EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . . . . $ 25.— Por 6 meses 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II Santiago de Chile, Miércoles 13 de Noviembre de 1918 Núm. 671

El demonio del silencio

—A tí te pasa algo.

—No, nada absolutamente— replicó Susana con un movimiento expresivo; pero en sus magníficos ojos, en la respiración agitada, en la palidez de su rostro, se notaba el esfuerzo de voluntad que hacía para no demostrar lo que sentía.

La tía, que tejía medias para los pobres, miró a su sobrina con una mirada significativa, con esa seguridad que tienen las personas de edad, que todo lo saben.

—Pero pequeña, estoy leyendo en tu semblante que sufres.

—¡Yo! ¿Quién te lo ha dicho?

—¿Quién me lo ha dicho?... Mi corazón, querida. Y con voz quejumbrosa agregó: y mis años, que me han dado experiencia.

La anciana movió la cabeza, miró a Susana, siguiendo luego un corto silencio en que sólo se oía el murmullo de las hojas que rimaban su eterna canción.

—Escúchame— le dijo— Hace ya tiempo, una jovencita.. La tía vaciló un momento y, por egoismo, iba a suspender su relato, cuando recapacitó.

—No, no quiero que digas un día que no traté de decirte algo que tú aún no conoces.

—¿Qué es lo que no conozco, tía?

—Tu propio corazón, el corazón de los otros, en fin, la vida... Lo que tú no sabes es lo que se puede obtener en un día y lo que puede perderse por no decir una palabra.

Las agujas quedaron inmóviles, entre los dedos de la anciana, al recordar su juventud.

—La joven que revive en mí y vuelve desde el fondo del pasado, se parecía mucho a mi Susana, ¡Dios mío, cómo me emociona recordar esa época lejana!...

Como tú, tenía el rostro ardiente, pero no expresaba sus disgustos ni su pasión y sin dar vida por medio de la palabra a sus emociones, era verdaderamente encantadora.

Esa mañana cantaba alegremente, como tú has cantado hoy y cantaba porque estaba sola; al oirla, su madre se sorprendió.

Miraba a la ventana con sus ojos resplandecientes, esos mismos ojos que hoy miran vagamente.

Es que ella presentía una alegría. ¿Cuál? Una alegría cualquiera, a esa edad se espera todo. ¿Y por qué?

Susana escuchaba con gran atención.

—¿Por qué? Porque yo tenía la certidumbre de una próxima alegría.

¡Lo amaba tanto, desde hacía tanto tiempo! ¿Cómo era y quién era? Eso no te interesa. Nada significa una cara y ciertos comentarios ante las emociones y las penas...

¡Cómo se alegró cuando me vió y le sonreí, con una de esas sonrisas furtivas en que se entrega el porvenir y el corazón!

Mis padres se sonrieron, uniéndose a mi alegría y entonces mi sonrisa se heló...

Después... ¿qué pasó?... ¿Cuál fué la muralla que se interpuso entre nosotros?

A los postres, él me ofreció un dulce y al dármelo me miró de un modo que explicaba todo. Yo comprendí lo que me quería decir, lo que eso significaba y mi corazón rebosaba de amor.

Mis padres se sonrieron; pero yo no acepté lo que me ofrecía; él me miró asombrado, con una expresión de dolor que aún recuerdo, insistió, insistieron, pero yo me obstiné.

Una penosa situación se sucedió que a mí me pareció eterna.

La tía hizo una pequeña pausa, y, luego, agregó:

¿A qué impulso obedecí en esos momentos? No lo sé. ¿Por qué ese rechazo de mis labios, cuando mi corazón la aceptaba? ¿Por qué esa fría mirada cuando toda mi alma iba hacia él? ¿Qué extraño poder retuvo las palabras que, queriendo pronunciar, se ahogaron en mi garganta ?

A la inversa de la mayoría de las mujeres que manifiestan más de lo que sienten, yo, por un pudor llevado hasta lo absurdo, tenía horror a toda manifestación, aún a la expansión más sencilla, más legítima y más necesaria.

Y eso, pequeña, fué mi desgracia; todos decían que estaba poseída por un demonio, el demonio del silencio.

La anciana suspiró al remover sus pasados dolores, y agregó:

—¡Dios mío! La vida es extraña. ¡Aquel que yo amaba respetó mi silencio!

Su fisonomía denotaba sufrimiento cuando nos levantamos de la mesa. ¡Y pensar que yo lo hacía sufrir queriéndool tanto!

El se sonrió y yo traté de hacerlo. Diez veces intentó con distintos motivos el medio de acercarse, ya ofreciéndome una taza de té, un bombón, implorando con la mirada que se quebrara el hielo que nos separaba; pero sin resultado a pesar de desearlo de todo corazón.

Pero el demonio del silencio fué más fuerte, y me venció.

Mientras que en todos sus gestos me decía "querida", en mi expresión él debió pensar que yo le decía: "es usted un extraño para mí".

Algunas amigas mías vinieron a verme; jugamos a las prendas como tú has jugado al criquet, jugué teniendo la muerte en mi corazón.

Jugaron y rieron, mientras yo sentía, a pesar de mi desesperación, que el domonio del silencio aprisionaba mi corazón, mi cuerpo, mi porvenir y mi vida.

Sus labios emblanquecieron cuando con un "no" seco rechacé el jugar de compañeros. Para esconder su turbación, para calmar sus nervios, se dedicó a mis amigas.

¡Ah, malditas amigas, cuándo las odié! ¡Qué comediantas! Manifestaban sin sentir todo lo que querían, y él se divertía con ellas. El mundo es así; vale más la mentira que la verdad, las falsedades que la verdadera afección. Nadie, ni aún él, supo penetrar hasta el fondo de mi corazón, que ardía de amor.

Otro demonio que va unido al demonio del silencio, el demonio de la injusticia, llevado hasta la rabia, me aniquiló.

Nadie sabe la violencia que puede ocultarse bajo la frente de una jovencita bien educada, de porte elegante y amable sonrisa.

A mis amigas les deseaba la muerte, las insultaba interiormente, sus risas me crispaban mis nervios, y, sintiéndome sin fuerzas para sufrir tanto, me fuí.

La anciana abandonó su habitual sonrisa, incorporándose transfigurada.

—Veo que llega el momento en que me va a ser imposible seguir mi relato, porque lo que yo creía muerto desde hace años, parece que no se ha extinguido aún...

Me escondí en el invernáculo, sin exhalar un suspiro, tal era el hábito de no manifestar lo que sentía.

El amor me devoraba interiormente.

Al fin llegó él, me parece que lo veo. Y con una voz que era un quejido, murmuró a mis oídos:

—Susana, ¿he tenido la desgracia de causarle una pena? Si es así, dígamelo; soy su amigo y quiero sufrir con usted. ¿Qué es lo que tiene?

—Lo que tengo es un gran deseo de ser feliz; si lo he hecho sufrir, es porque lo quiero de todo corazón, no con ligereza y de un modo inseguro, sino con todas las fuerzas de mi alma, enriquecida por la soledad y el silencio, con un corazón misántropo y prisionero que sólo espera que usted lo libere para que se acostumbre a vivir al aire libre y se encante con la luz.

Estas eran las palabras que oprimían mi corazón, pero que no pronunciaron mis labios. Explicame por qué diabólica crueldad hacia los dos, respondí:

—Nada...— La misma palabra que tú acabas de decir hace un instante.

Entonces, como si algo le advirtiera que las palabras eran muy vulgares, tomo mi mano— ¡si ella me hubiera obedecido habría estrechado fuertemente la suya!— pero la mano tampoco supo hablar, aunque la oía (no encuentro otro modo de explicarme).

Al fin, sus dedos no apretaron más, quedaron inertes, con esa inercia que quiebra la mejor voluntad, y levantándose bruscamente como para irse, me dijo resueltamente con cierta emoción en la voz:

—Señorita, le suplico que me diga algo.... He creído que usted recibiría complacida mis homenajes, pero esos ojos extraños, ese silencio suyo, el rechazo de esta mañana que no sé a qué atribuirlo... Hay cosas difíciles de decir; pero yo le pido una sola palabra, un signo.. .

—¿Qué palabra pretende de mí?

—¿Qué es lo que dice?... Yo creía... pero si me he equivocado, apesar de sufrir mucho un hombre no puede obligar a una mujer por más que la quiera a soportar una presencia que le es odiosa.

Se hizo un silencio en que sólo oía los latidos de mi corazón. ¿Por qué no los oyó él?

Comprendí que en ese minuto estaba suspendido mi porvenir; hice un esfuerzo, pero mi garganta no obedeció.

El se puso muy serio.

—¿Si esperara un momento no tendría nada qué decirme?

—Nada.

Palideció, me dió un último adios en voz baja, y se alejó mirándome.

Mis brazos impulsados por la imaginación lo abrazaban para retenerlo... pero como él no podía ver esos brazos invisibles, se fué...

La vieja tía dió un gran gemido.

—¿Y después, tía, y después?

—Después, nada más. Se fué para no volver jamás, se fué a buscar a las que hablan... Debiendo ser mío, fué de otra.

—De otra que no valía nada, seguramente.— Lo que yo no me explico es cómo usted encuentra eso justo, y aún lo recuerda con cariño; yo en su lugar lo odiaría.

—Lo que me apena, dijo la anciana, es pensar que los corazones jóvenes no oyen los consejos de los que tienen experiencia; solamente se convencen cuando reciben en su propio cuerpo las heridas y cuando ya no hay remedio.

Como a ti, no me gustan las parlanchinas; pero hay silencios que nos hacen mal...

La anciana se levantó, solemne y triste, posó su mano temblorosa en la frente de la obstinada joven, y le dijo:

—¡Dios quiera querida, mía que no aprendas demasiado tarde la fuerza de las palabras!

MARCEL LAMI

La vida privada del Kaiser

Sus distracciones.--Fiestas improvisadas.--Actor y director de escena.--Guillermo II, casamentero.

A veces, con motivo de un incidente pasajero, Guillermo dispone de pronto inesperadas fiestas, y entonces hay una verdadera revolución en la corte.

El festival Menzel, organizado en Junio de 1895, en el palacio real de Sans- Souci cerca de Potsdam, fué en la materia, una curiosa manifestación de la originalidad del kaiser.

En una reunión se vino a hablar incidentalmente, a propósito de los ochenta años del pintor Menzel, de la imposibilidad en que el artista se había encontrado años atrás de ver alumbrado el histórico salón de música de Federico el Grande, cuando nada hubiera podido serle tan agradable como presenciar ese espectáculo antes de terminar su célebre cuadro: **Concierto de flauta en Sans-Souci.**

—Es posible— dijo el duque Gunther,— que al conde Keller le asustase el gasto de bujías que semejante espectáculo hubiese ocasionado.

EL KAISER CON SU FAMILIA. UNA DE LAS MAS RECIENTES FOTOGRAFIAS EN QUE [illegible]CA GUILLERMO II CON TODA SU FAMILIA

—Yo creo más bien que desconocía la reputación de Menzel— replicó el escultor Vegas.

Al oir estas últimas palabras, el kaiser intervino en la conversación.

—¿Quiere usted decir— preguntó vivamente,— que el mayordomo de mi tío ignoraba el talento del pintor favorito de los Hohenzollern?

—No es mi intento acusar a un difunto— contestó Vegas,— pero, desgraciadamente, todas las apariencias están contra él. Sea como fuese, yo sé por Menzel mismo que el mayordomo, no tuvo con él ninguna complacencia. No podía entrar en palacio sino con las visitas ordinarias y tuvo que terminar su cuadro con indicaciones tomadas en los museos.

—Entonces— replicó enfáticamente el emperador,— yo pagaré la deuda de Prusia a Menzel. Dentro de tres días, daremos en Sans-Souci una representación del **Concierto de flauta,** Es preciso que el programa de la fiesta quede resuelto mañana mismo, a las seis de la mañana. Pero Menzel debe ignorarlo todo. Se le invitará simplemente para una velada musical seguida de cena.

Vos personificaréis la princesa Amelia— dijo a la emperatriz.— Y vos, Kessel,— añadió dirigiéndose al ayudante de campo que era entonces comandante del primer regimiento de la Guardia, elejid los oficiales más gallardos para representar el cuarto militar del rey.

Luego dijo a Eulenburg:

—Procuraos los mejores artistas de la orquesta de la Opera para tocar las composiciones del gran Federico y contratad también a Joachim.

Tomó en seguida el brazo de la emperatriz, dió brevemente las buenas noches a sus convidados y a la corte, y se retiró a sus habitaciones particulares.

El conde Eulenburg aún no había pronunciado la frase de rúbrica: "Señoras y caballeros, sus Majestades ya no les necesitan esta noche", cuando la condesa Brockdorff y otra dama de honor eran llamadas al tocador de la emperatriz, donde encontraron a la soberana presa de una grande agitación.

—¿Qué hacer?— les dijo— ¿Dónde encontraré un traje en tan breve tiempo? Aún telegrafiando en seguida a Viena, el vestido no podría ser confeccionado y expedido a tiempo.

Sus damas de honor la tranquilizaron diciéndole que seguramente se encontrarían en las cómodas y armarios de Su Majestad los encajes y bordados necesarios para el traje en cuestión, que cualquiera de las grandes modistas de Berlín haría en veinticuatro horas, siendo fácil comprar el raso y el terciopelo que hiciese falta.

Así se hizo y Augusta Victoria nunca estuvo más hermosa que con el pintoresco traje de la real abadesa de Quedlinburgo.

En el festival de San-Souci, todas las damas de honor vestían trajes al estilo del de Su Majestad. Guillermo II llevaba el uniforme de coracero de la época de Federico el Grande. Su rostro, generalmente grave, parecía más alegre, gracias sin duda, al colorete y a la peluca empolvada que, según los cronistas menos benévolos, le sentaba muy bien.

A la puerta principal del castillo, Sus Majestades fueron recibidos por el corenel von Kessel, que llevaba igual uniforme que el emperador y tenía bajo sus órdenes una compañía de coraceros gigantes, en traje de la época, con casaca azul y encarnada, polainas blancas que les llegaban a la rodilla y cascos dorados sobre pelucas empolvadas.

La escena del cuadro de Menzel pasa en el salón de música de Federico el Grande. La pieza estaba brillantemente alumbrada con profusión de bujías, sin duda más de lo que lo estaba durante el reinado del que obligaba a la reina madre y a la reina consorte a esperarle a la luz de una simple vela de sebo.

Aquel día, Guillermo II dió pruebas de ser un excelente director de escena.

El festival fué una verdadera representación.

En un ángulo de la sala, se hallaban reunidos los músicos contratados para el concierto, en traje de etiqueta del siglo XVIII: casaca de seda o terciopelo de largos faldones, calzones de raso, zapatos de hebilla y peluca.

Después de haber colocado a todos los artistas, Guillermo II hizo que trajeran una copia del cuadro de Menzel, y dirigiéndose a cada uno de los personajes representados, les dió los últimos consejos.

De pronto, el kaiser preguntó:

—¿Dónde está Quanz? ¿Dónde está Graün? ¿Dónde está Mauperthuis?

Tres actores del Teatro Real contestaron al llamamiento.

—¿Han estudiado ustedes sus papeles?— añadió el emperador. Colóquense en los puestos que les han sido designados y no se ocupen de otra cosa. Representen como si estuviesen en la escena y el emperador en su palco.

Las damas de palacio tuvieron que someterse también a las observaciones de Su Majestad.

Guillermo fué a colocar a la emperatriz, que había estudiado con sus damas de honor el papel de princesa Amelia durante veinticuatro horas.

El Emperador corrió en seguida al vestíbulo para desempeñar sus funciones de ayudante de campo general, y todo el mundo respiró.

Mientras tanto, Menzel se había apeado del coche. Al subir la escalera, maravillóse de ver tan gran número de uniformes antiguos. El viejecito llevaba un frac raído, y el gabán sobre el brazo. Su sorpresa no tuvo límites, cuando el coronel von Kesel le salió al encuentro, dándole la bienvenida en términos ceremoniosos. Después que Kesel hubo terminado su discurso, apareció el Emperador, sombrero en mano. Menzel comprendió entonces que era objeto de una manifestación altamente halagüeña y sometióse a ella de buena gana.

Guillermo recitó entonces al maestro las cuarenta estrofas de una composición poética en que se cantaban los altos hechos de los reyes de Prusia.

Menzel contestó con graciosa oportunidad:

—Creo que tengo el honor de hablar con el ayudante de campo general, barón von Lentulus. Ruego, pues, a Vuecencia que transmita a Su Majestad el rey mis gracias más sinceras por este honor inesperado.

La representación tuvo efecto con el mayor orden.

Cuando el Emperador se hubo sentado al lado del artista, empezó el concierto de flauta de Federico, que es la mejor composición del gran rey.

La velada terminó con una cena en el Salón de Mármol, así llamado porque sostienen su cúpula dieciseis columnas de mármol blanco.

El Emperador había hecho preparar una mesa redonda igual a la de su ilustre antepasado; pero si era fácil reconstituir una mesa, no lo era tanto tener por comensales a otro Voltaire y a otra Margravina, que fuesen respectivamente dechados de sabiduría y de gracia.

Después de la cena, mientras Sus Majestades y la mayoría de sus convidados admiraban en el parque las fuentes luminosas, otros volvían al salón de música para examinar de cerca aquella estancia que fué teatro de los amores de Federico.

Para dar otra prueba de la caprichosa originalidad de Guillermo II, vamos a referir una aventura en que representó el papel de amable casamentero.

A principios de 1892, teniendo su corte en Berlín, el Emperador se enteró, por cierto periódico, de que un proyecto de matrimonio entre su ayudante de campo Herr von Huelsen, y la hija única del general von Lucadou parecía haber fracasado.

Llamó a dicho ayudante y le preguntó a boca de jarro:

—¿Por qué no se casa usted con la señorita Lucadou? Indudablemente haría usted buen uso de su fortuna.

—Dispense Vuestra Majestad, pero ¡ay! me es imposible casarme con esa muchacha.

—¿Por qué no, si yo apruebo el matrimonio?

Von Huelsen contestó sonrojado:

—Tengo a su madre contra mí, a causa de aquella pequeña aventura con la actriz Meyer, que Vuestra Majestad debe recordar.

—En efecto. Pero esa señora no tiene derecho a hacer oposición con motivo de una calaverada sin más consecuencias que un recluta más para mi primer regimiento de húsares. Vamos a ver, dígame con toda formalidad, ¿quiere usted casarse con esa muchacha?

—Vuestra Majestad sabe que me casaría con una negra si mi Emperador me lo ordenase.

—Pues bien, le doy mi palabra de que esa esclava blanca le pertenecerá hoy mismo.

Veinte minutos después, Guillermo se presentó en casa del general von Lucadou, seguido de su "chasseur" portador de un magnífico ramo de rosas blancas. Era precisamente el cumpleaños de la jóven y la casa estaba de fiesta.

La llegada imprevista del Kaiser produjo sensación.

Sus primeras palabras fueron para felicitar a la señora de Lucadou por el casamiento de su hija con von Huelsen. Después Guillermo le ponderó en términos entusiastas las cualidades de su futuro yerno.

—Pero — objetó la dama sorprendida, — mi hija no posee mi consentimiento, y las felicitaciones tan halagüeñas de Vuestra Majestad parten de una falsa suposición. El mismo general es poco partidario de ese matrimonio.

—El general debe obedecer mis órdenes. En cuanto a usted, señora, espero que cambiará de opinión cuando yo le haya dicho que Huelsen es el marido que le conviene a su hija.

En este asunto, como en muchos otros, Guillermo se salió con la suya. La señora de Lucadou cedió y el matrimonio se verificó algún tiempo después. con asistencia de Sus Majestades.

De la sociedad neoyorquina

MISS VIOLET HAKNESS, CUYO ENLACE CON MR. CORNELIUS [illegible] TANGEMAN, QUE TUVO LUGARNO HACE MUCHO, REUNIO A TODA LA ALTA SOCIEDAD DE NUEVA YORK

El tocador de la esposa de Napoleón

Si entramos en el tocador de Josefina, niña mimada, en un tiempo, de Napoleón I y por él repudiada más tarde, después de ocupar cinco años el trono más alto de Europa, nos encontraríamos con una mujer de más de cuarenta años, que había recurrido a todas las artes y artificios del lujo y del afeite. Su primera belleza había desaparecido, y a fuerza de practicar la fatal, y entonces muy en moda, costumbre de estucarse, el estuco ya no quería adherir al cutis, que parecía cuarteado y estropeado bajo una capa de polvos.

Napoleón, que era tan enemigo de los perfumes como partidario del estuco, animaba y hasta obligaba a su augusta esposa a que siguiese embadurnándose la cara con afeites, práctica que más que aumentar sus encantos los hacía desaparecer rápidamente.

Josefina dedicaba la mitad de su tiempo al tocador.

A las ocho de la mañana tomaba en la cama una taza de café o un vaso de limonada, y una hora más tarde se levantaba para empezar la larga serie de operaciones que habían de embellecerla.

Era afable y cariñosa para con sus damas y sirvientas, a quienes trataba con intimidad y confianza, pero sin perder la dignidad de su posición, y cuando alguna es extralimitaba en el trato, la castigaba no dirigiéndola la palabra en uno o varios días, según la falta.

La operación del baño de Josefina, era tan costosa como complicada. La bañera era de plata maciza, los recipientes para calentar el agua, las jarras, baldes, palanganas y demás enseres, del mismo metal repujado y artísticamente trabajado.

Después del baño venía la importantísima operación del masaje de las arrugas, hacer la piel fina y lisa, los afeites, la pintura, el carmín.

En la pintura, solamente, en colorretes gastaba la emperatriz más de 2.500 francos al año. Su pedicuro, un judío alemán llamado Tobías Cohen, era un personaje que vestía deslumbradoras casacas bordadas de ora y tenía la paga de un ministro del imperio.

Fama tenía en Europa el guardarropa de Josefina, en aquellos días en que toda dama que en algo se tuviese poseía gran variedad de vestidos.

Tenía 100 mudadas completas de ropa blanca, de hilo finísimo, y jamás compró puntilla barata.

Los precios que pagaba por los encajes variaban entre 15 y 120 francos la vara, los mejores de Malinas y Valenciennes, y en bordados gastaba fortunas, pagando hasta 200 francos por vara.

Para cubrir sus augustas pantorrillas tenía 158 pares de medias de seda blanca, 32 de color de rosa y 18 de color carne. En un solo año se mandó hacer 520 pares de zapatillas y babuchas de satín, piel y tafetán.

Poseía para el Verano infinidad de batas de batista y muselina, y para el Invierno, de terciopelo y ricas pieles.

Nunca tuvo menos de 200 vestidos de Verano, cada uno de los cuales costaba de 500 a 2.000 francos. Los vestidos de Invierno, de casa, de baile, etc., eran innumerables y de fantásticos precios.

Josefina daba grata importancia al tocado de la cabeza.

Su peluquero de diario era un tal Mr. Herbeault, que ejercía sus funciones capilares embutido en elegante y vistoso uniforme, espadín al cinto. Mr. Euplan, el consumado artista en el arreglo de cabelleras, tenía también el encargo de peinar a su majestad imperial en las grandes ocasiones, por lo que percibía 20.000 francos anuales, estipendio que más tarde llevó Napoleón hasta 42.000. Estos dos estupendos artistas dibujaron para Josefina más de mil modelos de peinados diferentes, cada uno de los cuales se elaboraba según el día ceremonia o diversión.

Con todo lo que la emperatriz era aficionada a los buenos trapos lo era más a las buenas joyas, y no estaba contenta si no aumentaba cada día su colección de ricas preseas. En pocos meses gastó más de medio millón de francos en alhajas, y sus horas más felices en la Malmaison las pasaba colocando sus joyas en una mesa y manoseándolas sin cesar.

Napoleón se enfadaba por tanta factura que tenía que pagar; pero las zalamerías y las lágrimas de la emperatriz ablandaban al ogro de Córcega, quien vencido solía exclamar:

—¡Ven Josefina! ¡Ven, querida mía! Consuélate y cálmate. Yo lo arreglaré todo.

ISAAC IVSKY

La ventilación del calzado

Por la misma razón que se dejan en los sombreros pequeños agujeros que permitan la ventilación del interior, es conveniente hacer igual cosa en el calzado, principalmente en los botines altos, y aún más en los de charol.

Muchos dolores y enfermedades a los pies, que en ocasiones se atribuyen a la estrechez o mala fabricación del calzado, se evitarían si hubiera alguna abertura que permitiera la ventilación.

Estas observaciones, que no tienen nada de nuevo, son las que han hecho idear un método de ventilar el calzado, en forma que no haga complicada su fabricación ni desperfeccione su apariencia exterior.

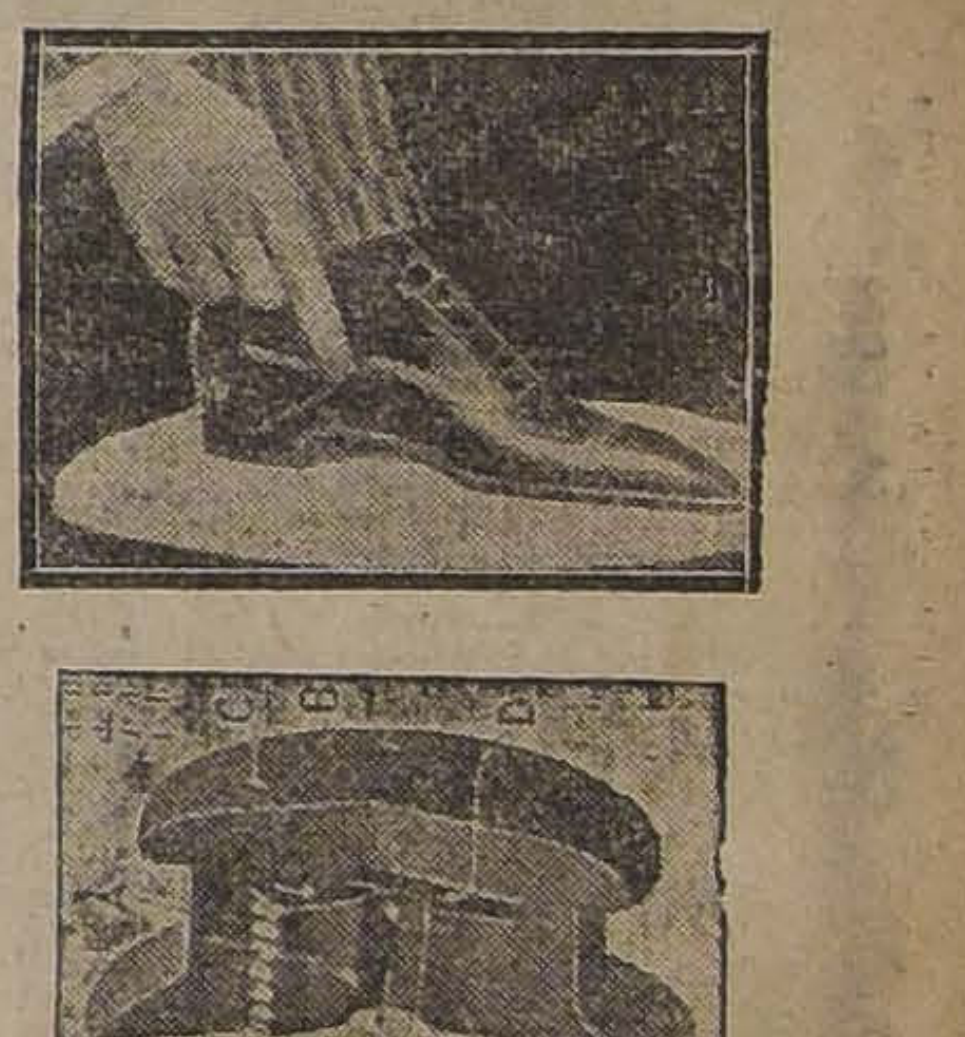

Se compone de una válvula en miniatura, que se coloca a un lado del botín en un agujero abierto con el saca-bocados. Es una especie de botón A, cuya tapa exterior B está perforada en varios puntos C. Estos agujeros desembocan, en el interior del botín, a una cavidad D, la cual tiene una rosca que permite atornillarse la nuez E, atravesada por un canal central F.

Examinando el corte de la válvula, se ve que el aire penetra al interior del calzado si la nuez E no está atornillada a fondo en la cavidad D, pasando por los agujeros C y el canal F.

De esto se deduce claramente: 1.o que el agua (en caso de lluvia, bien entendido, y no de inmersión total prolongada), no podría penetrar al calzado; 2.o que la válvula se puede cerrar por completo, o tenerla más o menos abierta, según que la nuez E esté más o menos atornillada en la cavidad D.

Por lo tanto, es posible regular, según la temperatura del aire, la ventilación del calzado, o suprimirla completamente.

EN CELEBRACION DEL ARMISTICIO
se suspende el Remate anunciado para hoy por la Feria de Productos de Pascual Santorsola, hasta el próximo Miércoles 20 de Noviembre.
9229-13-k

A la Colonia
EL CIRCULO SOCIAL RUSO
invita a los compatriotas reunirse HOY MIERCOLES, A LAS 16.30 HORAS, en la Alameda esquina San Martín, para tomar parte en el desfile de los aliados.

LA COLONIA
Flores del Campo
es el producto más admirable para el Tocador
13pk

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrar á únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona. . . . . $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE SEMILLAS

Los señores agricultores encontrarán listos las siguientes semillas seleccionadas de frejoles:

CABALLEROS (Capi-Rosado)
COSCORRONES
PALLARES
MILAGROS
BURRITOS CLAROS
BAYOS GRANDES.

Los despachos por FF. CC. se hacen el mismo día de recibir la orden.

OFICINA DE LA COMPAÑIA:
HUERFANOS 1163

9200-17-k

CUERPO DE CARABINEROS

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo, de las siguientes especies: 1,000 blusas de paño; 1,000 pantalones de borlón; 1,000 guerreras de paño; 3,000 corbatines; 1,300 gorras de paño; 1,336 frazadas; 1,336 mantas para caballos; 1,000 mantas de castilla; 300 mantas impermeables; 2,000 pares de zapatones negros; 500 pares de amarillos; 800 pares de polainas negras; 200 pares de polainas amarillas; 2,400 escobillas de ramas; 1,000 escobillas de pelo; 1,500 cinchas y 1,000 bolsas roperas.

Las propuestas podrán presentarse separadamente, por el total de cada especie.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 13 del presente a las 15 horas (3 P. M.) en la oficina de la Comandancia de Carabineros, Delicias esquina de Pedregal. Bases y condiciones podrán consultarse diariamente, en la Intendencia del Cuerpo, de 10 a 11 horas.

13-k

LA COMANDANCIA.

Municipalidad Andes

PROPUESTAS PUBLICAS

En cumplimiento de lo acordado por la I. Municipalidad en sesión extraordinaria de quince del presente, pídense propuestas públicas:

Primero.—Para la pavimentación de la calle de la Estación. Esta pavimentación debe hacerse de adoquín sobre base de concreto y su precio no podrá exceder de veinte pesos el metro cuadrado, según presupuesto.

Segundo.—Para la construcción de un Matadero Modelo con capacidad para beneficiar de quince a veinte animales vacunos al día, debiendo acompañar el proponente el plano respectivo.

Las propuestas deberán presentarse, las que se refieren a la pavimentación, antes del quince de Noviembre venidero y las del Matadero antes del treinta del mismo mes.

Más datos en esta Alcaldía.

Los Andes, Octubre 22 de 1918.

CARLOS A. DIAZ E.,
Primer Alcalde.

x-9337-15-k

Sorteo de las Poblaciones

"VILLA SAN RAMON" Y "VILLA DE LAS DELICIAS"

En Santiago, a 12 de Noviembre de 1918, ante el Notario don Enrique Campino E., y testigos señores Máximo Rojas y Pedro J. Arteaga, se han verificado los siguientes sorteos con que estas Poblaciones favorecen a sus compradores:

POBLACION "VILLA SAN RAMON"

Club No. 8.—Sorteo N.o 61.—Favorecido el número ciento siete (107) perteneciente a doña María E. v. de Sánchez que reside en el mineral "El Teniente".

Club N.o 12.—Sorteo N.o 22.—Favorecido el número sesenta y cuatro (64), perteneciente a don Pedro Alvarez que reside en el mineral "El Teniente".

POBLACION

"VILLA DE LAS DELICIAS"

Club N.o 6.—Sorteo N.o 79.—Favorecido el número ciento ochenta y cuatro (184), perteneciente a don Juan Araya, que reside en el mineral "El Teniente".

OFICINA: SERRANO 52

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa de la **ESCUELA DE CABALLERIA:**

Carne hasta 23,000 kilógramos.
Pan, hasta 23,000 kilógramos.
Papas, hasta 11,000 kilógramos.
Frejoles, hasta 12,500 kilógramos.
Arroz, hasta 4,000 kilógramos.
Azúcar, hasta 2,500 kilógramos.
Verduras, hasta 5,000 kilógramos.
Grasa, hasta 1,500 kilógramos.
Sal, hasta 1,500 kilógramos.
Café, hasta 1,000 kilógramos.
Ají, hasta 250 kilógramos.
Carbón, hasta 30,000 kilógramos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente, de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 25 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE ALIMENTACION

23-k

Inspección General de Policías

SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, y Paja larga para camas, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919.

Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

20-k

Consejo Superior de Habitaciones para Obreros

Hasta el 15 de Noviembre se reciben propuestas para establecer un servicio de ómnibus automóviles, desde la Población San Eugenio hasta la Alameda, por la calle Bascuñán Guerrero.

Datos: Oficina del Consejo de Habitaciones, Compañía 1069, de 14 a 17 hs.

EL SECRETARIO.

x-9951-15-k

Maiz, Carbón, Frejoles, Papas

y toda clase de frutos del país, da casi regalado

BODEGA JUAN ANTILLO

SAN PABLO 3158 al 76

Teléfonos: Inglés 34, Yungay -:- Nacional 223

14-k

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,
SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

AVISOS DE REMATE

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DE LA SRA. LUISA M. DE HOPFENBLATT

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EN 305 MERCED 305

El Viernes 15, a las 13.30 (1.30 P. M.)

HAY:

SALON: Rico autopiano marca **Stodart Jacob Doll & Sons, New York**, con piezas; amoblado Luis XV, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en género de seda color azul eléctrico; cortinajes iguales, espejo Luis XV con marco y consola dorada, vitrina de nogal con cristales cortados importada, lámpara eléctrica con pie de madera y linda pantalla de seda, cuadros al óleo de varios autores, pedestales, jarrones, jardineras, alfombra y pisos de Smirna, etc., etc.

ESCRITORIO: Un amoblado inglés forro de cuero verde, dos estantes, escritorio medio ministro estilo americano, prensa de copiar, máquina de escribir, lámpara eléctrica, otra para escritorio, alfombra de tripe cortado, cuadros y grabados, columnas, etc., etc.

COMEDOR: Amoblado de nogal estilo Renacimiento, compuesto de: aparador y dos trinches con espejos y mármoles, mesa de correderas; un sofá, 2 sillones y 6 sillas de encina tallada tapiz cuero, servicios de porcelana y de cristales, azafates, alcuzas, fuentes, id. con tapa de plaqué americano en perfecto estado, **rico servicio de cuchilería Christofle** para 12 personas, piezas de centro, servicios de té, candelabros, carpeta de mesa de paño rojo, tres cortinajes de felpa granate, alfombra de centro, **linda lámpara de madera con pantalla seda** para luz eléctrica, etc.

DORMITORIOS: Amoblado de nogal estilo Luis XV, compuesto de: ropero de tres cuerpos, dos marquesas, dos cómodas, mesa de toilette y dos veladores; amoblados de asiento. Otros amoblados de nogal y roble, compuesto de: roperos con y sin espejos, cómodas, peinadores y veladores, catres de fierro, sommiers, lámparas eléctricas, alfombra de una pieza, cuadros religiosos, grabados, etc., etc.

HALL: Muebles de roble tapizados en cuero, sillas de balanza, mesas de centro, jardineras con pedestal, lámparas eléctricas, pisos de alfombra, choapinos, espejo con consola de madera, etc., etc.

VARIOS: Rica cocina económica marca "Astor", en perfecto estado; útiles de cocina, tina de baño de fierro enlozado, califón de nikel, alfombra de escala, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES, A LAS 10.

Luis Tagle Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA.

CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES, BANDERA 131

9251-15-k

REMATE

DEL MENAJE DE LA CASA

MUEBLES IMPORTADOS

Del señor Beltrán Mathieu, Embajador de Chile en los Estados Unidos

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

EL JUEVES 14 a las 13.30

43 = CASTRO = 43

HAY:

SALONES.—Amoblado de caoba con bronces, estilo Luis XVI, compuesto de: sofá, 2 sillones y 5 sillas, 2 bergeres y 4 sillas de junco dorado, un sofá dorado con tela recamada, vitrina con bronces, cómoda y mesa ovalada de marquetería, 2 espejos troumeaux, mesas y pedestales dorados, estatuas de bronce y de mármol, jarrones japonceses, cuadros de Somerscales, acuarela de Ziem y otros de autores europeos, lámpara de madera dorada, alfombras de Smyrna, etc.

ESCRITORIO. — Un magnífico amoblado importado Chesterfield con tapiz de cuero búfalo, gran sillón de balanza, escritorio de cortina, 5 estantes seccionales, mesa de centro, archivador, sillón escritorio, sillones sueltos forro de cuero, cuadros al óleo, lámpara de cristal, alfombra de Smyrna, etc.

COMEDOR. — GRAN AMOBLADO DE ROBLE DORADO, compuesto de: **aparador bajo con espejo, 2 trinches, 2 grandes vitrinas bombé, gran mesa de comedor tallada redonda;** diván, sillones y 18 sillas de cuero búfalo, un lindo biombo de cuero pintado estilo antiguo, servicios de porcelana y de cristales, una vajilla de plaqué compuesta de azafates, fuentes con tapa, soperas, etc., caja de cubiertos, pieza de centro, servicio para té y diversos útiles para comedor, lámpara de cristal, una alfombra de centro estilo oriental, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado de caoba estilo Luis XV, compuesto de: ropero con 2 espejos, peinador, chiffonnier, mesa toilette, espejo de pie, catre y velador, sofá y 2 sillones, 2 sillas de caoba, servicios de lavatorio de plaqué, un amoblado de jacarandá, compuesto de: ropero, peinador, cómoda y velador, catre de bronce cuadrado, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, etc., etc.

HALL. — Muebles de roble con cojines de cuero estilo Misión, sofá, sillones de diferentes formas, mesas de centro cubiertas de cuero, banquetas, una victrola con discos, mueble para sombreros, bancas de madera de roble, alfombra de una pieza, etc., etc.

VARIOS. — Cocina económica, catres de fierro, alfombra de escalera, 32 metros género seda verde para tapizar.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY, DE 13.30 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

9246-14-k

REMATE

— DE —

Materiales Eléctricos y Maquinarias

Por cuenta y orden de la firma "Revol Dubranle y Cia."

El Lunes 18 del pte. de 10 a 12

Y DE 1½ EN ADELANTE, EN

865-AGUSTINAS-865

HAY:

MAQUINARIAS: Motores eléctricos, máquinas de avisos luminosos, 120 medidores, lámparas de arco, interruptores, indicadores, lámparas de bronce, plafoniers, relojes interruptores, citófonos, pantallas, tableros, bases, fusibles, etc., etc., y en general toda clase de artículos eléctricos.

DETALLES EL SABADO 16 DEL PRESENTE.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

9241-13-k

Remate de Materiales

Excluídos del Servicio

DE LA CHILIAN ELECTRIC TRAMWAY AND LIGHT Co. Ltd.

Depositadas en la Estación Cueto, calle de Cueto esquina de Mapocho (entrada por Cueto)

El Viernes 15 del presente

A las 14 horas (2 P. M.)

HAY:

GRAN CANTIDAD DE MATERIALES ELECTRICOS, RIELES PHONIX, DURMIENTES, COBRE Y FIERROS DULCE Y FUNDIDO, PLOMO, ZINC Y BRONCE VIEJO, BARRILES DE ROBLE AMERICANO, IDEM DE FIERRO, TUBOS DE BRONCE, FRASCOS VACIOS DE ACIDOS, BARRILES VACIOS DE CEMENTO, TARROS PARAFINEROS Y ACEITEROS, CONSOLAS DE FIERRO, ESCUADRAS DE FIERRO, PUERTAS DE MADERA, CAJA DE FONDOS, Y MUCHOS OTROS ARTICULOS QUE DETALLADAMENTE SE PUBLICAN EN LOS AVISOS COLOCADOS EN EL INTERIOR DE LOS TRANVIAS.

A LA VISTA DESDE EL LUNES 11 DEL PRESENTE, DE 9 A 11 Y DE LAS 14, A LAS 17.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

15-k

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

UN AUTOMOVIL OVERLAND Y DOS COCHES AMERICANOS

AGUSTINAS No. 865

Mañana Jueves 14 del Pte. de 10 a 12

y de 13.30 adelante

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, POR ACUERDO DE LAS PARTES, SUCESION VELIS SANTELICES Y CONSIGNATARIOS

HAY:

SALONES.—Piano media cola Chickering, id. Pleyel, id. Stenway, de media cola, Autopiano The Thechenola con piezas, Dos pianos verticales de estudio, Dos pianolas, Música para autopianos y pianolas, Dos ricos amoblados Luis XV tallados con forro de seda rosa, Seis amoblados diversos estilos tapizados en felpa y seda, Amoblados antiguos de jacarandá y caoba, Mesas de arrimo y de centro en caoba y jacarandá, Boules, Espejos marcos dorados, Pedestales de mármol blanco y verde, Estatuas de bronce, terracotta y mármol, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Cortinajes, Banquetas, Sillas doradas, Alfombras de centro, **SEIS RICAS ALFOMBRAS DE SMYRNA LEGITIMAS DIVERSOS TAMAÑOS Y SIN USO,** Alfombra Persa, Cojines de felpa y seda, Lámparas eléctricas y de gas de una a cinco luces, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Dos escritorios cortinas importados de roble americano de gran tamaño, Dos id. más chicos, Escritorio de arrimo de jacarandá y de cortina, Escritorio ministro tallado, id. de nogal y lingue, Mesas escritorio, Escritorios altos para oficinas, Sillones de tornillos, Amoblados forro marroquí estilo inglés y americano, Amoblados modelo Chesterfield en marroquí guindas seca, Estantes con cristales y abiertos, Sillón de balanza, marroquí cuero de búfalo importado, Caja de fondo Fichet, id. Chubb de gran tamaño, Caja inglesa de doble puerta, Prensa de copiar, Máquinas de escribir Oliver último modelo, id. Royal, Alfombras de centro, Cortinajes, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Mesas para máquinas escribir, etc., etc.

COMEDORES. —Seis amoblados de comedor estilo Renacimiento encina y nogal, id. estilo inglés y holandés, id. amoblado Luis XV de nogal y cristales biselados, Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas de nogal y roble americano, Sillas de comedor espaldar alto y bajo, id. de marroquí verde, Carpetas de mesa, CRISTALERIA BACARAT en vasos, platos para dulces, Servicios de plaqué para té, Servicios para espárragos de plaqué Reed y Barton, Gran fuente con tapa plaqué Reed y Barton, Alcuzas, Cuchillería, Centros de mesa, Piezas de adorno, Gobelinos con marco, Cuadros al óleo, Grabados en colores, Cortinajes, Stores de gasa, Punto ancho para cortinas, Refrigeradores americanos de doble puerta, Servicio de mesa de loza, id. de porcelana, etc., etc.

DORMITORIOS.— Siete amoblados con ropero de uno y tres cuerpos, en nogal, caoba y lingue, estilo inglés, Luis XV y Luis XVI, Peinadores con mármoles y espejos, Cómodas y veladores con mármol, color caoba, nogal y natural, Catres de bronce y fierro con bronce anchos y angostos, Sommiers, Colchones de lana, Ropa de cama, Divanes, Cortinajes, Servicios lavatorios, Colchones de crin, Catres cunas de bronce y fierro, Rico coche para guagua, laque y nikel, Mesas toilette, Máquinas de coser diversas marcas, id. Singer gabinete, Guardarropa de caoba y lingue, Amoblado Arte Nuevo completo, Cuadros religiosos, Cortinajes, Lámparas de gas y luz eléctrica, Punto blanco para cortinas, Alfombras de centro y por metros, Bruselas, etc., etc.

BAÑOS Y VARIOS.—6 tinas de baño fierro enlozado con pequeñas averías y sanas, id. de zinc, Calentador de gas nikelado a gas, Estufas eléctricas, Cocinas a gas y carbón, W. C. silenciosos sin usos, Sillas de montar, Arneses para coches, Refrigeradores, Muebles para reposteros, Bancos para jardín, Lindos amoblados de mimbre y junco para hall, Paragüeros de roble americano, Vitrinas para comedor y tienda, Mostrador tallado, Mamparas para oficinas, Plantas en tina y maceteros, Javas de fierro para vinos, Utiles de cocina, etc., etc.

UN AUTOMOVIL OVERLAND MODELO 75, por orden del 2.o Juzgado civil, DOS COCHES AMERICANOS CON LLANTAS DE GOMA, etc., etc.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

9-88-14-k

AVISE UD. EN "LA NACION"

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 13 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,369 y 89,895.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, peso mostrador, cortes de casimir, sillas tapizadas, sillas de comedor, rosita con brillantes, escritorio, dos bulés, dos máquinas de tejer, sofá, dos sillones y cuatro sillas tapizadas, violines en caja, prendedor con brillantes, rositas con brillantes, dos mesitas de mármol, espejo marco dorado, etc., etc.

El Miércoles 13 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Avenida Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,196 a 27,068.

Hay: pulseras con diamantes, prendedor con perla y brillantes, máquinas de escribir de varias marcas, un piano, relojes y cadenas de oro y plata para hombres y señoras, par de rosas con perla y 9 brillantitos, collar con 2 brillantes, perlas y diamantes, peinadores, cómodas y veladores con mármol, ropero con espejo, pedantif con 20 brillantitos, 30 metros géneros seda, etc.

El Miércoles 13 de Noviembre, a las 16 horas (4 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Bascuñán Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,245 a 63,080.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, revólvers, sillas de junco, máquina de escribir, cómodas con mármol, alfombra, pulsera con perlitas y piedra color, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con espejo, violines en caja, prendedor con brillantitos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves 14 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", Calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,132 a 51,005.

Hay: bicicletas, máquinas fotográficas, revólvers y pistolas, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda y velo, gargantillas y colleras de oro, anillos con brillantitos y piedra color, peso mostrador, 8 piezas servicio lavatorio plaqué, espejo marco dorado, chamantos, cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, etc., etc.

El Jueves 14 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA" Av. Recoleta N.o 101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,555 a 41,060.

Hay: gargantilla de oro, rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, mate de plata, martillo dental, romana de plataforma, pistolas, escopetas, bicicletas, sillas de comedor, rositas con diamantes, ropero con espejo, cortes de casimir, peinadores y veladores con mármol, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 14 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", Maestranza N.o 676,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,477 a 6,008.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, peinadores con mármol, relojes de oro, plata y acero, eje para carretela y tres pares resortes, ponchos y mantas, anillos con brillantitos, cortinas, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hermán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-k

MOTOR

½ caballo, casi nuevo, vendo

Almacén Picó

A. PRAT 1328

9227-15-k

Máquina de escribir

UNDERWOOD

casi nueva, vendo muy barata.

CASILLA 2952

9228-15-k

LA NACION

Santiago, 13 de Noviembre de 1918

UNA NECESIDAD MILITAR IMPRESCINDIBLE

Uno de los problemas que requieren la más delicada atención de parte de los Poderes Públicos es el de la defensa nacional. Es inútil pensar que la próxima paz nos permitirá reducir nuestros gastos en esa materia. Un país cubierto de riquezas como el nuestro, no puede jamás abandonar las medidas de elemental previsión que le permitan resguardar con honor su soberanía en cualquier momento.

Las potencias militares no se forman ya para amenazar a nadie ni para alentar vastos planes de conquistas territoriales. Su objeto es cooperar con los demás Estados a advertir saludablemente a aquellos países más atrasados en el concepto de la sociabilidad internacional, que cualquier tentativa para perturbar bajo fútiles pretextos la paz de un continente entero, constituye un delito contra la humanidad, expuesto, por lo tanto, a la más severa de las sanciones.

Chile tiene una tradición que mantener. Su sistema militar no ha fracasado como lo creerán muchos, pertenece a un orden técnico cuya superioridad no ha hecho sino ponerse en evidencia durante la última contienda, ya que las potencias vencedoras han aceptado y perfeccionado todos los principios de la ciencia bélica alemana. Tener un ejército de primer orden, con reservas dignas de figurar en todo momento en primera línea no es fomentar el militarismo, es servir la causa de la paz y de la moderación en las relaciones entre los pueblos.

Hay que examinar entonces la vida de nuestras instituciones armadas y ver si sus progresos reflejan las experiencias de la última guerra. Y entonces cobra capital interés un oficio dirigido con fecha 17 de Octubre último al Ministerio de Guerra por el jefe de la II División general Bari.

En este oficio la autoridad militar citada lamenta que hayan quedado sin resolución numerosas peticiones hechas al Gobierno en el sentido de obtener la creación de campos de maniobras para las unidades del ejército y sobre todo de polígonos de tiro de combate. Hoy por hoy no se pueden hacer esos ejercicios en el interior de los cuarteles, ni en los paseos públicos. No hay sencillamente dónde proporcionar esa instrucción fundamental a los contingentes que están pasando anualmente bajo las banderas.

Y entonces tenemos un ejército para revistas, con una oficialidad tal vez única en cuanto a estudiosidad y pericia, pero con infantes que no han disparado jamás contra un blanco de combate y con artilleros que jamás han puesto en la recámara de sus cañones una sola granada de guerra.

Tenemos en los últimos años un conjunto de regimientos que desfilan maravillosamente, que saben de memoria un cúmulo de excelentes reglamentos, pero que en materia de conocimientos de campaña y de tiro de guerra tienen tanta experiencia como cualquier pacífico ciudadano.

Por este motivo, el señor general Bari, llega en su nota a insinuar que si no se arbitra ningún medio para dar este género de instrucción a las tropas, se acuerde más bien no llamar al servicio al contingente de 1919. De este modo se ahorrarían muchos millones en sueldos y en gastos de sostenimiento de esa tropa. Pero para que sigan siendo soldados por el uniforme y por el paso de parada, vale más que se queden en sus casas!

Es este el único ejército a la moderna que no tiene ningún campo de concentración, ningún recinto donde la artillería pueda poner a prueba los conocimientos de sus técnicos, donde la infantería aprenda un movimiento de batalla.

Es triste que una oficialidad que se ha sacrificado durante toda su existencia en el estudio de las artes de su honrosa y difícil carrera, se encuentre sin tener dónde aplicar prácticamente sus conocimientos. Y es preciso disipar la ilusión de que tenemos ejército en el sentido moderno del concepto. Contamos con cuadros de instrucción, con regimientos disciplinados, pero no tenemos unidades de guerra que hayan vislumbrado siquiera lo que es un combate y una vida de campaña. Hay que romper este molde deplorable o abandonar de una vez por todas la idea de tener ejército. Después, para el caso luctuoso de un fracaso las críticas no escasearían en toda su crudeza para con los jefes y oficiales. Y nadie se acordaría de que durante tantos años habían estado golpeando a todas las puertas del gobierno para salvar la instrucción militar.

Es preciso que el Gobierno oiga ahora al general Bari y se penetre de la necesidad de adoptar cualquier medida que permita enseñar de una vez por todas a los soldados, lo que todo soldado debe saber. Para exhibiciones aparatosas y para revistas dedicadas a los grandes personajes bastará con un sólo regimiento veterano de cada arma, para ejército de la República de Chile el patriotismo de todos los ciudadanos está exigiendo mucho más, todo lo que ellos vienen señalando como necesario como imprescindible para los organismos que llevan sobre sí el delicado peso de velar por nuestra integridad territorial y por nuestro prestigio internacional.

Periódicos y Revistas

FRANCESAS, INGLESAS, NORTEAMERICANAS, ITALIANAS, etc.

L'Illustration.
Revue des Deux-Mondes.
Je Sais Tout.
Femina.
Lectures pour Tous.
The Sphere.
Illustrated London-News.
The Graphic.
The Tatler.
The Times.
Vogue.
Out Look.
New York Times.
Life.
Popular Mechanics.
House and Garden.
Cartrous Magazine.
L'Illustrazione Italiana.
Scena Illustrata.
Emporium.

Recibimos suscripciones a todas las revistas y periódicos franceses, ingleses, norteamericanos, italianos, etc.

Ordene sus suscripciones hoy mismo para que las principie a recibir para el año entrante oportunamente.

Sírvanse pasar a nuestro almacén a consultar las listas completas de cada nacionalidad.

Tomando varias suscripciones, se hace una deducción en el precio.

Pronto recibiremos colecciones de guerra de "L'Illustration".

LIBRERIA

Zamorano y Caperán

Compañía 1015. — Casilla 362

PLAUSIBLE ACTITUD

El señor Ministro de Guerra y Marina, don Víctor Robles, ha pronunciado en la Honorable Cámara de Senadores, un interesante discurso, acerca de la situación en que se encuentran los barcos alemanes internados o asilados en nuestros puertos, y acerca de las medidas adoptadas, para asegurar el respeto a la soberanía del país, y el cumplimiento de las obligaciones, que nuestra calidad de neutrales en la guerra europea, nos impuso.

La palabra del Gobierno, clara, precisa y terminante, en un asunto que ha despertado tantos apasionamientos, ha venido a tranquilizar a los espíritus más exaltados, y a demostrar que, aún cuando la rotativa ministerial suele perturbar los planes de política interna o internacional que se plantean por los Gabinetes, en este caso, desde los primeros días de la guerra, el Gobierno de Chile ha seguido una línea recta, y, cumpliendo extrictamente con los deberes que la neutralidad le imponía y dando garantías efectivas y ciertas a los dos bandos beligerantes, ha podido llegar el término del conflicto sin que su situación hubiera cambiado, y sin que la caída de unos o la exaltación de los otros, haya sido elemento determinante de una alteración utilitaria en la política del país.

El honorable senador por Concepción, señor Malaquías Concha, en su deseo, seguramente, de provocar una respuesta del Gobierno, se hizo eco en el Senado del rumor que andaba ya en muchas bocas, de que la ocupación militar decretada últimamente de los barcos alemanes surtos en aguas territoriales chilenas, era un acto motivado por el carácter definitivo que tomaban en Europa los acontecimientos bélicos.

El señor Ministro de la Guerra dejó plenamente demostrado que había sido la actitud de los tripulantes alemanes, desconocedora de la soberanía nacional, lo que había determinado la resolución del Gobierno; dejó demostrado, además, que en todo el proceso administrativo que llevó a la ocupación de las naves, se cuidó de proceder con la más absoluta discreción y prudencia; y que el Gobierno había obrado en este asunto resguardando el prestigio del país y sus derechos inalienables y soberanos.

Es muy plausible la actitud franca asumida por el señor Ministro de la Guerra en esta ocasión; y es más plausible aún, que el Gobierno se haya resuelto a dar conocimiento al país de los hechos que se relacionan con la forma en que las autoridades chilenas cautelan los derechos y cumplen los deberes que nos corresponden.

El secreto gubernativo no está ahora justificado por nada. La diplomacia secreta va desapareciendo, y se ve bien claro que la diplomacia abierta y sin subterfugios se lleva en la hora presente todos los éxitos. Las sesiones secretas, el secreto de las tramitaciones, la reserva en las actuaciones administrativas, no son sino campos propicios para que prospere la chismografía, para que encuentre asidero la palabra desilusionada y pesimista de los que se quejan de todo, para que el espíritu crítico ampliamente desarrollado en este pueblo en cada una de sus capas sociales, hinque allí sus funestas garras.

Los más graves negocios del Estado deben provocar constantemente explicaciones del Gobierno. El pueblo necesita orientarse, necesita saber qué se hace en las altas esferas, y no es por cierto el secreto, la manera de satisfacer esta justa curiosidad popular.

Porque el señor Ministro de la Guerra ha sido franco y explícito, porque sus palabra oficial ha venido a disipar la atmósfera de molesta chismografía que en torno de la prudencia del Gobierno, en relación con los barcos alemanes, se había levantado, es porque felicitamos al señor Robles y porque deseamos que sus colegas de Gabinete o sus sucesores en el Gobierno, sigan la política amplia y descubierta que corresponde a un verdadero hombre de Estado moderno.

La fórmula màgica

Muchos amigos míos me han calificado de utopista incorregible y majadero después de leer los editoriales que diariamente vengo publicando sobre la necesidad de introducir un cúmulo enorme de reformas en nuestra vida nacional.

¿Y cómo se figura usted que van a pasar tantas leyes, talvez trescientas, en un país en que la lentitud forma parte de la propia estimación y en que un hombre de valer no puede caminar ligero por la calle, sin degenerar en un bohemio vulgar?

Esta pregunta la he recibido cien veces por minuto. Confieso que estaba desalentado en mi interior, pero que una inspiración salvadora me hizo acudir a esta respuesta que todo hombre serio da cuando le preguntan qué hora es o cualquier cosa espinuda por el estilo:

—¡Esto es muy grave! ¡Estoy estudiándolo!...

¡Eureka! ¡Ya encontré esa fórmula mágica!

—La varillita del príncipe encantado que irá a despertar a la bella reforma dormida en el bosque de nuestra indolencia es muy sencilla.

Ningún partido político, ningún estadista chileno hace nada que no se relacione con un empleo público.

¡Ergo! hagamos que cada una de las grandes reformas sea cuestión de empleos. Si el ahorro y previsión en los ferrocarriles no pudo pasar sino cuando llevó aparejada la creación de medio centenar de prebendas ¿por qué no hacer lo mismo con las demás?

Propongo entonces que para aplicar la tarifa móvil que ha de salvar a nuestras industrias en la aduana, se nombren setecientos inspectores ad-honorem. Como se sabe en estos puestos el ad-honorem es precisamente lo más codiciado por los hombres que saben manejarse.

Para la Caja Central de Chile, mil empleados encargados de balancearse diariamente hasta obtener el equilibrio del circulante y su estabilidad completa.

Para las primas a la navegación mercante, mil tíos encargados de fiscalizar su pago y de preparar los boletines respectivos.

Para la protección a la minería, las fábricas y la agricultura una repartición con quince mil caballeros encargados del papeleo y tramitación de las solicitudes de los interesados.

Y así sucesivamente, para cada innovación de órden práctico una oficina de objeto fantástico.

Los candidatos asediarían a sus representantes en el parlamento. Para colocarlos habría que despachar las leyes respectivas. Es cierto que los nombramientos darían lugar a batallas campales, y que caerían muchos Ministerios, pero esto sería como las máquinas que se dan cuerda con sus propias fuerzas: no haría sino aumentar las vacantes.

Y todavía si se quiere: podría reunirse una gran convención de los partidos para repartirse a prorrata el total de los puestos creados. Las fracciones se jugarían al cacho, con excepción de los obispados de reciente creación en cada comuna.

Así todo funcionario sería funcionario público y todo funcionario al nacer se preocuparía de estudiar una nueva reforma que le permitiera ser jefe de una nueva oficina. No hay mal que por bien no venga y esta plaga de la empleomanía contra la cual tanto protestamos es la que va a salvar a Chile de la estagnación!

SAINT CLAIR.

A propósito dearboles

En el "Mercurio" de ayer el señor don Tiburcio Bisquertt escribe una columna sobre "Las plantaciones de la capital" y dedicada en buena parte a zarandear a los que tienen la debilidad de defender a los árboles.

El señor Bisquertt tiene razón en algunas de sus apreciaciones, como, por ejemplo, en aconsejar las plantaciones de árboles de hoja caduca, que también nosotros hemos aconsejado y por las mismas razones que él da.

Disentimos sí, en absoluto, de él en cuanto a su poca estimación por los viejos árboles; y en vez de las "podas radicales", preferimos las podas "conservadoras", aunque pertenezcamos a un diario aliancista.

Como el señor Bisquertt es ingeniero agrónomo yo creo que tendrá, no sólo "cierta competencia", como él dice con demasiada modestia, sino muchísima, en los asuntos de su profesión. Pero, una cosa es la agronomía y otra la apreciación de la belleza...

Prueba de ello es que el señor Bisquertt dice que unos pimientos del Santa Lucía deben arrancarse porque están "agotados por las feísimas enredaderas de yedras que materialmente han forrado su tronco".

No seré yo quien discuta si un árbol forrado en yedra debe o no arrancarse por este motivo; me limitaré a recordar que en Europa no solamente se les deja tranquilos (porque, ¿con qué fin entonces se les puso la yedra?...), sino que, en vez de arrancar árboles ya enteramente secos, se les cubre muy amenudo con esas "feísimas enredaderas de yedra", o con suspiros, esta otra enredadera que también se ha querido proscribir del Cerro porque sus cortinajes servían de "escondrijos", según se declaró.

Para citar casos concretos, me bastará recordar los del Parque Monceau, en París, muy conocido por los chilenos que alí han vivido ya que está al lado de la calle Prony, en donde se encuentra nuestra Legación.

Al final de su artículo el señor Tiburcio Bisquertt parece referirse a un párrafo nuestro del día 3 del presente mes. Digo 'parece'', pues me atribuye frases que yo no he escrito. Don Tiburcio ha leído mal, y yo no protestaría si sólo se hubiese limitado a leer "Sohar" por 'Zohar".

ZOHAR

Comercio anglo y latino-americano

¿Sobrevivirá a la guerra, — es decir, a la paz, — el comercio que actualmente existe entre los Estados Unidos y la América Latina?

Tal es la pregunta que se hace un autor norteamericano, muy versado en los negocios, sin acertar a darse una respuesta categóricamente afirmativa. Lo que sí sostiene con energía es que el aumento que ha tenido el comercio de los Estados Unidos es mayor en aquellos países en que se hallaba más firmemente asentado antes de la guerra: no es ni cosa accidental, como muchos la creen, sino resultado legítimo de un comercio que con anterioridad a la guerra había venido suplantando en gran medida al comercio alemán y al comercio británico. Y agrega: "Nada puede estar más lejos de la verdad que la creencia de que el gran aumento habido en las exportaciones de los Estados Unidos hacia la América latina no tiene otra base que la incapacidad en que ésta se halla para hacer importaciones desde Europa, y en especial de Alemania".

Ofrece interés el barajar algunas cifras que den idea de cómo se han alterado, en Hispano-América, las corrientes comerciales, durante el período bélico; alteraciones que en parte han de subsistir. Poseemos cifras sólo hasta el año 1916; y de Chile hasta 1917, inclusive.

Los primeros doce meses de guerra fueron de transtorno e indecisión; y marcan en todo el mundo una detención o merma considerable de las corrientes comerciales. Los siguientes cuadros establecen una comparación, tanto para las exportaciones como para las importaciones, entre el año 1913 y el año 1916; con respecto a los cuatro grandes países comerciales:

Exportaciones desde la América Latina	1913	1916
A Estados Unidos.	$ 481.127,162	$ 850.606,759
Tanto por ciento.	31.08	45.35
A Gran Bretaña.	324,777,740	396.655.099
Tanto por ciento.	20.8	21.15
A Alemania (1913) y España (1916).	193.364,915	54.297,834
Tanto por ciento.	12.49	2.98
A Francia.	128.329,068	156.461,634
Tanto por ciento.	8.29	8.45

Importaciones en la América Latina	1913	1916
Desde Estados Unidos.	$ 328.952,681	$ 530.973,823
Tanto por ciento.	24.70	51.17
Desde Gran Bretaña.	314.786,580	190.091,027
Tanto por ciento.	23.73	18.32
Desde Alemania (España).	219.566,276	40.543,720
Tanto por ciento.	16.55	3.91
Desde Francia.	110.484,385	47.177,401
Tanto por ciento.	8.34	4.55

Nótase un aumento considerable del comercio estadunidense: 14 o|o en sus importaciones y 27 o|o en sus exportaciones. Los demás países, han visto disminuir uno y otro comercio, salvo las importaciones de América a Gran Gretaña, que han aumentado en la pequeñez de menos de 1 o|o.

El comercio de Chile con los países nombrados ha sufrido las siguientes modificaciones, entre 1913 y 1917.

Importaciones en Chile.	1913 Oro de 18d.	1917
Estados Unidos.	55.038,790	174.068,041
Gran Bretaña.	98.929,344	64.563,262
Alemania.	81.035,995	185,007
Francia.	18.061,099	14.115,086
Exportaciones desde Chile		
Estados Unidos.	83.339,182	424.674,255
Gran Bretaña.	152.541,227	151.749,781
Alemania.	84.466,789	—
Francia.	24.269,352	31.938,503

Las importaciones norteamericanas en Chile han más que triplicado; y más que quintuplicado nuestras exportaciones hacia los Estados Unidos. Este es el único país cuyas cifras, de importación y exportación, han experimentado tales aumentos. Los demás han sufrido mermas considerables en una u otras columnas, o en ambas, según puede verse en los cuadros precedentes.

En qué términos se mantendrán estos aumentos, una vez que se restablezca el tráfico marítimo transatlántico, es cosa que el autor que citamos no acierta a definir. Sin embargo, manifiéstase convencido de que los Estados Unidos se hallan en situación favorable para competir en el mercado hispano-americano después de la guerra.

Relaciones diplomáticas con la Santa Sede

Hay personas que estiman que si continúan los tropiezos entre el Gobierno de Chile y la Santa Sede, por la provisión del Arzobispado de Santiago, nuestro Gobierno debería cortar sus relaciones diplomáticas con el Vaticano; y en apoyo de este proceder han hecho reminiscencias históricas sobre el término de las misiones diplomáticas de los delegados apostólicos señores Muzi y Del Fratre.

La historia, sin embargo, no es un código ciego de preceptos inflexibles e inmutables; por el contrario, la historia es un museo donde se exhiben los cuadros del pasado con el fin de que los artistas contemporáneos tomen de ellos las mejores líneas y pinceladas para fabricar los cuadros del presente. Con el andar velocísimo del tiempo, evolucionan también velozmente las naciones y las sociedades, las agrupaciones y los individuos: ¿hay álguien acaso que pueda desconocer que en la actualidad hay mayor tolerancia que la que había antes de la revolución de 1891?

La historia contemporánea, no ya de Chile, sino del mundo entero, nos presenta cuadros muy distintos de los antiguos, respecto de las relaciones diplomáticas de los diversos países con la Santa Sede: desde el comienzo de la guerra hasta ahora, son muchas las naciones que han mandado sus embajadas al Vaticano: Inglaterra fué la primera que lo hizo, rompiendo una tradición que se remontaba hasta la época del cisma protestante, y que sólo se había interrumpido en algunas ocasiones por embajadas de carácter transitorio; Portugal ha reanudado también sus relaciones diplomáticas, rotas desde el advenimiento de la República; Holanda, Serbia, Luxemburgo, Rusia, China, Japón y Finlandia han seguido también estos ejemplos; y la misma Francia, aún cuando no ha restablecido todavía sus relaciones oficiales, ha mandado sin embargo a Denys Cochin como Agente Confidencial ante el Vaticano.

Estos hechos, unidos a las mediaciones pontificias en favor de la paz y del canje y alivio de prisioneros, nos demuestran que alrededor de la Santa Sede giran actualmente grandes influencias diplomáticas, y que no es posible, por consiguiente, que nuestro país abandone inconsideradamente ese importante escenario diplomático en uno de los momentos más difíciles de nuestra vida internacional, cuando deberemos hacer en todas partes grandes esfuerzos diplomáticos para dar a conocer la justicia de nuestra causa y salvarnos así de las asechanzas y pretensiones de nuestros enemigos del norte.

Hay que tener presente a este respecto, que nuestro Ministro Errázuriz Urmeneta se ha conquistado en Roma una magnífica posición, que en términos diplomáticos se traduce en una influencia indiscutible; que conoce perfectamente el problema de Tacna y Arica, como lo demostró cuando en su calidad de Ministro del Interior hizo un viaje a esas provincias acompañado de los principales políticos; que el Secretario de Estado Pontificio, Cardenal Gasparri, debe tener abundantes informaciones peruanas por haber sido Delegado Apostólico en el Perú; que la jurisdicción eclesiástica de Tacna y Arica no se ha resuelto definitivamente, y que por consiguiente pende todavía de la consideración de la Santa Sede; y por último que el Perú mantiene y ha mantenido siempre muy buenas relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Es de esperar, pues, que las veleidades de la política interna no han de triunfar sobre nuestras positivas conveniencias internacionales.

CLEMENTE PEREZ.

EN MAULE

VENDEMOS

Fundo de 450 cuadras de lomajes suaves, pastosos, con aguadas abundantes y aptos para siembras. Cuenta con gran cantidad de madera (roble de Maule) de fácil explotación. Instalaciones completas de aserraderos. Casas, gal pones, etc. Precio: $ 70,000.

Fundo de 1,000 cuadras de buenos rulos con su mayor parte planas. Campo pastoso con abundantes montes Muy adecuado para crianza de espino y aguas corrientes. zas, pequeña viña frutal, casa y bodegas, etc., etc.

PRECIO: $ 130,000

Más datos y condiciones en nuestro

Departamento de Fundos

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Casa de residencia y renta

VENDO

en calle Catedral

Consta de una casa en bajos con 10 piezas habitación, dependencias, gran hall, patio, instalaciones de luz eléctrica y gas. Dos casas de altos con 10 departamentos de familia y servicios, galerías, hall cada una.

Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.

Precio: $ 190,000

Carlos Ossandón B.

1080 - HUERFANOS - 1080

POLITICA

HA RENUNCIADO EL MINISTERIO

FUNDA ESTA RESOLUCION EN LA FALTA DE COOPERACION POR PARTE DEL CONGRESO

EL DIRECTORIO GENERAL DEMCRATA SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA

Renuncia del gabinete

El Ministerio García de la Huerta-Bahamonde presentó en la tarde de ayer su renuncia colectiva.

Ya, en la mañana, se había hablado de la posibilidad de una crisis a causa, según se decía, de que el Ministro de Hacienda señor Barrios estimaba que la Cámara de Diputados no le prestaba el concurso necesario para el despacho de algunas leyes a su juicio de capital importancia.

Los señores Ministros se reunieron ayer para cambiar ideas sobre el particular y finalmente se resolvió la dimisión colectiva. Al efecto, redactaron su renuncia y la pusieron luego en manos de S. E. el Presidente de la República.

La renuncia se funda en que, apesar del tiempo transcurrido, el Ministerio no ha encontrado en el Congreso y especialmente en la Cámara de Diputados, la cooperación necesaria para el despacho de las leyes destinadas a saldar los presupuestos.

Los señores Ministros, por pedido de S. E. el Presidente de la República, continuarán atendiendo al despacho de sus respectivos Ministerios.

En los círculos políticos se creía posible aún que la crisis fuera conjurada y pudieran los señores Ministros reanudar sus labores.

REUNIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS ALIANCISTAS

La Junta Directiva del Partido Liberal y la Junta Central Radical serán citadas a sesión para mañana con el fin de ocuparse de la situación ministerial.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata presidido por el señor Pedro Pablo Jorquera y con asistencia del señor Ministro de Industria y Ferrocarriles don Francisco Landa y 20 señores directores.

Se trató ampliamente las últimas incidencias políticas, después de oir las explicaciones dadas por el Ministro señor Landa, acerca de los motivos que habían obligado a los señores Ministros a hacerse solidarios de la renuncia de su colega de Hacienda, agregando que todos los señores Secretarios de Estado se sentían faltos de concurso por parte de algunos elementos de la Alianza en el Congreso.

Se estudió la situación del partido demócrata y se trató de las conversaciones habidas últimamente sobre una posible ampliación de la Alianza Liberal.

Por fin se acordó reunirse nuevamente el Jueves próximo, pero, en caso de necesidad, citar a sesión extraordinaria para mañana.

Sobre unas gestiones políticas

En los diarios conservadores se han comentado en forma manifiestamente mal intencionada algunas gestiones hechas ultimamente entre dirigentes aliancistas y nacionales; y a fin de restablecer la verdad y de informar, al mismo tiempo, a nuestros lectores, hemos tomado en fuente autorizada las informaciones que damos en seguida.

Con cabal conocimiento de los miembros de las mesas directivas de los partidos de la Alianza, los vicepresidentes señores Yáñez y Maira, conferenciaron el Sábado pasado con el señor Varas, presidente del Partido Nacional, con el objeto de cambiar ideas sobre la cooperación que este partido estaba dispuesto a dar a la actual combinación de gobierno, de acuerdo con informaciones privadas de que se les dió noticia.

En esa conferencia se dejó expresamente establecido que no se trataba de celebrar un pacto político que importara la incorporación del Partido Nacional en la Alianza, sino sólo de vigorizar la acción del Gobierno por medio de una cooperación efectiva de los nacionales que permitiera la solución de los problemas pendientes.

Fué, asimismo, expresamente hablado que esto se hacía sobre la base del mantenimiento del actual Ministerio, y ni siquiera se mencionó la vacancia de la senaturía de Santiago, ni nada que se relacionara con el personal político-administrativo del país.

Por lo demás, es bien conocido el interés de los dirigentes liberales de armonizar dentro de la Alianza las diversas agrupaciones afines en ideas, para lo cual presenta una oportunidad propicia el cambio últimamente operado en la Mesa Directiva del Partido Nacional, y la declaración de que este partido no mantiene los vínculos que dentro de la Coalición lo unieron al Partido Liberal Democrático y al Conservador.

Creemos impropio contestar otras afirmaciones de la prensa conservadora, que no desperdicia ocasión para atacar a los liberales en los mismos momentos en que la dirección de su propio partido manda notas de conciliación y cordialidad. Pero no está demás recoger la insinuación malévola de que esta inteligencia con

El Comité Sionista invita a la Colectividad Israelita

1.o Cerrar sus establecimientos comerciales e industriales el día Miércoles 13 del presente.

2.o Embanderar sus casas con las banderas Israelita y Chilena.

3.o Concurrir a la reunión el mismo día a las 10 en el local San Diego 210, para ponerse de acuerdo de concurrir al desfile patriótico organizado por el Comité de los Aliados.

x-9981-13-k.

GRAN SORTEO

del Delicioso

TE RATANPURO

Reparto de los

22 MIL PESOS

en plata sonante, que se sortearán entre los compradores de este rico y exquisito TE:

1 Premio, el gordo		$ 10,000
1 Premio		1,000
4 Premios de	$ 500	2,000
20 Premios de	50	1,000
120 Premios de	25	3,000
1,000 Premios de	5	5,000
		$ 22,000

El canje se efectuará así:

1 Boleto por 25 paquetes vacíos de Té Ratanupuro, 1|100.
1 Boleto por 25 paquetes vacíos de Té Ratanpuro, 1|50.
1 Boleto por 25 paquetes vacíos de Té Dominó, 1|100.
1 Boleto por 20 paquetes vacíos de Té Ratanpuro, 1|20.
1 Boleto por 10 paquetes vacíos de Té Ratanpuro, 1|10.
1 Boleto por 5 paquetes vacíos de Té Ratanpuro, 1|5.
1 Boleto por 2 paquetes vacíos de Té Ratanpuro, 1|2.
1 Boleto por 1 paquete vacío de Té Ratanpuro, 1|-.

Próximamente se anunciarán los puntos y la fecha donde se hará el canje.

Recomendamos guardar los envases VACIOS.

ALUMINIO EN PLANCHAS

DE 3 m|m

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

los nacionales era un medio de desplazar a los demócratas. Basta para esto recordar que se ha obrado con conocimiento y aceptación de los vicepresidentes de este partido, ya que el presidente señor Guarello, aún no reasume las funciones de su cargo, a lo que puede agregarse que la Mesa Directiva de los partidos Liberal y Radical ha manifestado claramente que no acepta combinación alguna que quebrante los vínculos que unen a los partidos que forman la Alianza Liberal.

Fomento de la agricultura

PROXIMA REUNION DE LAS COMISIONES UNIDAS

El Viernes de la presente semana, a las 10.30 horas, se reunirán las comisiones unidas de Hacienda, de Industria y Agricultura y de Obras Públicas de la Cámara de Diputados con el objeto de seguir estudiando la construcción de diversas obras de riego y de otros trabajos industriales tendiente a fomentar la producción agrícola.

Esta comisión especial está compuesta en la siguiente forma:

De la Comisión de Hacienda, señores Bañados Guillermo, Claro Cruz Emilio, Ferrera César, Gallardo Nieto Galvarino, Garcés Gana Francisco, Hederra Manuel, Irarrázaval Arturo, Opazo Eduardo, Oyarzún Enrique, Silva Somarriva Jorge, Sierra Wenceslao.

De la Comisión de Industria y Agricultura, señores Cárdenas Nolasco, Chadwick Guillermo, Concha Luis Ambrosio, Correa Roberts Hernán, Hederra Manuel, Riesco Riesco Alfredo, Urrejola José Francisco, Valdés Errázuriz Santiago, Valdés Fontecilla Máximo, Varela Alejandro, Videla Ramón Ernesto.

De la Comisión de Obras Públicas, señores Briones Luco Carlos, García de la Huerta Manuel, Germain Eduardo, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Lezaeta Acharán Eleazar, Martínez Juan Bautista, Porto Seguro Luis, Sierra Wenceslao, Smitmans Augusto, Torreblanca Rafael.

Comisión Mixta

A fines de la presente semana, o principios de la otra, se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos con el objeto de seguir ocupándose del examen de los gastos públicos para 1919.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal.—Para hoy, a las 21.30 horas se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se nos ha encargado encarecer la asistencia, pues esta sesión se celebrará con el número de asambleístas que concurra.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical.—El Jueves 14 a las 21.30 (9.30 P. M.) celebrará sesión de conferencia el Centro de Propaganda Radical.

Conferencistas serán don Alejandro Millán Friart, que hablará sobre "Cuestiones obreras" y don Francisco Ferrada Alexandre, sobre organización de los dispensarios nocturnos.

Invítase especialmente a los obreros. La entrada es libre, local Club Radical, Ahumada 242.

ASAMBLEA RADICAL

Para hoy, a las 21.30 está citada esta corporación política a sesión extraordinaria, a fin de elegir presidente de la Asamblea y para oír la conferencia que, sobre el problema del alcoholismo dictará el señor Osvaldo Camus.

7.a Comuna.—Se ha citado para esta noche, a las 20.30 horas en los salones del Club Radical, Ahumada 242, a todos los radicales de la Comuna Maestranza para tratar de las inscripciones electorales y otros asuntos de mucha importancia que hay pendiente.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 18.30 horas, ha sido citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, a esta reunión ha sido citada especialmente la representación parlamentaria del Partido.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación Demócrata de Santiago.— Por acuerdo del directorio, la comisión nombrada para entregar los carnets a los correligionarios, se reunirá todas las noches, de 9 a 11 P. M.

La comisión receptora de votos para la elección del nuevo directorio, se reunirá el Domingo próximo.

Quedó compuesta en la forma siguiente:

Primera mesa: señores Jonatás González, Julio Abarca M., Amador Garrido y Eugenio Valenzuela.

Segunda mesa: señores Agustín Ortúzar, Luis Rubio, Alejandro Barañao, Rafael Donoso y Fernando Matus.

2.a Comuna.—Se ha citado para sesión extraordinaria a los demócratas de la 2.a Comuna para el Jueves 14, a las 21 horas; local, Almirante Barroso 498.

Centro Demócrata.—Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles 13 del presente, a las 9 en punto.

—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este Centro de propaganda política, para mañana Jueves, a las 21 horas en el local de costumbre, Rosas 1049.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia.

La Vanguardia Demócrata.— Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda política para el Viernes 15 del presente, a las 21 horas en el local de costumbre, San Pablo número 1238.

Se nos encarga poner en conocimiento de los socios que en esta reunión se tratarán asuntos de importancia y dará su conferencia el señor Eduardo Gentoso.

Cuarta Comuna.—De orden del presidente cítase a los correligionarios a asamblea para hoy Miércoles 13, a las 20 y media hora, en Blanco esquina de Molina, para tratar sobre la elección del directorio de la agrupación, fijar la fecha de elección del comité comunal y nombrar una comisión para que organice el programa, para celebrar el 30 aniversario del partido.

PARTIDO NACIONAL

Centro de Propaganda.— **Sesión de directorio.**—Hoy Miércoles, a las 21 y media, celebrará sesión de directorio este Centro político.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

La Preparación de las Recetas

Para la mejoría de los enfermos y para vencer todas las enfermedades, el factor más importante es el despacho de las recetas, según las indicaciones del doctor. Estas deben ser preparadas en establecimientos responsables, por farmacéuticos competentes y con drogas de una pureza indiscutible. Todos estos requisitos, pueden ser exigidos en la **Farmacia Española,** de A. Peña y Cía., calle de Ahumada 318, donde encontrará Ud. siempre la mejor atención, y donde sus recetas serán despachadas con la mayor exactitud.

Mande hoy mismo sus recetas a la **Farmacia Española** Ahumada 318, Casilla 3499. Teléfono 387, y se convencerá de nuestras aseveraciones.

1195-19-k.

VIDA SOCIAL

Sta JUDITH MONTES GARCIA HUIDBRO (Fot. Charlin)

CLUB DE SEÑORAS.—

Por efectuarse mañana el gran desfile por el triunfo de los aliados queda suspendida la conferencia del doctor Juan Noe hasta nuevo aviso.

FUNERALES DE LA SEÑORA DOLORES VIAL DE HURTADO.—

En la tarde de ayer fueron sepultados privadamente, en el Cementerio Católico, los restos mortales de la distinguida señora, doña Dolores Vial de Hurtado, cuyo fallecimiento ocurrido en la tarde del Lunes último, tan lamentado ha sido en nuestra sociedad, en la que la extinta gozaba de generales y sinceras muestras de estimación.

LA SEÑORA MARTA RENGIFO DE GARCIA.—

Nuestra sociedad ha sido sorprendida en el día de ayer, con la noticia del fallecimiento de la distinguida dama, la señora Marta Rengifo de García Cruz.

La muerte le ha sorprendido en plena juventud, rodeada del cariño de todos los suyos y en especial de sus dos tiernas criaturas que constituían su hogar.

SRA. MARTA RENGIFO DE GARCIA CRUZ

La señora Rengifo de García Cruz, que fué realce de nuestros salones y que fué madre ejemplar, era hija del prestigioso caballero y renombrado ingeniero, don Ismael Rengifo, fallecido hace años.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, en la mañana de hoy, a las 10 horas.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Ayer, Martes 12, se verificó la reunión semanal del Círculo de Lectura para dar término al estudio de las obras de Platón.

La señorita Elvira Santa Cruz leyó un valioso comentario sobre el diálogo del "Convite". Sus reflexiones acertadas y oportunas mantuvieron la constante atención del selecto y preparado auditorio que se encontraba en la sala de conferencias del Club de Señoras.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizada en la parroquia de la Santísima Trinidad el niño Luis Victor, hijo de don Luis Galdames y de la señora Victoria Quiroz de Galdames.

Fueron padrinos de la ceremonia don Luis A. Baeza y la señorita Julia Latapiatt.

—En la misma parroquia fué bautizada la niñita Marta Victoria Galdames Quiroz. Sirvieron de padrinos el señor Victor Quiroz y la señorita Amelia Montenegro.

FALLECIMIENTO.—

En la mañana de ayer falleció víctima de una violenta enfermedad, el señor Alberto Soffia Garretón, tercer cajero de la Tesorería Fiscal de Santiago.

El señor Soffia, que se inició hace 16 años como funcionario público, en la Intendencia del Ejército, fué un distinguido empleado tanto por sus excepcionales dotes de laboriosidad, como por su acrisolada honradez.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

CONCIERTO HAVLICEK.—

El violinista serbio, señor Havlicek, queriendo asociarse también a la fiesta de hoy de los aliados, ha postergado para mañana Jueves su último concierto en el Teatro Unión Central.

Este recital, que es muy interesante, se verificará definitivamente mañana, a las 18.30.

TE.—

En la tarde de ayer, la señora Luisa Lynch de Gormaz, ofreció un té en su nueva residencia de la Avenida Miguel Claro, en honor del distinguido artista argentino, señor Cesáreo Bernardo Quirós.

MATRIMONIOS.—

En Concepción se efectuó el Domingo pasado el matrimonio del señor Carlos Egaña Pinto, con la señorita Julia Cruz Larenas.

—El Domingo 17, a las 11 1|2, contraerá matrimonio privado en la parroquia del Sagrario el señor Roberto Yunge con la señorita Clara Williams.

—El Domingo último se llevó a efecto privadamente por reciente duelo del novio, el matrimonio del señor Artemio Muñoz Folch con la señorita Delia Sotomayor Herrera.

Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Arturo Muñoz F. y la señorita Perpetua Muñoz F. y por parte de la novia el señor Vicente Sotomayor C. y la señora Elena H. de Sotomayor.

Los novios partieron en el expreso de la tarde a Valparaíso.

FUNERALES.—

Ayer a las 11 de la mañana, se efectuaron los funerales del jóven estudiante de Agronomía, don Luis Enrique Michaux. Los restos mortales fueron acompañados por un numeroso grupo de sus amigos y compañeros de estudio.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra dos estudiantes.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el enlace del señor Walter Kunckell con la señorita Elsa Oelckers St.

NACIMIENTO.—

El Domingo 10 del presente ha nacido un hijito del señor Silvestre Navarro y de la señora Berta Vergara de Navarro.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Carlos Matte Videla.

—Desde hace días se encuentra un poco mal de salud don Aliro Montero.

—Se encuentra completamente restablecido el doctor Luis de la Carrer.

—Se encuentra delicado de salud el señor Adolfo Mujica y Diez de Bonilla.

EN HONOR DEL SEÑOR CESAREO BERNALDO DE QUIROS.

Circula la siguiente invitación: "Muy señor nuestro:

Deseamos manifestar al distinguido pintor argentino, don Cesáreo Bernaldo de Quirós, nuestra satisfacción por la hospitalidad con cedida a su interesante obra artística en el Palacio de Bellas Artes y nuestro deseo de que las relaciones intelectuales de argentinos y chilenos se hagan cada día más estrechas. Con este fin invitamos a usted a asociarse a un almuerzo que en su honor se desea ofrecer en este club, el Sábado 16 del corriente.

De usted Attos. y O. O. S. S.—**Ramón Subercaseaux.— Luis Barros Borgoño.— Joaquín Figueroa. —J. Ramón Balmaceda.— Joaquín Díaz Garcés.— Alberto Mackenna S.— Alberto Valenzuela Llanos.— Guillermo Amunátegui.— Benjamín Errázuriz.— Ismael Pereira. —Pedro Subercaseaux.— Víctor Eyzaguirre.— Alfredo Concha."**

EL GARDEN PARTY DEL SABADO.—

Gran entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad el Garden Party que tendrá lugar el próximo Sábado a beneficio de Las Creches en el Santiago Lawn Tennis Club. Se jugará ese día el final de un campeonato de tennis, lo que despertará sin duda gran interés entre los aficionados. Para éste hay inscrito ya gran número de parejas.

Anteriormente hemos hablado ya de un campeonato de bridge. Tanto para uno como para otro se destinan hermosos premios para los ganadores.

Habrá también buffet grátis y dos orquestas amenizarán la reunión. Promete, pues, ser una fiesta espléndida, ya que a todo esto se une la belleza del local que con su hermoso chalet y jardines no tiene rival. Las inscripciones para el campeonato de tennis están ya cerradas, tomarán parte en él las siguientes personas: Adriana Izquierdo, Jorge Silva, Rebeca Izquierdo, Carlos Landa, Elisa Ureta, Julio Covarrubias, Cristina Aldunate, Alfonso Casanova, Rebeca Ureta, Luis Ruiz, Pelagia Aldunate, Eduardo Rodríguez, Primitiva Prieto, Fernando Prieto, Paulina Castillo, Daniel Armanet.

Mañana publicaremos detalles del campeonato de Bridge. Ya hay un gran número de mesas tomadas. Las personas que deseen tomar parte se les ruega pidan cuanto antes sus entradas, las que pueden obtenerse en las siguientes partes: Delicias 2133, Brasil 21, Carreras 172 y en el Club de Tennis.

GRAN EXPOSICION

--- DE ---

Blanco y Lenceria

Continuará mañana Jueves 14 de Noviembre --- ULTIMO DIA ---

CON MOTIVO DEL ARMISTICIO

LA CASA CERRARÁ HOY TODO EL DÍA

Casa Francesa

OPERACION.—

Se encuentra completamente restablecido el señor Carlos Martínez Ugarte, que fué hace algunos días, sometido a una grave y delicada operación en el estómago.

TEMPORADA BRULE. —

En los círculos sociales se aguarda con verdadero interés esta temporada de arte dramático francés, que se efectuará en estos momentos de entusiasmo por Francia y sus aliados.

La compañía Brulé, actuará en el Odeón de Buenos Aires hasta el Martes 19 del actual y al día siguiente emprenderá viaje a Chile para iniciar su temporada en el Municipal el Sábado 23 de Noviembre.

Como ya lo hemos dicho, esta temporada constará de doce funciones de abono, en las cuales se representarán las mejores obras de las 23 que formará el repertorio.

El abono a esta temporada ha experimentado durante estos últimos días una gran reacción, en forma que promete para Brulé un éxito tan brillante como el que acaba de obtener en el Brasil y Argentina.

Estamos, pues, en vísperas de una exquisita temporada de arte dramático francés.

VIAJEROS.—

Partió a Viña del Mar el señor Victor Blanco Lecaros, señora Adriana Zañartu de Blanco y familia.

—A Pailahueque se dirigió el señor Carlos Morel y familia.

—Partió al sur, el señor Luis Benavides.

—A Valparaíso se dirigió el señor Emilio Claro.

—Al mismo punto, el señor Gustavo Vergara.

—Partió al sur, el señor Diógenes Cifuentes y señora.

—Ha regresado de Concepción el Gerente de la South Pacific Paramount Co., señor Benito del Villar y su esposa, la señora Valenzuela de del Villar.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco don Ramón

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Carbón para la Escuadra

Se puso en discusión y fué aprobado, después de un breve debate en que tomaron parte los señores Gumucio, Yávar, Alemparte, Herrera Lira y Robles, Ministro de la Guerra, el proyecto que autoriza la inversión de un millón de pesos para la compra de carbón para la Armada.

Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Manifestaciones populares en Iquique

El señor BLANLOT HOLLEY. —Hace una relación de las manifestaciones realizadas en Iquique en la noche del 2 de Noviembre del presente año.

Declara que esas manifestaciones fueron tranquilas, respetuosas y cultas, y no tuvieron otro carácter que el de franca tendencia patriótica en el sentido de pedir a los poderes públicos que sancionara nuestros derechos a aquellas provincias, en oposición a las manifestaciones hechas en el Perú en el sentido de pedir al Presidente Wilson y a una Liga de Naciones, que se dice se formará después de la guerra, que restituyan al Perú las provincias del norte.

Estuvo presente en esas manifestaciones, y puede asegurar que no hubo una sola palabra descompuesta en contra del Perú, ni un atropello, ni una pedrada...

Los propios peruanos lo han reconocido así en aquella ciudad.

Pues bien, llegaron primero rumores allá, y en su viaje al sur se fué convenciendo por la lectura de los diarios, que aquí se hablaba de aquella correcta manifestación, como de una reunión con fines de asalto y atropello. Y hasta tal punto se la estimaba así que los diarios han llegado a hablar de gestiones del Cónsul peruano ante nuestro Ministerio de Relaciones en el sentido de pedir garantías, como si hubiese estado en peligro alguna institución o alguna persona peruana.

No sólo la prensa, sino la Federación de Estudiantes, en vista de estas manifestaciones, ha tomado acuerdos en el sentido de dirigirse a los estudiantes peruanos, en nombre de la solidaridad y concordia americana.

El señor CELIS. — Entiende que el acuerdo de la Federación de Estudiantes ha sido en vista de las manifestaciones producidas en el Perú, no de las producidas aquí.

El señor BLANLOT HOLLEY. —Deja otra impresión la lectura de estos antecedentes.

En todo caso, vale la pena esclarecer estas cosas, porque, en realidad, los comentarios y el carácter que parece que se ha dado a las manifestaciones de Iquique, dejan a este pueblo en una situación grave, injusta, en que no debe permanecer ni por un momento, dado los fines altamente patrióticos que persiguió con las manifestaciones de principios de mes.

Sobre todo es bueno que el Gobierno diga si el cónsul peruano ha pedido o nó garantías y si las ha pedido, en qué hechos se ha basado. En caso contrario, bueno también es que quede en claro que todo ésto ha sido fruto de rumores infundados de la prensa.

Amparo a un comerciante de Temuco

El señor CELIS. — Pide al señor Ministro del Interior que se imponga de varias cartas y telegramas a que da lectura y se sirva prestar amparo a un distinguido comerciante de Quepe, cuya vida se encuentra amenazada por haber denunciado y perseguido ante la justicia a una partida de cuatreros de la región.

Solicitudes particulares

—En la orden del día, la Cámara se constituyó en sesión privada para tratar solicitudes particulares.

Entre otros despachó siguiente proyecto:

"Artículo único. — En atención a los servicios prestados al país por don Ventura Carvallo Elizalde, concédese a su viuda doña Adela Berdía de Carvallo, una pensión de tres mil pesos anuales".

—Se levantó la sesión.

Educación

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Se cita a todos los socios de este Centro para hoy Miércoles a las 21 horas a asamblea general, en Blanco Encalada 2507.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

ESCUELA DE FARMACIA —Se ha citado a una reunión a las alumnas de la Escuela de Farcia y ex-alumnas del último curso. Se encarece la asistencia a la comisión compuesta por las señoritas: Villalón, Toledo Ema, Leiva Isabel, Parodi, Pfau, y García Flora.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ. — Se encarece la asistencia a la sesión del próximo Jueves a las 17.30 horas, para seguir ensayando los coros que se cantarán el Domingo y preparar el "Paseo de Primavera".

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Sesión de directorio. — Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 21 en punto, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se nos pide encarecer la asistencia de los señores directores, pues hay asuntos de importancia de qué tratar.

LA VELADA BUFA A VALPARAISO. — Citación urgente. — Se nos pide citar para hoy Miércoles a las 18 horas, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, a los siguientes señores: Rafael Frontaura, Goyo Argomedo, Enrique Onetto y Guillermo González. Esta citación tiene carácter de urgencia.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA, (Chile). — El Ministro de Industria ha agradecido en la siguiente nota dirigida al Presidente Honorario del Congreso:

"Santiago, 23 de Octubre de 1918.—Señor Guillermo Martínez, Presidente y Señora Ercilia M. de Páez, Secretaria del Primer Congreso de Educación Primaria. — Santiago.—Muy señores míos: — En mi poder la atenta nota de Uds. de fecha 8 del presente, en que me comunican que he sido nombrado Presidente Honorario de ese Congreso.

Es para mí especialmente grato dejar constancia de mi respuesta verbal a Uds. Estimo en lo que vale el ideal altamente patriótico que anima al Profesorado, que se cristaliza en Congresos en que se tratará de mejorar, como Uds. lo hacen presente, la educación y la de sus dignos divulgadores.

Sírvase, señor Presidente, ser intérprete ante los organizadores de ese Congreso, de los votos que formulo porque el éxito más lisonjero corone sus laudables esfuerzos.

Soy de Uds. Atto. servidor. — (Firmado).—**F. Landa Z."**

FELICITACION A UN CONSEJERO DE INSTRUCCION.— Entre el directorio de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria y el Consejero de Instrucción don Julio Prado Amor, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Distinguido señor: Su nombramiento de miembro del Consejo de Instrucción Pública es motivo de regocijo y honor para todo el profesorado del país. Muy merecidas las manifestaciones de que con este motivo se le está haciendo objeto, y a ellas adhiere calurosamente la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria.

Su personalidad se ha destacado siempre como figura preponderante en las distintas actividades en que le ha correspondido actuar. El alumno distinguido del Instituto Pedagógico dejó luego un recuerdo y un ejemplo en su cátedra del Liceo Miguel L. Amunátegui, y más tarde, en el grupo de los "diputados profesores" continuó sus trabajos predilectos de fomentador de la educación pública, capacitado especialmente en sus diversos problemas.

Pero donde se destaca con singular simpatía su figura en favor de la cultura del pueblo, es en la meritísima Sociedad de Instrucción Primaria. Allí lo vemos laborando tesoneramente durante quince años consecutivos en el puesto de secretario, al lado de don José A. Alfonso, de don Claudio Matte, de don Guillermo Edwards, de don Carlos Toribio Robinet, de querida memoria, y de todos esos eminentes ciudadanos que desde esa Corporación han comprometido la gratitud del país.

En su puesto de Consejero de Instrucción, un nuevo horizonte de trabajo se presenta a su eficiente actividad y nosotros, modestos servidores de la educación, al enviarle las congratulaciones de esta Sociedad, nos felicitamos del acertado nombramiento con que se le ha distinguido, porque la educación nacional ha de progresar, aprovechando su valioso bagaje de hombre práctico y especialmente entendido en las tareas que va a servir.

Con los sentimientos de nuestra más distinguida consideración, nos es muy honroso reiterarle las seguridades de nuestra adhesión y respeto.— (Firmados). **Aniceto A. Gallardo, presidente.—Moisés Beas J.,** secretario.— Al señor don Julio Prado Amor".

"Santiago, 6 de Noviembre de 1918.— Mi muy estimado presidente: Especialmente grata me ha sido la afectuosa felicitación que por mi ingreso al Consejo de Instrucción Pública ha tenido a bien enviarme la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, de la cual es usted tan digno presidente.

Debo expresar a usted y demás miembros de esa meritoria Sociedad mis más sinceros agradecimientos.

Debido a la circunstancia que usted anota de ser secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, he vivido en estos últimos años en estrecho contacto con el profesorado primario y así he podido apreciar la abnegación inmensa de que da diaria prueba en el cumplimiento de sus pesadas tareas, en manera alguna inferiores a la de los profesores de Instrucción Secundaria.

Que se conozca cuánta abnegación y esfuerzo gasta la totalidad del profesorado nacional en favor de la educación y del progreso de la República, que se aprecien y se premien sus sacrificios, que se le de la situación económica y social que le corresponde, serán objetivos que tendrá siempre en vista en el desempeño de los puestos directivos de la instrucción pública con que se me honre.

Con el aprecio de siempre, saluda a usted su servidor atento.— (Firmado). **Julio Prado.**— Al señor presidente de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria".

Veraneantes

Si Ud. necesita comprar

Catres, Colchones

Y

Sommiers

visite este único depósito de ventas, que es a donde puede comprar a precios de Fábrica.

"Depósito de la Fábrica de Catres"

2386 --- Delicias---2386

Casi esq. Av. España

4876-27-k

Crema del Harem

No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala

Ismael Errázuriz O.

Corredor de la Bolsa de Comercio

Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.

CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

ENRIQUE MORENO OLEA

DENTISTA

Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Viña Vial

LEONIDAS VIAL

Especiales para familias

Corriente	$	70	el ciento
Cabernet		80	id.
Pinot		100	id.
Blanco		100	id.

Ernesto Vidaurre Blanlot

Agente general.

Agustinas 1084. Teléfono 1070

13-k-8497

TEATRO UNION CENTRAL

Mañana jueves 14 de Noviembre a las 18.30

ULTIMO GRAN CONCIERTO

HAVLICEK

NOTABLE VIOLINISTA

Localidades: Boletería del Teatro x-9943-13-k

SEVE DE LYS

Es la preparación ideal para toilette de teatro, sus efectos son rápidos y maravillosos.

"SEVE DE LYS" debe ser usada por toda dama amante de su juventud y de su belleza.

"SEVE DE LYS" se remite gratis con sólo solicitarlo, adjuntando una estampilla de $ 0.20 para franqueo y mencionando este aviso.

PRECIO DEL FRASCO: $ 4.20

En venta en todas las farmacias y perfumerías de la República.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los países aliados y neutrales celebran con entusiasmo el fin de las hostilidades

LOS GOBERNANTES DE LAS NACIONES DE LA ENTENTE HAN SIDO OBJETO DE CALUROSOS HOMENAJES DE PARTE DE LOS PARLAMENTOS Y DEL PUEBLO

España toma posesión provisionalmente de los submarinos alemanes internados en puertos de la Península

Scheidemann proclama el establecimiento de la Republica Alemana desde las gradas del antiguo palacio del Reichstag

La consumación del triunfo aliado

Información oficial francesa

PARIS, 12. — Una información oficial suministrada a la prensa y a las agencias de informaciones dice:

"En el 52.o mes de esta guerra sin precedentes en la historia, el ejército francés, con la ayuda de los aliados, ha consumado la derrota de los alemanes. Nuestras tropas animadas del más puro espíritu de sacrificio ,dieron durante cuatro años de combates no interrumpidos pruebas y ejemplo del más sublime patriotismo.

"Es así como han soportado con energía indomable los asaltos del enemigo, atacando después en una ofensiva decisiva de cuatro meses, y la Alemania que se creía inexpugnable, ha tenido que pedir la paz y todas las condiciones exigidas como garantías para la suspensión de las hostilidades han sido aceptadas por los alemanes".

Las condiciones del armisticio

Comentarios de la prensa de Nueva York

NUEVA YORK, 12. — Toda la prensa de esta ciudad aplaude con entusiasmo las condiciones en las cuales se firmó el armisticio entre los aliados y Alemania, condiciones que considera equivalentes a una rendición, y que era lo que la opinión pública anhelaba como un justo castigo para los alemanes.

"The New York Tribune" dice que las condiciones impuestas por el generalísimo Foch no dejan nada que desear; son severas, y reducen a los alemanes a la impotencia más completa. Sin embargo, agrega, esta severidad no puede compararse al crimen enorme que Alemania cometió contra la humanidad.

"The New York Sun" manifiesta que las condiciones del armisticio llenan todas las exigencias necesarias para hacer justicia. Las precauciones, agrega más adelante, son extremadamente severas, pero la severidad es una justa sentencia impuesta a los criminales, la sentencia de los aliados pesa no solamente sobre la autocracia derribada sino también sobre el pueblo alemán, porque éste sostuvo y cooperó en los crímenes cometidos por la autocracia. Desde 1567, añade por último, desde aquellos días de horrores sin piedad, se espera esta hora de justicia que por felicidad ya ha llegado".

"The New York" dice textualmente:

"El armisticio constituye de hecho una capitulación. La rendición de los alemanes es un hecho sin precedentes en la historia, por que significa el derrumbamiento de una potencia militar formidable, que se sostuvo casi hasta los últimos momentos de la guerra. Condiciones menos severas no hubieran sido satisfactorias, porque el derrumbamiento del militarismo brutal por las democracias triunfantes no podía esperar que la paz se hiciera por medio de trámites diplomáticos. La paz debía ser impuesta en los mismos campos ensangrentados de batalla; las instituciones autocráticas que existían por la espada debían perecer también por la espada.

"The New York Times" dice que la guerra ha terminado por una conquista, pues Alemania ha sido conquistada por los victoriosos ejércitos del Gran Foch.

"El blok de los aliados, añade, al que Alemania provocó sin causa justificada, era invencible y la provocadora sabe ahora lo penosa que es la lección de la derrota.

Aclamaciones a Mr. Lloyd George

LONDRES 12.— Vivando y flameando banderas una enorme muchedumbre se dirigió a las calles centrales victoreando a Lloyd George. El pueblo al fin logró hacer salir a las ventanas al premier Mr. Balfour, y un verdadero pandemonium atronó al aire por cinco minutos. Lloyd George se mantuvo impasible, sereno y sin aún son reir,y cuando se logró hacer silencio, dijo: "Tenéis derechos sobrados para regocijaros. El pueblo de este país, sus aliados, la India y los demás dominios han ganado la más gloriosa victoria para sus hijos. Pueblo que habéis ganado la más maravillosa victoria en la historia del mundo, dad gracias a Dios." Después saludó y desapareció. El premier Balfour, después de enviar besos con los dedos al pueblo, bajó la ventana y se retiró.

Anoche fué iluminada la ciudad en una forma que no se había visto desde los primeros raids aéreos en los puertos de la costa. El Almirantazgo ha pedido qué aún se mantenga la ciudad a obscuras por un poco de tiempo.

Las restricciones impuestas a los juegos artificiales han sido suspendidas.

LA NAVEGACION EN CONVOYES NO ES NECESARIA

WASHINGTON 12.— El Ministro de Marina, Mr. Daniels, ha anunciado que no considera necesario la navegación en convoyes a Europa.

El control del comercio exterior

EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13.—El control de importación y exportación llevado a cabo por el Consejo de Industrias de Guerra, continuará indefinidamente, a fin de asegurar el tonelaje necesario para el abastecimiento de las tropas americanas y aliadas en los meses futuros. Cualquiera suspensión de embargo, hasta que la condición comercial del mundo se normalice, significaría la apertura de una corriente de exportación que vendría a disminuir las más inmediatas comodidades del país.

Las nuevas del armisticio en el frente

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 13.—La noticia del armisticio se comunicó rápidamente por todo el enorme frente de batalla comprendido entre el Mosselle y Sedan. Ayer temprano llegó al Cuartel General, y fué transmitida a la División y por ésta a los regimientos por medio del telégrafo y la radiotelegrafía y finalmente fué comunicándose de boca en boca hasta los soldades apostados en las avanzadas, despertando manifestaciones de general regocijo. Los alemanes, poco antes de las 11 de la mañana, dispararon algunos cañonazos sobre Verdún.

EL PRESIDENTE DE BOHEMIA

WASHINGTON, 13.—Mister Benes, Ministro Tcheco Slavo acreditado ante la Casa Blanca, ha comunicado al Gobierno que el Presidente de la República Tcheco Slavo, señor Masaryk, ha sido urgido para que se dirija en el acto a Praga.

Celebración de la victoria en Verdun

VERDUN, 13.— Las campanas de la Catedral han sido echadas al vuelo, celebrando el advenimiento de la paz.

Los fuertes han sido iluminados. Los tambores de los cuerpos pertenecientes a la 26.a División americana desfilaron por las calles llenas por la multitud, pocas horas antes de que la caída de las granadas de la artillería alemana de largo alcance, vinieran a recordar que la plaza estaba todavía dentro de la zona de tiro de la artillería enemiga. La bandera americana flamea por todas partes.

Enmiendas al armisticio

WASHINGTON, 13.— En las enmiendas introducidas por el Gobierno de Washington en el armisticio, se exige que todos los submarinos y todos los barcos internados deben estar listos para zarpar de los puertos alemanes dentro del plazo de siete días. Las instrucciones acerca del viaje serán dadas por los aliados por radiotelegrafía. En lugar de una inmediata evacuación de Rusia por las tropas alemanas, éstas abandonarán el país tan pronto como los aliados, tomando en consideración la situación interna del territorio, lo juzgue oportuno.

El equipo militar que deben entregar los alemanes ha sido rebajado a 25,000 ametralladoras en lugar de 30,000; 1,700 aeroplanos en vez de 2,000; 15,000 carros de ferrocarril en lugar de 50,000. Acerca del envío del material rodante, Solf ha presentado una protesta al Presidente Wilson, alegando que con esto se dañará grandemente la distribución de alimento entre el pueblo.

Otra enmienda establece que los territorios evacuados a la izquierda del Rhin serán administrados por las tropas de ocupación, en lugar de autoridades bajo el control del ejército.

La censura sobre el movimiento de las naves mercantes ha sido suspendido.

EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

Declaraciones de M. Clemenceau

PARIS, 13.— Discutiendo acerca del bloqueo, en una audiencia concedida a los corresponsales, el premier Clemenceau declaró que los plenipotenciarios alemanes insistieron sobre todo en el problema de los alimentos, quedando bien entendido que el bloqueo se mantendría durante el término del armisticio. Sin embargo, como la situación de Alemania y de Austria es desesperada, haremos todo lo posible por satisfacer sus necesidades siempre que los medios de transporte así lo permitan.

URGENCIA CON QUE NECESITO LA PAZ ALEMANIA

NEW YORK, 12.—La "Associated Press" ha recibido vía Londres un radiograma de Berlín que dice: "Alemania solicita del Presidente Wilson arreglar inmediatamente lo necesario para abrir las negociaciones de paz, pues están presionados por el peligro del hambre."

EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO FRANCES SERIA TRASLADADO A METZ

PARIS, 12.—Los diarios creen que el Cuartel General del Ejército francés será transportodo antes de una decena de días a Metz.

"Le Petit Parisien" cree que los premiers aliados se reunirán en Versalles para examinar las probabilidades de paz, y dice que es muy probable que las conferencias de paz se lleven a efecto en esta ciudad.

DESMOVILIZACION PARCIAL DEL EJERCITO HOLANDES

LA HAYA, 12.—Se ha decidido la desmovilización parcial del ejército holandés.

El Gobierno ha anunciado sus deseos de participar en las negociaciones internacionales para formar parte de la Liga de las Naciones.

El entusiasmo de la victoria en Francia

PARIS 12. — Manifestaciones entusiastas se han efectuado en esta capital con ocasión de la rendición de Alemania. Los boulevards se encuentran repletos de gente y los soldados permisionarios franceses y aliados son objeto de continuas manifestaciones de entusiasmo.

Todas las ventanas de las casas se encuentran empavesadas con las banderas aliadas.

Los estudiantes organizaron un gran desfile y se dirigieron al Ministerio de la Guerra e invadieron los patios interiores gritando: "¡Viva Francia! ¡Viva Clemenceau!" El primer Ministro apareció en un balcón y lanzó un ¡Viva Francia! Una formidable ovación acogió el grito del premier.

M. Clemenceau y los parlamentarios que se encontraban presentes lloraron de júbilo junto con los estudiantes.

Momentos después el premier recibía en su despacho a los periodistas.

Una manifestación compuesta de varios millares de personas se organizó en la plaza de la Concordia y aclamó las estatuas de Lille y de Estraburgo.

Los despachos llegados de todas las ciudades de Francia anuncian que se han efectuado manifestaciones entusiastas con ocasión del triunfo. Las muchedumbres recorren las calles llevando banderas francesas y aliadas.

Clemenceau y Foch han sido ovacionados en todas partes.

ALEMANIA PIDE INMEDIATAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 12.— Una comunicación inalámbrica alemana dirigida al secretario de Estado de Norte-América Mr. Lansing pide que se inicien inmediatamente negociaciones de paz, indicando el sitio y la fecha en que puedan iniciarse.

LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12.— El regocijo público continuó durante todo el día de hoy. El tráfico en las calles centrales se interrumpe constantemente.

A la demostración que se efectuará mañana han adherido numerosas sociedades y el Comité Radical, lo que dará un gran realce a la fiesta. Todos los centros sociales, las sociedades extranjeras e innumerables delegaciones de los pueblos sub-urbanos concurrirán a la manifestación.

Dados los preparativos, la manifestación de mañana promete ser imponente.

SE SUSPENDE EL RECLUTAMIENTO DE OFICIALES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12.— Se han impartido órdenes a los departamentos militares para que no continúen aceptando solicitudes de admisión en los campamentos de instrucción de oficiales.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON

BUENOS AIRES 12. — El Embajador argentino en Washington, don Rómulo Naón, ha decidido enviar su renuncia al Presidente Irigoyen, motivada por el movimiento popular de Buenos Aires, cuyas tendencias son marcadamente aliadófilas, y cuyos fines el Embajador comparte firmemente. El señor Naón se muestra descontento por no haber sido apoyado por el Gobierno en sus recientes proposiciones.

PROVOCACIONES AL SEÑOR ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA

BUENOS AIRES 12. — Se sabe que el diputado Oyhanarte enviará mañana una carta agresiva para provocar al escritor don Enrique Rodríguez Larreta, con motivo de un manifiesto publicado por este último en que se invitaba al Presidente a dimitir por su actitud en la política internacional.

Se asegura que otros elementos amenazarán también al señor Rodríguez Larreta.

EL PASO DE TROPAS BAVARAS POR AUSTRIA

Protesta de las autoridades

PARIS 12. — El Comandante Supremo del Ejército y el Ministerio austro-húngaro protestaron ante el Gobierno de Berlín por la entrada de tropas alemanas al territorio austriaco.

Por una correspondencia llegada de Viena se sabe que dos batallones de tropas bávaras que entraron a Salzburgo quisieron continuar su viaje, pero las autoridades de transportes militares rehusaron la concesión del permiso. El oficial comandante de

En el Parlamento Francés

El homenaje de la Cámara

A M. CLEMENCEAU Y A FOCH

PARIS, 12.—La sala de sesiones de la Cámara presentaba un aspecto imponente cuando el Primer Ministro M. Clemenceau dió lectura a las condiciones que establece el tratado de armisticio firmado entre los aliados y Alemania.

Todos los diputados se encontraban presentes en la sesión y las tribunas y galerías se encontraban repletas de público. La llegada del Premier a la sesión fué saludada con una ardiente manifestación de parte de, todos los diputados, tanto de la derecha como de la izquierda. El Primer Ministro, muy conmovido, subió a la tribuna de los oradores en medio del impresionante silencio de los asistentes. La lectura del armisticio fué interrumpida varias veces por las ovaciones.

El Primer Ministro no dió lectura a la parte que se refiere a las protestas hechas por los delegados alemanes por la dureza de las condiciones. Declaró que lo único que podía decir era que la discusión se había efectuado con gran espíritu de conciliación. Manifestó que no tenía nada que añadir en la hora en que creía que su deber estaba cumplido y al ver que Francia sólo desea tener una sola e indivisible Alsacia y Lorena.

Toda la sala, de pie, aclamó al Premier, mientras el cañón de los Inválidos atronaba el aire dando mayor grandiosidad a la escena.

En el semblante de numerosos espectadores se pudo ver brotar el llanto cuando el orador rindió homenaje a los muertos por la patria. Una verdadera ovación salió de todos los asistentes cuando el Premier dijo:

"Tendamos la mano a nuestros héroes que ayer llevaron a Francia por el camino del triunfo. Esos soldados de Dios y de la Humanidad serán siempre los soldados del ideal".

El Presidente de la Cámara, M. Deschanel pronunció en seguida un discurso y anunció que el diputado Inghels había sido libertado en Coblenz durante un motín, encontrándose en la actualidad en Rotterdam.

La Cámara pasó en seguida a discutir la proposición aprobada por el Senado para rendir homenaje a todos los que contribuyeron con su talento y con su esfuerzo a la victoria. Se propuso rendir homenaje a M. Clemenceau, que encarnó la indómita voluntad esperanzada en la victoria de la nación; a Foch, como el exponente de la más alta ciencia militar que hizo posible la victoria del pueblo francés, que en la defensa de su territorio se convirtió en un admirable combatiente y cuyo triunfo es el de las ideas francesas de justicia, derecho y paz universal.

Los diputados socialistas Bracke y Renaudel propusieron que a la moción de homenaje se agregara la declaración de que el Presidente Wilson ha merecido el bien de la humanidad. M. Renault pidió enviar esta proposición a comisión; la Cámara acordó con entusiasmo esta idea.

En seguida se adoptó por unanimidad la moción de homenaje a M. Clemenceau, a Foch, ya aprobada por el Senado.

Después se levantó la sesión.

En el Senado

SE DA LECTURA AL CONVENIO DEL ARMISTICIO

Homenaje al presidente del Consejo de Ministros

PARIS 12.— La llegada del primer Ministro M. Clemenceau a la sala de sesiones del Senado fué saludada con una estruendosa ovación de parte de los asistentes, que se pusieron de pie y prorrumpieron en vivas a Francia y al primer Ministro. La sala de sesiones es encontraba adornada con los colores nacionales.

El Ministro de Relaciones Exteriores. M. Pichón, leyó en medio de frenéticos aplausos el tratado de armisticio firmado con Alemania. Al final de la lectura la sala reanudó sus manifestaciones de entusiasmo.

A pedido de los senadores, M. Clemenceau subió a la tribuna de los oradores para hacer uso de la palabra.

"Señores, dijo el primer Ministro, semejantes documentos son verdaderos actos. No hay nada que agregar a lo que hemos dicho en tantas ocasiones. Sólo deseo decir a los senadores algunas breves palabras".

El premier frecuentemente interrumpido por las aclamaciones de los parlamentarios y de los asistentes a las galerías y tribunas hizo declaraciones análogas a las que hizo en la sesión de la Cámara. El orador, al volver a su sillón de Ministro, fué muy felicitado por los senadores

M Henri Cherón dió lectura en seguida a los pasajes principales de la declaración hecha en la Asamblea Nacional de Burdeos el 17 de Enero de 1871 por el senador Keller y todos los diputados de Alsacia y Lorena protestando contra la anexión de estas provincias a Alemania

El orador dijo en seguida: "Saludamos la reivindicación de nuestros odios; estamos satisfechos con la gloria imperecedera de la patria"

M. Delahaye declaró asociarse a la protesta de Keller a recordó la carta gloriosa del obispo de Angers monseñor Freppel.

"Monseñor Freppel, dijo, fué un francés heroico y conforme a su compromiso los franceses irán a llevar su corazón a la Alsacia conquistada."

El presidente del Senado, M. Dubost, anunció que había recibido de M. Rattier y de numerosos senadores una moción estableciendo que el busto de M. Clemenceau fuera colocado en la sala del Senado al lado de los bustos de los grandes franceses que ilustraron a la Alta Asamblea. La sala prorrumpió en aplausos prolongados y entusiastas.

M. Delahaye pidió, en una hermosa improvisación, una estatua para M. Clemenceau y otra para el generalísimo Foch.

El Senado se asoció unánimemente a la moción de M. Rattier y el presidente anunció que el Senado tomaría las disposiciones necesarias a este respecto.

La sesión se levantó en medio del entusiasmo general.

Alsacianos Lorenenses

En conmemoración de la reintegración de nuestra tierra a la querida madre patria se ha abierto una lista de inscripción para enviar un telegrama expresando nuestra gratitud al Gobierno francés.

Los que desean firmarla pueden pasar a la **CASA WEIL Estado 354** antes del día 18 del presente.

9232-13-k.

:-: REGADÍOS :-:

BOMBAS

CENTRÍFUGAS
ROTATIVAS
TRIPLEX
PYRAMID
CHALLENGE
NEW ALERT

Repuestos para bombas. Tenemos en existencia todos los elementos necesarios para instalaciones grandes y pequeñas. Especificaciones y estudios hechos por nuestros ingenieros.

MORRISON & Co. Ahumada 65, 67 y 77
Casilla 212 - SANTIAGO

ES OPORTUNO

CORDAR A LOS AFICIONADOS A PROBAR SUERTE EN LA

Loteria Nacional Argentina

que fué la Casa E. TURRI

GALERIA GUEMES — BUENOS AIRES — CASILLA 1772

la que vendió en Chile el año 1915 el codiciado

Millón de Navidad

a dos diferentes personas y precisamente: una mitad fué vendida en Santiago al señor Arístides Benavente, y la otra en Pozo Almonte (Iquique) al señor Isidoro Castro.

Dada la gran cantidad de billetes de que dispone esta afortunada Casa y teniendo presente que casi la totalidad de los adquirentes de billetes en Chile se dirige invariablemente a E. TURRI, no es **aventurado afirmar** que también este año le toque en suerte vender el premio mayor, en este importante sorteo a alguno de sus innumerables favorecedores de Chile.

¿Y este agraciado de la fortuna, por qué no podría ser usted?

Haga la prueba, solicitando de esta acreditada Oficina el envío de un billete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los siguientes precios actuales:

Un billete ENTERO del MILLON vale: $ 215 argentinos, $ 430 CHILENOS ó 475 francos.
Un MEDIO billete del MILLON vale: $ 115 argentinos, $ 230 CHILENOS ó 255 francos.
Cada DECIMO del MILLON vale: $ 23 argentinos, $ 46 CHILENO ó 50 francos.

En consecuencia, no deje de probar suerte en la inscutiblemente afortunada Casa TURRI, pidiendo únicamente a E. TURRI los billetes del sensacional sorteo del **Millón de Navidad**, que se verificará en Buenos Aires el día **Lunes 23 de Diciembre de 1918**, por el siguiente PROGRAMA:

1	premio de		$ 1.000,000
1	premio de		250,000
1	premio de		100,000
2	premios de	$ 50,000	100,000
5	premios de	20,000	100,000
10	premios de	10,000	100,000
20	premios de	5,000	100,000
50	premios de	2,000	100,000
100	premios de	1,000	100,000
420	premios de	500	210,000
3,400	premios de	300	1.020.000
1,100	premios de	200	220,000
4,000	terminaciones última cifra, a $ 200		800,000
TOTAL: 9,100	premios, o sean		$ 4.200.000

LOTERIAS A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1918

Día 15, de $ 100,000: el billete ENTERO: a $ 24 argentinos, $ 48 CHILENOS ó 53 francos.
Día 22, de $ 80,000: el billete ENTERO: a $ 19 argentinos $ 38 CHILENOS ó 42 francos.
Día 29, de $ 80,000: el billete ENTERO: a $ 19 argentinos $ 38 CHILENOS ó 42 francos.

Atiendo pedidos de una o más FRACCIONES de billete a los siguientes precios:

Cada QUINTO de $ 80,000 a $ 5 argentinos, $ 10 CHILENOS u 11 francos
Cada QUINTO de $ 100,000 a $ 6 argentinos, $ 12 CHILENOS o 14 francos.

Al pedir varios quintos o décimos de billetes, hay que indicar si se desea de un mismo número o de números diferentes.

Las remesas en FRANCOS deben hacerse solamente por GIRO POSTAL.

En los precios indicados están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquier parte de la República y a cada comprador envío, tan pronto se verifique el sorteo, la LISTA OFICIAL de todos los números premiados.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria. o tomando una **orden de pago en pesos chilenos** (que es la forma más segura y fácil), en la

Casa E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — Casilla Correo: 3217. — Teléfono Inglés 678, Central. — Dirección telegráfico: "TURRI", SANTIAGO.

ESTA OFICINA DE SANTIAGO DARA A UD. PERSONALMENTE O POR ESCRITO CUANTO INFORME SOBRE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA DESEE, ENCARGANDOSE DE PAGARLE CUALQUIER PREMIO.

La mayoría de los aficionados a la lotería pide sus billetes a E. TURRI, que es la Casa más conocida y la preferida por el público: por ser Casa seria, de suerte, puntual y discreta, por ser Casa Chilena, y la única Casa con responsabilidad en la Argentina y en Chile. La CASA TURRI es recomendada por los Bancos y por su numerosísima y distiguida clientela.

E. TURRI, B. Aires

Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad

Desde esta fecha, la Agencia chilena **LEONIDAS ROJAS** ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con premio mayor de **UN MILLON DE NACIONALES.**

Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, $ 385 chilenos o 475 francos por jiro postal. Se despacha desde un décimo al precio de : $ 23 argentinos, $ 40 chilenos o 50 francos, jiro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.

OTROS SORTEOS PROXIMOS
NOVIEMBRE 22 Y 29 DE 80,00 NACIONALES

El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 35 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 10 chilenos u 11 francos.

Diciembre 10: de 150,000 nacionales. El billete entero vale: $ 35 argentinos, 70 chilenos o 78 francos.

Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Las órdenes y jiros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES

las fuerzas pidió al Comisario General Militar que pusiera a su disposición las vías de la estación; pero esta autoridad rehusó y protestó del pasaje de los contingentes bávaros.

El Consejo Nacional hizo su protesta por escrito. Las tropas bávaras continuaron su viaje.

AGRADECIMIENTOS DE M. POINCARE A M. CLEMENCEAU, FOCH Y PETAIN

PARIS 12. — M. Poincaré dirigió a M. Clemenceau, al generalísimo Foch y al general Petain, cartas para expresar su admiración y reconocimiento por la victoria obtenida.

En sus cartas, M. Poincaré dice:

"Desde el 15 de Julio, Francia ha seguido con emoción vibrante los colosales éxitos de los ejércitos aliados sobre el enemigo, desconcertado, que dejó tras de sí cantidades enormes de material, en una proporción que excede de las más elevadas conocidas en la historia".

M. Poincaré agradece también a los soldados el coraje de que hicieron uso al servicio del país y dirige a los muertos un recuerdo enternecido.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 12.— La sesión de la Cámara fué extremadamente emocionante. El entusiasmo llegó al colmo cuando M. Clemenceau pronunció su discurso de felicitación por el triunfo. El discurso del premier fué interrumpido por los disparos de cañón hechos por un submarino anclado en el Sena ante el Palacio de Borbón.

Una manifestación especialmente emocionante se produjo después del discurso de M. Deschannel. Los diputados y el público aplaudieron calurosamente a los ex-diputados Weteerle y Jeit, que protestaron contra el pacto de Metz y que asistían a la sesión desde la tribuna pública.

El público entonó luego la Marsellesa en medio de un indescriptible entusiasmo.

En la Cámara de los Comunes

Acción de gracias por el triunfo aliado

LONDRES, 12.— En la sesión de la Cámara de los Comunes, después de leerse las conclusiones del armisticio firmado por los aliados y Alemania, el primer Ministro, Mr. Lloyd George, hizo uso de la palabra en la siguiente forma:

"A las 11 de la mañana cesaron las crueles acciones de la más terrible guerra que haya afligido a la humanidad. Espero que podamos decir que esta mañana memorable ha visto el fin de todas las guerras.

"El momento no se presta a discursos. Nuestros corazones desbordan de gratitud tal que ninguna palabra podría expresarla. Propongo, en consecuencia, a la Cámara que aplace hasta mañana la sesión, para que nos dirijamos a la Iglesia de Santa Margarita a agradecer a Dios, humilde y respetuosamente, el haber salvado al mundo del gran peligro que lo amenazaba".

Después del primer Ministro hizo uso de la palabra M. Asquith, quien dijo:

"Es evidente que la guerra no solo está terminada, sino que no se reanudará jamás en el mundo. Comparto enteramente las aspiraciones de Mr. Lloyd George; hemos ahora abierto un nuevo capítulo en la historia internacional. La guerra será considerada en lo sucesivo como un anacronismo que no deberá ser repetido.

"Lo que la Cámara puede hacer en este momento es solamente expresar su reconocimiento a Dios Todopoderoso".

Lloyd George anunció luego que las condiciones del armisticio fueron discutidas durante toda la noche por los plenipotenciarios enemigos y que el tratado fué firmado a las 5 de la mañana.

Los parlamentarios se dirigieron a la Iglesia de Santa Margarita en donde se celebró un servicio religioso de acción de gracias.

Cuando los miembros de la Cámara de los Comunes se dirigieron a la iglesia, Mr. Lloyd George y Mr. Asquith fueron juntos y asistieron a los servicios religiosos. Un Te Deum y el Himno Nacional se cantaron en la iglesia por todos los asistentes.

LAS REFORMAS PEDIDAS POR EL PARTIDO REFORMISTA ESPAÑOL

Una política internacional se acercamiento hacia Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos

MADRID, 12.—La Junta Nacional del Partido Reformista ha publicado una nota que contiene todos los acuerdos adoptados en la última reunión. El Partido Reformista pide la disolución de las cortes, la convocación de los constituyentes, la realización de reformas constitucionales reconociendo al pueblo como único soberano, la supresión de las prerrogativas de la corona, la modificación del Senado anulando las senaturías vitalicias y substituyéndolas por las represestaciones de las clases sociales, reconocimiento de los derechos de libertad y de conciencia hasta garantir el derecho de asociación, la inspiración de la política internacional hacia Italia, Francia e Inglaterra, el atesoramiento de la idea democrática del Presidente Wilson para entrar en la futura Liga de las Naciones y la autonomía municipal en las regiones capacitadas para usarla.

La suspensión del fuego

EN EL FRENTE BRITANICO

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 13.— La paz ha extendido su manto por sobre el frente de batalla.

Una gran calma ha reemplazado al torbellino de muerte y destrucción.

La población de Mons, agrupada en las calles, celebra ruidosas manifestaciones de júbilo, y sus gritos llegan sin duda a los oídos de los alemanes que están aún fuera de las murallas de la ciudad.

Exactamente a las 11 de la mañana, se suspendió el fuego.

A esa hora varias flotillas de aeroplanos británicos dejaron caer hojas volantes entre las tropas.

El origen de la revuelta naval alemana

ACUSACION A LOS AGENTES BRITANICOS

LONDRES, 13.— La Asociación de la Prensa sabe que Alemania acusa a los agentes británicos de haber fomentado la revolución que ha estallado.

Una alta autoridad declara que semejante acusación no tiene el más leve fundamento, y que, al contrario, la revolución ha sido profundamente lamentada, por cuanto ella ha quitada a la marina británica la oportunidad de obtener una victoria naval que estuvo esperando desde 1914.

Proclama de la Municipalidad de Paris

PARIS, 13.—La Municipalidad ha lanzado al pueblo el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos:

"He aquí la victoria. Hemos vencido al enemigo y bajado las armas: la sangre ha cesado de correr.

"Dejemos a París salir de su severa calma de los días de guerra y demos libre curso a nuestro entusiasmo y a nuestra alegría.

"Testifiquemos nuestra infinita gratitud a los grandes soldados y a sus incomparables jefes, adornando nuestras casas con banderas de Francia y de los países aliados.

"Y a nuestros muertos, eterna y profunda paz. Su sublime sacrificio ha asegurado el futuro de la raza y la salvación de la patria, y no será vano.

"El día de la gloria ha llegado. ¡Viva la República Inmortal! ¡Viva la Francia!"

LA LINEA INGLESA AL TERMINAR LAS HOSTILIDADES

LONDRES, 13.— (Oficial). —La cesación de las hostilidades se produjo en los momentos en que la línea británica se encontraba en la frontera franco-belga, al este de Avesnes, Jeumont y Sivry, cuatro millas al este de Mons, Chievres, Lessines y Grammont.

Ordenes del "Soviet" alemán

A LA ESCUADRA

LONDRES, 13.—Se ha interceptado un radiograma del Consejo de Soldados, despachado desde a bordo del crucero "Strassburg" a todos los acorazados, torpederos, destroyers y submarinos en el Mar del Norte en que, refiriéndose al armisticio, declara que se pretende de la destrucción de todos los alemanes. "Todos los camaradas, añade, defenderemos el país contra una formidable división inglesa que se presume avanza hacia Skwa. Todos los submarinos del Mar Báltico, excepto aquellos que se encuentran fuera por razones del servicio, se reunirán inmediatamente en Sassnitz."

Mensaje del Dr. Solf

AL PRESIDENTE WILSON

BERLIN, 13.—El doctor Solf, en su mensaje al Presidente Wilson, declara que él siente el deber de llamar la atención del Presidente hacia las condiciones del armisticio, especialmente a aquellas que se refieren a la entrega de los materiales de transporte, lo que significaría el hambre de millones de personas. Pide al Presidente influya directamente a fin de evitar el peligro señalado, ya que Mr. Wilson declaró que deseaba no entorpecer el pacífico desarrollo de los pueblos.

Añade el doctor Solf:

"Fuimos obligados a aceptar el armisticio y siento la obligación de llamar solamente la atención al Presidente Wilson acerca de que las condiciones del pacto pueden producir en el pueblo sentimientos contrarios a aquellos que deben servir de base a la reconstrucción de las naciones y a una paz justa y durable. En consecuencia, pido al Presidente que use su influencia a fin de que los aliados mitiguen en algo esas duras condiciones."

EL ABASTECIMIENTO DE ALEMANIA

PARIS, 13.—El Presidente del Consejo, M. Clemenceau declaró a los periodistas que los aliados deben prestar sumo cuidado al problema de los abastecimientos de substancias alimenticias. No podemos, dijo, dejar que Alemania sufra hambre; así es que debemos ahorrar víveres y también debemos mantener nuestra superioridad militar.

EXPRESIONES DE JUBILO DE LA POBLACION BONAERENSE

BUENOS AIRES 12. — Continúa el regocijo del público. Se nota gran animación, especialmente en la Avenida de Mayo, y en la calle Florida, donde el tránsito se ve interrumpido con frecuencia.

La animación que se nota reviste una forma tranquila, y se espera que no se repetirán los hechos desagradables de las noches pasadas.

Dice "La Epoca" que tiene informes de buen origen para adelantar que los diplomáticos de los países amigos, incluyendo a los aliados, tienen resuelto no prestigiar con su asistencia ninguna manifestación con motivo del regocijo público que pueda tener carácter tendencioso o político y mucho menos si envuelven juicios desfavorables a la política internacional desarrollada por el Gobierno argentino.

En la Bolsa de Comercio no se efectuaron hoy operaciones, dedicándose la mayoría de los socios y corredores de comercio a las entusiastas manifestaciones de júbilo.

En la tarde de hoy se han vuelto a repetir los vítores y aplausos por las calles centrales y se terminó con una fanifestación numerosísima que precedida de una banda de músicos recorrió las calles cantando la Marsellesa. El público entusiasmado recibía con aplausos a los manifestantes.

Posiblemente se mantenga clausurada la Bolsa de Comercio tres días por el triunfo aliado.

LAS MANIFESTACIONES DE JUBILO EN ITALIA

Telegramas de felicitación del Rey, el Parlamento y el Alcalde de Roma

ROMA, 12.— El Rey Víctor Manuel ha dirigido al Presidente Wilson y a los jefes de las naciones aliadas telegramas de felicitación en nombre del pueblo italiano. El Rey se manifiesta complacido por los sacrificios hechos para conseguir la paz victoriosa de la Entente.

El Senado y la Cámara han enviado igualmente telegramas de congratulaciones a las organizaciones similares de Francia, Bélgica, Inglaterra y Serbia. Estos telegramas manifiestan el júbilo de los parlamentarios italianos porque los esfuerzos comunes de los aliados han destruido al enemigo de la civilización.

El Alcalde de Roma ha enviado también telegramas de felicitación a las ciudades de Londres, Washington, París y a las demás capitales de los países aliados.

En todas las ciudades del reino se han efectuado entusiastas manifestaciones patrióticas. Las calles se encuentran empavesadas y grupos de manifestantes recorren las calles al son de himnos marciales. Las campanas de las iglesias han sido echadas al vuelo.

En Génova los manifestantes rindieron homenaje a los marinos franco británicos.

Los manifestantes han quemado figuras representando al Kaiser y el Emperador Carlos de Austria. Una figura del Kaiser fué ahorcada frente a la estatua de Garibaldi.

La celebración del triunfo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 12.— El entusiasmo hizo anoche que numerosas personas organizaran una gran manifestación de simpatía a los aliados ; los manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad encabezados por una banda de música y ostentando banderas aliadas.

Ayer a medio día las fortalezas y los buques de guerra lanzaron salvas. Las iglesias echaron sus campanas al vuelo.

A la una de la tarde las oficinas públicas y la Bolsa de Comercio fueron cerradas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha, envió una nota a la Cámara y al Senado, titulada "Fin de la guerra", congratulándose por la firma del armisticio.

El Presidente de la República recibió afectuosos telegramas de felicitación.— (Agencia Americana).

LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 12.—Reina un enorme entusiasmo en toda la población a causa del armisticio. Jamás se había realizado una manifestación popular igual a la que desfiló frente a los edificios de las repreesntaciones diplomáticas aliadas.

La Cámara recibió con entusiasmo la inciativa del Ejecutivo para declarar día feriado, mañana 13, con motivo del triunfo de los aliados.

Además, la Cámara resolvió enviar despachos de congratulación a todos los presidentes de las organizaciones parlamentarias de los aliados.

La Cámara de Comercio celebró sesión extraordinaria y acordó enviar telegramas de congratulaciones a las organizaciones similares de Londres, París, Nueva York, Génova, Río de Janeiro y Lisboa.— (Agencia Americana).

LAS PROPIEDADES DE LOS EX-SOBERANOS AUSTRO-HUNGAROS EN ESPAÑA

MADRID, 12. — Los círculos financieros han sido informados de que pronto llegará a España un representante del Gobierno tcheco eslovaco para averiguar las propiedades y valores pertenecientes a los ex-reinantes austro-húngaros, con el objeto de requisarlos.

ESPAÑA SE APODERA DE TODOS LOS SUBMARINOS ALEMANES INTERNADOS

MADRID, 12. — El Gobierno de España de acuerdo con el convenio celebrado con los países aliados se apoderó provisoriamente de todos los submarinos alemanes internados en sus puertos.

EL MINISTRO ALEMAN EN MADRID PIDE SUS PASAPORTES

MADRID, 12. — Se anuncia que el Ministro de Alemania ha pedido al Gobierno sus pasaportes para abandonar el país y dirigirse a Holanda. Se anuncia igualmente que el Gobierno ha negado conceder los pasaportes a los diplomáticos alemanes hasta que no se normalice la situación internacional.

Muchos alemanes se preparan para abandonar el país. Se anuncia igualmente que muchos Consulados de Alemania han retirado sus escudos.

LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN ESPAÑA

MADRID, 12. — Los residentes aliados en todas las ciudades de España han efectuado entusiastas manifestaciones de simpatía por el triunfo de los ejércitos aliados.

LA SITUACION INTERNACIONAL DE ARGENTINA

MADRID, 12. — El Embajador de España en Buenos Aires señor Soler y Guardido se ha negado a hacer declaraciones sobre la situación de la Argentina respecto de la guerra ni sobre su política internacional. Sólo se ha limitado a elogiar al Presidente Irigoyen y a la potencia económica del país.

MANIFESTACIONES AL PREMIER ORLANDO Y AL GENERALISIMO DIAZ

ROMA 12. — El generalísimo Díaz y el primer Ministro señor Orlando han sido nombrados ciudadanos romanos.

En muchas ciudades, las municipalidades han acordado poner los nombres de Díaz y Orlando a varias calles y avenidas.

Se ha acordado que el boletín que anunció la victoria de las armas italianas, sea grabado en mármol y colocado en Campidoglio y en el Palacio Real de Venecia.

El pueblo de Roma ofrecerá al Premier Orlando una pluma de oro con que será firmada la paz.

ANULACION DE LAS RESTRICCIONES PESQUERAS

ROMA 12. — Un decreto del Gobierno anula las restricciones en la pesca.

Neumáticos
Swinehart
Los mejores

Parachoques
HERCULEX
Y LYON

WINTON - El GRAN AUTOMOVIL de MODA

Motor impecable. Magneto Bosch blindado, doble Allumage, caja distribuidora de gas, seis cilindros fundidos en bloques de a pares

Limousine - Roadster - Turismo

De carrocería elegante. Un verdadero salón en movimiento. Francia ha hecho a la Fábrica un pedido considerable de estos hermosos carros americanos.

Imponente, rápido. Posee el record de velocidad entre Santiago y Valparaíso: 3 HORAS 27 MINUTOS. Fuerte, Económico, Sencillo.

REO Sólido, económico. El preferido por los hacendados yankees, a quièn llaman **"El Cabro de las Montañas".**

PILOT El que triunfará sobre todos los carros de paseos y excursión. Tipo **Roadster** y **Turismo.** Motor fuerte y sumamente económico.

Sección Repuestos

Tenemos toda clase de repuestos y accesorios para automóviles: faros usca caminos, bugías, magnetos Bosch, lámparas portátiles, para - choques Herculex y Lyon, etc., etc.

Somos agentes exclusivos de los afamados neumáticos *SWINEHART*, de goma genuina y tramas muy resistentes. Hay listo para todas las medidas. Lisos, acanalados y hexágonos.

Camiones

DUPLEX: Cuatro ruedas motrices (propulsoras). El más formidable que ha llegado a Chile. Soporta cuatro toneladas. y arrastra seis con un total de DIEZ TONELADAS.

REO: Dos toneladas. Sencillos y económicos. Tres cuartos toneladas. Especial para transportar pasajeros.

BESSEMER: Próximos a llegar.

MONTVAL & CO.

Garage propio: GARCIA REYES 37 :-: Santiago: AGUSTINAS 1041/49, bajos Hotel Savoy

VALPARAISO :-: SANTIAGO :-: COQUIMBO :-: CONCEPCION

9240-13-k

LOTERIA NACIONAL Argentina

Agencia di Paola

FLORIDA 672, BUENOS AIRES. — DIRECCION TELEGRAFICA: "DEPAOLA"

CASA FUNDADA EN 1894

Capital: $ 420,000, moneda argentina

Inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28 de Enero de 1911

Gran Sorteo de Navidad de 1918

PREMIO MAYOR

$ 1.000,000

MONEDA ARGENTINA

¡9,110 PREMIOS!

Pídannos el prospecto especial

La AGENCIA DI PAOLA está remitiendo los billetes de este gran sorteo, que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, y seguirá despachando por carta certificada a vuelta de correo todo pedido que se le dirija acompañado del importe, al precio de 200 pesos papel argentino, o giro postal de 440 francos cada billete entero. Los pedidos por menos de un billete entero o por menos de diez décimos los despachamos al precio de 21 pesos papel argentino, o giro postal de 46 francos cada décimo; atendemos pedidos desde un décimo.

El importe de los pedidos puede remitirse en billetes premiados de la Lotería de Beneficencia Nacional, dinero efectivo, giro postal o letra bancaria; las letras bancarias exclusivamente a papel argentino; los billetes premiados y el dinero efectivo bajo carta certificada bien lacrada.

A cada comprador remitimos el extracto oficial con el resultado del sorteo inmediatamente de efectuado éste. A causa de la alteración del cambio quedan anulados los precios a papel chileno de nuestros prospectos.

Dirigir giros y correspondencia a

ROGELIO DI PAOLA Y HNO
FLORIDA 672 BUENOS AIRES

20-k.

AYUDA A LOS SOLDADOS ITALIANOS DE SUR-AMERICA

ROMA 12. — El Comisariado de Asistencia y la Oficina del Patronado del Gobierno socorrerán a los soldados venidos de Sur-América para participar en la guerra, facilitándoles pasajes para que puedan regresar a los países de residencia.

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO ITALIANO

ROMA 12. — En los círculos políticos se prevé que el trabajo de los parlamentarios en la sesión del Congreso serán breves. Después de los discursos de homenaje a la victoria y de los saludos a los irredentos y a los aliados, las Cámaras adoptarán algunas medidas concernientes a la nueva situación del país.

LA RECEPCION EN LA EMBAJADA ITALIANA EN MADRID

ROMA 12. — A la recepción ofrecida por la Embajada italiana con ocasión del natalicio del Rey de Italia, asistieron los más distinguidos jefes políticos, los diplomáticos latino-americanos y numerosas personalidades adictas a los aliados.

Los españoles aliadófilos y toda la colonia italiana efectuaron un desfile frente a la Legación de Italia, aclamando a Italia y a los aliados.

TELEGRAMA DE LOS VASCOS AL PRESIDENTE WILSON

MADRID 12. — Las más distinguidas personalidades vascas han enviado un telegrama al Presidente Wilson para interesarlo en la independencia del país y censurando la doctrina de los socialistas.

MENSAJE DE JORGE V A LOS DOMINIOS

LONDRES, 12.—El Rey Jorge envió a los jefes de los dominios de ultramar el siguiente telegrama:

"En el momento de la firma del armisticio con nuestros enemigos y con la confianza que tengo en que él pondrá fin definitivo a las hostilidades, de las cuales el universo entero experimenta las convulsiones desde hace cuatro años, deseo dirigir un mensaje de saludo y de profunda y cordial gratitud a mis pueblos de ultramar, cuyos sacrificios y esfuerzos prodigiosos contribuyeron en tan amplia medida a obtener la victoria que hemos alcanzado.

"Juntos hemos soportado el peso de esta formidable carga del combate por la justicia y la libertad; juntos hoy podemos regocijarnos viendo realizarse los grandes objetivos por los cuales entramos a la lucha.

"El imperio entero dio su palabra de no envainar la espada hasta que no hubiéramos alcanzado este resultado. Hoy esta promesa se ha cumplido.

"La declaración de guerra encontró al pueblo británico estrechamente unido. Me regocijo de que al final de esta lucha encuentre nuevamente al imperio aún más estrechamente unido por la común resolución de mantenerse firme en todas las vicisitudes y por la comunidad de sufrimientos y de sacrificios así como por los peligros de la lucha en los cuales todos hemos participado.

"Esta hora es de acción de gracias solemne y de reconocimientos al Todopoderoso, cuya divina protección nos ha guiado a través de todos los peligros y ha coronado nuestras armas de los laureles de la victoria.

"Manifestamos en estas horas del triunfo de nuestras armas la misma firmeza de alma y serenidad de espíritu que manifestamos en las horas de peligro.—**Jorge, Rey y Emperador.**"

De Jorge V al Presidente Braz

LONDRES, 12.—El Rey Jorge envió el siguiente telegrama al Presidente del Brasil:

"Con motivo de la celebración del armisticio firmado entre los aliados y Alemania, permítame, señor Presidente, transmitir a V. E. y al pueblo de los Estados Unidos del Brasil mis felicitaciones más cordiales y las de todos los pueblos del Imperio británico por el resultado glorioso de nuestros esfuerzos comunes. Podemos encarar con confianza una nueva era de desarrollo pacífico, en la cual estoy seguro que el Brasil tomará parte muy preponderante."

ARGENTINA DECLARARA FERIADO EL 14 DEL PRESENTE

BUENOS AIRES 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores acaba de informar al corresponsal de que será publicada la siguiente nota oficiosa:

"El Ejecutivo ha sido informado de que diversas agrupaciones importantes del comercio y de la banca han decidido festejar el 14 del presente la terminación de la guerra y el triunfo de los aliados; ese día será declarado feriado a fin de que todos puedan asociarse al regocijo público y para que estas celebraciones alcancen el mayor lucimiento. Mañana será dictado el decreto respectivo".

El canciller citó al Embajador de los Estados Unidos y a todos los Ministros aliados a conferenciar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se mantiene en reserva el tema sobre que ha versado la conferencia.

Desagravio al Presidente Irigoyen

La manifestación radical-aliadófila de anoche

BUENOS AIRES 12. — La manifestación organizada por los radicales resultó espléndida. 3,000 radicales recorrieron las calles céntricas de la ciudad vitoreando a los aliados y al Presidente Irigoyen, como un desagravio al Gobierno por las manifestaciones adversas de los últimos días. Se produjeron algunos incidentes frente a la Confitería París; la policía disparó contra los manifestantes.

Se asegura que resultaron varios heridos.

Referente al encuentro anterior entre la policía y los manifestantes, se asegura, según la versión oficial, que la policía hizo fuego para repeler la agresión armada de los manifestantes

CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

Monjitas 753

29-k

Arturo Renard

Depositario Fábricas de la Habana.

SANTIAGO - VALPARAISO
ANTOFAGASTA

Centro Democratico Italiano

Se ruega a los socios de este Centro asistir a un banquete que en ocasión de las **victorias italianas** y de la liberación de las tierras irredentas, tendrá lugar el **Domingo 17 del corriente,** a las **horas 19, en San Isidro 92.**

Se reciben adhesiones hasta el día Jueves 14, en el local social.

EL DIRECTORIO.

9183-13-k

La situación interna de los Imperios Centrales

En toda Alemania se han establecido Consejos de Obreros y Soldados

El ex-Emperador iba con destino a las líneas inglesas; pero la aproximación de los revolucionarios lo obligó a refugiarse en Holanda

[illegible]e dan a conocer algunos detalles del acto de abdicación de Guillermo de Hohenzoller y de renuncia del Kronprinz Federico Guillermo

La situación interna de los Imperios Centrales

Nuevos tumultos [illegible] Berlín

La organización [illegible]evo Gabi-

NUEVA YO[illegible] — Una información recib[illegible] "The Associated Press" d[illegible] Amsterdam, dice:

"Una nueva reyerta se produjo el Domingo en la tarde en Berlín entre los elementos imperialistas y los adictos al nuevo gobierno democrático. La reyerta tuvo por campo los alrededores de la plaza de Schloss. La batalla entre revolucionarios y fieles a la monarquía continuaba cuando esta información fué transmitida a Amsterdam por la Agencia Wolff.

"Los socialistas y los socialistas independientes acordaron organizar un gabinete común, en el cual formaron parte Scheidemann, Landsburg, Getiert, socialistas, y Haase, Barth, editor del "Worwaerts" y Bittmann socialistas independientes".

SE ANUNCIA LA ABDICACION DEL EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA

LONDRES, 12. — Una información llegada de Copenhague anuncia que los diarios han recibido de Viena una información, según la cual el Emperador Carlos abdicó del trono.

Von Hindenburg será sometido a juicio

POR EL CONSEJO DE SOLDADOS Y OBREROS

AMSTERDAM, 12. — La Agencia Walff ha recibido un despacho del Gran Cuartel General que anuncia que un Consejo de Soldados y Obreros se constituyó en el frente y que someterá a Von Hindenburg a juicio.

SUBLEVACION DE LAS TROPAS ALEMANAS DE BEVERLOO

AMSTERDAM, 12. — Las tropas alemanas del campo de concentración de Beverloo se amotinaron y marchan armadas hacia la frontera holandesa.

VON HINDENBURG NO ESTA EN HOLANDA

AMSTERDAM 12.— La Agencia Wolff anuncia que el mariscal Von Hindenburg no está en Holanda sino que se encuentra en el Gran Cuartel General Alemán.

EL PRINCIPE RUPPRECHT DE BAVIERA NO HA HUIDO

AMSTERDAM 12.— El Príncipe Rupprecht de Baviera no ha huido a Holanda como decían los últimos rumores.

LA FLOTA ALEMANA DEL MAR DEL NORTE EN MANOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

NUEVA YORK 12.—"The Associated Press", ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"La totalidad de la flota alemana del Mar del Norte y la flota de la base de Heligoland se encuentra en manos del Consejo de Soldados y Obreros."

SOBRE EL FUSILAMIENTO DEL EX-KROMPRINZ

LONDRES 12.— Los diarios holandeses publican el rumor, no confirmado, de que el ex-Kromprinz Imperial Federico Guillermo ha sido fusilado por los soldados.

LA ESCUADRA ALEMANA DEL NORTE EN PODER DEL CONSEJO DE SOLDADOS

AMSTERDAM 12.— La flota alemana del norte estacionada en Heligoland se encuentra toalmente en manos del Consejo de Soldados.

Se ha declarado la huelga general.

DISMINUCION DE LOS FLETES MARITIMOS

WASHINGTON 12. —Los fletes de los vapores que cruzan la que fué zona de guerra han sido disminuídos en un setenta y cinco por ciento. Más o menos lo mismo ha pasado con los demás fletes.

Detalles de la abdicación del Kaiser

WASHINGTON, 13.— Comunican de Amsterdam que las últimas palabras del Kaiser al abdicar fueron: "No perdamos la fé en el futuro". En seguida firmó el acta de abdicación en preesncia del Kronprinz, del Mariscal von Hindenburg y de todos los oficiales del Estado Mayor General. Todos los servidores estaban profundamente conmovidos. El Kronprinz, que lloraba como un niño, firmó poco después su renuncia. El Emperador en seguida encargó al Mariscal von Hindenburg comunicara el hecho a las tropas. El Kronprinz se dirigió inmediatamente a su Cuartel General a fin de renunciar al Comando de su Ejército.

EL FUTURO DESTINO DEL KAISER

NEW YORK, 12.—El corresponsal de la "Associated Press" ha recibido por la vía Amsterdam una comunicación que dice:

"Es todavía un gran misterio el destino que se le reserva al Kaiser en Holanda. Tres diferentes habitaciones de familia han sido indicadas como residencia temporal."

Sesión del Consejo de soldados obreros en el Reichstag

BERLIN, 12. — El Consejo de Soldados Obreros se han constituído en toda Alemania. En la primera sesión del Consejo, anoche, en la Gran Sala del Reichstag, Herr Barth felicitó a la revolución victoriosa del proletariado y elogió la conducta de la guarnición de Berlín que se unió al pueblo coronando la victoria.

El apoyo de la prensa alemana al nuevo gobierno

Los servicios públicos en Berlín

AMSTERDAM 12. — Se ha llegado a un acuerdo entre el partido socialista y el partido socialista independiente de Alemania. Parece que el nuevo régimen de Gobierno está completamente asegurado con el buen apoyo de la prensa y de la Agencia de Informaciones Wolff.

Los socialistas están representados por tres diarios, el "Vorwaerts", el "Lokal Anzeiger", bautizado con el nombre de "Bandera Roja", y por la "Nordeutsch Allgemeine Zeitung", que ha tomado el título de "La Internacional".

El movimiento revolucionario continúa extendiéndose. Los "Soviets" gobiernan en Koenigsberg y en Francfort-sur-Main, en donde no han ocurrido desórdenes.

Una declaración del Consejo de Soldados y Obreros de Berlín anuncia que los servicios públicos han sido puestos bajo el control del Consejo. Los puestos importantes de la administración pública han sido ocupados por los revolucionarios.

La nueva República fué proclamada por el socialista Scheidemann, desde lo alto de las gradas del Reichstag.

DUELO ALEMAN POR LA DERROTA

MADRID, 12. — La embajada alemana y los edificios de las casas alemanas tienen la bandera a media asta.

La constitución política

DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

COPENHAGUE 12. — El nuevo Gobierno provisorio alemán está compuesto netamente por personas pertenecientes a los partidos rojos.

Los partidos burgueses no se encuentran representados en el Gobierno, no porque estos partidos hayan rehusado su participación, sino porque los socialistas, después de conferenciar con los partidos de la mayoría del Reichstag, rehusaron definitivamente permitir a los burgueses entrar en el nuevo gobierno.

Se propone dar a los socialistas independientes la cartera del vicecanciller y dos secretarías de Estado. Parece, sin embargo, que los socialistas independientes exigen más, pero sus pedidos no han sido todavía definitivos.

LA LLEGADA DEL EX-KAISER A HOLANDA

NUEVA YORK, 12.—"The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"Los automóviles que transportaron al ex-Kaiser y a su familia llegaron a Holanda conducidos por oficiales prusianos que entraron lentamente en el camino de Maestricht, que estaba cubierto por una espesa neblina.

"Al pasar el cortejo por Mouland, pequeña aldea belga, aún adormecida por la contienda, sus habitantes al oir el ruido de los motores salieron como una muchedumbre de curiosos en dirección a la frontera, en donde la comitiva fué detenida por un grupo de guardias que después de llenadas algunas formalidades dejaron pasar a los automóviles y a sus ocupantes. La familia imperial fué conducida a la estación de Eysdem. Una partida de ciclistas formó cordón alrededor de la estación en donde se había congregado una multitud de de refugiados belgas que gritaban: ¡Abajo Guillermo! ¡Asesino!

EL SEQUITO DEL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA

LONDRES, 13.—Las noticias son todavía contradictorias acerca de si la ex-Emperatriz ha acompañado al ex-Emperador a Holanda.

Una agencia holandesa de informaciones anuncia que un grupo compuesto de 51 personas, incluso la Emperatriz Augusta Victoria, el Kronprinz Federico Guillermo y el mariscal von Hindenburg ha acompañado al ex-Emperador en su exilio.

"Les Nouvelles", de La Haya, no hace mención de la Emperatriz al enumerar las personas que acompañan al ex-Kaiser. Dice que las altas autoridades militares del Gran Cuartel General y funcionarios de la corte se encuentran con él. Agrega que el ex-Emperador llevó consigo a Holanda un carro cargado con los cajones del archivo imperial.

Berlín bajo la República

AMSTERDAM, 13.—El "Handelsblad" ha recibido de Berlín un despacho que dice:

"Desde el Sábado en la mañana el aspecto de la ciudad ha cambiado completamente.

"Las calles se ven llenas de gente.

"Los soldados que llevan las banderas rojas de la República son aclamados entusiastamente. El público canta la Marsellesa.

"No hay policía. Soldados de la República mantienen el orden en las calles.

"En la Unter den Linden y en el Schlossplazt hay una notable tranquilidad.

"En el Palacio Imperial, así como en el del Kronprinz y en los edicios del Gobierno, flamea la bandera roja.

"Los soldados se han unido a las procesiones de civiles republicanos".

Proclama de la República alemana

COPENHAGUEN, 12.—La "Koelnische Zeitung" dice que ante una gentía entusiasmado, Scheidemenn desde las gradas del Reichstag y ante una numerosa muchedumbre con voz sonora, proclamó la república.

ASALTO A LAS PRISIONES DE BERLIN

AMSTERDAM, 12.—Un gran número de soldados y obreros armados asaltaron las prisiones de Altmoabitstrasse, en Berlín, exigiendo la liberación de los encarcelados políticos durante la guerra, incluyendo al ex-capitán Beerfeld, acusado por distribuir el Memorándum del Príncipe Lichnowsky.

EL EX-KAISER HUYO A HOLANDA

AMSTERDAM, 12.—Cuando el ex-Emperador de Alemania se dirigía a las líneas británicas con el objeto de rendirse, fué alcanzado por los revolucionarios, viéndose obligado a refugiarse en Holanda.

LOS RUMANOS EN LA TRANSILVANIA

AMSTERDAM, 12.—Los rumanos han ocupado las ciudades de Lugos y Crosskanitza, en la Transilvania.

Informaciones generales

Rumores sobre la muerte del ex-Kromprinz

LONDRES, 12. — Los diarios de Amsterdam acogen la noticia de que el ex-Kromprinz de Alemania Federico Guillermo ha sido muerto. Faltan detalles acerca de este suceso.

La apertura de la temporada de opera en Paris

NUEVA YORK, 12. — Avisan desde París que se efectuaron escenas de entusiasmo patriótico en la apertura de la temporada de opera, la que fué estrenada con "Sanson y Dalila" interpretada por artistas franceses. "The Starara Spangled Banner" el "God Save The King" y la Marsellesa fueron cantadas al fin del segundo acto en medio de un entusiasmo indescriptible.

RECEPCION DE LA EMBAJADA ITALIANA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 12. — El Presidente Wilson asistió a la recepción que la Embajada italiana dió en honor del aniversario del Rey de Italia, y por la celebración de la victoria italiana y de los aliados que ha puesto fin a la guerra.

Asistieron igualmente los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático. Esta es la primera recepción diplomática a que asiste el Presidente Wilson desde la entrada de los Estados Unidos a la guerra.

LA ADQUISICION DEL VAPOR ALEMAN "BAHIA BLANCA"

BUENOS AIRES 12. — Comunicaciones llegadas de la Legación Argentina en Londres sobre la adquisición del vapor alemán "Bahía Blanca", dicen que no dará lugar a dificultades.

Según dichas comunicaciones, la circular del almirantazgo inglés, trabando la inhibición en esa clase de ventas tiene propósitos análogos a la de la adquisición del transporte, y cuya operación se hizo con conocimiento de los Gobiernos inglés y americano, a fin de movilizar el mayor tonelaje posible para el intercambio americano argentino.

En los círculos afines a la cancillería se informa que dentro de pocos días más se publicará toda la documentación referente a este negocio para así poner término a los comentarios y rumores que se han producido sobre el particular.

HUNDIMIENTO DE UNA BARCA PESQUERA ESPAÑOLA

CADIZ, 12. — Un submarino alemán cañoneó y hundió a una barca pesquera española. Uno de los tripulantes españoles resultó muerto.

Lea Ud. le conviene

LA SASTRERIA PARIS

ha resuelto donar con un terno semanal por medio de la Lotería Nacional Argentina; pueden los interesados dirigirse a la Casa personalmente o solicitar un agente con prospecto hasta el 15 de este mes.

1114.—ALAMEDA.—1114

CANAS

Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de esta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. He aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San":

De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50, para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí".

De Victoria.—"Con esta fecha remito a Ud. giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes".

De Antofagasta.— "Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 31,991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido".

(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.60.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FAPRMOM

PASAJE MATTE 39. — CASILLA 1609. — SANTIAGO

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Por el desarrollo de la cultura física

NUEVA YORK, 12. — Con el objeto de regularizar los deportes en las Universidades y en los colegios del país se han adoptado los reglamentos de gimnasia y deportes que están en vigencia en el ejército. Además se han abolido los reglamentos de los pequeños grupos normalizando así el sistema del desarrollo de la cultura física y se promoverán competencias entre las diferentes instituciones.

El control federal de la flota mercante

Ha circulado el rumor de que el Shipping Board continuará operando con la Emegency Fleet.

Ha sido entrevistado el presidente de una Compañía de Navegación y manifestó que si el gobierno seguía manejando la flota mercante, las perspectivas eran muy graves para la marina. Hizo presente que la iniciativa privada en Inglaterra había hecho grande a aquel país. Otro tanto está pasando en el Japón, agregó, que controla hoy día la navegación del Pacífico.

La adopción del sistema métrico

A fin de facilitar el comercio con Sur América, "The International High Commission" adoptó la resolución de recomendar el uso del sistema métrico en Estados Unidos y pedir en cambio a los países de Sur América que supriman radicalmente las medidas anticuadas, como las arrobas, las fanegas y los quintales con que se siguen haciendo cotizaciones, a pesar de haber adoptado el sistema métrico.

ESPAÑA

MADRID 12.— **Déficit en el presupuesto.**— Los presupuestos ascienden a 2.177.156.684 y las entradas para cubrir estos gastos sólo llegan a 1.597.976.569 pesetas. Se consulta un artículo en que se autoriza al gobierno para empréstitos con qué cubrir este déficit.

La situación política.— La opinión pública parece desorientarse en vista de la situación confusa. Los jefes políticos y los diarios creen necesario que se recurra a la formación de un Gabinete puramente liberal y democrático para abordar la solución de los problemas religiosos, regionalista, sociales y educativas. Los partidos regionalistas, socialistas, reformistas, radical y republicanos socialistas se reunieron para tomar resoluciones.

MADRID, 12. — **La situación política.**— El Rey ha continuado conferenciando con los jefes políticos sobre la solución de la crisis. Hoy conferenció con el señor Alba, con el señor Melquiades Alvarez y con el señor García Prieto.

Se nota una gran animación en los centros socialistas y republicanos por las probabilidades de participar en el gobierno.

Consejo de Ministros.— El Consejo de Ministros reunido hoy se ocupó de las subsistencias. Decidió intensificar las compras de trigo en la Argentina y suprimir completamente la censura de la prensa.

El Ministro de la Guerra asiste al campo de aviación "Los Alfonsos".—El Ministro de la Guerra asistió a una experiencia que se hacía en el campo de aviación "Los Alfonsos" de un nuevo aeroplano inventado por el capitán Vidella (hijo) y totalmente construido con material nacional.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 12. — **Renuncia del Embajador en Washington.** — El Embajador argentino, señor Naón, envió al Presidente Irigoyen su renuncia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.— **Aprehensión de Ramowisky.**—De Ushuaia se recibió una información que dice el Gobernador de Magallanes, en virtud de la petición que se le hizo, logró aprehender al anarquista Ramowisky, asesino del Prefecto Falcon, y su secretario Lartigari.

Editorial de "La Prensa".—En su editorial de hoy "La Prensa" aconseja como medida previsoria se aseguren brazos para las cosechas.

Manifestación contra "La Nación" de Buenos Aires.—"La Nación" relata que un grupo de jóvenes, cuando la ciudad tomaba anoche su tranquilidad habitual, hizo una contra manifestación frente al edificio del diario y lanzaron piedras, vasos y hasta una botella contra los redactores que se encontraban en un balcón.

Este atentado se llevó a cabo con toda impunidad porque la policía se hallaba ausente.

Otro grupo o el mismo reforzado volvió poco después rompiendo algunos cristales del edificio de "La Nación" y gritando; ¡Irigoyen no se vende!

Esta vez la policía intervino prontamente.

"La Prensa" consigna el hecho de que los edificios nacionales eran los únicos lunares obscuros en la iluminación de anoche.

BUENOS AIRES 12. — **Nuevo Ministro de Argentina en Londres.**—El Presidente de la República ofreció al señor Alvarez de Toledo, actual Ministro de Marina, el cargo de Ministro en Londres. El señor Alvarez de Toledo aceptó.

Formirable huracán en San Martín de Los Andes. — En San Martín de Los Andes estalló un enorme huracán que destruyó completamente los cuarteles y caballerizas del regimiento número 3 y arrancó el techo de una escuela.

El juzgado, el correo y varias casas particulares ofrecen un aspecto desolador.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12.— **Manifestación.**— Don Luis Balmaceda, secretario de la Legación chilena, ofreció en el Club una manifestación de despedida al attaché militar don Alejandro Salinas, que se embarcará en estos días para Chile. A esta manifestación asistieron varios diplomáticos suramericanos.

Visita del Presidente de la República.—El Presidente de la República visitó las grandes obras del Club Fluminense, Stadium donde se desarrollará el campeonato sur-americano.

Epidemia de la grippe.—Sigue declinando la epidemia de la grippe.

Enfermedad del Presidente.—Se encuentra ligeramente enfermo el Presidente de la República.

El pueblo protesta por el cierre de los cafées. —El pueblo anoche protestó por cierre de los cafées, con motivo del entusiasmo desbordante que han causado las noticias de la paz.

2

BOLIVIA

LA PAZ. — **Orden de no aceptar despachos telegráficos para las oficinas chilenas.** — La Dirección General de Telégrafos ha notificado a los jefes de distritos telegráficos de la República que desde esta fecha hasta nueva orden no deberán aceptar ningún despacho para las oficinas chilenas.

Ignóranse las causas que han motivado esta orden.

VALPARAISO

El triunfo de los aliados. — Durante todo el día de ayer han permanecido embanderados los consulados y diversos centros aliados, con motivo del gran triunfo de las armas de la Entente.

Se nos informa que dentro de poco los aliados de Valparaíso, celebrarán con grandes fiestas la terminación de las hostilidades; se ha designado un comité en que figuran representantes de todos los países que forman la Entente, y que tomará a su cargo la organización de dichos festejos.

Entre las colonias hay gran entusiasmo por dar a estas fiestas la mayor explendidez posible.

El camino plano. — Muy buena impresión ha producido, tanto entre los vecinos de Valparaíso y de Viña del Mar, el proyecto que autoriza el cobro de peaje en el camino plano a Viña del Mar: como se sabe, con estos fondos se costeará la construcción de dicho camino.

Se había dicho que el proyecto en la forma que lo había aprobado el Senado era impracticable, por cuanto no se consultaba las expropiaciones.

Según nos lo manifestó ayer tarde el señor Intendente de la provincia, hay ya presentado un proyecto, por el cual se amplía la ley de expropiaciones al proyecto de construcción del camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

En caso de que este proyecto no fuera aprobado, el señor Intendente tiene la absoluta seguridad de que no se producirían dificultades que vinieran a entorpecer la realización del proyecto por cuanto es esguro que podría llegar a un arreglo con la Empresa de Ferrocarriles, que es del lado de donde podría venir las mayores dificultades.

En pocos días se dará comienzo a los trabajos de transformación del camino.

Crimen salvaje. — Sólo hoy se han dado a la publicidad los detalles de un horrible crimen que cometió un guardia de policía, Juan Bazaes, en el barrio de Playa Ancha, en la niña de catorce años de edad, Raquel Ortiz, a quien ultimó después de haber ultrajado.

La niña Ortiz regresaba a su casa al anochecer del día 28 de Octubre, y como sintiera de atravesar una quebrada obscura y sola, pidió al guardián Bazaes, de facción en las inmediaciones que la acompañara.

Juntos emprendieron la marcha y al llegar a la quebrada, el guardián Bazaes se abalanzó sobre la niña, y trató de abusar de ella; la niña se defendió enérgicamente, y para vencerla el criminal, le metió un pañuelo en la boca y le apretó el cuello.

La niña Ortiz quedó semi-asfixiada, circunstancia que aprovechó Bazaes para consumar su delito.

Después, creyéndola muerta, y para ocultar su crimen, la llevó hasta un pequeño pozo de cemento, amarró una piedra al cuello y la lanzó al fondo.

El juez, al tener conocimiento del crimen, decretó la prisión de Bazaes, quien ya ha confesado su horrible crimen y se encuentra en la cárcel de este puerto.

Bazaes era un pájaro de cuenta: tenía encima un proceso por violación de una menor y otro por robo.

Había entrado a la policía con informe favorable de la Sección de Seguridad de este puerto, como que era persona honrada.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor chileno Palena, de 1,580 toneladas de registro, capitán Mathias, procedente de Cristóbal, último puerto de escala Coquimbo con 15 días de navegación, fondeó a las 17 horas y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Trajo para este puerto 961 bultos de mercaderías surtidas de internación y lleva 1,134 bultos de mercaderías surtidas en tránsito para Talcahuano y Lota. Además trajo para este puerto 195 pasajeros de cámara y sobre cubierta, y 315 sacos de correspondencia.

Vapor chileno Imperial, de 1,632 toneladas de registro, capitán Domaccin, procedente de Lota, último puerto de escala Tomé, con 2 días de navegación, fondeó a las 8 horas y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Lleva en tránsito para puertos del norte 5,694 bultos de mercaderías surtido.

Vapor inglés Lagunas, de 253 toneladas de registro, capitán Basterrechea, procedente de Coronel, con 46 horas de navegación, fondeó a las 9 horas y consignado a los señores Germain y Sierra. Trajo para este puerto un cargamento completo de carbón, y consignado a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Ayer 12 salieron:

Vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado señores González, Soffia y Co, zarpó 18.

Vapor Perú, para Cristóbal e intermedios Cía. Inglesa de Vapores, zarpó 16.

Vapor Olga, para Coronel directo y despachado señores Germain y Sierra.

Goleta Buena Esperanza, para Talcahuano y San Vicente. Despachada señores Lind., García y Co., zarpó 18.

Barca Pescadora, para Corral directo y despachada señores González, Soffia y Co.

Hoy salen:

Vapor Imperial, para Cristóbal e intermedios, a las 16 horas. Despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Limache, para Coquimbo y Antofagasta. Despachado por los señores Castelblanco y Co.

Vapor Elena, para Chañaral e intermedios, y despachado por los señores Geo. C. Kenrinck y Co.

Gol. Sofía, para Los Vilos directa y despachada por los señores A. Olavarria y Co.

Vapor Lagunas, para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Valdivia, ambos despachados por los señores Gemain y Sierra.

El Jueves salen:

Vapor Palena, para Lota directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Don Luis, para Lota directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Transporte Maipo, para Nueva York, vía Panamá. — Despachado por los señores González, Soffia y Co.

Clavos cortados de Fierro
OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso
20-k

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

Excelsior Hotel

PUENTE 884 - [illegible]SILLA 3999 - TELEFONO INGLES 5145

Establecimiento de primer orden con 60 departamentos amoblados. Instalación de baño por cada piso. Edificio contra incendio y terremoto. El mobiliario del Hotel es completamente nuevo.

Cocina francesa e italiana, dirigida por su propio dueño, ex-maitre d'hotel europeo. Atención esmerada; se recomienda por su seriedad.

Quince líneas de tranvías a la puerta.

SU PROPIETARIO:
JOSE CATTANI
19-k

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

N[illegible] Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

CERRO SANTA LUCIA

HOY.—13 DE NOVIEMBRE.—HOY

Alegre y grandiosa celebración del triunfo de los Aliados con un "colosal festival de bandas y un gran baile de fantasía que tendrá lugar hoy a las 21 1|2 horas (9.30 P. M.)" en el "Cerro Santa Lucía", que estará iluminado en forma grandiosa.

Música.—Patriotismo.—Alegría—Baile.—Disfraces.—Comparsas regionales de las distintas naciones aliadas.—Estudiantinas.

Asistirán los representantes diplmáticos y dirigentes de las Colonias Aliadas.

Durante la fiesta se tocarán los himnos nacionales de todas las naciones aliadas, que ejecutarán simultáneamente 100 músicos militares.

A las 22 horas, el baile, amenizado por bandas militares.

Parte del producto de esta fiesta se destinará al Monumento Conmemorativo de los muertos en la guerra.

Las entradas para los de traje civil, a $ 5; para los de fantasía, a $ 3, se venden durante el día en el Círculo Francés, Círculo Italiano, Club Inglés, Confiterías Palet y Olimpia. Noche, únicamente Cerro Santa Lucía.

HOY.—CERRO SANTA LUCIA.—HOY x-1001-13-k.

Clavos, Puntas & Grampas
DE ALAMBRE, OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso
20-k

¡¡¡Los primeros síntomas de una paz victoriosa!!!

¡¡¡LA CAPITAL DEL MUNDO, VUELVE A PREOCUPARSE... DE SU CONFORT INSUPERABLE!!!

Un lacónico, y a la vez elocuente cablegrama, recibido en E. E. U. U. por "DORRIS MOTOR CAR CO" de sus agentes en París, dice:

(Traducción)

"AUTOMOVILES DORRIS EXITO COLOSAL, ENVIENNOS PRIMER VAPOR, DIEZ CARROS TIPO "LIMOUSINE" Y DIEZ TIPO "TURISMO". NUESTRAS FELICITACIONES."

¡¡Un automóvil americano que obtiene éxito en Europa!!

¡¡NO NECESITA COMENTARIOS!!

La primera partida de estos magníficos automóviles, de la cual nos quedan muy pocos, la estamos vendiendo al COSTO, como "RECLAME".

PRECIO EN PLAZA... £ 1.650. PRECIO DE RECLAME, $ 22.000.

UNICOS IMPORTADORES: LUIS LUXARDO & CO. VALPARAISO.

AGENTE EN SANTIAGO:
RENE DE TERAN M., Brasil 363
(Ver aquí los autos)
CASILLA N.o 1042.— TELEFONO N.o 2743.
9231-13-

• TEATRO COMEDIA •

HOY - Miércoles 13 de Noviembre - HOY - Especial, a las 18.15: TERESITA ZAZA y DON TORIBIO Y SU AMIGO

Noche a las 21.20 GRAN FUNCION DE GALA en honor de las naciones Aliadas

Y con asistencia de sus dignos representantes en Santiago. - PROGRAMA EXCEPCIONAL

PRIMERA PARTE
1.o OBERTURA.
2.a EL ULTIMO RAID DE LOS ZEPPELINES.
3.o HIMNO NACIONAL CHILENO.
4.o DECLAMACION POR EL RENOMBRADO ARTISTA SR. VICENTE ESPI.
5.o ALEGORIA. LA MARSELLESA, POR
TERESITA ZAZA

SEGUNDA PARTE
1.o HIMNOS ALIADOS.
2.o DON TORIBIO Y SU AMIGO.
3.o EL EXITO DEL DIA:
TERESITA ZAZA
CON SU NUEVO REPERTORIO DE CREACIONES.

Precios, Tarde y Noche:
LOCALIDAD NUMERADA.
PALCOS... ... ... $ 20.00
PLATEA... ... ... 4.00
BALCON.. .. .. 3.00
GALERIA. 1.00
9234-13-k

ROYAL THEATRE
El Cine sin defectos.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE

DESGRACIADO ACCIDENTE EN LA BAHIA

SE INCENDIA EL VAPOR AMERICANO "PENSILVANIA", CARGADO CON SALITRE

Pánico que esto produce en la población

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunicó anoche que los aliados residentes en ese puerto, como en las demás ciudades de la República, han celebrado con singular entusiasmo las noticias referentes a la firma del armisticio y al advenimiento de la paz en Europa.

Ha habido fiestas en el Club Inglés y en las calles y paseos se han producido manifestaciones de intenso regocijo.

Los buques y vapores surtos en la bahía han sido empabezados con banderas aliadas y chilenas, y han tocado sus sirenas para celebrar el triufo.

En la noche se quemaron voladores y fuegos artificiales en la bahía, ocurriendo en estas circunstancias un desgraciado accidente que ocasionó el incendio de uno de los barcos allí fondeados.

Uno de los voladores cayó por la escotilla en el interior de la bodega del vapor norteamericano 'Pensilvania', que se encontraba listo en ese puerto para zarpar con un cargamento completo de salitre.

El barco se incendió totalmente provocando el pánico en la bahía y en la población.

Debido a que los tripulantes escaparon oportunamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las autoridades tomaron las medidas de aislamiento que el caso requería, a fin de que el incendio no se propagara a otras embarcaciones.

Como decimos el incendio ocasionó la pérdida total del cargamento de salitre, como también del vapor "Pensilvania", el cual estaba consignado a "The Nitrate Agency".

ÑUBLE

CHILLAN. —**Epidemia de grippe.** —Aún cuando se han tomado toda clase de medidas para evitar la propagación de la epidemia de la gripe se han presentado numerosos casos.

Por este motivo, la autoridad local ordenó la clausura por 15 días de la Escuela Normal, a fin de efectuar en ella una completa desinfección del establecimiento.

El Ministerio de Instrucción Pública autorizó por telégrafo esta medida, dándose en el acto salida a los alumnos el Domingo, quedando sólo dos atacados del mal en la enfermería del establecimiento.

Se ha dispuesto que las clases nocturnas sigan funcionando sin interrupción.

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

ACUERDOS DEL COMITE PRO-ACERCAMIENTO A ESTADOS UNIDOS

EL GRAN DESFILE DE HOY

FESTIVAL DE BANDAS Y BAILE EN EL CERRO SANTA LUCIA TELEGRAMAS DE FELICITACION ENVIADOS AL COMITE CENTRAL DE LOS ALIADOS

Durante el día de ayer, los miembros de las colonias aliadas han continuado exteriorizándose con diversas manifestaciones su entusiasmo patriótico, en presencia de las noticias trasmitidas acerca de la firma del armisticio entre aliados y alemanes.

Los representantes diplomáticos de los países de la Entente, han recibido innumerables visitas de distinguidas personalidades que han acudido a presentarles sus felicitaciones con motivo del triunfo obnido por las armas de sus respectivos países. Igualmente, han recibido de todo el país centenares de telegramas de felicitación.

Los locales del Círculo Francés, Club Italiano y Club Inglés, se vieron ayer concurridísimos por personas de esas nacionalidades, que se entregaban a intensas y regocijadas exteriorizaciones de júbilo por el triunfo de sus ejércitos.

Los teatros, cafés, y restaurants del centro, fueron escenario de diversas manifestaciones con las cuales los aliados y los partidarios de su causa celebraban el éxito obtenido por los primeros en los campos de batalla. En muchos de esos locales, las orquestas prorrumpían con los acordes de la Marsellesa, y de otros himnos de los países aliados, que los asistentes coreaban en medio de un entusiasmo delirante.

Estas manifestaciones se repitieron en las principales calles y en algunos paseos públicos, en donde se llegó a aclamar entusiastamente a Francia y demás países de la Entente.

Por la noche, la ciudad se vió cruzada por alegres grupos de manifestantes que entonaban diversas canciones patrióticas. El embanderamiento y la iluminación especial que ostentaban los establecimientos comerciales e industriales de los aliados, contribuía a proporcionar un aspecto de especial animación al centro de la ciudad.

En general, puede decirse que los aliados y neutrales han celebrado dignamente las noticias favorables a la próxima terminación de la guerra.

Cierre de las casa comerciales

En conformidad al acuerdo adoptado por el Comité de los Aliados, hoy permanecerán cerradas todas las casas comerciales e industriales de propiedad de los aliados, con el objeto de dar facilidad a sus empleados para que asistan a las fiestas que se han preparado para celebrar el triunfo.

Acuerdos del Comité pro-acercamiento de Chile a Estados Unidos

En la mañana de ayer se reunieron algunos respetables caballeros que forman parte de este Comité, y tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Enviar un telegrama de felicitación y adhesión al Presidente Wilson;

Enviar, asimismo, telegramas a Mr. Leo S. Rowe y al Embapador de Estados Unidos en Méjico, Mr. Fletcher, como una manifestación de simpatía por la amistad que siempre han demostrado hacia Chile;

Llevar a efecto la velada en honor de los reyes de Bélgica, el 23 del presente, en el Teatro Municipal;

Dirigir una comunicación a los Ministros de los países aliados, la cual será puesta en manos de éstos por los miembros de la mesa directiva del Comité;

Hacer extensiva esta manifestación de simpatía hacia los presidentes de los Comitées Aliados;

Asistir al desfile de los aliados que tendrá lugar en la tarde de hoy, y reunirse con este objeto, a las 16.30 horas, en los salones de "El Mercurio".

El gran desfile de hoy

A las 16.30 (4.30 P. M.) de hoy se principiará a organizar en la Alameda de las Delicias, entre las estatuas de San Martín y O'Higgins, el gran desfile patriótico que han acordado realizar los Comitées directivos de las naciones aliadas con el fin de celebrar el triunfo de sus países.

Este homenaje a las naciones victoriosas congregará, sin duda, a todos los que deseen exteriorizar el justo regocijo que, por razón de humanidad, trae el ver llegar el término de los horrores de la guerra: tan noble motivo no puede menos de despertar la adhesión del generoso pueblo de Chile.

El Comité Aliado dirige una invitación especial a los señores estudiantes, a los establecimientos de instrucción primaria, a todas las sociedades, particularmente a las obreras, y en fin, al público en general, a que concurran numerosos al desfile de hoy para honrar en forma brillante a las naciones aliadas en la persona de sus dignos representantes, los Ministros Plenipotenciarios.

El punto de reunión para iniciar el desfile es la Alameda, en el espacio comprendido entre la estatua de O'Higgins y la de San Martín.

Encabezarán la columna las instituciones de las colonias aliadas e inmediatamente seguirán las colectividades nacionales Bandas militares acompañarán el desfile durante todo el trayecto.

Los ministros de las naciones aliadas estarán reunidos en los balcones de "El Mercurio", desde donde presenciarán la manifestación.

Se ruega a los aliados que lleven el mayor número posible de insignias. Se ha escogido esa hora relativamente temprana para permitir tomar vistas cinematográficas.

La fiesta de esta noche en el Cerro Santa Lucía

Un éxito brillante promete alcanzar la fiesta que se celebrará hoy en la noche, en el Cerro Santa Lucía, como un número especial del programa para celebrar el triunfo de los aliados.

Consistirá este acto en un baile de fantasía y en un festival de bandas en el que se hará la ejecución de cada uno de los himnos nacionales aliados por bandas militares, que tocarán también la Canción Nacional chilena.

Después del desarrollo del programa musical, se dará comienzo al baile de fantasía, al cual concurrirán muchas señoritas luciendo pintorescos trajes regionales de las naciones aliadas, como también numerosos estudiantes que se presentarán caracterizados con alegres disfraces.

Parte del producto de la fiesta de esta noche se destinará a incrementar los fondos del monumento conmemorativo que se erigirá a los reservistas que partieron de Chile a la guerra y murieron heróicamente en ella.

Han sido especialmente invitados a esta fiesta el embajador de Estados Unidos; el Ministro de Bélgica, el Ministro de Gran Bretaña, el Ministro de Francia, el Ministro del Brasil, el Ministro del Japón, y el personal de todas las legaciones, el señor Intendente y los tres señores delegados y el comité central de las Colonias Aliadas.

El Cerro Santa Lucía ostentará esta noche una iluminación extraordinaria, y se reservará para la fiesta desde las 7 en adelante.

El buffet será de beneficencia, a favor de la Sociedad Protectora de la Niñez.

En el Teatro Santiago y Comedia

A las 16 se efectuará hoy una matinée de gala, a la que asistirán todos los dirigentes aliados.

La compañía Valle-Csillag cantará varios himnos patrióticos y ejecutará otros números apropiados al acto.

En el Teatro Comedia se efectuará también, en la noche, una función en honor de las colonias aliados, con sujeción al siguiente programa:

1.o Obertura por la orquesta.
2.o "El último raid de los Zeppelines", film de gran actualidad.
3.o Himno nacional chileno.
4.o Declamación por el actor español señor Vicente Espi.
5.o Alegoría a los Aliados. La Marsellesa cantada por Teresita Zazá.

2.a Parte

1.o Himnos Aliados.
2.o Don Toribio y su Amigo.
3.o Teresita Zazá.

A este velada han sido especialmente invitados los representantes de los países aliados.

Monumento conmemorativo

Los dirigentes de las colonias aliadas han resuelto erigir un monumento conmemorativo a los reservistas chilenos hijos de franceses, belgas, italianos, ingleses y norte americanos, que murieron en los campos de batalla en defensa de la patria de sus padres.

Esta idea ha encontrado una entusiasta aceptación.

Simpática manifestación

Con motivo de la terminación de las hostilidades guerreras en Europa, el acreditado comerciante de esta plaza, señor Pedro E. Romo, ha tenido la galantería de invitar a una sincera y simpática manifestación de regocijo por el triunfo de los países aliados, al personal superior de las firmas comerciales aliadas de esta plaza.

La manifestación consistió en una copa de champaña y un lunch

Asistieron a esta simpática reunión los siguientes señores de las distintas firmas aliadas:

Luis Jaraquemada, Manuel J. Ulloa, César Leiva, Manuel Escobar Guerrero, Roberto Cueto, Arturo Arancibia, Justo Avila, Alfonso Solvanini, Luis Trucco, J. Guillermo Gertner, A. Blanco Garcés, Alejandro y Manuel Memihead, Marcos A. Droguett, W. A. Maz, Eduardo Tesada, Olegario Russi, Tomás Mac. Vives, Bistuado Ortiz, Ramón Carrasco, Juan Parodi G., Custodio González, Eduardo Binimelis, Domingo Castro, Arturo Vega, Francisco Aceval, Aurelio González,

La colonia israelita

La colonia israelita ha enviado el siguiente cablegrama al Consejo de Guerra Interaliado de Versalles:

"El comité sionista, representando a la colectividad israelita residente en Chile, felicita a los gobiernos aliados por el triunfo alcanzado por sus armas en la causa de la justicia y de la libertad.—**Kusnezoff**, presidente.— **Reech**, secretario."

La mesa directiva del Centro Social Ruso envió también un entusiasta telegrama de felicitación al Comité Central de los Aliados, manifestándole que espera de su concurso para obtener la armonía en Rusia.

Invitaciones especiales para el desfile de hoy

El directorio del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar ha acordado invitar a todos sus socios para reunirse hoy a las 16 horas (4 P. M.) en sus salones con el fin de concurrir al desfile que tendrá lugar como un homenaje a la paz del mundo.

La tenida será con insignias.

—Se invita a los miembros de las colonias jugo-slavas, polacas y tchecas para hoy Miércoles a las 16 1|2 horas (4 1|2 P. M.) en el Pasaje Matte 29, para partir de allí en corporación al gran desfile de los aliados.

Un grupo de caballeros de la sociedad se reunió y levantó la siguiente acta:

"Reunidos los que subscriben para dar organización general a las diversas manifestaciones que se desea realizar en Santiago con motivo de los últimos sucesos de la guerra europea y celebrar el advenimiento de la paz universal, acordaron nombrar una comisión directiva, con amplias facultades para formular el programa respectivo y tomar todas las medidas que considere necesarias para su ejecución, inclusive las de llenar las vacantes de su seno, aumentar el número de sus miembros y designar las subcomisiones que las circunstancias indiquen, compuesta de los señores Juan Walker Martínez, Jorge Valdivieso Blanco, Alberto Mackenna Subercaseaux, Luis Barros Borgoño, Jorge Huneeus, Luis Phillips, Joaquín Díaz Garcés, Luis Edwards G., Alejandro Silva de la Fuente, Carlos Matte Eyzaguirre, Manuel Antonio Prieto, Carlos López Pérez, Jorge Phillips, Vicente Zegers y los presidentes de la Federación de Estudiantes, Federación de Obras Católicas, Sociedad de Instrucción Primaria. Sociedad de Santo Tomás de Aquino, Congreso Social Obrero y de los demás Centros y Sociedades de obreros y directores de establecimientos industriales.

Se acordó concurrir todos los asistentes a la presente reunión e invitar en su nombre por medio de la prensa a cuantos caballeros quieran adherir al desfile que realizarán hoy a las 17 (5 P. M.) las colectividades aliadas; reuniéndose para el efecto a las 16 1|2 horas (4 y media P. M.) en la Galería San Carlos.

Santiago, Noviembre 12 de 1918. —Jorge Valdivieso B. — Ramón Cruz Montt.—José H. de la Vega. —Luis Phillips.— Alberto Mackenna.—Vicente Zegers R.—Manuel A. Prieto.— Jorge Huneeus.— Carlos Matte E.—Carlos López P.—Luis Kappes.—Gmo. Swinburn.— Jorge Phillips.—- Tomás Marchant.— Claudio Vicuña Alfredo Torres.— Santiago Ossa.—Gregorio Ossa y O.—Dr. Cañas Letelier.— Enrique Riveros Cruz.—Wilfred Page.— Dr. Manuel Torres B.—Fernando Subercaseaux. —Manuel Gaete R.—Pedro Valdés Eastman.—Juan L. Romo.— Rafael Gatica.—Arturo Claro Prieto.— Gmo. Bolados Carter.— Angel Ceppi. —Malcom Mac-Iver.—Ramón Ovalle S.— Alberto Layseca.—Luis Edwards.—Alvaro Besa.— Gaspar Toro.— César Valdés.— Gregorio Santa Cruz.— Carlos Amenábar.—Alejandro Murillo.—Jorge Valdés.—Julio Ripamonti.—José Murillo.—Emilio Rodríguez Mendoza.

Asistieron muchos otros caballeros cuyos nombres no se ha alcanzado a recoger."

La junta directiva quedó de reunirse diariamente en el Club de la Unión a las 11 horas y a las 18 horas ((6 P. M.)

LA VENTA DEL SALITRE

AL COMITE EJECUTIVO DE LOS PAISES ALIADOS

TEXTO DEL CONTRATO FIRMADO EN LONDRES POR EL REPRESENTANTE DE CHILE, SEÑOR EDWARDS Y EL MINISTRO DE MUNICIONES, MR. CHURCHILL.

BASES DE LA NEGOCIACION EL ACARREO DEL NITRATO

Un diario de la tarde afirma ayer que existe acuerdo entre nuestro Gobierno y el Comité Ejecutivo de los países Aliados para efectuar un nuevo contrato de venta de salitre para el año de 1919.

Entrevistado por nosotros el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Donoso Carvallo, nos ha dicho que la referida aseveración es falsa.

Por medio del contrato cuyo texto damos a conocer más adelante, se ha dado feliz término a las negociaciones entabladas entre nuestro Gobierno y el Comité Ejecutivo de los países aliados, para vender a éstos la cantidad de 680,000 toneladas de salitre chileno.

Finiquitada ya favorablemente esta negociación, ella vendrá a dar un considerable desarrollo a las labores de las oficinas salitreras del Norte, las cuales se aprestan para enviar en breve al extranjero el total del pedido hecho por los gobiernos de los países aliados.

Para el éxito de estas gestiones, la mayoría de las compañías salitreras han puesto su producción a disposición del Gobierno, a fin de obtener en conjunto los beneficios que reportará esta negociación realizada por una sola mano. No hace muchos días, informamos que las firmas salitreras inglesas que tienen su sede en Londres, habían acordado poner también su producción a disposición de nuestro Gobierno.

El Sábado de la semana pasada, nuestro Gobierno recibió noticias de nuestro Ministro en Gran Bretaña, el cual comunicaba que el día 13 de los corrientes o sea hoy día, el Gobierno británico daría publicidad al contrato de venta de las 680,000 toneladas de salitre, en todos los diarios de Londres, con el objeto de dar a conocer el resultado de las gestiones sobre la compra de salitre a Chile.

El Comité Ejecutivo de los Aliados será representado en nuestro país, para los efectos del cumplimiento del contrato, por las firmas Grace y Co., Du Pont Nitrate Co., Wessel Duval y Cía. y Gibbs y Cía.

Para ahorrarnos mayores detalles, damos a continuación el texto del convenio subscripto en Londres por el Ministro de Chile, señor don Agustín Edwards, y por el Ministro de Municiones de Inglaterra, señor Winston Spencer Churchill, en el cual han quedado comprendidas las cláusulas del convenio anterior sobre la compra de 680,000 toneladas de salitre.

El convenio dice como sigue:

"Por cuanto han tenido lugar conversaciones y se han cambiado algunas notas entre Sus Excelencias don Agustín Edwards, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante la Corte de San Jorge (Saint James), y el Muy Honorable Winston Spencer Churchill, Ministro de Municiones de Su Majestad Británica;

Por cuanto S. E. don Agustín Edwards ha sido autorizado para actuar en representación de ciertas compañías que producen nitrato de soda en Chile, que están deseosas de vender por intermedio del Gobierno de Chile el nitrato de soda producido por ellas; y

Por cuanto el Muy Honorable Winston Spencer Churchill ha sido autorizado para actuar por cuenta y en representación del Nitrato of Soda Excecutive y todas las potencias allí representadas, se ha convenido ahora en lo siguiente:

1.oEl Nitrato of Soda Excecutive conviene en comprar, y el Gobierno de Chile en representación de las Compañías que producen nitrato de soda en Chile y cuyos nombres serán señalados en una lista que proporcionará el Gobierno de Chile al Nitrato of Soda Excecutive en la forma indicada en el párrafo 3.o, inciso a) incorporado más abajo, conviene en vender quince millones de quintales (680 mil toneladas) de nitrato de soda al precio de trece chelines y seis peniques el quintal F. A. S., por nitrato de soda refinado y trece chelines el quintal F. A. S., por el ordinario;

2.o El Gobierno de Chile conviene, en representación de las expresadas compañías, en lo siguiente:

a) Que el vendedor pagará los derechos de exportación sobre las referidas 680,000 toneladas de nitrato de soda;

b) Que las expresadas 680,000 toneladas de nitrato de soda estarán disponibles para ser entregadas en los puertos de Chile como se establece en la lista que proporcionará el Gobierno de Chile al Nitrate of Soda Excecutive, de conformidad con el párrafo 3.o, inciso b), incorporado más abajo, en la proporción siguiente:

320,000 toneladas durante el mes de Setiembre de 1918;

120,000 toneladas durante el mes de Octubre de 1918;

120,000 toneladas durante el mes de Noviembre de 1918; y

120,000 toneladas durante el mes de Diciembre de 1918.

c) Que en el evento de cualquier falla en las cuotas de entregas establecidas más arriba, los Gobiernos Asociados quedarán libres de ir al mercado abierto y comprar nitrato de soda a todas o cualquiera de las compañías que producen nitrato de soda en Chile, recibiendo en tal caso toda la ayuda necesaria del Gobierno de Chile.

3. El Gobierno de Chile, en su propio nombre, conviene:

a) En proporcionar inmediatamente una lista indicando las oficinas de las cuales obtendrá las expresadas 680,000 toneladas de nitrato de soda, la cantidad que cada oficina suministrará, las cantidades ya elaboradas por cada oficina y las cantidades que todavía tienen en elaboración. Esta lista indicará también las cantidades de petróleo, carbón y sacos que están actualmente en poder o a disposición de las mencionadas oficinas.

b) En proporcionar otra lista indicando las fechas exactas en que las cantidades estarán disponibles para entrega en los varios puertos.

c) En todos los pasos necesarios para que se celebren los contratos entre las expresadas compañías y los compradores debidamente autorizados por el Nitrate of Soda Excecutive para ser cumplidos inmediatamente y para mantener en los puertos de aquí en adelante abundantes aprovisionamientos de nitrato de soda;

d) En que la compra y entrega de las referidas 680,000 toneladas no embaraza o retarda en forma alguna la compra y entrega de todas o cualquiera de las cantidades compradas por el Nitrate of Soda Excecutive.

e) En que el Nitrate of Soda Excecutive tendrá libertad de comprar nitrato de soda de todas o de cualquiera de las oficinas no incluídas en la lista que será proporcionada por el Gobierno de Chile al Nitrate of Soda Excecutive, como se establece más arriba en el párrafo 3.o inciso a), siempre que no le pague a productor alguno o a quien pueda así comprarle un precio que exceda de trece chelines seis peniques por quintal de nitrato de soda refinado y trece chelines por quintal del ordinario.

f) En facilitar todas las compras de esta naturaleza y las entregas F. A. S. en puerto chileno de todas las cantidades compradas en conformidad con las condiciones establecidas en el inciso inmediatamente precedente.

g) En que el Nitrate of Soda Excecutivo, ajustándose a las condiciones establecidas en los dos incisos inmediatamente precedentes solicitará el 5 de Septiembre de 1918 ofertas de nitrato de soda en el mercado libre a un precio incondicional de trece chelines seis peniques y trece chelines que los productores que no tienen la intención de vender por intermedio del Gobierno de Chile, tendrán la libertad de aceptar.

4.o El Nitrato of Soda Excecutivo, en representación de los Gobiernos asociados, conviene en lo siguiente:

a) En proporcionar petróleo, carbón, y sacos para la elaboración y exportación de las expresadas 680,000 toneladas de nitrato de soda a los precios siguientes:

Petróleo, a ciento veinte chelines por la tonelada de 2,240 libras.

Carbón. — A un precio equivalente al petróleo, es decir, que aquellas oficinas que usan carbón en la producción de nitrato en lugar de petróleo serán abastecidas con las cantidades necesarias de carbón para elaborar su porción de las 680,000 toneladas a un precio que no las coloque en una mayor desventaja que las en que se encuentran actualmente en comparación con las oficinas que usan petróleo a ciento veinte chelines la tonelada. Este precio se fijará sin dilación.

Sacos. — A catorce peniques cada uno C. Y. F. Chile.

b) En que el Gobierno de Chile en su propia representación o en representación de las susodichas compañías no será responsable de ninguna falla en las cuotas de entrega, como se establece más arriba en el párrafo 2 orden a), si los contratistas para la provisión de combustible hacen cualquier reducción en los abastecimientos o los interrumpen como antes ha ocurrido.

5.o Recíprocamente se conviene por la presente:

a) Que las susodichas compañías utilizarán las cantidades de petróleo, carbón y sacos que tienen en existencia o a su disposición y que las cantidades utilizadas en esta forma serán reemplazadas eventualmente por los Gobiernos Asociados a los precios establecidos más arriba.

b) Que de las referidas 680,000 toneladas de nitrato de soda, 545 mil toneladas se producen con petróleo que representa un consumo de 110,000 toneladas de petróleo, y las 135,000 toneladas restantes con carbón que representan un consumo de 50,000 toneladas.

c) Que 40,000 toneladas de carbón empleadas en el acarreo dentro de las oficinas además del transporte por ferrocarril serán reemplazadas por los Gobiernos Asociados al mismo precio.

d) Que el carbón deberá ser de los tipos New River o Pocahontas.

e) Que tomando en consideración los deterioros hasta el embarque de las 680,000 toneladas de nitrato de soda se requerirán 8.000,000 de sacos para el transporte y exportación de las mismas.

f) Que se mantendrá el actual procedimiento relativo a la firma de los contratos a saber que dichos contratos con cada una de las compañías serán firmados en Chile por compradores reconocidos del Excecutivo y visado por el Ministerio de Hacienda de Chile.

g) Que los Gobiernos Asociados tienen el derecho de formular en una fecha futura si así lo desean, proposiciones para el establecimiento de créditos en todos o cualquiera de los países de los Gobiernos Asociados.

6. El Nitrate of Soda Excecutivo considera muy deseable que el Gobierno de Chile se comprometa a poner a la disposición de los Gobiernos Asociados los transportes de propiedad del Gobierno de Chile para el acarreo de nitrato de soda tan pronto como dichos transportes se encuentren disponibles. La conclusión de este convenio no se retardará por el hecho de que no se haya recibido tal compromiso, pero el Nitrate of Soda Excecutivo no obstante estima esta condición esencial al espíritu del convenio.

Deseoso el Gobierno de Chile de satisfacer el deseo del Nitrate of Soda Excecutivo arriba expresado, destinará algunos de los transportes de su propiedad al acarreo de nitrato de soda a los Estados Unidos, cómo y cuándo dichos transportes lleguen a estar disponibles.

7.o El Gobierno de Chile no puede en el momento actual dar una respuesta definitiva a la petición de los Gobiernos Asociados de una opción sobre la producción total en Chile, de nitrato de soda durante 1919.

Queda, por lo tanto, recíprocamente convenido que éste presente convenio para la compra y venta de las expresadas 680,000 toneladas será cumplido inmediatamente y que las negociaciones para la compra y venta de la producción total en Chile de nitrato de Soda durante 1919, se proseguirán sin demora. A este respecto el Gobierno de Chile ha solicitado que, a fin de facilitar la marcha de estas nuevas negociaciones, los Gobiernos Asociados lo informen de las cantidades que se espera requerirán los susodichos Gobiernos asociados en los seis primeros meses o durante el total de 1919.

Firmado en Londres, este día 3 de Octubre de 1918 por S. E. don Agustín Edwards por y en representación del Gobierno de Chile, y de las compañías vendedoras de nitrato de soda al Nitrate of Soda Excecutivo por intermedio del Gobierno de Chile, y por el muy honorable Winston Spencer Churchill por y en representación de los Gobiernos Asociados representados en el Nitrate of Soda Excecutivo".

TOME
Licor de Guindas "JUSTO P. LETELIER"
O NADA
14-k.

Importante Remate
— de —
Aceite Lubricante para Máquinas
de orden del Seguro
Av. Errázuriz esq. Rodríguez
VALPARAISO

El Jueves 14 del actual a las 14 horas
Remataré al mejor postor 300 Barriles
Aceite Lubricante para Máquinas
A LA VISTA
Abraham Bañados V.
Martillero Público y de Hacienda

GRAN FUNCION DE GALA EN HONOR Y GLORIA DE LOS ALIADOS. SE EJECUTARAN, A GRAN ORQUESTA, TODOS LOS HIMNOS DE LAS NACIONES ALIADAS

2.a EPOCA – Sigue la gigantesca obra de Dumas – ESPECIAL Y NOCHE

EL TESORO DE MONTECRISTO

EL HABER REALIZADO FRANCIA LA MAGNA OBRA EL CONDE DE MONTECRISTO SIGNIFICA UN TRIUNFO TAN GRANDE COMO EL DE UNA BATALLA.

NADIE, DESPUES DE VER ESTA EPOCA, PODRA RESISTIRSE A CONOCER LA OBRA COMPLETA.

LA IDENTIFICACION DE M. MATHOT CON LA PERSSONALIDAD DE DANTES ES UNA REALIDAD ASOMBROSA.

LOS PRIMEROS ELEMENTOS DE LOS PRINCIPALES TEATROS PARISIENSES HAN REALIZADO SU MAS GLORIOSA LABOR ARTISTICA EN LA OBRA DE PATHE:

EL CONDE DE MONTECRISTO

Cine Alhambra = Hoy Estreno = Cine Alhambra

GRANDIOSOS ESTRENOS

La soberbia creación dramática, tomada de la sensacional comedia de **Victoriano Sardou**, titulada **ODETTE**. Ahora se nos ofrece aquella **Odette** de **Sardou** en forma admirable en

LA MODERNA ODETTE

Gran triunfo de la bella [illegible]ercedes Brignone.

Extraordinaria película BLUE BIRD de emocionantes escenas, en que la curiosidad del público se hará más intensa a medida que pasen los colosales sucesos que se ven en

LA SOMBRA MISTERIOSA

Hermosa interpretación de los celebrados artistas **Ruth Cliffor y Kenneth Karlam.**

DERROCHE DE LUJO — BELLISIMOS PANORAMAS — BUEN GUSTO

Señores Empresarios: Si quiéren tener éxitos en sus cines, pasen a fijar la fecha de estrenos a la **Cía. Italo Chilena,** incorporada a la **Cía. Cinematográfica Sud-Americana, San Antonio 263,** que son los que obtienen el aplauso del público.

La película empleará el procedimiento de fotogravure y fotografas en colores para la presentación de sus ilustraciones. Desde esta fecha está en venta en San Antonio 263.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Con bastante concurrencia trabajó anoche la Compañía de opereta Valle Csillag, que ha afianzado en forma definitiva su éxito entre nosotros.

Se repitió la hermosa opereta "Cinema Star", en que tanto se distinguen Valle, la señorita Cesti, que agrada más en su trabajo cada día; la señorita Fuster, Russel, de Salvi y Fuster.

—Para hoy se anuncian dos funciones extraordinarias en honor de las naciones aliadas y en homenaje al triunfo completo de sus armas.

En la tarde, a las 15 en punto, para que el espectáculo termine a las 17 en punto, hora en que se organizará el desfile, se pondrá en escena la opereta del maestro Montanari "El pilluelo de París".

En la noche, en gran función de gala, se representará la hermosa opereta del maestro Nelson, que ha sido el mejor éxito de la Compañía Valle-Csillag, "La corsetera de Montmartre".

TEATRO DE LA COMEDIA

Siguen trabajando con éxito creciente la tonadillera Teresita Zazá y los excéntricos don Toribio y su amigo.

—Para hoy se anuncian dos funciones: especial, a las 18.15, con Teresita Zazá y don Toribio y su amigo. En la noche, se efectuará una gran función de gala en homenaje a las naciones aliadas, con asistencia de sus representantes en Santiago.

Se efectuará el siguiente programa:

1.a parte:
I. Obertura.
II. Ultimo raid de los zepelines.
III. Himno nacional chileno.
IV. Declamación por el señor Vicente Espí.
V. Alegoría "La Marsellesa" por Teresita Zazá.
2.a parte:
I. Himnos de los países aliados.
II. Don Toribio y su amigo.
III. Teresita Zazá, en su variado repertorio de canciones.

"COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL".—Cítase para mañana Jueves, en los salones de "El Mercurio", a las 18 horas (antes 6 P. M.) a todos los actores y a las señoritas actrices y personas que deseen adherir al conjunto.

Es muy probable que sea dirigida la Compañía por el maestro Torrichell.

NUEVA COMPAÑIA DRAMATICA CHILENA.—Opazo-Del Valle debutará el Viernes 15 en el Teatro Politeama.—El Viernes 15 debutará en el Teatro Politeama con una función a beneficio de la Bomba Maestranza, segunda nona, el nuevo conjunto nacional, que después de una paciente labor, ha logrado formarse un escogido repertorio.

Hará su presentación con la comedia de don Aurelio Díaz Meza, "Flores del campo" y con el hondo drama de corte social "La voz de los martillos", original del periodista nortino Mariano Vernuil.

Este nuevo conjunto pasará a hacer una temporada en distintos teatros de la capital, dando obras netamente nacionales y bajo los auspicios de la Sociedad de Autores.

Después de darse a conocer en Santiago, hará una jira por provincias.

Se nos encarga citar para el debut a todos los autores y artistas chilenos, quienes serán atendidos por una comisión especial en el teatro.

En nuestras próximas ediciones, daremos a conocer el elenco y el repertorio de esta nueva Compañía Chilena.

Teatro Santa Lucía

En el teatro del Cerro Santa Lucía se efectuará hoy en la noche una gran fiesta de fantasía, amenizada por bandas militares, en celebración del triunfo de los aliados. Parte del producto de esta fiesta se destina al "Monumento Conmemorativo", que se erigirá a los reservistas que partieron de Chile y que murieron heroicamente en la guerra. Especialmente invitados asistirán a esta gran fiesta los Ministros diplomáticos y dirigentes de las Colonias Aliadas.

Se ejecutarán todos los himnos nacionales de las naciones de la Entente y la Canción chilena.

El Cerro estará iluminado en forma extraordinaria.

USTED NO DEBE DE DEJAR DE IR ESTA NOCHE AL

Cerro Santa Lucía

A CELEBRAR EL TRIUNFO DE LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD

Grandiosa fiesta hoy Miércoles 13 de Noviembre, en homenaje al triunfo de los Aliados. Festival de bandas y baile de fantasía en el

Cerro Santa Lucía

a las 21 horas (9.30 P. M.) esta noche.

Música.—Patriotismo.—Alegría. — Baile.—Disfraces.—Cultura.— Regocijo. Asistirán los representantes diplomáticos y dirigentes de las Colonias Aliadas.

A las 22 horas se ejecutará por 100 músicos reunidos los himnos nacionales de todos los países de la Entente.

Parte del producto de esta fiesta se destinará al "Monumento Conmemorativo" de los reservistas de Chile muertos en la guerra.

Las entradas en traje de civil, 5 pesos.

Las entradas en traje de fantasía, 3 pesos.

A la venta durante el día en el Círculo Francés, Círculo Italiano, Club Inglés, Confiterías Palet y Olimpia. Noche, únicamente Cerro Santa Lucía.

Hoy.—CERRO SANTA LUCIA.—Hoy

1000-6-13-k.

Los autores consagrados y sus actividades

Stravinsky.—Mascagni.—Leoncavallo.—Alvarez Quintero.—Cilea.—Bataille

El joven y ya famoso compositor ruso Igor Stravinsky, autor de "Petruchka", y de "Sacre de printemps" acaba de terminar con la colaboración literaria del escritor suizo C. F. Ramuz, una obra curiosa que debía estrenarse en Lausanne y ofrecerse luego en otras ciudades suizas. Se titula "La historia del soldado" y está inspirada en un cuento ruso del soldado y el diablo. Su ejecución es bastante complicada, pues que, además de un "lector en escena", exige actores y bailarines. En cambio, la orquesta no puede ser más simple: Stravinsky exige para el caso un violín, un contrabajo, un clarinete, un fagote, una corneta, un trombón y la batería completa—bombo, platillos, triángulo, tambor, etc.—siendo el papel de ésta muy importante.

Mascagni acaba de declarar a un periodista florentino que ha terminado la música para la opereta titulada "Sí", sobre libreto de Carlos Lombardo y Arturo Franci. El autor de "Cavallería" se había mostrado al principio poco decidido a ilustrar un libreto de opereta. Pero en tres semanas de trabajo ardiente y fácil el maestro ha creado esta nueva partitura, cuya audición en privado ha constituido un buen éxito. Es probable que "Sí" se estrene en la temporada de invierno.

En una entrevista con un redactor del "Giornale d'Italia" de Roma, el maestro Leoncavallo ha declarado que tiene entre manos dos óperas: una, cuya acción se desarrolla en el siglo XVII en Venecia, la reserva a Francia; y la otra, destinada a Italia, es un drama pasional de carácter sardo, que ha imaginado el propio músico.

Los hermanos Alvarez Quintero, respondiendo a la pregunta que el crítico de "La Tribuna" de Madrid, conocido por el seudónimo de "Diablo Cojuelo" les dirigiera respecto de lo que preparaban para la nueva temporada, contestaron con este soneto:

¡Un año más, intrépido "Cojuelo",
camarada en los tiempos juveniles!
¡Un año más de lucha en los Madriles!
¡Un año más de no abatir el vuelo!
Un año más de farsa y de "escalpelo,
de aplausos... o de gritas inciviles!
¡Comedias por nacer... sueños sutiles!...
¿Cuántas hará vivir nuestro desvelo?
Muchas o pocas, ¡ojalá sean ellas
pintadas y ligeras como aves,
altas y luminosas como estrellas!
¡Ojalá plazcan a las gentes graves,
deleiten a los mozos y a las bellas,
y no gusten a algunos que tú sabes!

Según ha informado el telégrafo, los autores de "Las flores" han estrenado ya dos obras "El descubrimiento de Cristóbal Colón", en Lara; y antenoche "Don Juan, buena persona", en la Comedia.

El maestro Cilea, del que conocemos "Adriana Lecouvrer", ha informado que está trabajando en la partitura de "Falena", sobre libreto que Joaquín Forzano ha escrito, inspirándose en el drama de igual título de Henry Bataille.

A propósito de Bataille: en los diarios de París, llegados por el correo último, leemos que su nueva obra "Notre image", iba a ser estrenada por Mme. Réjane, Jane Renouardt y Marguerite Caron, Huguenet y Bour.

Noticias cinematográficas

Hoy salió a luz el primer número de la interesante revista cinematográfica, intitulada "La Película", con el siguiente sumario:

Página social; Carl Laemlr; Película del Gobierno británico; Max Linder; La mujer del crimen; Hayakawa; La I. M. y la Ordenanza de teatros de Nueva York; Vida cinematográfica; Con nuestros actores; Supuestos amores de Chaplin; La segunda de Chaplin; Crónicas del Film; El beso; Carta a P. Lyon; Dorothy Phillips; Juicios.

Además, cada número vendrá acompañado de un retrato de las más afamadas artistas del Cine.

"FABIOLA".— Programa So. Teatros Septiembre y Brasil.—Ayer se efectuó la exhibición privada de esta hermosa película. Como "Christus", es una visión artístico-religiosa, pero cuya trama dramática es de palpitante interés.

Fausto Salvatori, el delicado poeta autor de "Christus", ha sido el adaptador de la hermosa novela del Cardenal Wiseman. Las conmovedoras páginas de la obra original reviven así en forma maravillosa ante los ojos del espectador, dando perfecta idea de aquellos remotos tiempos en que luchaba la nueva doctrina de amor, humildad y sacrificio con la cómoda y relajada religión pagana.

Los monumentos de Roma antigua, sus templos, sus palacios, sus tenebrosas catacumbas, han sido aprovechadas con verdadero gusto artístico por el director de la película, Cav. Enrique Guazzoni, director de "¿Quo Vadis?". Ni el más insignificante error contra la fidelidad histórica se ha deslizado en esta reconstrucción.

"Fabiola" se estrenará mañana en los teatros Septiembre y Brasil y el Viernes, en el Unión Central y en el Alameda.

PELICULAS PARAMOUNT. — A juzgar por la crítica extranjera que ha hecho encomiásticos comentarios sobre la cinta Paramount "El año del vampiro", obra que interpreta la artista Fannie Ward, su estreno que se verificará el Sábado en el Comedia promete ser todo un éxito para el prestigio de la gran casa norteamericana.

Como hemos dicho, al estreno de "El año del vampiro" seguirá el de "Derechos de madre", obra profundamente emotiva en que a la fuerza dramática del argumento en sí mismo, tal como ha sido concebido, se une todo lo que significa una interpretación acabada, sobresaliendo Pauline Frederick, que es la protagonista y un pequeño artista, niño adolescente aún, que se comporta sin embargo como un refinado comediógrafo.

"Derechos de madre" será estrenada también en el Comedia.

"EL TESORO DE MONTECRISTO".—Hoy se estrena en el Alhambra.—El muro de una cárcel contenía el secreto encantado.

Después de trabajar 11 años, Dantés puede comunicarse con el abate Faria y cuando éste muere, Dantés logra escaparse y descubre el tesoro y se siente dueño del mundo.

¡Con un puñado de dinero puede comprarlo todo!

¿Y es esa la grandeza humana?—pregunta Dantés, y llora ante la montaña de oro.

LA MODERNA ODETTE es una hermosísima producción que se presentará en el teatro Dieciocho el próximo Domingo, obra de Victoriano Sardou, en la cual se lucirán las más valiosas toilettes del mundo neoyorkino, los más fastuosos salones y un argumento sensacional, basado en una interesante tragedia social.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—San Antonio esquina de Monjitas.— Programa Cinema Ltda.—Hoy se llevará a efecto en este cine el estreno en especial y noche de la segunda época de la producción de la Casa Pathé Freres Film D'Art, "El Conde de Montecristo".

Esta segunda época lleva por título "El tesoro de Montecristo".

En medio de un cortejo de asombrosos acontecimientos y después de doce años de trabajo, Dantés se escapa de la cárcel, siendo poseedor del tesoro de Montecristo.

Entre tanto su esposa Mercedes de Catalana se ha casado con su enemigo el traidor Morcef. Todos sus enemigos son válidos en Francia; pero Dantés, es quiméricamente rico y va a empeñar la lucha más formidable.

TEATRO SEPTIEMBRE. —Delicias esquina Lira.—Programa Paramount.—Hoy, tarde y noche, "Bodas trágicas", drama de la Casa Paramount, por Fannie Ward, la célebre intérprete de "Marca de fuego".

Mañana, se estrena "Fabiola", la gran vista adaptada por el poeta Fausto Salvatori, de la famosa novela del Cardenal Wiseman.

ROYAL THEATRE. —Huérfanos, entre Ahumada y Bandera.—Programa Glücksmann.—En la especial de hoy anuncia este cine, la reprise de la cinta americana "Los grillos de la verdad", que, como se ha dicho, es una de las más brillantes interpretaciones del actor americano William Russel.

En la nocturna se estrenará el drama "Un niño caído del cielo", creación del actor León Bernard, de la Comedia Francesa.

Completará la función una cinta de El hombre mosca, titulada "La herencia perdida".

TEATRO BRASIL.—Programa Paramount.—"La hermana mayor" sentimental romance de amor y de aventuras editado por la casa Paramount e interpretado por la linda Mae Murray, se estrenará en las dos funciones de hoy.

Completará el programa una interesante vista sobre la labor de Estados Unidos en la guerra, suministrada por el Comité de Propaganda Norteamericano.

GARDEN THEATRE. — Delicias frente Dieciocho.—Programa Cinema Ltda.—"El Conde de Montecristo".—Inicia en las funciones especial y nocturna de hoy de este concurrido teatro una nueva exhibición a precios populares de la adaptación cinematográfica realizada por Film D'Art Pathé Freres de París, de la célebre y hermosa obra maestra de Alejandro Dumas "El Conde de Montecristo". Será exhibida la primera época "Edmundo Dantés".

TEATRO DIECIOCHO.— Dieciocho esquina Delicias. —Programa Paramount.— Hoy este teatro reprisará dos buenas películas Paramount.

En la sección vermouth va la película intitulada "Astucia femenina", interpretada por la joven actriz Blanche Sweet.

En la sección nocturna se repite por última vez el romance de amor interpretado por Mae Murray, "La hermana mayor", película que alcanzó un verdadero éxito el Domingo.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 207.—Programa Cinema Ltda.—Hoy, noche, reprise solicitada, titulada "El Conde de Montecristo", primera época "Edmundo Dantés".

Mañana, día de moda, con sorteo de abonos y el estreno Fox "Impulso primitivo", interpretada por Gladys Coburn.

TEATRO POLITEAMA. — Portal Edwards.—Programa Glücksmann.— En la función de hoy proyectará este cine uno de los dramas más intensos estrenados recientemente. Se trata de "Corazón de bestia", interpretado por la actriz americana Margarita Clayton.

TEATRO ELECTRA. — Catedral esquina Sotomayor.—Programa Max Glücksmann.—En la función de hoy estrenará este cine el drama "Los grillos de la verdad", por William Russe"l, cinta que ha constituido uno de los verdaderos éxitos modernos.

TEATRO IRIS. —Castro 130.— Programa Glücksmann.— Hoy Miércoles, en las funciones vermouth y nocturna, se estrenan en este Cine las series 13, 14 y 15 finales de la interesante película Pathé N. Y., titulada "La mujer desdeñada". Intérprete de esta vista es la actriz Ruth Rolland.

TEATRO IMPERIAL. —San Diego esquina Matta.— Programa Pairoa y Herrera.—A precios populares se reprisará en este teatro "La caída de los Romanoff".

TEATRO COLON. —Plaza Ecuador esquina San Pablo.—Programa Cinema Ltda.—Hoy, a las 9.30 estrenará este teatro el gran estreno super Fox, "El juramento de un héroe", película de actualidad, drama que se desarrolla en los furores de la guerra actual.

Protagonista el actor atleta William Farnun, considerado como el mejor intérprete de los roles epopéyicos.

MUNDIAL CINEMA. —Plaza Almagro.—Programa Italo Chilena. — Estrena hoy la comedia a cargo de la actriz miniatura de 5 años Zoe Rae, quien hace una verdadera creación "En el peligro interno".

TEATRO VICTORIA. — Avenida de la Recoleta número 345.—Programa Cinema Ltda.—Pasará este teatro hoy la primera época de "El Conde de Montecristo" para aquellas personas que no alcanzaron a verla el día del estreno.

AMERICAN CINEMA. — Arturo Prat número 102.—Programa Cinema Ltda.—Estrenará este cinema hoy en la noche la obra de fuerte intensidad dramática "Los modernos hipócritas", presentada por la Casa Fox.

TEATRO ALAMEDA. — Delicias frente República.— Programa Cinema Ltda.—Hoy estrenará este teatro en especial y noche la primera época de "El Conde de Montecristo", que lleva por título "Edmundo Dantés". Los artistas más famosos de la Comedia Francesa toman parte en la obra.

TEATRO DELICIAS. — Avenida Delicias al llegar a Estación.—Tanto en la especial como en la noche estrenará este teatro hoy el drama "La tentación de los hombres", vista americana.

GARDEN

HOY: Especial y Noche

Iniciación de una nueva exhibición a precios populares la que continuará todos los miércoles.

PLATEA 1.20

FUNCION DE GALA EN HONOR DE LAS COLONIAS ALIADAS

EL CONDE DE MONTECRISTO

1.ª Epoca: EDMUNDO DANTES

Mañana: 2.ª Epoca: EL TESORO DE MONTECRISTO

9233-13-k

Hoy - SETIEMBRE

Fannie Ward, la célebre intérprete de **MARCA DE FUEGO** en el drama Paramount

Bodas Trágicas

Mañana Teatros SETIEMBRE y BRASIL Tarde y Noche Platea 2.00 Balc. 1.20

FABIOLA

La obra famosa de S. E. el **Cardenal Wiseman** adaptada por el poeta Fausto Salvatori, autor de Christus.

9249-13-k

T. BRASIL :: HOY tarde y noche :: Platea $ 1.20

Estreno Paramount por la linda Mae Murray

LA HERMANA MAYOR

MAÑANA PLATEA: $ 2.00

FABIOLA

O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

VIERNES: La Función de "EL CONDE DE MONTECRISTO".—Platea $ 1.20 9235-13-k

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio NOBILITY. — Steeplechase).—Distancia: 4,200 metros m|m. (13 saltos).— Handicap para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Vago	88	Tamarindo	63
Platón	80	St. Amant	62
Jack Money	68	Germania	60
Almendrito	66	Cómico	58
Fiosol	65	Bo Peep	56

Premio NAY. — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o—1.a serie:

	Kilos		Kilos
Barbieri	56	Farinette	54
Panizo	56	Costa Rica	54
Feudal	56	Oregón	54
Cristóbal Colón	56	Tourterelle	54
Herculano	56	Fe	54

2.a serie

	Kilos		Kilos
Konak	56	Viña del Mar	54
Wagram	56	Encanto	54
Pardigail	56	Foglia	54
Fierabrás	56	Film	54
Reine Claude	54		

Premio VELOCIDAD. (clásico).— 1,100 metros.— Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a ganadores de un premio de $ 8,000 o más.—Descargo de 3 kilos a reproductores de 3 años que no hayan ganado $ 12,000 y a los de 4 años y más que no hayan ganado $ 20,000. Inscripción: $ 80 en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	Kilos		Kilos
Fernet	60	Constantino	52
Le Rhone	60	Esparceta	50
Last	55	Valda	50
Porte Cigarette	55		

Premio NAILA.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 1 kilo por cada 1,500 pesos menos ganados.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Vago	55	Pequén	48
Pacotilla	53	Galia	48
Bahía	52	Fatherless	47
Diávolo	52	Esplendor	47
Fenicia	50	Crecy	45
Rolanda	50	Ruta	45
Brusiloff	50	Alice Belle	44
Corchea	48	Música	44
Floreciente	48	Chavala	43
Daring	43	Costa Rica	42

Premio NARANJA.— 1.500 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Frascati	58	Fenicia	50
Ossyris	57	Cascarrabia	49
Après moi	56	Pichunga	48
Mrs. Joe	55	Willingly	46
Apoquindo	54	Bahía	45
Duke	54	Couturiere	44
Glengarry	54	Shannon	44
Baldramina	53	Radamés	42
Swallow	53	Bobina	40
Magestic	52	Lady Violet	40
Barbarroja	50		

Premio NAVY.—1,800 metros.— Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Indiano	61	Pelusa	48
Priorato	61	Glengarry	47
Normandía	56	Incauto	46
Germán	54	Almond	44
Embajador	50	Esplendor	40
Rihue	49	Fatherless	40

Premio. . . . . 2,500 metros. Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Pepino	61	Turpin	51
Rawa Ruska	58	Cancerbero	43
Tablilla	53	Rihue	43
Requiem	[illegible]		

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Gran Compañía de Operetas cómicas en castellano

VALLE - CSILLAG

Dirigida por Enrique Valle.

HOY MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE, HOY

Gran matinée de gala.—A las 15 en punto (3 P. M.) para que el espectáculo concluya a las 17 en punto (5 P. M.)

Se representará la opereta en 3 actos del maestro Montanari

EL PILLUELO DE PARIS

Protagonista: Stefi Csillag.

Noche: gran función de gala en honor de las naciones aliadas.— Se representará la opereta en 3 actos

LA CORSETERA de MONTMARTRE

Protagonista: Stefi Csillag.

Maestro director: Pompeo Richieri.

TEATRO NOVEDADE

CUETO 257

Hoy noche 21.15 (9.15 P. M.)— Reprise solicitada. La obra de Alejandro Dumas

EL CONDE DE MONTECRISTO

1.a época: EDMUNDO DANTES.

Mañana soberbio estreno Fox:

IMPULSO PRIMITIVO

por Gladys Corburn.

x-9980-13-k

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio THE STEEL.— Para no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Leoncillo	60	Bon Accord	56
Toscano	60	Protector	53
Draga	57	Niágara	52
Bachillera	56	Tamiz	52
Pila	56	Lag	51

Premio TALVEZ. — Para hacks perdedores.—Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o Distancia: 700 metros.

	Kilos		Kilos
Alboin	58	La Tijera	51
Melquisedec	57	Alud	51
Baqueta	56	Tapicera	48
Sebastiana	56	Francisca	46
Sedinan	55	Palangana	45
Miseria	55	Avasallador	45
Pidal	54	Sibilina	43
20 de Septiembre	52		

Premio TROMEN.— Handicap.— Para hacks.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 900 metros.— 1.a serie:

	Kilos		Kilos
Viñita	58	Kirk	53
Pérfido	57	Tancredo	53
Prólogo	57	Candelilla	52
Pelucón	56	Ricachón	49
Indian Chief	55	Saca Pica	48
Mandita	55	Bruja	47
Woodbine	54	Silly	46

2.a serie

	Kilos		Kilos
Aliada	60	Cabrito	49
Arriera	60	Calamón	48
Leoncillo	58	Fredegunda	46
Bever	58	Alboin	45
Lally	55	Quinoa	44
Entente	54	Chulapa	43
Rolandito	52	Spark	42
Icneumon	50		

Premio MAPOCHO (clásico).— Para todo producto de 3 años y más. —Handicap.— Inscripción: $ 75 pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera el Lunes 12 de Agosto, la segunda el 16 de Septiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o—Distancia: 2,200 metros.

	Kilos		Kilos
Indiano	63	Almond	46
Guil	56	Millaraí	45
Tirteo	55	Tajamar	44
Peter Pan	54	Pocochay	43
La Moselle	53	Juliano	41
Pizarro	50	Crecy	40
Donnetta	49	Quebrada	40

Premio TRAYECTORIA. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Floripina	60	Jerez	49
Leslo	59	Lochinwar	48
Guardián	57	Cultura	47
Punch	57	Recompensa	46
Pisanella	54	Tifón	42
Nun	52	Rasqueta	40
Daring	52	Bélgica	40
Mountainer	51	Misty	40
Pencahue	50		

Premio TIMBRE. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1,300 metros.

	Kilos		Kilos
Punch	58	Estrella Polar	52
Pacato	58	Reservista	51
Rolanda	56	Chavala	51
Pisanella	55	Hiawatha	49
Tarff	55	Pretensión	48
Retozona	54	Lag	45
Triaca	54	Temeraria	42
Daring	53	Bélgica	[illegible]

Avisamos a nuestros Clientes

que hoy nuestros Almacenes permanecerán cerrados en celebración del triunfo de los aliados.

GATH & CHAVES Ltd.

INSERCION

DE LA SOCIEDAD CARBONIFERA MAFIL

CARTA ABIERTA

"Santiago, 12 de Noviembre de 1918.—Al Honorable Senador don Malaquías Concha.—Senado.—Honorable Senador:— En la sesión del día 8 del corriente, Su Señoría, tratando del control de los ferrocarriles del Estado y de la administración de esa Empresa, se refirió a la Sociedad Carbonífera de Máfil, de que soy presidente, en términos que no merecemos y que me permitirá que con el debido respeto, procure desvirtuar.

Si de la exposición que sigue Su Señoría llegara a convencerse de que ha padecido error en sus apreciaciones, le quedaría muy agradecido de la gentileza de hacerlo así presente en la misma tribuna en que hizo los cargos que por mi parte y de acuerdo con mi Directorio me atrevo a declarar desde luego como injustos.

Su Señoría ha pretendido presentar como sospechosa la actitud de nuestra Sociedad y la de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por el hecho de haberse organizado nuestro negocio sobre la base de los consumos de la Empresa.

Sin embargo, nada más natural que así haya sido y jamás hemos hecho misterio de lo que hemos considerado y seguiremos considerando como perfectamente normal.

Nuestras minas son mediterráneas y se encuentran a más de 800 kilómetros de Santiago; habría sido imposible fundar un negocio de carbón con acarreos tan excesivos; los ferrocarriles del Estado no habrían podido jamás transportar nuestra producción, pero sí podían consumirla, y en ello no alcanzamos a ver ni la más leve sombra de incorrección, y suponemos que Su Señoría, pensándolo con calma, aceptará nuestra honesta manera de pensar.

Ha dicho Su Señoría que nuestro carbón es malo y en ello sufre un error; nuestro carbón no es malo, sino que es de un tipo especial, liviano y de menor poder calorífico que otros carbones chilenos, pero que, como todo producto natural o manufacturado, tiene su valor, proporcional al efecto que como combustible produce.

Su Señoría sabe sin duda, que el valor de los combustibles se establece por la comparación del número de calorías que desarrollan, y que según los propios reglamentos de la Empresa se toma como base el valor del millón de calorías. Pues bien, señor Senador, nuestros carbones producen 5,400 calorías, mientras los carbones de Curanilahue llegan a 7,000, los de Lota a 7,100 y los de las minas Schwager a 7,500 calorías.

En estas condiciones, las diferencias en tanto por ciento entre nuestros carbones y los de las diversas compañías mencionadas, tomando como base a Schwager, serían:

Schwager	7,500	100.—
Lota	7,100	94.66
Curanilahue . . .	7,000	93.33
Máfil	5,400	72.—

Por consiguiente, comparando nuestro carbón con el mejor carbón chileno que producen las minas de Schwager, resultaría ser 28 por ciento inferior en calidad, porque tiene un poder calorífico igual al 72 por ciento del carbón de esas minas.

Siendo las cosas rigurosamente así, es evidente que si la Empresa de los ferrocarriles del Estado, ha pagado por nuestros carbones el 72 por ciento menos, de lo que ha pagado por el mejor carbón chileno, ha procedido en estricta conformidad con los bien entendidos intereses fiscales, y me es por cierto muy grato poderlo probar con los propios datos de nuestra última Memoria, que el señor Senador leyó en la sesión del 8 de Noviembre, tratando de probar conclusiones bien distintas.

En efecto, nuestros accionistas fueron informados por esa Memoria, de que en el último semestre de 1917, obtuvimos como precio medio para nuestras entregas, sólo $ 17.50 moneda corriente, por tonelada; que en el primer semestre de 1918 ese precio medio subió a $ 23.85. Que en el segundo semestre en curso, de este mismo año, el precio medio será de $ 31 y que esperamos obtener $ 41.50 durante 1919.

El señor Senador puede comprobar en la Empresa de los ferrocarriles que los precios medios para las demás compañías carboníferas son enormemente superiores, y que para el año de 1919, por ejemplo, la Compañía Schwager obtendrá más de $ 100 por tonelada cuando nosotros sólo recibiremos el 41.5 por ciento de esa suma en vez del 72 por ciento a que tendríamos derecho.

La Empresa de los ferrocarriles del Estado ha hecho por consiguiente un gran negocio con la adquisición de nuestros carbones, y ha defendido los intereses fiscales en una medida poco común, debiendo agregar todavía una circunstancia, cual es el hecho de que la Compañía de Máfil entrega su producto en el centro mismo del consumo, mientras las demás compañías lo hacen en los extremos de la red, obligando a la Empresa a hacer los largos acarreos necesarios para poner el carbón en las diversas zonas.

No ha podido por consiguiente el señor Senador hacer cargos a los ferrocarriles del Estado por sus compras de carbón de Máfil, perfectamente justificadas desde luego por las razones que he dado más arriba.

Pero me permitirá el honorable Senador que vaya más lejos; nuestra Sociedad pudo nacer, gracias a la justificada protección que con pleno conocimiento de las cosas y con absoluta conciencia le prestó el Honorable Consejo de los ferrocarriles del Estado al nacer, y tratándose de una industria extractiva, netamente nacional, se ha creado una nueva fuente de riqueza para el país y se ha hecho posible el trabajo bien remunerado para más de 500 hombres con sus familias respectivas; el señor Senador no podrá en el fondo de su alma de patriota, dejar de comprender lo que ello vale para la economía nacional!

Se le han contado al honorable Senador por Concepción muchas cosas malas de nuestro producto; se le ha dicho que tiene mucho azufre, mientras los infinitos ensayos oficiales y particulares que ponemos a su disposición prueban lo contrario. Se le ha dicho que los trenes se atrasan porque el carbón es incapaz de levantar presión, mientras en toda la red, de norte a sur, donde no se consume nuestro carbón, los trenes también se atrasan.

Se le ha dicho que en grandes extensiones la vía se encuentra sembrada de carbón de Máfil que botan las locomotoras por inservible, lo que ya constituiría un grave cargo para el respectivo personal que no tiene el derecho de botar lo que no le pertenece; y el señor Senador no ha sido informado talvez de que los buenos carbones que usan en las zonas del centro también son sembrados, contra toda la vigilancia de la Empresa, a lo largo de toda la red, pero no por su mala calidad, sino para ser aprovechado de Enero a Enero en otros usos por los riberanos!!

Y tampoco se le ha hecho saber que con motivo de la guerra, la Empresa no ha podido transformar los fogones de sus locomotoras para dejarlos en condiciones de consumir eficientemente este tipo de carbones livianos, tal como se hace en el mundo entero, y más principalmente en Alemania donde los ferrocarriles los emplean exclusivamente, por no producirse de mejor calidad.

Sin embargo, habría sido natural que las personas que lo informaron lo hubieran hecho con más lealtad para con el señor Senador; le habrían evitado así la molestia que sin duda sufrirá al convencerse de que esos informes han sido injustos.

Para terminar, señor Senador, me voy a permitir darle algunos datos numéricos oficiales que le ilustrarán aún más sobre cuanto se relaciona con el consumo de nuestros carbones en la cuarta zona de los ferrocarriles del Estado.

Estos datos los puede comprobar Su Señoría en la propia Empresa, de donde los obtuvo en Marzo del año en curso el Presidente de la Sociedad Carbonífera de Máfil.

En el año de 1916 cuando nuestra Sociedad no había comenzado su explotación, el consumo de carbón de Arauco, por Eje-Kilómetro, fué, para la cuarta Zona, de 580 gramos.

En el año 1917, en Noviembre, consumiendo carbón de Máfil, el consumo subió a 660 gramos por Eje-Kilómetro.

El carbón de Arauco valía en 1917 más o menos $ 60 la tonelada, y a nosotros se nos pagó en esa misma época sólo $ 17.50.

El consumo por Eje-Kilómetro fué por consiguiente de 11.55 centavos con carbón de Máfil, y habría sido de 3.48 centavos con carbón de Arauco.

Sobre 3.500,000 Ejes-Kilómetros mensuales, la economía para la Empresa ha sumado más de 80 mil pesos o sea cerca de un millón al año.

El consumo medio de carbón por kilómetro de recorrido de las locomotoras de la cuarta Zona fué
de
17 kilómetros en el año 1915,
de
16.31 kilómetros en el año 1916,
y de
18.11 kilómetros en el año 1917.

En los años 1915 y 1916 no se consumió carbón de Máfil; en el año 1917 nuestras minas proveyeron en números redondos a la mitad del consumo de esa Zona.

Las proporciones son fáciles de sacar, y con ellas probar una vez más y de manera absoluta el buen negocio que ha hecho la Empresa, contra todas las noticias que ha recibido el honorable Senador, de quien me es muy grato decirme su muy Atto y S. S.—Roberto Torretti."

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

Teatro Electra - HOY
Los Grillos de la Verdad
La obra maestra de William Russell.
9243 5-13-k

La epidemia de influenza

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LOS HOSPITALES

CONTINUA LA DESINFECCION DDE CALLES Y CONVENTILLOS

SE ACUERDA CERAR POR DIEZ DIAS LA BIBLIOTECA NACIONAL

Ayer ha continuado el movimiento de nuevos enfermos de influenza y algunos casos comprobados de tifus exantemático llegados a los hospitales.

En la Alcaldía se nos manifestó ayer que ya se hacía imposible continuar con la desinfección pública, tanto por falta de personal en gran parte enfermo, como por la ineficacia que resultaba de esta labor, pequeña para la amplitud de la epidemia.

Se nos dijo también que hoy seguramente se acercaría el primer alcalde al Ministerio del Interior para hacer ver las observaciones que ha recogido en sus visitas diarias a los diferentes barrios de la ciudad.

Asistencia Pública

La posta N.o 2 hospitalizó ayer a 10 enfermos y contató el fallecimiento de 3 en el Hospital de San Vicente y 3 dados de alta en el mismo hospital.

Hospital del Salvador

En este hospital, el movimiento de enfermos de ayer ha sido el que sigue:

	H.	M.
Existencia anterior. . .	86	28
Entrados.	8	3
Total.	94	31
Salidos.	2	—
Fallecidos	3	—
Existencia actual. . . .	89	31
Sección San Luis		
Existencia anterior. . .	12	4
Entrados.	—	2
Total	12	6
Salidos.	—	—
Fallecidos.	—	—
Existecia actual.	12	6
Total general. . .		138

Desinfección en la ciudad

Ayer se cumplió por el personal de la Policía de Aseo en las comunas 1.a 5.a y 6.a el programa de desinfección de conventillos citées etc., elaborado por la Inspección Municipal de Higiene.

Para seguir con la desinfección de la ciudad han sido citados para hoy, en la Inspección de Higiene, los comisarios de las comunas 2.a, 3.a y 4.a.

Grippe y Tífus

En el hospital Roberto del Río de la avenida Matucana, se recibieron hoy ocho enfermos de grippe y uno de tifus exantemático.

La Inspección de Higiene

Esta oficina Municipal ha continuado con todo su personal haciendo visitas domiciliarias a los conventillos, citées establos, caballerizas, establecimientos industriales, etc., para imponerse de las condiciones higiénicas en que se encuentran y ordenando las medidas más convenientes para la conservación de la salubridad pública.

Son numerosos los conventillos, y establecimientos industriales en donde se han ordenado reformas y arreglos destinados a los fines indicados.

Biblioteca Nacional

El Ministerio de Instrucción ha dispuesto que la Biblioteca Nacional se cierre por el término de diez días a fin de proceder a la desinfección del edificio a causa de haberse producido algunos casos de grippe entre los empleados de esa repartición.

Prescripciones sanitarias

A las prescripciones sanitarias ordenadas últimamente por el Comando en Jefe de la División, a fin de evitar la propagación de la grippe, se han agregado las siguientes: todo el ganado de las unidades será enviado por diez días a potrero con excepción del indispensable para el servicio interno de los cuerpos; las camas del ganado serán incineradas, y los veterinarios procederán a efectuar una minuciosa desinfección en las caballerizas y demás dependencias del ganado.

Conferencia sobre abonos

Ayer, a las 16 horas, el profesor de Agronomía en el Instituto Agrícola, señor Víctor M. Valenzuela A., dictó su cuarta conferencia. Habló de las enmiendas o abonos verdes, de sus valores absolutos y relativos, terminando con el salitre de Chile.

Entre muchas otras consideraciones técnicas, dijo, en síntesis, más o menos, lo siguiente:

Las enmiendas o abonos verdes son materias vegetales o plantas verdes, cultivadas o espontáneas, que el agricultor entierra para aumentar la potencia productiva de sus terrenos. Pueden dividirse en estas dos clases: 1.a abonos verdes cultivados y enterrados en el mismo sitio; y 2.a abonos verdes traídos de otro sitio.

Entre estas dos categorías de abono hay diferencias en cuanto a su actividad y poder fertilizante; para los primeros, las substancias que éstos toman del suelo, no pueden, prácticamente, considerarse como abonos, porque, fuera de las leguminosas que absorben el ázoe del aire y de las plantas de raíces profundas que arrastran materias minerales de abajo hacia arriba, casi nada añaden a lo que posee el suelo activo. En cambio, los segundos constituyen un verdadero abono, porque todas las materias minerales procedentes de las tierras donde medraron, se añaden a la tierra en que se aplican.

Los abonos verdes, cualquiera que sea su categoría, convienen en los climas y terrenos en que las plantas pueden desarrollar su período vegetativo en corto tiempo y descomponerse fácilmente en el suelo como en los climas luminosos y secos durante el verano y en las comarcas donde se practican los barbechos (cerros, más o menos inaccesibles), y especialmente en los suelos compactos o impermeables, mullidos o permeables y pobres en materia orgánica, como los de la falda oeste de la cordillera de la costa del país.

Una cosecha enterrada en verde acrecienta la fertilidad del suelo, en ciertos casos, en el mismo grado que si se le incorporaran 10,000 kilos de estiércol por hectárea, o lo que es lo mismo, 26 kilos de anhidrido fosfórico, 39 de potasa, 86 de cal y 100 de ázoe. Estas cifras corresponden, más o menos, a 135 kilos de guanos de covaderas, 40 kilos de sulfato de potasa, 86 kilos de cal y 666 de salitre. Prácticamente, la ganancia está en el ázoe, pues, hemos dicho, que las substancias minerales no se agregan sino que cambian de sitio.

La experiencia enseña que para las tierras fuertes, llamadas vulgarmente agrias o gredosas, se preferirán las habichuelas, como abono verde. Para las tierras livianas o mullidas y calcáreas, el trébol y el nabo silvestres, y en las no calcáreas, el altramuz.

Tomando en cuenta la composición química del suelo, e inspirándonos en importantes experiencias, recomendamos para abono verde: los prados naturales, espérgula y algarroba, para los suelos pobres en fosfatos; el trébol rosado y las algarribas para los pobres en nitrógeno, y las algarrobas y arvejas para los pobres en potasa.

En los suelos de rulo, estas plantas se sembrarán en los barbechos en Agosto y Septiembre, muy tupidas, y enterrarán un poco antes de la oración, segundo o aplastándolas con rodillos planos pesados, teniendo cuidado de no sembrar hasta que las plantas enterradas principien a descomponerse. Para evitar las pérdidas de nitratos por las lluvias de otoño, conviene sembrar inmediatamente después de las cosechas, en Diciembre o Enero y enterrarlas a principios de invierno, después de las fuertes heladas, si se ha sembrado mostaza, o principios de primavera, cuando se trate de algún trébol, a menos que convenga destinar estas plantas al consumo del ganado.

La Corbeta Baquedano en el Japón

Nuestro Ministro en el Japón, señor don Francisco Rivas Vicuña, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo de la visita del buque-escuela de nuestra Armada "General Baquedano", al puerto de Singapore, el 13 de Agosto último, la siguiente nota enviada a esa Legación por nuestro Cónsul en Hong-Kong, señor González de Bernedo.

"La corbeta "Baquedano" llegó a Singapore el 13 de Agosto, dejando una viva simpatía, tanto en el elemento oficial como entre todos los residentes de esta colonia británica. Personalmente me he esforzado en agasajar a tan ilustres huéspedes, honor grande para mí ya que en su viaje seré el único cónsul de origen latino que haya tenido la honra de representar a la nación chilena, y ver ondear en este puerto la para mí tan querida bandera de Chile. En esta virtud, me permito contestar al último párrafo de su nota, diciéndole que ha sido altamente honroso para mí haber podido obsequiar a los marinos de la "General Baquedano", y ruego a V. E. se digne concederme este honor, sin que el Gobierno invierta suma alguna; así lo he manifestado al señor comandante Montalva, quien deseaba diera cuenta oficial de algún gasto hecho y le rogué lo propio que a V. E. suplico en esta nota".

Nuestro Ministro en aquel país señor Rivas Vicuña, ha enviado con este motivo una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo párrafo principal trascribimos a continuación:

"Esta Legación había pedido al cónsul en Hong-Kong que retribuyera las atenciones de la "General Baquedano", y le autorizó para invertir cierta cantidad, de acuerdo con lo acordado por V. S. El señor González de Bernedo, dentro de su constante espíritu de abnegación por los intereses de Chile, a quien estima su verdadera patria, después de 20 años que está a su servicio, a deseado hacer estos gastos por su cuenta".

Consejo de Estado

Esta tarde se reunirá el Consejo de Estado.

Sancionará la ley que manda pagar las gratificaciones que se adeudan al preceptorado y formará ternas para Ministro suplente de la Corte Suprema y juez civil de Copiapó.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 849, al lado de la casa Gath y Chaves.

LA SONRISA "ROSS"

LA SONRISA DE SATISFACCION

La hacen brotar al rostro ese ánimo y sentimiento de bienestar que permiten a uno vivir en paz con todo el mundo y satisfecho de sí mismo. Es inducida por la tranquilidad de espíritu y el consuelo de saber que han desaparecido los dolores de cabeza y la depresión. Es una sonrisa de satisfacción. ¡Qué cambio tan notable son capaces de llevar a cabo en un gran cuerpo dos píldoras diminutas! Esta sonrisa le sienta bien a cualquiera.

Para lucirla, no hay más que tomar una dosis ocasional de **Píldoras de Vida del Dr. Ross**, las píldoras que colocan una sonrisa alegre en el rostro más taciturno. El droguista sonríe al vender una medicina que tanto alegra y satisface.

La bandera libanesa

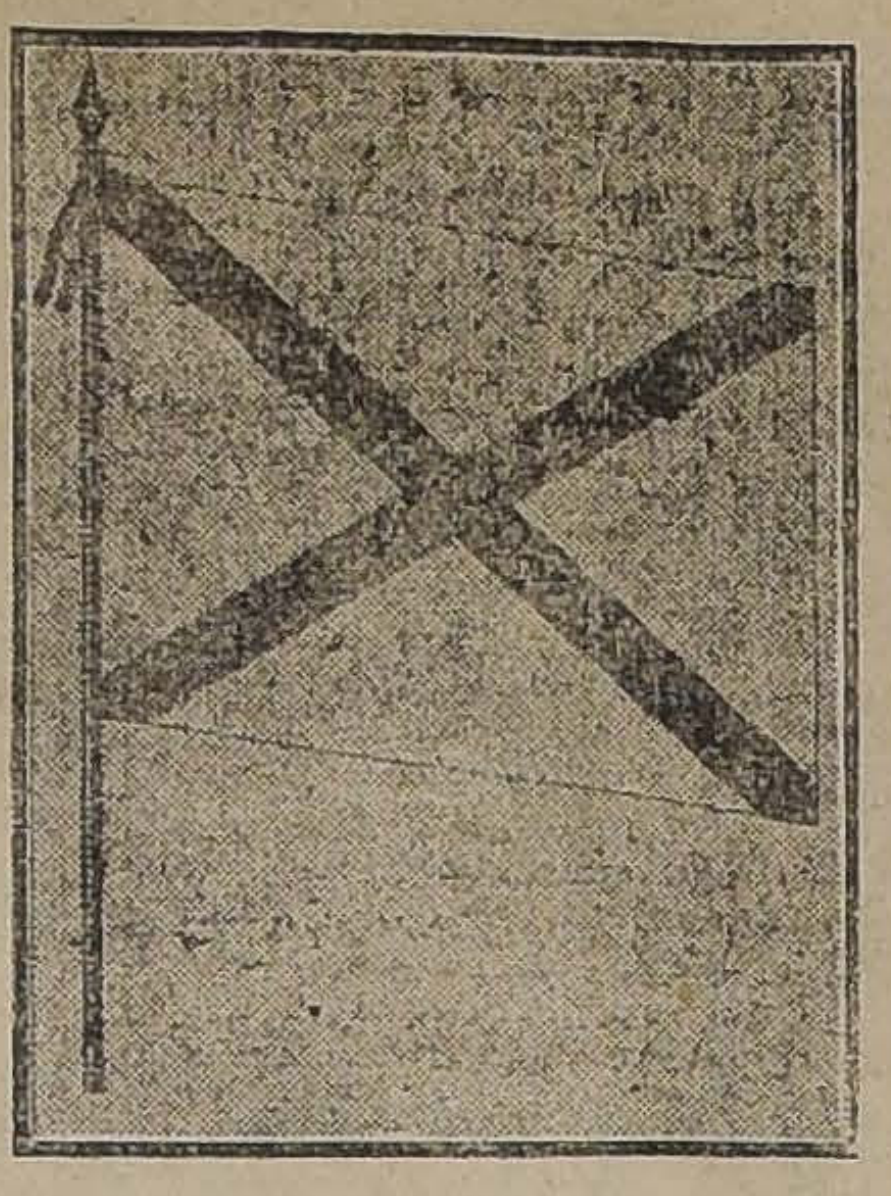

Con motivo de la fiesta de las potencias aliadas que se efectúan en el día de hoy, la colonia libanesa ha acordado izar su bandera, la cual ha sido reconocida por diversos países.

Esta bandera cuenta con dos bandas, una de color rojo y la otra azul, con un fondo blanco.

Los funerales del estudiante don Luis E. Michaux

Ayer a las 11 horas fueron sepultados los restos del jóven estudiante del Instituto Agronómico, don Luis E. Michaux. Acompañaban los restos un numeroso cortejo, encabezado por los alumnos del establecimiento a que pertenecía.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra los estudiantes, señores Luis Bastidas, a nombre del Centro de Agronomía y don Baldomero Orellana, a nombre de sus compañeros de curso.

Damos a continuación el discurso del señor Luis Bastidas:

"Señores:

Apenas si encontramos expresiones con que sintetizar el inmenso dolor que embarga a nuestro ser en esta despedida suprema.

El Destino implacable, cruel y ciego ha venido a herir rudamente nuestra sensibilidad, llevando la consternación y el escepticismo a los corazones.

Ayer apenas, departíamos con Luis Michaux, uno de esos momentos tan felices de que los estudiantes sabremos más tarde la nostalgia.

Hoy le despedimos para siempre, para nunca más verlo: una eternidad nos separa del compañero querido.

Luis Michaux era un carácter, por eso lo respetábamos y lo queríamos. Se diseñaba en él claramente una personalidad: era bondadoso, franco y jovial; poseía una sensibilidad exquisita, una inteligencia despejada.

Todos fueron por igual sus amigos, jamás tuvo un enemigo: pero esto no era sino una consecuencia de su bondad innata.

¡Cuántas veces no tuvimos que celebrar sus ingeniosas ocurrencias llenas de originalidad, de esa originalidad juvenil que los estudiantes sabemos saborear tan bien!

Luis Michaux es de esos privilegiados que no desaparecen con la muerte. Su espíritu flotará en el ambiente de nuestros recuerdos con palpitaciones de vida; porque lo hemos querido con ese cariño sincero y desinteresado que es patrimonio de la juventud. ¡Compañero Michaux!:

La muerte ha conseguido tronchar en flor tu preciosa existencia, sembrando la desolación y el dolor en tu hogar amado y en el corazón de tus compañeros de estudio. Quiera empero el Destino, que al traspasar el dintel de este mundo material y mísero, hayas encontrado más bellos horizontes y un sol más explendente que ilumine tu camino. ¡Camaradas!:

Elevemos hasta él ese himno de angustia y de dolor que brota en estos momentos de lo hondo de nuestros pechos y que ese himno llegue a sus oídos esperituales como postrer ofrenda de los que aguardamos entretanto nuestra hora.

Los alumnos del Instituto Agronómico, representados por el Centro de Agronomía se asocian de todo corazón al inmenso pesar que aflije a la familia del malogrado compañero."

Ecos de la Embajada Uruguaya

El Presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente radiograma:

"Crucero "Montevideo", 8 de Noviembre de 1918. — Señor Ramón Briones Luco, Presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago.— Reitero a V. E. y a sus distinguidos colegas mi agradecimiento por el alto honor que me dispensó la prestigiosa Cámara chilena. Saludólo con mi mayor consideración. —**Baltasar Brum.**"

El Primer Congreso Nacional de Lechería

El doctor Pedro Berges, delegado de la Sociedad Nacional de Lechería de Buenos Aires, ha dirigido al Ingeniero Agrónomo, señor Máximo Jeria, el siguiente telegrama:

"Máximo Jeria, García Reyes, Santiago.—Regreso hallo telegramas. Agradézcoles efusivamente manifestaciones simpatía agrónomos chilenos, quedando siempre órdenes suyas, salúdalos afectuosamente.—**Dr. Berges.**"

En favor de Antofagasta

EL MINISTERIO DE HACIENDA SOLICITA DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO SE HAGAN EXTENSIVOS A ESA CIUDAD LOS BENEFICIOS DE DICHA INSTITUCION

RAZONES EN QUE SE FUNDA

El Ministro de Hacienda señor Luis A. Barrios, ha dirigido una nota a la Caja de Crédito Hipotecario manifestándole la conveniencia que habría en extender las operaciones de esa institución a otras ciudades, especialmente a aquellas que gozan de los beneficios de la Caja.

El considerable desarrollo que en los últimos tiempos han alcanzado, dice la nota, todas las ciudades del país las operaciones de préstamos a largo plazo, pone de manifiesto la necesidad que existe de extender estos servicios a otras zonas.

Entre esas ciudades merece especial mención la de Antofagasta, en donde la propiedad ha subido de valor, en proporción de 300 o más por ciento en el espacio de 15 años.

La bondad de sus servicios municipales la ponen, en cuanto a higiene, pavimentación y aseo, a igual de las mejores del país.

La edificación particular ha tomado allí un vuelo considerable; casi todas las oficinas de los seis bancos que en ella funcionan, ocupan valiosos locales propios, especialmente construídos con tal fin. Otro tanto han hecho las principales casas de comercio que tienen sucursales en casi todo el país.

La edificación pública no está menos adelantada; la Municipalidad posee una casa consistorial de primer orden; hace construir en la actualidad, un mercado modelo de cemento armado, aparte de muchas otras obras de menor importancia.

Se ha dictado recientemente una ley que autoriza la inversión de $ 750,000 en la construcción de edificios para juzgados, correos, telégrafos y delegación fiscal de salitreras.

Antofagasta es el asiento principal del ferrocarril de dicha ciudad a Bolivia, empresa particular que tiene más de 2,000 kilómetros de líneas y cuyo capital no es inferior a 20 millones de libras esterlinas.

Por último se acaba de contratar la construcción de las obras del puerto y en la terminación definitiva de ellas se invertirán, aproximadamente, $ 60.000,000.

Termina el señor Barrios reiterando la conveniencia que existe en el establecimiento de una sucursal en esta ciudad, especialmente.

La especulación con las acciones estañíferas

LA ACCION DE LA JUSTICIA

DECLARACION DE LOS JEFES Y EMPLEADOS INFERIORES DEL CABLE

MEDIDAS DE PREVISION

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos envió ayer la siguiente información sobre los sucesos de la Bolsa de Comercio, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer:

El juez del crimen de turno, señor Nicolás 2.o Briceño, ha trabajado con todo interés en la prosecución del sumario sobre la falsificación de un cablegrama que se recibió en la Bolsa, y que produjo pánico entre los tenedores de papeles estañíferos.

El juez llamó al juzgado a los jefes y empleados inferiores del Cable, personas que concurrieron a prestar una larga declaración.

También fueron citados al juzgado todos los mensajeros de los Cables, como asimismo aquellos que trabajan en los telégrafos, que quedan cerca de la Bolsa de Corredores.

Se tomó esta medida como un medio de poder dar con el origen del cablegrama falsificado, o de la mano que estuvo operando en la maquinación que, afortunadamente, fué sorprendida a tiempo.

En la tarde de ayer, por disposición del Juzgado, se dirigió a Limache una comisión de agentes y, según se nos ha informado, lleva diligencias importantes que practicar, que por el momento se mantienen en la más absoluta reserva.

Sabemos también que el juez señor Briceño tiene muy buenas pistas, y posiblemente hoy se produzcan novedades en este proceso.

Sabemos también que el juez señor Briceño tiene muy buenas pistas, y posiblemente hoy se produzcan novedades en este proceso.

En las últimas horas de la tarde de ayer se dictó orden de prisión contra un mensajero, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar por la reserva que mantiene el Juzgado.

Algunos miembros de la Bolsa de Corredores estuvieron ayer tarde en el Juzgado que instruye el sumario, no para prestar declaración, sino para ofrecer al señor juez sumariante todas las facilidades y su cooperación para ayudar al descubrimiento de los que trataron de especular con una de las Compañías más serias del país.

En previsión de que se intentara alguna sorpresa, tanto en la Bolsa de Corredores como en las oficinas de los cables, se ha implantado una severa fiscalización en la comprobación de los cablegramas que se retiren del extranjero y en los que se da cuenta de las cotizaciones mundiales.

Legación de la República Francesa en Chile

Correspondencia destinada a Siria

La Legación de Francia tiene el honor de informar a las personas deseosas de comunicarse con sus parientes, que viven en las ciudades del litoral o del interior de la Siria, ocupadas por los ejércitos aliados, que ellas pueden dirigir sus pliegos de correspondencia abiertos al Ministerio de Relaciones Extranjeras a París, por su intermediario, o el de los agentes consulares de Francia.

Los fondos que quisiesen mandarse a aquellos parientes, irán junto con sus cartas; deberán ser inscriptos a la orden de "Monsieur "l'Agent Comtable des Chancelleries au Ministère des Affaires "Etrangéres á Paris".

En lo referente a las sumas destinadas a socorrer las poblaciones de tal o cual parte de la Siria, éstas deberán ser transmitidas a la Legación, con indicación de su empleo; el Alto Comisario Francés asegurará su distribución allá.

Decreto derogado

El Ministerio de Instrucción ha derogado el decreto N.o 3500 de 5 de Setiembre, por el cual se establecía la reglamentación de los establecimientos de instrucción normal y primaria.

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadete pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente: en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

ROYAL THEATRE — HOY
Especial: William Russell, en
LOS GRILLOS de la VERDAD
Noche: Un Niño Caido del Cielo
intérprete: LEON BERNARD de la COMEDIA FRANCESA

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

Acido tartárico cristalizado
GARANTIDO DE PRIMERA CALIDAD, VENDE BRUNA, SAMPAIO Y Co.
LIRA 519. - MORANDE 327
17-K

PAIGE 6 CILINDROS
Es el automóvil ideal que debe comprar
Turismo 5 y 7 asientos - Brokland convertible de 2 en 4 asientos.
Exhibición Huérfanos 944 WESSEL, DUVAL y Cía. Garaje Catedral 1229
9236-16-k

RECLAME EXTRAORDINARIA

CONFECCIONES PARA NIÑOS

Manana Jueves 14 en Gath & Chaves

Trajes y Sombreros para Niños

A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS

a $ 6.90 y 5.90

TRAJES forma blusa rusa en brin fantasía de variados gustos, modelo muy práctico para el uso diario, para niños de 2 a 12 años.

a $ 9.80

TRAJES, modelo pescador, cazador, y marineros, confeccionados en brin de hilo liso, fantasía o fondo blanco rayado, de mucha duración y para niños de 2 a 13 años.

a $ 5.90 y 4.90

SOMBRERITOS de paja para bebés, con cinta y reborde de seda.

a $ 5.50 y 4.90

SOMBREROS de paja, forma marinero, cinta bordada nombres ingleses.

a $ 6.25

SOMBREROS de paja (alones), cinta de seda, sin inscripción.

a $ 4.50

UN SALDO DE SOMBREROS de paja, forma marinero, buena calidad.

GATH & CHAVES Ltd.

La hospitalización de los enfermos en los Estados Unidos

BUENOS RESULTADOS QUE HA DADO EL SISTEMA DE SALAS PORTATILES

LO QUE PODRIA HACERSE ENTRE NOSOTROS PARA ATENDER AL CUIDADO DE LAS PERSONAS ATACADAS POR LA EPIDEMIA REINANTE

Sabedores de que el doctor don Ycaza Barros, que actualmente pertenece al personal médico del Hospital del Salvador, se encontraba suficientemente preparado para informarnos acerca de la forma cómo las autoridades norteamericanas han procedido en caso de epidemias, semejante a la que azota actualmente al país y con especialidad a la ciudad de Santiago, nos acercamos ayer a este caballero, quien con la mejor voluntad nos proporcionó las observaciones que damos en seguida:

Es lamentable, empezó diciéndonos el doctor Ycaza, que las autoridades no se hayan preocupado de combatir la epidemia con el cuidado que requieren estos males que pueden a veces ser más graves de lo que se cree.

—¿Estima Ud. insuficiente las medidas que se han tomado hasta hoy? le preguntamos.

—Con esas medidas generales no se detiene el avance—nos contesta. —En ésta como en todas las epidemias, el gran remedio está en el aislamiento y curación de los enfermos, hospitalizándolos desde el primer momento, lo que actualmente no puede hacerse en Santiago porque los hospitales están llenos y hay que rechazar enfermos por falta absoluta de camas.

—Sabemos que Ud. doctor ha estudiado algo de este asunto en Estados Unidos.

—Hace sólo dos meses que he regresado de aquella gran República, en donde hice un curso especial de cirugía de guerra, en el gran hospital de campaña levantado por el Instituto Rockefeller con barracas ligeras de madera en una de los costados de su gran edificio.

Este hospital, fué levantado rápidamente, con el objeto de que el profesor francés M. Carrel, llevado especialmente de París, hiciera un curso a los cirujanos militares que partirían con las tropas norteamericanas a la gran guerra, instruyéndoles en la aplicación del método de curación de este profesor.

—¿Ud ingresó al curso como militar?

—Nó, fuí el único civil admitido en atención al entusiasmo mío por oír al profesor Carrel.

Pues bien, si no tenemos en Santiago grandes hospitales para curar a los numerosos enfermos que piden diariamente hospitalización, ¿por qué no se levantan salas portátiles al estilo de las del Instituto Rockefeller en Nueva York?

En el caso de nuestra epidemia, se podría emplear cualquiera de los dos sistemas que he conocido en Estados Unidos, a saber: hospital de campaña de madera como el que les he citado o de carpas de telas, como las levantadas en Julio de 1917 en San Diego, California, con motivo de la epidemia de meningitis cerebro espinal que invadió está ciudad, las que se consultaron para admitir de 318 hasta 440 enfermos y como las que fueron levantadas por el hospital general de Massachusette en Bostón, en Abril de 1917, con motivo de la epidemia de parálisis infantil.

—¿Y estas carpas serían utilizables en épocas lluviosas?—preguntamos.

—Las de Bostón, pude ver, que resistieron perfectamente varias lluvias y en cuanto al hospital de campaña del Instituto Rockefeller—agregó el doctor Ycaza— funcionaba sin inconvenientes en medio de las sucesivas nevazones de Nueva York.

El hospital de madera del Institutto, en Nueva York, se instaló en el Parque del Instituto y en el centro de la ciudad, con toda clase de comodidades y su construcción demoró 22 días para levantar 15 barracas entre las cuales habían salas de operaciones, laboratorios, cocina, lavandería, etc.

En Santiago se podrían levantar salas ligeras, anexas al hospital de Niños, Matucana, al de San Vicente, Salvador, etc., y estarían servidos por personal del Ejército, el que se haría cargo de esas barracas una vez terminada la epidemia, ganando un servicio que actualmente no posee.

—Creo—terminó el doctor Ycaza—que es este el medio práctico de combatir la epidemia, ya que las consecuencias de ella no se pueden precisar en toda su gravedad, abandonados como están los enfermos que no pueden hospitalizarse.

Y el señor Ycaza, antes de despedirse de nosotros se extendió en consideraciones acerca del entusiasmo con que había visto a las autoridades norteamericanas para evitar rápidamente la propagación y desarrollo de males que azotan las poblaciones.

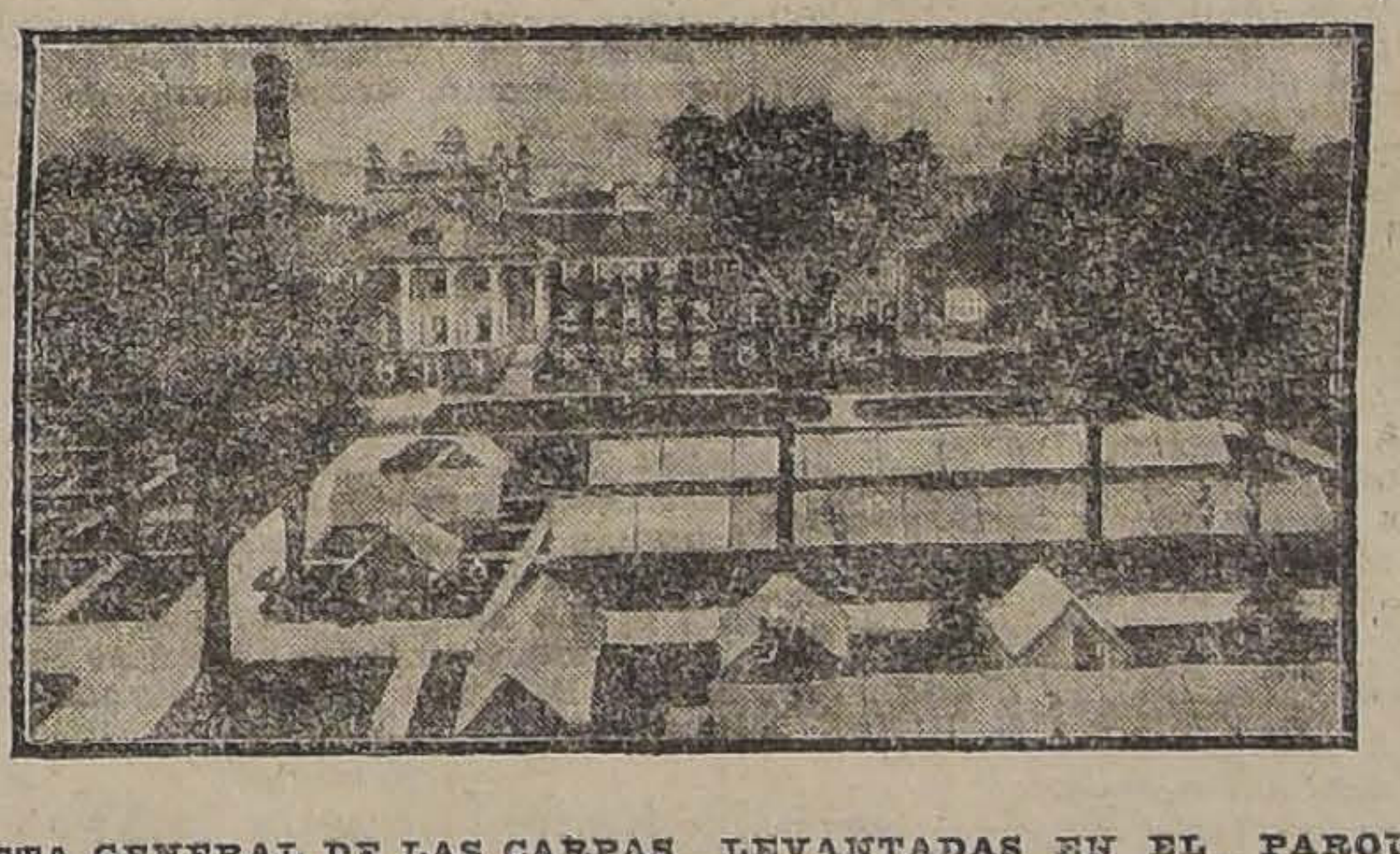

VISTA GENERAL DE LAS CARPAS LEVANTADAS EN EL PARQUE DE MASSACHUSETTS GENERAL HOSPITAL, BOSTON

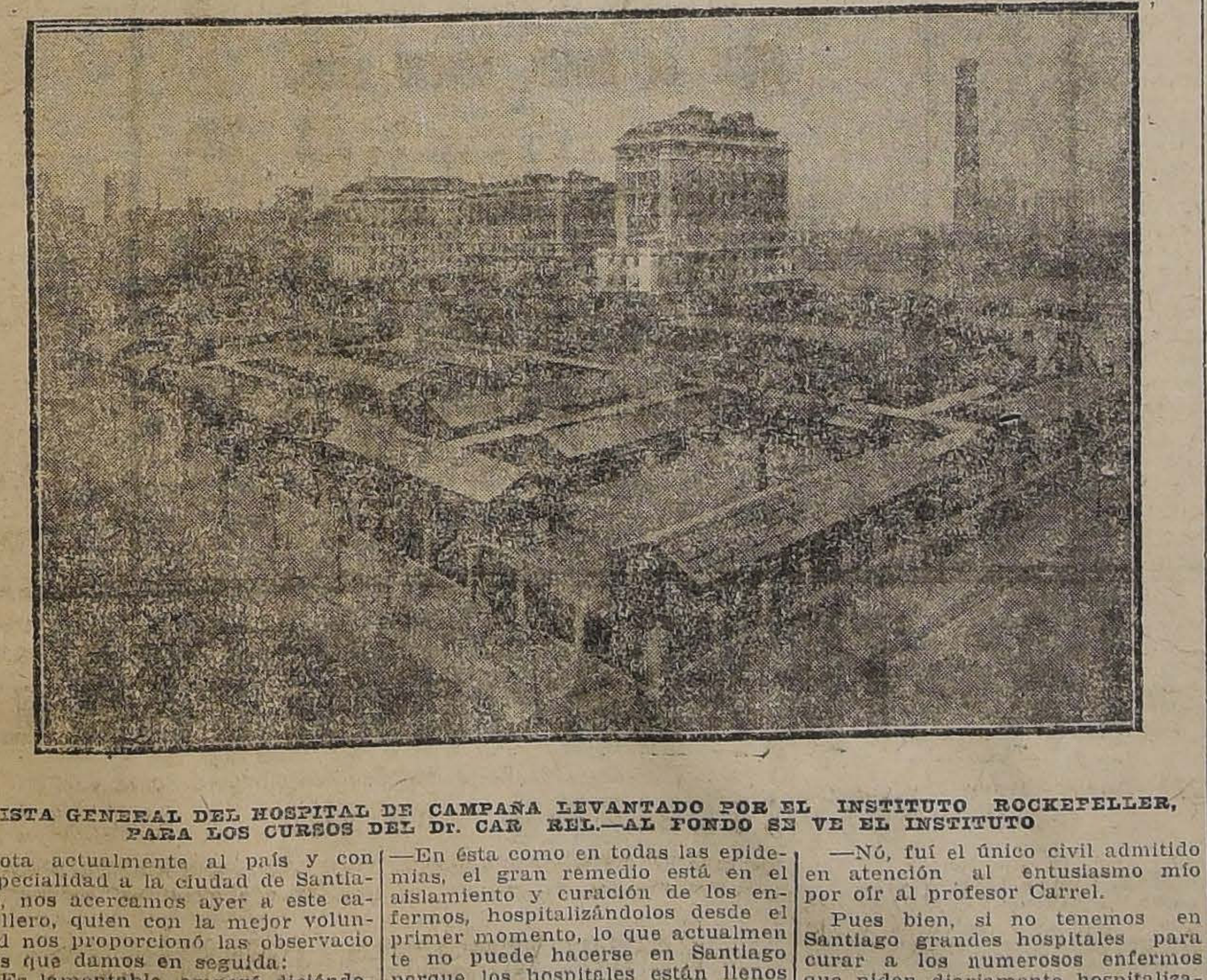

VISTA GENERAL DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA LEVANTADO POR EL INSTITUTO ROCKEFELLER, PARA LOS CURSOS DEL Dr. CAR REL.—AL FONDO SE VE EL INSTITUTO

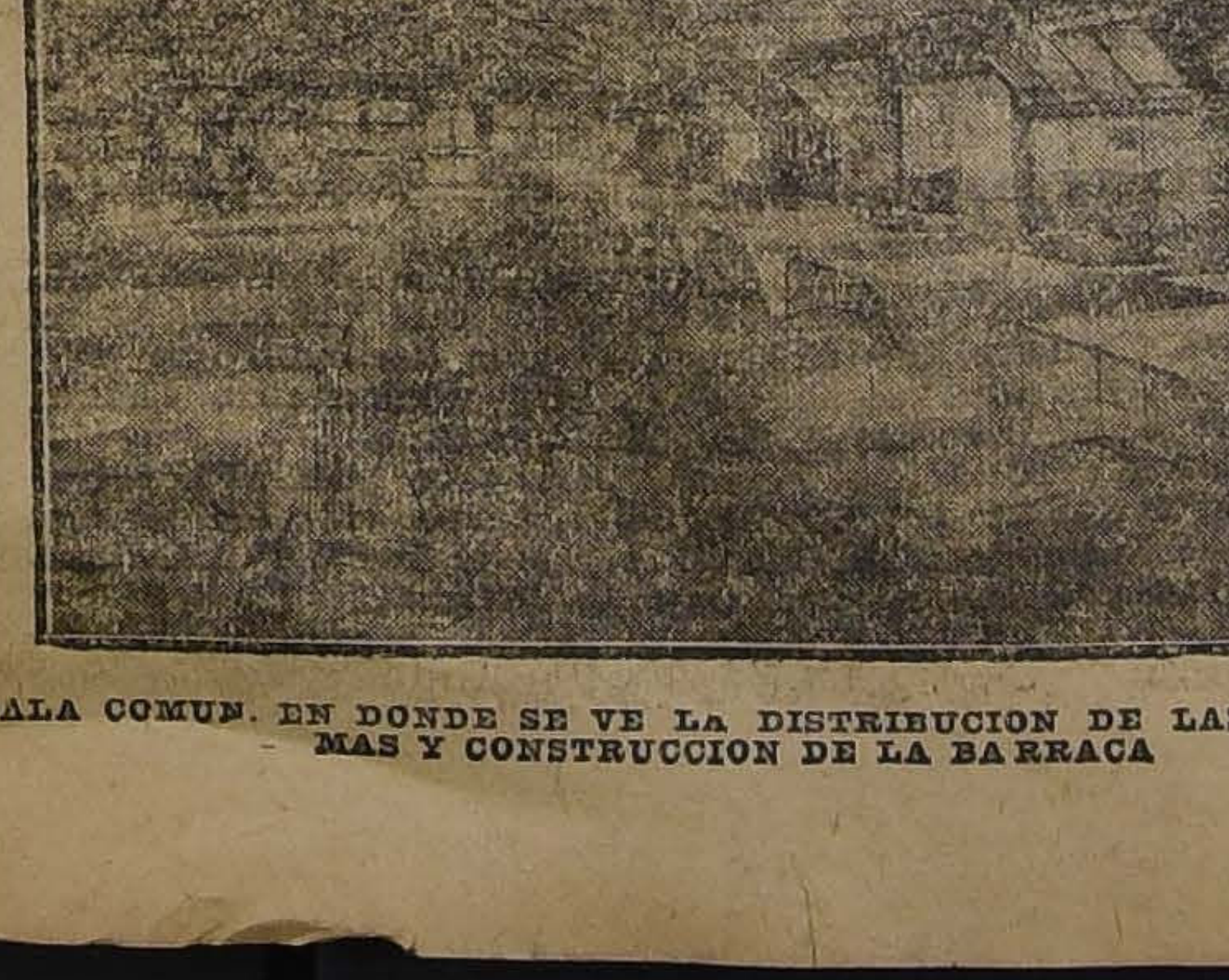

SALA COMUN. EN DONDE SE VE LA DISTRIBUCION DE LAS CAMAS Y CONSTRUCCION DE LA BARRACA

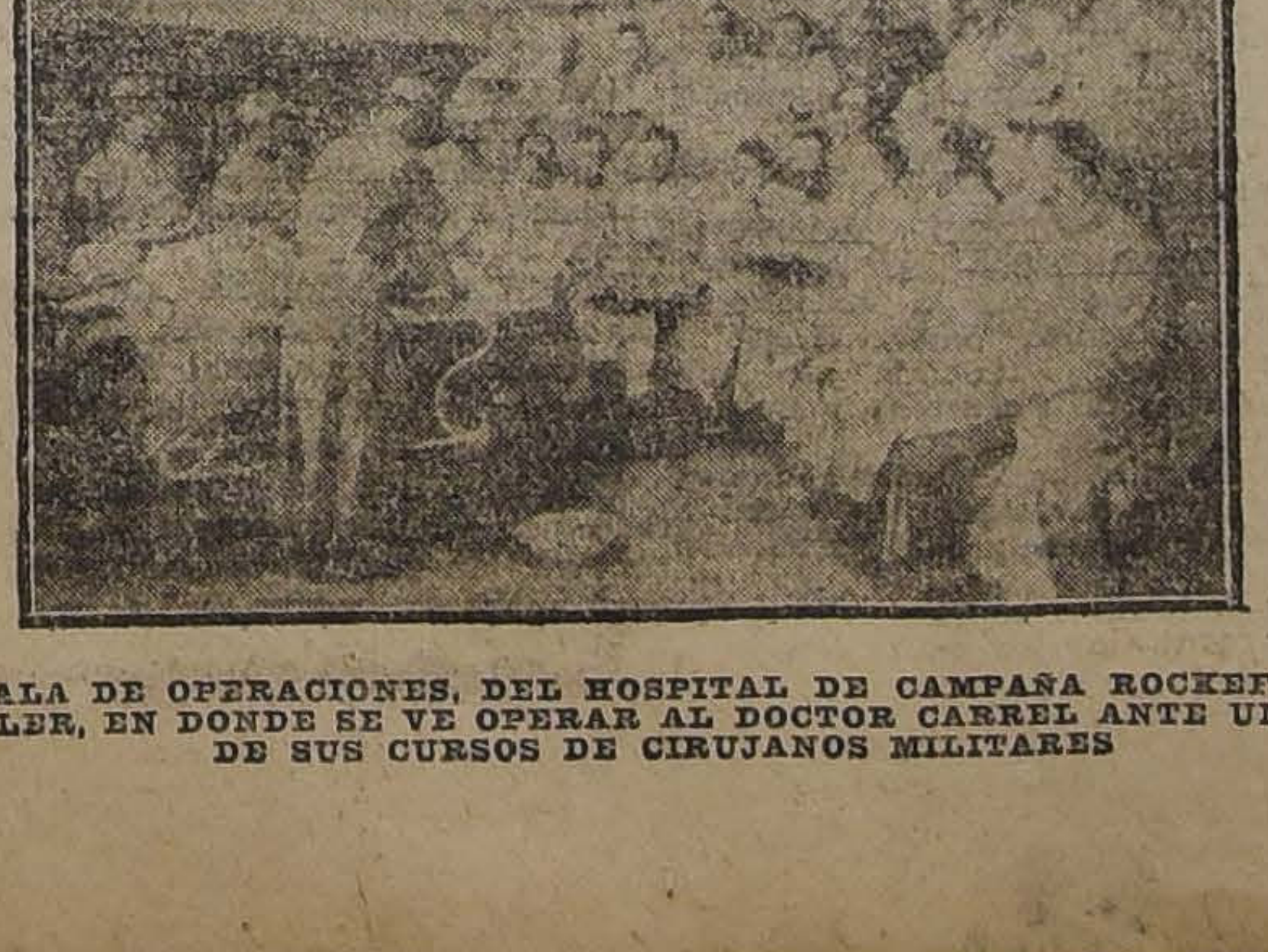

SALA DE OPERACIONES, DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA ROCKEFELLER, EN DONDE SE VE OPERAR AL DOCTOR CARREL ANTE UNO DE SUS CURSOS DE CIRUJANOS MILITARES

Relaciones entre Chile y los Estados Unidos

Se crea en Washington una Sociedad con el fin de robustecerlas

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una nota dando cuenta que en Washington, se ha fundado una Sociedad denominada "Chile And Northen News Asociation", cuyos propósitos son conseguir un conocimiento más recíproco e íntimo de nuestro país y al mismo tiempo robustecer las relaciones de amistad y comercio entre Estados Unidos y Chile.

Esta Sociedad ha sido constituída después de la celebración de una junta a que convocó el doctor Mr. Nichols Murray Butter, presidente de la Universidad de Columbia, a la que concurrieron los representantes más caracterizados del comercio y la industria y algunos intelectuales que han estado en nuestro país.

El señor Charles M. Pepper, elegido presidente de esta institución, dirigió una nota al Encargado de Negocios de Chile en Washington, señor Munizaga Varela, en la cual le manifiesta que el más ardiente deseo de los que integraron la Junta, fué el de la creación de una institución que sirviera de eslabón entre ambos países para lograr así un desenvolvimiento más rápido y seguro.

Agrega que la institución alberga hasta ahora entre sus miembros a las siguientes firmas: "American Smelting and Refining Co", "American International Corporation", Bethelemen Chile Iron Mines Co.", "Chile Exploration Co.", "Braden Copper Co.", Chile Steam Ship Co.", Andes Copper Co.", "Santiago Mines Co", Du Pont Nitrate Co.", Hercules Powder Co.", Atlas Powder Co.", Grant Powder Co.", General Electric Co.", Ingresoll Rand Co.", Intercontinental Rubler Co.", "W R. Grace and Co.", "J. P. Morgan and Co.", "National City Bank".

Continúa el señor Pepper que debido a sus varias visitas a Chile en misión oficial de su Gobierno y por estar bastante familiarizado con los procedimientos comerciales y prósperos realizados, le fué ofrecida la presidencia de esta Sociedad.

La institución ha quedado definitivamente instalada en Washington y cuenta con los medios necesarios para poder proporcionar informes verídicos acerca de Chile y prestar todos los servicios posibles a los chilenos que lo soliciten, ya de tránsito o residentes.

Manifiesta que otro de los objetos muy importantes de la Sociedad es el de poner sus servicios a disposición de todos los estudiantes chilenos que residan en Norte América y a los que lleguen allí con el propósito de continuar sus estudios, encargándose de ponerlos en contacto con la vida americana en todas sus manifestaciones de cultura.

Termina expresando al señor Munizaga que dentro de poco vendrá a Chile, a fin de ponerse de acuerdo con los elementos de mayor valer, tanto chilenos como norteamericanos.

Fallecimiento del Dr. don Maximiliano Guzman

Ocurre ayer en el Pensionado de San Vicente.— Pesar que causa la triste nueva

En cumplimiento de un deber tan noble como el de proporcionar alivio al que sufre, ha rendido su vida en el día de ayer en el Pensionado de San Vicente de Paul, el señor doctor don Maximiliano Guzmán, quien junto al lecho del paciente ha encontrado el gérmen mortal que minando su existencia lo ha llevado en forma inesperada y temprana a la tumba.

El doctor Guzmán ha encontrado la muerte justamente a donde él fué a devolver la vida a tantos que hallaron para su mal fácil remedio.

A los 35 años de edad, en pleno vigor de sus energías mentales y físicas, después de 21 días de dolorosa enfermedad, atacada su robusta naturaleza por una tifus exantemática, contraída en el cuidado esmerado que proporcionaba a sus numerosos enfermos, ha caído noblemente, a impulsos del mal que él combatía con las luces desprendidas de sus sólidos conocimientos.

Después de cursar sus estudios de humanidades, pasó a la Escuela de Medicina, donde muy pronto se destacó su personalidad por su amor al estudio y prendas personales, que lo hicieron acreedor a la estimación de sus profesores y al respeto de sus compañeros.

Actualmente era médico del Pensionado de Hombres y Señoras en el Hospital San Vicente de Paul, tenía a su cargo una sección en la Asistencia Pública, contando además con una numerosa clientela.

El Centro Estudiantes de Medicina, por este motivo, reunido extraordinariamente en el día de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en cuerpo a los funerales y reunirse, con este objeto, hoy a las 9 horas en la Escuela de Medicina;

2.o Comisionar a un miembro del Directorio para que haga uso de la palabra en el Cementerio; y

3.o Abrir una suscripción entre los socios y destinar la suma que se reuna a una obra de beneficencia en su memoria.

DR. GUZMAN

Hoy a las 9.30 se efectuará en la capilla del Hospital de San Vicente de Paul unas honras fúnebres, para ser conducidos sus restos al Cementerio General a las 10.30, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital.

Protección Mutua de Empleados Públicos

El Consejo Directivo, en su última sesión presidida por don Washington Lastarria, tomó los siguientes acuerdos.

Aceptar como socios a los siguientes empleados con una renta de $ 24,930: Humberto Ballesteros, Ambrosio Lynch Salinas, Galo Aguirre, A. José M. Hermosilla y Roa, Isaías Tagle Rojas y Augusto Millán Iriarte.

Autorizar diversos préstamos por la suma de $ 39,150.00.

Reincorporar a la socia doña Josefina Rojas V.

Conceder la devolución de sus erogaciones ascendentes a 2,834 a los socios señores Santiago Pérez Covarrubias y Alberto Valderrama Pérez, que han dejado de ser empleados públicos.

Reconocer los derechos de pensiones vitalicia anual de las siguientes personas viudas o hijas de los socios que se expresan a continuación.

De doña Ester Cerda viuda del socio don Marcos F. Latapia, y de sus hijos María Ester, Luis Antonio, y Marta Semiramis, ascendente a $ 363.60.

De las señoritas Amelia, Ana, Margarita, y Blanca hijas del socio fallecido don Felipe Alvarez A., ascendente a $ 310.

De doña Crina Mandiola viuda del socio don Pedro Fierro Latorre y de su hija Corina Fierro, ascendente a $ 1,020.80.

De la señorita Trinidad Ester Araos hija del socio don Sixto Araos, ascendente a $ 1,744.

De la señorita Sofía Victoria Guasalaga hija de la socia doña Sofía Santa Cruz, ascendente a $ 277.60 y de doña Clarisa Morán viuda del socio don Froilán Rojas y de sus hijos Roberto, Ernestina, Ester, Digna e Isaura, ascendente a $ 103.80.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

FIERRO EN BARRAS: REDONDO, CUADRADO, PLANO, ANGULOS, PARA HERRADURAS, SUNCHOS, CLAVOS, ECLISAS PARA VIAS FERREAS, RUEDAS DE CARRETILLAS

:: INGENIEROS -:- CONTRATISTAS -:- COMERCIANTES :.

Este fierro se ha usado en las siguientes construcciones:

Contratadas con la Dirección General de Obras Públicas:

Biblioteca Nacional.
Escuela Av. Ecuador.
Escuela en el Hipódromo Alemán.
Puente Ñuble en Cocharcas.
Puente Cholchol.
Puente del Ferrocarril de Púa a Traiguén
Obras del Canal del Maule.
Obras del Canal del Laja.
Obras de Agua Potable de Ovalle, etc., etc.

Contratadas con los Ferrocarriles del Estado:

Maestranza Modelo de San Bernardo, 104 puentes de concreto armado para la 1.a Sección, 6 lozas para la Estación Barón.

Contratadas con la Comisión de Puertos:

Carbonera en San Antonio. Malecón de concreto armado del puerto San Antonio.

DEPARTAMENTO DE VENTAS

GALERIA ALESSANDRI N.o 11 :: CASILLA 2107 :: TELEFONO 2507

Contratadas con otras instituciones y particulares:

Bolsa de comercio.
Curtiembre Aycaguer Duhalde.
Caja de Crédito Hipotecario.
Caja de Ahorros de Chillán.
Caja de Ahorros de Concepción.

Para silos de concreto armado

Viña Lontué.
Sgo. Toro Herrera.
Gmo. Barros Jara.
Pedro Correa Ovalle.

Obras de agua potable de Laguna Negra.
Carlos Justiniano.
Carlos Rusiñol.
Luis Aníbal Barrios.
Robinovich e Hijo.
Francke Chadwick y Cía
Saa y Vial.
Cía. Electro Matalúrgica.
Fábrica de Vidrios.
Roberto Torretti.
Fundición Libertad.

9237-13-k

Consejo Superior de habitaciones Obreras

El 11 de Noviembre de 1918, celebró sesión el Consejo de Habitaciones para Obreros.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento. — Se denunciaron como "inhabitables" y se ordenó la demolición de los siguientes conventillos: Castillo, 2328, 2322, 1328; Paz 1261|67, 1229|55, 1268, 1254; Cóndell, 6, 7, 9, 2, 16, 273, 1072; Mapocho 2364 a 70; Av. Italia 965; Sta. Isabel esquina N. P. con Seminario; Unión Americana 224 a 86; Molina 609 a 49; Cochrane 1646; Chacabuco 1233; Sotomayor 1224 a 32, 1617-33; Agustinas 2401-19; Bulnes 1475, 1491-91, 1455.

De acuerdo con el informe del ingeniero, se acordó acceder a la solicitud de don Arturo Aninat, en que pide prórroga de plazo para cumplir el acuerdo del Consejo sobre su propiedad Av. Portales 2778 y 2780.

Se denunciaron como "insalubres" y se ordenó reparar los siguientes conventillos: Av. Errázuriz 2980, 3105; Agustinas 2332; Chacabuco 1047 a 55, 1250 a 56; Cóndell 9, 13; Mapocho 2374, 2057, 2319 a 79, 2557 y 2581, 2364; Cóndell 172, 17 a 35, 1072, Av. Errázuriz 2936 a 56.

Higiénicas. — De acuerdo con el informe del ingeniero, se acordó aprobar los planos de la propiedad que se va a edificar en Mapocho 1536 a 1538.

Consejos Departamentales. — Antofagasta. — Del acta de la última sesión de ese Consejo en la que se aprobaron 56 informes sobre demoliciones y reparaciones, y se dió cuenta de haberse efectuado reparaciones en 12 propiedades con 61 piezas, demoliciones en 7 conventillos con 34 piezas y se han clausurado 4 conventillos con 47 piezas; y hay en tramitación 92 juicios.

Valparaíso. — Se comisionó a don Ramón Subercaseaux para que se traslade a ese puerto a imponerse del funcionamiento de ese Consejo.

Quillota. — De una providencia del Ministerio del Interior en la que pide informe sobre una propuesta de miembros de ese Consejo. — Se ordenó su tramitación.

Chillán. — Ese Consejo solicita se active el nombramiento de los señores J. M. Flores Millán y Pedro J. Vásquez, como miembro de ese Consejo.

Así se acordó.

Se da cuenta, además, de haberse efectuando en esa ciudad demoliciones en tres conventillos y reparaciones en seis, con un total de 29 piezas.

Casas de préstamos. — Ultimos saldos recibidos. — De Rancagua, $ 220; de Talca, $ 69. 28; de Chillán, $ 314.10; de Concepción, $ 276.01.

Tesorería Fiscal. — De haberse depositado la suma de diez mil pesos en la cuenta del empréstito, del producido de las poblaciones.

Varios. — A indicación del señor presidente, y teniendo presente que las medidas de higiene y aseo de los conventillos, está bajo la jurisdicción de la Municipalidad, se acordó que cuando se noten en estas propiedades, defectos de esta naturaleza, se comuniquen a la Alcaldía.

A indicación del señor Concha, y como medida de higiene en los conventillos cuyas piezas haya que blanquear, se acordó solicitar de la Municipalidad se ordene un blanqueo general del interior de las habitaciones.

El ingeniero llamó la atención del Consejo a que constantemente se quejan los dueños de propiedades denunciadas y que tienen plazo pendiente para efectuar reparaciones o demoliciones, de que la Inspección de Higiene Municipal les hace exigencias distintas de las del Consejo en plazos perentorios, para aplicarles multas.

El Consejo, teniendo presente que por la ley, sólo a él le corresponde lo referente a la clausura de las propiedades destinadas a habitaciones obreras en que no hagan reparaciones ordenadas, y también a la demolición de las inhabitables, acordó dirigirse a la Municipalidad, pidiéndole se abstenga de tomar medidas sobre dichas habitaciones, salvo que se trate de medidas de higiene o aseo, que son las únicas de su competencia.

CHACOLI TORONTEL

MUY FRESCO

Llegó al depósito de **LA VIÑA LAS PALMERAS.**

Reparto a domicilio desde una damajuana. **Descuentos** según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: **Delicias 3410.** Oficina: **Agustinas 1084.** Teléfono 380. Estación.

1.o-L

Instituto Particular de Baile

DELICIAS 827

Enseñanza rápida de los bailes más modernos. Se reciben alumnos los Miércoles y Jueves de 9 a 11 P. M.

Prof. Luis A. ESCOBAR.

x-9983-13-k.

Ferrocarril Longitudinal Norte

Informe sobre su explotación

En Interventor Fiscal del Ferrocarril Longitudinal norte, señor Juan Cereceda, prepara un informe sobre la explotación de este ferrocarril, la cual se encuentra temporalmente a cargo de los contratistas que ejecutaron los trabajos de construcción.

La explotación por parte de los contratistas durará 25 años, al fin de los cuales toda la línea pasará a poder del Gobierno.

A causa de la guerra, la explotación dejó déficit durante tres años, y sólo en este año ha dejado utilidades.

Ferrocarril de Púa a Traiguén

Está próxima a terminarse su construcción

Está próxima a terminarse la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, importante línea férrea que está llamada a prestar importantes servicios a una rica zona agrícola y maderera.

Este ferrocarril cuenta con valiosas obras de arte, entre ellas, varios puentes de concreto armado, cuya resistencia ha ido a comprobar una comisión de ingenieros de la Dirección de Obras Públicas.

El Liceo de Talca

Se necesitan 600,000 pesos para terminar el edificio

Ha regresado de Talca el Director de Obras públicas, señor Guillermo Illanes, quien se trasladó a esa ciudad con el objeto de inspeccionar el edificio del Liceo de Hombres, cuya construcción se encuentra paralizada desde hace seis años.

La conservación de este edificio deja mucho que desear, y habrá que ejecutar importantes reparaciones.

Se necesitarán, por otra parte, no menos de $ 600,000 para terminar el edificio.

El señor Illanes visitó también un sitio fiscal, en el que se construirá una escuela de gran capacidad, para más de 300 alumnos.

Además, visitó el antiguo puente sobre el río Claro, que necesita considerables reparaciones.

Instituto Agronómico de Chile

El Lunes de la próxima semana se iniciará la construcción del edificio destinado al funcionamiento del Instituto Agronómico de Chile, en la Avenida Matucana.

Esta construcción valdrá $ 900 mil.

Consejo de Ferrocarriles

Mañana celebrará sesión ordinaria el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

Bomba Maestranza Segunda Zona

Esta Bomba, formada con elementos exclusivos de la Maestranza Central de Santiago, para servir únicamente al extenso radio de la Estación Central, hasta San Eugenio, llevará a efecto el Viernes 15 de los corrientes en el Teatro Politeama, una función de beneficio, a la que asistirán altos jefes superiores de la Empresa de los Ferrocarriles, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Intendente de la Provincia, el señor Primer Alcalde, etc., etc.

En dicha función se dará a conocer la Compañía en general por el Director de ella, don Luis Alfaro Orozco, Secretario de Maestranza y dará gran realce a la función la representación de dos obras teatrales chilenas, por la nueva compañía dramática nacional Opazo-Del Valle, que iniciará una temporada en el Teatro Politeama.

Habrá, además, números de canto por alumnas del Conservatorio, números de declamación y se pasará la película "Chaplin Vigilante".

Dadas las simpatías con que cuenta este nuevo Cuerpo de Bomberos entre los vecinos y el personal ferroviario, es indudable que el beneficio será un hermoso triunfo.

Instrucción del ejército

En la sesión que celebrará hoy el Consejo de Estado se incluirá en la convocatoria el proyecto del señor Bañados, que incluye en la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, al personal de instrucción primaria que presta sus servicios en los cuarteles.

Como se recordará, esta inclusión fué pedida en la Cámara por el diputado señor Lison

Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios

Desde el Lunes 11 está abierta la matrícula para los jóvenes que deseen seguir el curso preparatorio para presentarse a los exámenes de admisión de la Escuela de Artes y Oficios, en Catedral 1417, de 9 a 11 1|2 de la mañana, donde se les darán los datos que soliciten.

Se recomienda matricularse a la brevedad posible porque el Sábado a las 10, tendrá lugar un exámen preliminar para seleccionar los candidatos.

Ejèrcito y Armada

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE CORONEL RETIRADO DON EMILIO ARIS IBAÑEZ. — Ayer dimos cuenta del fallecimiento del Teniente Coronel retirado de nuestro Ejército, don Emilio Aris Ibáñez, y por lo avanzado de la hora en que tuvimos conocimiento de su muerte sólo nos limitamos a una simple información.

Hoy hemos encontrado en el Departamento del Personal la hoja de servicios de este distinguido jefe de nuestro Ejército, en la cual se anotan diversos hechos de armas en los cuales tuvo una brillante actuación.

Al retirarse del Ejército, el señor Aris Ibáñez contaba con 22 años de servicio, habiendo tomado parte en la campaña de la Guerra del Pacífico, encontrándose en las batallas de Chorrillos y Miraflores, para entrar en seguida victorioso a la ciudad de los Virreyes.

Tuvo una activa participación en la campaña de Arauco el año 1881, en la cual le cupo el desempeño de atrevidas comisiones, que fueron coronadas siempre por el éxito más completo.

El 26 de Septiembre de 1884 fué nombrado Mayor en comisión de la Brigada Cívica en Río Bueno, el 10 de Febrero de 1886 se le designó ayudante de la Brigada Cívica en Combarbalá y el 11 de Junio del mismo año ayudante del Batallón Cívico de guarnición en Valdivia, retirándose el año 1890 del servicio activo.

Poseía las condecoraciones y barras de oro que le correspondían por ley del Congreso Nacional, por la campaña contra el Perú y Bolivia y acciones de guerra en que se encontró. Por resolución de la Cámara de Senadores y Diputados se le declaró haber merecido el "Bien de la Patria."

A fin de rendirle los honores que por ordenanza es acreedor, la Comandancia General de Armas ha dispuesto que hoy a las 9.30 horas se encuentre en tenida de parada el Regimiento de Caballería Cazadores, con su estandarte y banda de músicos, frente a su casa de habitación, calle Santa Rosa 1177, para acompañar sus restos mortales hasta el Cementerio General.

DIRECTOR DE BANDAS DEL EJERCITO. — Por fallecimiento del maestro Juan Betteo, director de Bandas del Ejército, ha sido propuesto para ocupar este cargo el maestro don Eliodoro Ortiz de Sárate.

AUTORIZACION DE DINERO. —Se ha concedido la suma de 16 mil 673 pesos 43 centavos para destinarlos a diversas reparaciones urgentes en el cuartel ocupado por el Regimiento de Infantería Buin No. 1.

SUSPENDIDOS.—Han sido suspendidos de sus empleos por el término de un mes los Tenientes señores Manuel Perea y Hernán Marín del Batallón Zapadores número 2, una vez cumplida la suspensión pasará al Zapadores 4 y 1, respectivamente.

DISPONIBLES.—Ha sido puesto en disponibilidad el Teniente 1.o don Alvaro Reyes Pérez por un mes, quedando a las órdenes del Comando del Regimiento de Infantería Llanquihue No. 15, dejando de pertenecer al Tucapel.

El Teniente 2.o don Eduardo Rojas también ha sido puesto disponible por un mes a las órdenes del Comando del Regimiento de Infantería Llanquihue dejando el Yungay.

TENIENTE CORONEL DON COCHRANE SALVO RUBIO.—Ha sido nombrado Jefe de Sección y Oficial de Estado Mayor en el Departamento General de Guerra, el Teniente Coronel don Cochrane Salvo Rubio, dejando de ser Director del Depósito de Armamento de la IV División.

INSPECTOR GENERAL DE INFANTERIA.—Ha partido al sur a inspeccionar la 6.a Brigada de Infantería el señor General don Arturo Marín acompañado de su ayudante señor Capitán don Ernesto Peña.

COMANDANTE DEL REGIMIENTO ARTILLERIA ARICA No. 2.—Procedente de La Serena ha llegado el Teniente Coronel don Víctor Rivera, Comandante del Regimiento de Artillería Arica No. 2, quien viene llamado por el Ministerio de Guerra.

LISTA DE SELECCION.— Han sido incluídos en lista de selección No. 1 los Mayores de caballería señores Bartolomé Blanche, Belarmino Fuenzalida y Jorge Castillo.

PASE DE ARMA.— No se dió lugar al pase al arma de caballería solicitado por el Teniente 2.o de Infantería don Luis Flesch Serra.

CEDULAS DE RETIRO.—Se expidió cédula de retiro temporal a los Contadores 1.o y 2.o señores Lisandro Frerste Meneses y Héctor Camus Fernández.

ALCANTARILLADO EN EL CUARTEL GRANADEROS. — Se autorizó la suma de 25 mil pesos para emprender las obras de alcantarillado en el Regimiento de Caballería Granaderos, de guarnición en Iquique.

A SU REGIMIENTO.—Se ordenó que el Teniente 1.o don José A. Villagrán, pase a su unidad y deje de ser alumno de la Escuela de Caballería.

JUEGO DE GUERRA DIVISIONARIO.—Por enfermedad de varios Jefes el Juego de Guerra divisionario, que debía efectuarse próximamente ha sido suspendido hasta segunda orden.

SERVICIO MEDICO.—Mientras dure la enfermedad del Cirujano del Regimiento de Infantería "Buin", será reemplazado en su puesto por el Cirujano del Grupo Artillería General Escala, don Víctor Villalón.

BANDAS DE MUSICOS.—Se ha dispuesto que las bandas de músicos de los Regimientos de Infantería Buin y Pudeto se encuentren hoy en el Cerro Santa Lucía, desde las 21.30 a la 1 hora, con el fin de amenizar la fiesta que se efectuará en dicho sitio.

Hoy desde las 13 a 16 horas (1. a 4 P. M.), deberán encontrarse en Alameda de las Delicias a la altura del Monumento O'Higgins, las bandas de músicos de la guarnición, a las órdenes del Coronel retirado don Enrique Phillips.

SERVICIO DE GUARNICION.—Para hoy ha sido designado el Mayor don Alejandro Urrutia y para mañana el Mayor don Pedro Jiménez.

PRESENTACIONES.—En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas, el Teniente 1.o don N. Hertaye de San Felipe, Teniente 2.o don Luis Corvalán García de Santiago, Veterinario 2.o don Luis Schmidt, de Lautaro y Contador 3.o don Ovidio García de Valparaíso.

VICARIO GENERAL CASTRENSE.—Por diversas informaciones sabemos que el Obispo de Dodona y Vicario General Castrense del Ejército, señor don Rafael Edwards Salas, se dirigirá próximamente en visita a las guarniciones del norte, acompañado de su secretario.

Noticias locales

ESTACIONAMIENTO DE CARRETELAS. — Un decreto de ayer de la Alcaldía Municipal ha dispuesto que las carretelas del servicio público pueden estacionarse en la calle de Mapocho desde el N.o 3348, al poniente, en vez del estacionamiento antiguo que fijaba la calle Patricio Lynch al poniente.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

GRUPO ESCOLAR J. JOAQUIN PRIETO. — El contratista de los trabajos de construcción del Grupo Escolar José Joaquín Prieto, en la Avenida Penitenciaría, de esta capital, ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que tiene ya acumulado el material necesario para iniciar los trabajos.

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR DE NIÑAS.— La Dirección de Obras Públicas ha dado orden de que se inicien cuanto antes los trabajos de ensanche del edificio que ocupa la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago.

El ensanche se hará por la calle Santa Rosa, con un costo ascendente a $ 150,000.

EL SUB-SECRETARIO DE INDUSTRIA. — Ha reasumido su puesto el Sub-Secretario del Ministerio de Industria, señor Luis Schmidt, quien se encontraba enfermo.

ESCUELA DE MINERIA DE COPIAPO.— Se ha dispuesto que la mina Agustina, sea entregada para practicar a los alumnos de la Escuela de Minería de Copiapó.

AGUA POTABLE DE RANCAGUA.— Se ha designado al ingeniero fiscal don Wenceslao Cordero, para que informe acerca de los trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable de Rancagua.

VISITA DE INSPECCION. — El arquitecto señor Carlos Cruzat, ha sido comisionado para que inspeccione la edificación de las escuelas rurales de La Huerta y Hualañé, en Curicó.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.— La Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas ha confeccionado un proyecto para reparación del edificio del Conservatorio Nacional de Música.

Por de pronto se invertirán en estas reparaciones $ 16,000.

ESCUELA RURAL DE COPIHUE.— Ha sido aceptada la propuesta hecha por don Fermín Vásquez, para construir la escuela rural de Copihue en $ 44,962.

El presupuesto oficial era de $ 47,402.85.

ESCUELA "PEDRO MONTT" DE VALPARAISO.— Se encuentra muy adelantada la construcción de la Escuela "Pedro Montt", de Valparaíso, contratada con los señores Franke, Chadwick y Compañía, en $ 570,000.

Los contratistas se habían comprometido a terminar los trabajos en 22 meses, y las acabaron en 17.

Ultimamente se ha modificado el contrato por cambio de las escalas de madera por otras de concreto armado, refuerzo del gimnasio y otros trabajos que costarán $ 56,817.35.

GRAN

VENTA EXCEPCIONAL

BRINES de Hilo para trajes de Niño, mt. . . . . $ 1.90
CREPE de Hilo, doble ancho, mt. $ 1.20
GASAS blancas con pintas bordadas, mt. . . . . $ 1.75
GASAS para Visillos, mt. . . . . $ 1.90
GASAS con vuelos para Cortinas mt. . . . . $ 3.50

CRETONAS, doble ancho, mt. . . $ 6.50
VELOS de Hilo refinados, doble ancho, en colores de gustos, mt. . . $ 1.90
PIQUE de Borlón, calidad extra, mt. . . . . $ 2.25
PALETOES de Jersey de Seda, desde . . . . $ 45.00
VESTIDOS de Seda, últimos modelos cada uno $ 150, $ 120. $ 89 y $ 75.00

«LA TIENDA INGLESA»
(STRUTHERS y Cía.)
ESTADO 270 -:- CASILLA 956

Crónica Policial

REYERTA QUE TERMINA EN ASESINATO. — Ayer ha ocurrido un hecho criminoso que ha costado la vida a uno de sus actores.

En el lecho del río Mapocho, en las inmediaciones del Carrascal, trabaron pendencia dos individuos, que incidentalmente transitaban por ese punto.

Uno de ellos, al verse supeditado por su contrincante, sacó el revólver de que iba armado y disparó sobre su contendor, acertándole un balazo que lo echó a tierra, muerto instantáneamente.

Al ver su obra, el hechor huyó, sin ser alcanzado por un vecino que vió la riña. El cadáver fué recogido por la Policía de Maipú, que logró identificar en él a Avelino Venegas Venegas. La misma Policía se puso inmediatamente en campaña para aprehender al hechor.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Ayer se hizo cargo de su puesto el señor don Marcos A. Aguirre, nombrado últimamente juez del 4.o juzgado del crimen.

El señor Aguirre se hospeda actualmente en el Plaza-Hotel, departamento N.o 16.

EL JUEZ SEÑOR DE LA BARRA. — El señor juez don Franklin de la Barra, que sirve el 2.o Juzgado del Crimen, se retiró ayer más temprano que de costumbre, manifestando estar algo mal de salud.

Si hoy no pudiera concurrir a su despacho, atenderá el servicio de éste el juez del 1.o. don Andrés Villagra.

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por **influenza**, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 19.a extraordinaria en 12 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bruna, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Feliú, Freire, González Julio, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña los antecedentes relacionados con el cambio de la hora. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De cuatro oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a virtud de insistencias de S. E. el Presidente de la República, de los decretos números 997, 1022, 1023, 1070 y 1177, expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fechas 5, 11, 14 y 31 de Octubre próximo pasado, respectivamente. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

3.o De un radiograma que, desde el crucero "Montevideo", envía al Senado el Ecxmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, don Baltasar Brum, agradeciendo el honor de haber sido recibido y saludado en esta corporación. Se mandó archivar.

Trabajos en el cuartel del Regimiento Chacabuco

El señor TOCORNAL (presidente).— Pido el asentimiento del Honorable Senado para tratar desde luego como asunto de fácil despacho un proyecto que concede fondos para costear la construcción de unas obras en el cuartel del regimiento Chacabuco.

Este proyecto fué aprobado hace mucho tiempo por la Honorable Cámara de Diputados y ha sido informado favorablemente, con pequeñas modificaciones por la comisión respectiva del Senado.

Si no hubiera inconveniente por parte de la Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Se dió lectura al informe de la Comisión, en que se propone el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de ley

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho pesos noventa centavos en la construcción de una cuadra del Regimiento Chacabuco, y de una muralla para cerrar la propiedad fiscal en que se levantará el edificio".

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA.— La aprobación de este proyecto no puede ser más justificada.

Después del incendio del cuartel del Regimiento Chacabuco en Concepción, ocurrido hace algunos años, este cuerpo estuvo en el edificio de la Carcel Pública, alojado en las celdas, sobre un terreno muy húmedo, donde las enfermedades se producían y diezmaban a la tropa y a la oficialidad.

Con posterioridad se ha ordenado la construcción de un cuartel para este Cuerpo, y el año pasado no sé por qué no se puso la partida correspondiente en los presupuestos. A remediar esa omisión, tiende este proyecto, para poder continuar los trabajos ya contratados.

Considero, por lo tanto, que este gasto es indispensable y que el Senado haría buena obra aprobando el proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor MAC-IVER.— Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Aprobado con el voto en contra del señor senador por Atacama.

El señor CLARO SOLAR.— Entiendo que hay otro proyecto que tiene también mucha urgencia, relativo al presupuesto de Guerra.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si a su señoría le parece, la Mesa lo estudiará a fin de anunciarlo para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR.—Muy bien, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Hay otros proyectos sencillos sobre permiso para conservar la posesión de bienes raíces.

El señor SECRETARIO.— Hay también una solicitud de don Augusto León Palma, pidiendo permiso para aceptar el cargo de cónsul de Bolivia en Tomé.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no hay inconveniente, se tratará inmediatamente de estos asuntos.

Acordado.

Permiso para aceptar un cargo consular

Se dió lectura a una solicitud de don Augusto León Palma, en que pide el permiso constitucional necesario para poder aceptar el cargo de cónsul de Bolivia en Tomé.

El señor SECRETARIO.— Como antecedente de esta solicitud existe un certificado del Sub-secretario de Relaciones Exteriores, con el cual se acredita la efectividad del cargo conferido al señor León Palma.

El proyecto de acuerdo respectivo diría así:

"Artículo único.— Concédese a don Augusto León Palma el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o de la Constitución para que acepte el cargo de Vicecónsul de la República de Bolivia en Tomé".

Puesto en discusión, se dió tácitamente por aprobado el proyecto de acuerdo.

Permisos para conservar bienes raíces

Puesto en discusión, se dió tácitamente por aprobado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — Concédese a la institución denominada Sociedad Internacional de Peluqueros, Protección, Unión, Igualdad y Socorros Mutuos, establecida en Antofagasta, que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto supremo del Ministerio de Justicia, de 7 de Octubre de 1910, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de una casa y sitio que tiene adquiridos en la calle Cóndell de dicha ciudad y cuyos deslindes son: Al norte, con propiedad de don Samuel Calderón o Salvador Calderón; al sur, lote N.o 9 de propiedad de don Higinio Tobar, antes de don Juan Karsulovich; al este, lote número 12, de don Juan Karsulovich; y por el oeste, calle de Cóndell."

El señor SECRETARIO. — Proyecto de acuerdo: "Artículo único. — Concédese a la institución denominada "Sociedad de Socorros Mutuos de Conductores de Coches de Antofagasta", del departamento de Antofagasta, que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto supremo del Ministerio de Justicia, de 16 de Enero de 1914, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un retazo de terreno que tiene adquirido en la calle de Coquimbo de la ciudad de Antofagasta y cuyos deslindes son: al norte; calle de Coquimbo; al oriente, poniente y sur, con propiedad de don Miguel Villalobos".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión el proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Está informada esta solicitud?

El señor SECRETARIO. — No, señor senador; en conformidad al Reglamento, no es obligatorio el trámite de comisión para esta clase de solicitudes, y nadie lo ha solicitado en este caso.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exigiere votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CLARO S. — Habría conveniencia en que esta clase de solicitudes fueran informadas en lo sucesivo.

El señor TOCORNAL (presidente). — En adelante se procederá en la forma que indica el señor senador.

Queda aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA. — Yo pido que esa resolución no rija con la solicitud, en que la Sociedad de Artesanos pide que se prorrogue el permiso que tenía para conservar un bien raíz, que se ha vencido por haber transcurrido más de treinta años.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se tratará de esa solicitud en la sesión próxima.

Fijación de la hora para comenzar las sesiones

El señor FELIU. — La sesión de hoy ha empezado cuando faltaban más o menos veinte minutos para las cuatro, es decir, con cuarenta minutos de atraso, y esta no es una novedad. En efecto, casi todas las sesiones empiezan veinte, treinta o más minutos después de la hora de citación.

Esto impone un grave malestar

Esto impone una grave molestia a los senadores que son puntuales en la asistencia, porque tienen que esperar que se reuna el número suficiente de miembros del Honorable Senado para formar quorum.

Creo que esta práctica, que ya se viene observando desde hace mucho tiempo, es un mal que desacredita aún al Honorable Senado, porque no es posible que cuando se cita a una hora determinada, transcurra siempre media hora o más para que se abra la sesión.

Me dicen que en la Cámara de Diputados hay un sistema muy expedito para regularizar la apertura de las sesiones: cuando transcurre un cuarto de hora después de la hora de citación y no hay quorum, en la Sala, se supone que ya no habrá número y se declara que no hay sesión; los diputados asistentes pueden entonces retirarse tranquilos, sabiendo que no habrá sesión. En el Senado no hay ninguna regla sobre el particular, y puede transcurrir cuarenta minutos o más de espera hasta que se abre la sesión.

Por mi parte declaro que, habiendo sido hasta ahora muy puntual en la asistencia y llegada a la Sala, no estoy dispuesto a continuar en la misma forma y, si no se adopta alguna medida que remedie la mala práctica a que me he referido, en lo sucesivo llegaré media hora después de la hora de citación.

De manera que yo creo que es llegado el momento de tomar alguna medida, y me parece que lo más prudente sería adoptar la que rije en la Cámara de Diputados.

Algunos senadores creen que si se adoptara este sistema, habría sesiones rara vez, y que sería una falta de consideración para los miembros del Senado apremiarlos de esta manera. Pero, yo me permito llamar la atención hacia la circunstancia de que algunas veces son puntuales algunos senadores y otras veces son puntuales otros; de manera que si hay falta de consideración un día, apremiando a los que llegan tarde, hay falta de consideración en otro, haciendo esperar a los que son habitualmente puntuales.

No quiero insistir mucho sobre este punto, porque este mal está en la conciencia de todos los señores senadores. Todos se fatigan esperando, y todos protestan de que no se tomen las medidas necesarias.

El reglamento faculta a los señores senadores para reclamar de la hora, y llamándose durante cinco minutos, después de transcurridos 10 minutos de la hora señalada, se declara que no hay sesión; pero nadie quiere tomar sobre sí la responsabilidad del reclamo.

De manera que hago formal indicación para que se adopte el sistema en uso en la Cámara de Diputados. Si se propone algún otro medio, no tendré inconveniente para aceptarlo; pero en todo caso, alguna medida hay que tomar, porque es inaceptable continuar en la actual situación.

El señor TOCORNAL (presidente).— La indicación de su señoría debe seguir los trámites de una moción, porque importa una reforma al reglamento, que exige este trámite. De manera que quedará para tabla.

El señor ECHENIQUE.— ¿En qué términos ha quedado redactada la indicación?

El señor TOCORNAL (presidente).— La indicación del honorable senador por Concepción es para que se aplique el sistema en uso en la Cámara de Diputados, que establece que, si a las 4 1|4 P. M. no hubiere número, no habrá sesión.

El señor LAZCANO.— Para eso sería necesario reformar el reglamento.

El señor TOCORNAL (presidente).— Por eso he dicho que la indicación formulada deberá seguir los trámites de una moción.

El señor ALDUNATE.— Durante mi primer período de senador y parte del segundo, es decir, hace más de seis años, he asistido puntualmente a las horas de sesión; de manera que he podido palpar el inconveniente que ha manifestado el honorable senador por Concepción.

Cuando tuve el honor de ocupar la presidencia de esta honorable Cámara, hice cuanto me fué posible para llegar a establecer alguna norma respecto a la asistencia oportuna de los señores senadores, a fin de evitarles a los que son puntuales, la molestia de esperar cuando las sesiones empiezan demasiado tarde o cuando no se realizan por falta de número.

En consecuencia, yo adhiero a la moción de la reforma de reglamento que ha propuesto el honorable señor Feliú, y que yo considero muy provechosa para el Senado y para evitar que se frustren las sesiones.

El señor CONCHA.— En la Cámara de Diputados, allá por el periodo de 1900 a 1903, se suscitó esta misma dificultad del reclamo de la hora, que era sumamente molesto hacerlo para los señores diputados.

Cuando se propuso la reforma del reglamento de esa Cámara, yo formé parte de la comisión de reforma, en compañía del Sr. Valdés Valdés. Había una disposición en el nuevo reglamento que decía que se necesitaba que cinco diputados reclamaran de la hora para que se declarara que no había sesión.

Yo hice presente al señor Valdés Valdés que los demócratas no teníamos sino tres diputados y que, en consecuencia, estábamos excluídos del derecho de reclamar de la hora. De esta objeción mía resultó el acuerdo de establecer que fuera el reloj de la sala el que hablara y reclamara automáticamente; pasado un cuarto de hora después de la hora fijada, el Presidente declararía que no había sesión; de esta manera se evitaba a los señores Diputados la molestia del reclamo, que a veces puede tomarse como una falta de consideración a sus colegas.

El señor Valdés Valdés aceptó mi insinuación y durante 15 años no ha suscitado dificultad alguna este procedimiento; porque, llegada la hora establecida, el presidente, el vice o el que haga sus veces, declara por propia autoridad que no hay sesión.

Todos tenemos la obligación de venir a la hora que el reglamento señala; si a esa hora han llegado once senadores, por ejemplo, y transcurren todavía veinte minutos o media hora sin que haya número para la sesión y algún Senador reclama, se toma ese reclamo como una falta de consideración a sus colegas; pero ¿no hay también una falta de consideración de parte de los Senadores que no asisten puntualmente, obligando a los demás a esperar o frustrando la sesión?

Por esto, señor presidente, yo daré mi voto a la indicación propuesta.

El art. 42 del Reglamento de la Cámara de Diputados dice lo siguiente:

"La Cámara celebrará, a lo menos, tres sesiones ordinarias diurnas por semana en los días y horas que ella misma designe.

"A la hora designada para abrir la sesión, se llamará a los Diputados y si, transcurridos quince minutos, no hubiere número en la Sala, no habrá sesión y el Presidente o el que deba reemplazarlo lo declarará así."

Pero como una reforma reglamentaria, sometida a todos los trámites, puede causar alguna demora, e interesa que el Senado tenga el mayor número de sesiones posible, dado el gran número de asuntos que penden de su consideración, podría solucionarse la dificultad con un acuerdo de todos los Senadores presentes, estableciendo que se esperará un cuarto de hora, y bastaría ésto para que el Presidente o el Vice-Presidente no declarara que no había sesión sin haber transcurrido el cuarto de hora.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Un acuerdo de esta naturaleza no surtiría efecto sino para una sesión; para hacerlo permanente sería necesario modificar el Reglamento, y para modificar el Reglamento se necesita cumplir con los trámites establecidos en el art. 120, que dice:

"Sólo podrá modificarse este Reglamento, con las formalidades necesarias para la deliberación de un proyecto de ley en el Senado."

Las monjas del Hospital de Tocopilla

El señor ALDUNATE.—Por personas muy respetables he sido informado de que el Gobernador interino de Tocopilla ha lanzado a las monjas que servían en el hospital de la capital de ese departamento, en una forma súbita, sin dejarles tiempo ni para sacar siquiera sus pequeños objetos, como se lanza de una casa a un sirviente de mala conducta, y se las ha reemplazado por individuos que no tienen las condiciones de esas monjas para cuidar enfermos, y todavía individuos pagados, cuando las monjas habían renunciado a su asignación en atención a las circunstancias difíciles en que se hallaba el hospital.

Este hospital casi no tiene recursos, porque sus entradas se han reducido en un cincuenta por ciento, y los elementos de vida, todos los artículos de consumo han subido enormemente en esa ciudad. Por esta circunstancia, digo, las monjas habían renunciado a toda asignación; pero el Gobernador comete este desacato de despedir de una manera ignominiosa a personas que han hecho el sacrificio de practicar una obra de humanidad, una obra santa, para reemplazarlas por individuos pagados. ¿Cuál es la conveniencia y la justificación de ésta medida? Esto es lo que deseo que me conteste el señor Ministro del Interior; pero como Su Señoría no está presente en la sala, desearía que la Mesa le trasmitiera mi petición.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿Su señoría desea que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que concurra al Honorable Senado a dar contestación a las observaciones que ha formulado el señor senador?

El señor ALDUNATE. — Sí, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita el señor senador de O'Higgins.

El señor LAZCANO. — Sobre este mismo asunto que ha tratado el honorable senador de O'Higgins, he recibido informaciones de personas que me merecen completa fe, en que se me asegura que el Gobernador de Tocopilla ha expulsado a las monjas que atienden el hospital de esa ciudad.

Todos conocemos los servicios que los hospitales prestan, siendo atendidos por las monjas, y podemos dar testimonio de qué esos servicios son irreemplazables.

En la provincia que yo represento, hay tres hospitales. ¿Qué sería de ellos, señor presidente, si no fueran atendidos por la solícita caridad de las monjas? Tendrían que cerrar sus puertas.

El principal departamento de los tres de que se compone la provincia de Curicó, tiene una subvención fiscal para el hospital, subvención de cuarenta mil pesos, que no alcanza sino para las necesidades de poco más de la mitad del año; de manera que, si las monjas no se ingeniasen para encontrar los recursos que les faltan, tendría que cerrarse el hospital.

Cuando recibí esta información a que me refiero, dudé de ella, y fué necesario que tuviera una confirmación para creerla, pues me parecía inverosimil, conociendo la abnegación con que las monjas de caridad atienden los hospitales.

No me he podido explicar que esto suceda en un país civilizado, donde el servicio de hospitales debe ser mirado con el mayor interés, a fin de que los pobres reciban atención y auxilio en sus enfermedades, y que este servicio nunca falte. Dados los cortos recursos con que el Estado puede ayudar a estos establecimientos, hemos aceptado aquí aún el recurso de las loterías, y por mi parte, aceptaría cualesquiera otros, a fin de que a los pobres no falte nunca el auxilio hospitalario. Ante la idea de que se cierren para los pobres las puertas de los hospitales cualquiera medida que tienda a obtener recursos la encuentro justificada y oportuna.

Ahora, expulsar a las monjas de los hospitales, sobre todo en departamentos pobres, importa verdaderamente clausurar los establecimientos; de manera que una medida semejante me parece que es la mayor torpeza que puede cometerse, y, francamente, diría muy poco de nuestra cultura si el Gobierno no pusiera mano de fierro sobre el Gobernador que ejecutó un acto de esa naturaleza.

El señor ZAÑARTU. — A propósito de lo que acaban de manifestar los honorables senadores, quiero agregar algunas palabras.

Hace años, me cupo desempeñar la cartera del Interior, y en esa época visité los pueblos del sur de Chile para ver, entre otros, los servicios de beneficencia. Recuerdo perfectamente que en todos los hospitales en donde no servían hermanas de caridad, podía decirse que no había servicio alguno; tales eran los abusos y la indiferencia con que trataban a los enfermos las personas pagadas para el servicio. En Calbuco, por ejemplo, un día, el Gobernador lanzó a la calle a las monjas del hospital, para acceder a las peticiones de cierto centro político de la localidad; pues bien, las mismas personas que habían pedido que se arrojaran a las monjas solicitaban después que éstas volvieran, y me solicitaron que hiciera volver a las monjas porque las consideraban irreemplazables.

En vista de esto, a las palabras que acaba de oir el Honorable Senado, úno las mías, y pido al señor Ministro del Interior que, como lo ha manifestado el honorable senador por Curicó, ponga mano firme en la solución de este asunto.

No es posible que la política vaya invadiéndolo todo, y que llegue hasta estos lugares en que todos los espíritus de buena voluntad se unen para remediar las dolencias del pueblo.

Elección de Maule

El señor ZAÑARTU. — Había pedido la palabra, también, para manifestar al honorable presidente que el honorable senador por Llanquihue no podrá desempeñar la comisión que se le había confiado para Purapel, y que, en consecuençia, es preciso nombrarle un reemplazante.

A la tabla

El señor ZAÑARTU. — Ruego, también, al señor presidente, que dé un lugar en la tabla al proyecto del Ejecutivo, en que se prorroga el pago total de las primas a la pesquería. La discusión de este proyecto empezó en el período de sesiones extraordinarias pasado y está pendiente, sin que se le haya dado un lugar en la tabla. Entiendo que está incluído en la convocatoria.

Reforma del Reglamento

El señor FELIU.—Ruego al señor Presidente que tenga a bien anunciar entre los asuntos de fácil despacho para alguna de las sesiones próximas el proyecto sobre reforma del Reglamento que he tenido el honor de proponer.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El proyecto a que se refiere Su Señoría podría quedar redactado en la siguiente forma;

"Artículo Unico. Reemplázase el art. 45 del Reglamento del Senado por el siguiente: A la hora designada para abrir la sesión, se llamará a los Senadores y si, transcurridos quince minutos, no hubiere número en la Sala, no habrá sesión, y el Presidente, o el que deba reemplazarlo, lo declarará así."

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (Presidente).—La Mesa tenía ya conocimiento de que el honorable Senador por Linares se encuentra inhabilitado para cumplir la comisión que le encomendó el Senado, respecto de la elección que debe tener lugar en la mesa de Purapel en la provincia de Maule; de manera que me permito proponer para que lo reemplace al honorable Senador por Valparaíso Sr. Urrejola

Si no se hace observación quedará nombrado el honorable señor Urrejola.

Queda así acordado.

Reforma del Reglamento

El señor MAC-IVER.—Me parece que se va demasiado lijero en esta reforma reglamentaria que se propone, y creo que valdría la pena estudiarla con algún detenimiento.

Hace ya algunos años que estoy en el Senado, y he visto proponer muchas reformas encaminadas a obtener la asistencia puntual a las sesiones y ellas me han dejado la convicción que fué la que prevaleció en el art. 45 del reglamento dictado el año pasado, de que este es un mal sin remedio.

Muchos de mis honorables colegas creen que, aceptando una medida que se dice ha dado muy buen resultado en la otra Cámara, se corregirá; pero en cambio yo debo decir que he observado que, por lo menos, una vez a la semana, se frustran allá las sesiones por falta de puntualidad de los honorables Diputados. Y si esto ocurre en la Camara joven, es de temer que el mal sea mayor en esta Cámara, donde por razón de la edad y de la salud de sus miembros es más facil no alcanzar el quorum requerido, y pueda en consecuencia, ocurrir que por este sistema concluyamos por no tener sesión sino de cuando en cuando.

La reforma que se proyecta trata de corregir la costumbre de los señores Senadores de llegar después de la hora de citación, lo que da por resultado que, o la sesión entra a una hora muy avanzada o que no hay sesión. ¿Cuál de los dos males es menos grave? Yo prefiero que concurran tarde, pero que en cambio celebremos sesión a fin de discutir los asuntos que penden de la consideración del Senado.

Siendo este un mal que existe entre nosotros desde hace cuarenta años, ¿cree el honorable Senador por Concepción que será posible corregirlo en veinticuatro horas por medio de la indicación que ha formulado Su Señoría? A mi juicio se procediéramos así caeríamos en un mal mayor.

Por otra parte, este punto fué discutido hace una año, cuando se reformó nuestro antiguo Reglamento. Cabe recordar que en su redacción intervinieron, además del señor don Ismael Valdés Valdés, que había sido anteriormente el autor del actual Reglamento de la Caámara de Diputados, y que sin embargo no propuso respecto del nuestro la reforma de que se trata, el honorable señor Walker Martínez, el honorable Senador por Curicó, el que habla y no recuerdo si alguno otro señor Senador, y nadie propuso la innovación que ahora se propone porque en nuestro concepto habría de dar malos resultados.

El señor LAZCANO.— Yo tengo siempre especial agrado en estar de acuerdo con el honorable senador por Atacama, de modo que deseo dejar constancia de que celebro participar en este caso de la opinión de su señoría sobre el punto reglamentario de que se trata, circunstancia tanto más agradable para mí cuanto que no se produce sino con rara frecuencia.

Como lo ha recordado su señoría, hace apenas un año que el Senado reformó su Reglamento. Con este motivo yo y otro honorable senador, recordando nuestro antiguo Reglamento, que era amparo para todo derecho y resguardo para todos los senadores, y que consultaba garantías de que el actual carece, nos hemos encontrado en la condición de aquel profeta que lloraba ante las ruinas de Jerusalem.

Es cierto, como lo ha manifestado el honorable senador por Atacama, que el nuevo Reglamento es la obra de hombres de mucha experiencia y preparación en esta materia, como los honorables señores Valdés Valdés, Walker Martínez y algún otro señor senador, que al tratar de este punto procuraron consultar las disposiciones necesarias para que en ningún caso dejaran de celebrarse las sesiones acordadas por el Senado; pero, a pesar de todo, nos encontramos con que, a poco de estar en vigencia el nuevo Reglamento, se trata de reformarlo en esta parte.

A mí me parece que quizá sería preferible esperar algún tiempo antes de tomar alguna determinación sobre esta materia. En realidad, yo considero que tiene sobrada razón el honorable senador por Concepción cuando se queja su señoría de que, debiendo durar tres horas las sesiones del Senado, duren solamente dos horas, espacio de tiempo tan reducido que no permite hacer labor útil y eficaz. De manera que, aunque encuentro razón a su señoría, creo que sería mejor esperar algún tiempo antes de proceder.

Por lo demás, el defecto de que su señoría con fundada razón se queja, creo por mi parte que es más bien propio de los años, y estoy cierto de que no habría disposición reglamentaria que lograra hacernos asistir puntualmente a la hora de citación, no obstante que todos tenemos la mayor voluntad para cumplir nuestros deberes en la mejor forma posible.

A ese respecto voy a permitirme recordar un hecho. Hace pocos meses murió un distinguido senador que era una verdadera eminencia en nuestro partido y que contaba con el cariño y el respeto de todos nosotros. Pues bien, ese hombre respetabilísimo, siendo presidente de una de las Comisiones del Senado, estuvo en cierta ocasión a punto de renunciar a ese cargo, considerándose ofendido por las repetidas inasistencias de algunos de los miembros de ella a sus reuniones; pero hubo de desistir de su propósito una vez que se convenció de que se trataba de un mal casi inevitable y propio de nuestros años.

Así también, en el caso actual, yo desearía que el honorable senador por Concepción se convenciera de que el retardo con que llegamos a esta sala, es más que todo consecuencia de los años y del cansancio que nos dejan, y pretender poner remedio a esto es punto menos que imposible, pues eso equivaldría a convertir en jóvenes a los viejos.

Creo que es preferible dejar el Reglamento tal como está. Es cierto que la reforma propuesta persigue el buen propósito de corregir un mal, pero seguramente habría de dar por resultado a mi juicio, que se frustraran muchas de las sesiones del Senado, como acaba de expresarlo el honorable senador por Atacama.

El señor CONCHA.— Me parece que en las ideas que han expresado algunos señores senadores sobre la reforma del Reglamento que se ha propuesto, hay más de un apego a tendencias antiguas que razones verdaderas relacionadas con la edad o con la salud de los señores senadores, porque si no pueden sus señorías concurrir a la sala a las tres de la tarde, lo mejor es que fijemos las tres y media o las cuatro, como hora inicial de la sesión, y así podremos llegar todos a la hora convenida. Pero no hagamos lo que decía el letrero de una tienda cuando anunciaba que cierto género se vendía a diez pesos metro, pero agregaba que también se daba por ocho, diciendo por nuestra parte: celebramos sesión a las tres o a las tres y cuarto o a las tres y media o a las cuatro, porque en tal caso todos concurriremos a las cuatro. Si por razones de salud o por otras causas algunos señores senadores no pueden concurrir a una hora determinada, lo mejor es que fijemos otra hora a fin de que todos estemos en situación de llegar oportunamente.

Por lo demás, la reforma propuesta por el honorable senador por Concepción, consulta la misma idea del artículo 45.o del Reglamento, con la salvedad de que éste impone a un senador la obligación de reclamar de la hora. En efecto, el citado artículo dice:

"Después de diez minutos, contados desde la hora inicial fijada para la sesión, cualquier senador, presente en la sala, podrá pedir al presidente, o al que haga sus veces, que declare que no hay sesión".

"Entablada la reclamación, se llamará durante cinco minutos, y, si transcurrido este plazo, no hubiere número en la sala, contando al senador reclamante, se hará la reclamación pedida".

De manera que la diferencia entre la reforma que se propone y la disposición pertinente del Reglamento actual, consiste solamente en que éste establece que debe ser un senador el que reclame, de manera que si un honorable senador se propone concurrir todos los días y reclamar oportunamente, resultará que no habrá sesión mientras no haya quorum a las tres y cuarto.

En buenas cuentas, la reforma tiende solamente a que, en lugar de que sea un senador el que reclame de la hora, sea el reloj el que lo haga. Y seguramente después que se frustren algunas sesiones por esta causa, habrá en la asistencia la puntualidad que se requiere, sobre todo cuando se trata del funcionamiento de corporaciones públicas.

No se trata, pues, en forma alguna de faltar a las consideraciones de respeto y de benevolencia que nos debemos mutuamente todos los miembros del Senado, sino únicamente de poner en práctica la única disposición que nos hará sentirnos obligados a concurrir con puntualidad a la hora inicial de nuestras sesiones. Si no se quiere que sea la hora actual, fijemos las tres y media o cualesquiera otra, a fin de que todos estemos obligados a llegar puntualmente a la hora convenida.

Publicaciones oficiales.— Petición de datos

El señor ECHENIQUE.— Deseo formular algunas observaciones acerca de la forma en que se publican los decretos gubernativos en el "Diario Oficial".

No sé si los señores senadores habrán tratado alguna vez de encontrar alguna ley o decreto en el "Diario Oficial". Yo he tratado de hacerlo, y he llegado a convencerme de que en la mayor parte de los casos es imposible encontrar lo que se busca. Además, las publicaciones se hacen con un atraso considerable. Hoy he tenido a la mano el "Diario Oficial" correspondiente al Sábado 9 del mes en curso, y he podido ver que se publican en él veintinueve decretos, uno sólo de los cuales corresponde al Ministerio actual y los veintiocho restantes al anterior, pues llevan las firmas de los señores Claro Solar, Valdivieso Blanco, Briones Luco, etc. De manera que, atendiendo el atraso con que se publican los decretos de los diversos Ministerios, creo que valdría más suspender la publicación del "Diario Oficial".

Como deseo por mi parte formular algunas observaciones sobre esta materia con cabal conocimiento de causa, me permito pedir a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior solicitando, a nombre del que habla, los antecedentes relativos a los contratos celebrados por el Gobierno con la Imprenta Nacional y un detalle de los pagos que se le han hecho en el último año. La verdad es que esta imprenta no tiene de nacional más que el nombre, por cuanto es una imprenta particular que ha monopolizado la impresión de ciertas publicaciones oficiales en condiciones excesivamente onerosas.

El señor ALDUNATE.— Por mi parte ruego al señor presidente se sirva agregar a la petición de datos que acaba de formular el honorable senador por Santiago, la que por mi parte formulo respecto de la forma como se publica el Boletín de las Leyes y la Gaceta de los Tribunales, aún cuando esta última ya no aparece.

El señor CLARO SOLAR.— Ni el Boletín tampoco.

El señor ALDUNATE.— La verdad es que en estas materias hay un verdadero desórden, de modo que conviene estudiar la cuestión a la luz de los antecedentes a fin de ver que medidas conviene tomar.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se solicitarán del Ministerio del Interior los antecedentes a que se han referido los honorables senadores por Santiago y por O'Higgins, en la forma acostumbrada.

El señor CLARO SOLAR.— Yo estoy convencido que podría mejorarse notablemente la publicación del Diario Oficial. El atraso que nota el honorable senador por Santiago en la publicación de los decretos que aparecen bajo el rubro "Dirección del Tesoro", procede de que esta oficina no pueda hacerla sino una vez que concluya la tramitación de los decretos respectivos, cosa que demora algunos días.

El señor ECHENIQUE.— Pero los decretos se publican con tres meses de atraso.

El señor CLARO SOLAR.— Esa demora se debe a que, sólo una vez que los decretos respectivos han pasado por las oficinas administrativas correspondientes, o sea el Tribunal de Cuentas, la Dirección de Contabilidad y la Dirección del Tesoro, puede esta oficina retirar una de las copias y mandarlas al Diario Oficial para su publicación. Yo creo que este retardo puede salvarse en parte, pero no en absoluto.

Cabe manifestar que hay alguna diferencia entre los decretos que aparecen publicados en el Diario Oficial bajo el rubro "Dirección del Tesoro" y los que se publican en la sección correspondiente de cada Ministerio. Generalmente los decretos se publican por orden del Ministerio, sobre todo cuando se trata de aquellos que por su importancia deben figurar en el Boletín de las Leyes.

En cuanto a la publicación del Boletín de las Leyes, viene haciéndose con atraso considerable desde hace algún tiempo, a pesar de los repetidos reclamos que sobre el particular se han hecho en esta Cámara.

Este atraso tiene, como es natural, graves inconvenientes, pues cuando se desea consultar alguna ley recientemente dictada, es muy difícil encontrarla en el Diario Oficial, que sólo publica índices a fines de cada cuatrimestre. Por lo tanto, sería muy conveniente que se pusiera al día la publicación del Boletín de las Leyes.

Respecto de la publicación de la Gaceta de los Tribunales, se jestiona un arreglo, que está ya bastante avanzado, mediante el cual su publicación quedará al día en poco tiempo más. Cuando me tocó desempeñar el Ministerio de Hacienda, tomé informaciones sobre este particular y las que recogí me parecieron satisfactorias.

Reforma del Reglamento

El señor CLARO SOLAR. — Desearía decir unas pocas palabras sobre la reforma del Reglamento propuesta por el honorable senador por Concepción.

En todo el tiempo que he pertenecido al Senado, he procurado ser puntual en la hora de llegar a la Sala, y creo ser uno de los primeros tanto en esta materia como en la asistencia regular a las sesiones. En cuanto a la sesión de hoy, en realidad no he llegado tarde, a pesar de que no me encontraba en la Sala a las tres de la tarde; pero ello se debe a que en ese momento me encontraba en la Comisión Mixta encargada de estudiar el proyecto sobre Banco Privilegiado, que había sido citada a esa misma hora a fin de constituirse, de manera que si se me hubiera llamado habría concurrido inmediatamente a dar número.

Por lo demás, yo estimo que es un grave inconveniente el de que la hora inicial de la sesión varíe continuamente, y es de advertir que algunas han principiado después de las cuatro de la tarde. A pesar de esta circunstancia, no soy partidario de reformar el Reglamento en la forma propuesta, pues en esta materia pienso como el honorable senador por Atacama.

Me parece que con pedir durante varios días el cumplimiento de la disposición reglamentaria que autoriza a cualquiera de los senadores para reclamar de la hora diez minutos después de la hora de citación, se conseguiría el resultado que se persigue con la reforma que propone el honorable senador por Concepción. Es cierto que esto tiene el inconveniente de que un senador aparece reclamando de la hora; pero es cierto también que nadie reparará en esa circunstancia mientras se trate simplemente de obtener puntualidad en la hora de llegada a la Sala. Cuando se haga uso de este derecho con fines políticos es evidente que el reclamante recibirá la sanción correspondiente; pero mientras se trate de hacer un reclamo con el objeto de acostumbrar a los senadores a ser puntuales o a llegar dentro de los quince minutos siguientes a la hora inicial, de la sesión, me parece que nadie podrá vituperarlo. En consecuencia, creo que en el propio Reglamento está el remedio para el mal que se trata de corregir, y

Lo mejor en Sanitación encontrará Ud. en nuestra Casa

LAVATORIOS de loza y mármol
W. C. silenciosos y corrientes
BIDETS de distintos típos
BOTAGUAS - LAVAPLATOS
LINOLEUM incrustado

BAÑOS enlozados y de fierro fundido.
CALENTADORES, gran variedad
LLUVIAS niqueladas, para agua fria y caliente.
ESPEJOS, pañeras, jaboneras

Ventas por Mayor y Menor

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

PINTURAS

Señores Propietarios e Ingenieros y Contratistas

Pinturas Inglesas

3 y 4 Estrellas Tricolor

Aceite Genuino Pintor
Aguarraz Arbolito
Tiza Inglesa

Importados por GRACE & Co.

Vende:

Pedro E. Romo
Cienfuegos 196
Esq. de Agustinas

PINTURAS

2 y 3 AAA de Zinc Blanco

Aceite W Genuino Inglés
Aguarraz Arbolito
Tierras de colores

Importador:

Williamson y Cía.

Vende:

Pedro E. Romo

PINTURAS

3 Estrellas Caballo Alado

Aceite Genuino Zorro, Inglés de Linaza
Aguarraz Arbolito
Brochas y Pinceles

Importado por DUNCAN FOX & Co.

Vende:

Pedro E. Romo
Cienfuegos 196
Esq. de Agustinas

PINTURAS

A PRECIOS BAJOS

9250-13-k

EMPRESA
Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED
812-814

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.
Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.
Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS
PRECIOS
Sin Competencia

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE
Pompas Fúnebres
LA CENTRAL
EMPRESA NACIONAL

Por sus precios y seriedad en los servicios no admite competidores.
Servicios al alcance de todos. Cuenta con grandes talleres, en donde se elaboran todas las mercaderías.
Dirección:
Merced esq. San Antonio
Teléfono 595 -Casilla 2879
ATIENDE PERSONALMENTE EL GERENTE
Carlos Valenzuela Silva.
Nota: Teléfono casa gerente 965.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

DOLORES VIAL v. de HURTADO

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

EXPRESSION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que nos acompañaron en el sepelio de los restos de nuestro querido esposo y padre

JUAN BETTEO G.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

MARTA RENGIFO DE GARCIA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 13 del presente después de una misa que se oficiará a las 10.15 horas en la parroquia de la Asunción.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el doctor

MAXIMILIANO GUZMAN SANHUEZA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 13 del presente, después de una misa que se le oficiará en la capilla del Hospital de San Vicente a las 10.30 horas.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.—Habiendo dejado de existir el socio don **Guillermo Infantes L.**, rogamos a los señores socios y sociedades amigas asistir a sus funerales, que tendrán lugar hoy Miércoles, a las 16 horas (antes 4 P. M.) El cortejo partirá de la calle Santa Rosa 589 (casa 2). — EL DIRECTORIO. 1500-13-k

---

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre **Cármen Lopehandía v. de la Cruz**, sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 13, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación Nataniel N.o 612. — Sus hijos **Blanca de la Cruz de Chappuzeau y A. G. Chappuzeau.** 13-k.

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105
Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

COMPRA CASAS
DE $ 20,000 A $ 40,000
Podemos efectuar en breve plazo negocios de compraventa de estas propiedades, por tener numerosos compradores de las Cajas de Ahorros y particulares, algunos de los cuales ofrecen pagar al contado.
Huérfanos 1161
MACKENNA & GREEK
13-k

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para la provisión de tiles de escritorio para las Escuelas Normales y Visitaciones de la Repblica.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 20 del actual, a las 15 horas, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

14-k

Banco Italiano

En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

Sociedades Anónimas

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879
Valparaiso

Capital Subscripto. . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000,000.00

BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & CO.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine
Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves
Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:
Don Ricardo Swett O.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA, MARTINEZ & CO.
COCHRANE 6[illegible]3. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
BANDERA 188. — CASILLA 2170

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	6 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o "

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Iquique señor Bernardo Castex Marius, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 441, avisa a los señores asegurados que en virtud del art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, Noviembre 12 de 1918.

Avise Ud. en
"LA NACION"

Banco Chileno Garantizador de Valores

En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 26 de Octubre ppdo., se cita a los señores Accionistas para el día 16 del corriente mes de Noviembre, a las 14 horas, para continuar la dicha sesión del 26 de Octubre.

ROBERTO LYON,
Presidente.

16-k

Banco Chileno Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 16 del presente mes inclusive.

Santiago, 5 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.

16-k

Nueva Compañía Minera
— DE —
«LAS VACAS»

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para tratar del aumento del capital de la Compañía y de la reforma correspondiente del Artículo 3.o de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial, el 14 del corriente, a las 15.30 horas.

El Registro de transferencias quedará cerrado desde el 4 hasta el 14 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

EL DIRECTORIO.
13-k

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 13 de Noviembre a las 16 horas.

Vapor **"PALENA"** capitán Mathias, el Miércoles 20 de Noviembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 27 de Noviembre y 4 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 16 de Noviembre, a las 16 horas, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERB PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

por eso no soy partidario de la reforma propuesta.

Apertura del Istmo de Ofqui

El señor OCHAGAVIA. — Deseo hacer algunas observaciones acerca de un proyecto que, en unión del honorable senador por Valparaíso, señor Varas, tuve el honor de presentar en la legislatura pasada, relativo a la apertura del istmo de Ofqui.

El desarrollo que en el último tiempo ha adquirido la ganadería en la región de Magallanes, el aumento que se ha dejado sentir en la exportación de lanas y de carnes congeladas, con motivo del establecimiento de un nuevo frigorífico, han dado a aquella región un gran valor, a tal punto que los terrenos que se creían que no tenían aprovechamiento, han pasado a ser fuente de una riqueza considerable.

Esto mismo puede suceder con las regiones que aparecen en el mapa de la parte austral del país bajo el título de inexploradas, y que principian en la provincia de Chiloé para terminar en el estrecho de Magallanes, de manera que todos esos terrenos pueden llegar a constituir una gran fuente de riqueza para el país.

Después de terminado el conflicto europeo, parece natural pensar que la humanidad habrá de necesitar campos extensos y libres en lo posible de gravámenes a fin de desarrollar su actividad y aumentar la producción, de manera que sería oportuno entregar esas regiones al comercio humano, circunstancia que viene a poner de manifiesto la conveniencia de ejecutar cuanto antes la obra a que me he referido.

Las comunicaciones con el estrecho de Magallanes han sufrido considerablemente en este último tiempo con motivo de la falta de líneas de vapores. Ya no prestan sus servicios en aquella región ni la Compañía inglesa ni la alemana, y por esta causa los fletes han triplicado su valor. Esta es otra consideración que aconseja abrir el istmo de Ofqui, que daría paso, no sólo a los grandes barcos, sino también a las pequeñas embarcaciones que pondrían en comunicación al Territorio de Magallanes con las provincias australes del país.

Sabido es que Magallanes tiene una gran riqueza ganadera, pero carece de todo producto agrícola, que podría obtener de las provincias de Llanquihue y Chiloé; de modo que, habiendo medios fáciles de comunicación entre una y otra región, podrían completarse las necesidades de una con los recursos de la otra.

Por otra parte, la población de Magallanes es sumamente escasa y hay positiva ventaja en aumentarla. Los jornales que se pagan en aquella región fluctúan entre siete pesos al día para los simples trabajadores, y quince pesos para los artesanos, lo que equivale al triple de los jornales que se pagan en la región central del país.

A todo esto, debemos agregar todavía la conveniencia que hay en chilenizar aquel extremo del país, cuya población actual es en su mayor parte extranjera, a fin de tener la llave del Estrecho de Magallanes, que ha sido y seguirá siendo la única puerta de comunicación del país con el Continente europeo.

Finalmente, la llegada al país de los submarinos con que se ha incrementado nuestra escuadra, hace indispensable la construcción de esta obra, pues estas naves no pueden navegar en mar abierto, donde están expuestas a los grandes temporales.

He querido hacer referencia a todas estas circunstancias a fin de fundar la petición que formulo en el sentido de que se dirija oficio al señor Ministro del ramo rogándole se sirva recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre apertura del istmo de Ofqui, a fin de poder apresurar su despacho en cuanto sea posible.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se dirigirá el oficio a que se refiere su señoría en la forma acostumbrada.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto de ley de presupuestos.

Puede seguir usando de la palabra el honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.—En la sesión de ayer me ocupaba de manifestar lo peligroso que es el atender siempre a temores, a meros temores, para adoptar una resolución importante.

Estudiado como estaba en un principio el proyecto sobre el impuesto que debía cobrarse por la exportación de salitre, se llegó a la conclusión matemática—esta es la palabra—que cabía una contribución de $ 2.20 por quintal. Con los antecedentes del caso, el Gobierno presentó un proyecto de ley, pidiendo un impuesto de esta cuantía; pero se desarrolló, entonces, una campaña por el estilo de la que prevee hoy el Senado, se habló de los rivales del salitre, de los demás fertilizantes tanto azoados como fosfatados, y la prolongación de aquella campaña que repetía los mismos argumentos y consideraciones en todo el país, produjo al fin y al cabo el temor en el ánimo del Gobierno y del Congreso y el resultado fué que aquellos 2 pesos 20 centavos, impuesto matemático, que podía soportar el salitre según los antecedentes que se tenían a la vista y como lo comprobó en seguida el tiempo transcurrido hasta hoy día, se redujeron en el Congreso a $ 1.60. La rebaja de sesenta centavos en este impuesto ¿cuánto significaba hasta el día de hoy?.

Alrededor de 500 millones de pesos. De manera que se puede concluir, sin que sea dable desmentirlo, que con aquella rebaja del impuesto del salitre el país perdió una enorme suma, porque aquel fantasmo, aquel temor, significó una disminución de las entradas que asciende hoy a 500 millones de pesos.

No sé yo, ni entro a averiguarlo, si esos 500 millones de pesos más que hubiéramos recibido en razón de un mayor impuesto al salitre, hubieran sido bien aprovechados por el país, si no los hubiera botado como ha botado los 2 mil millones de pesos que ha percibido; si en lugar de servir al desenvolvimiento de nuestro progreso, hubieran servido también para el desenvolvimiento de nuestros vicios. Pero, en el fondo, el hecho es el hecho: en razón de un temor infundado, en razón de un fantasma que se presentó ante nuestra vista, en razón del miedo que sorprendió al poder legislativo, el impuesto sobre el salitre se redujo en un 25 por ciento, y se hizo perder una entrada que representa para nosotros una cantidad fabulosa.

Y yo me digo, al oír hablar de este consorcio que se quiere formar del salitre y del Estado, de esta oposición de hablar sobre la rebaja del costo de producción en una forma que no se precisa: ¿estará formándose en el país una opinión que venga a dar el resultado habido en 1880? ¿No se creará un fantasma que nos asuste con esta historia del salitre artificial, del sulfato de amoníaco y demás fertilizantes industriales, que dé por resultado el cercenamiento de nuestras rentas públicas, con grave daño del desenvolvimiento del país? Este es mi temor.

En seguida, me pregunto yo: si estamos en una situación conveniente en el momento actual, ¿por qué la cambiaríamos? Y se contesta: ¡el salitre artificial, el salitre sintético! ¡Eh ahí el enemigo del nitrato de soda chileno!!

Pero este enemigo no es nuevo; existía antes de la guerra; de manera que esto no es un problema post-guerra; es un problema anterior a ella.

A esto se responderá: es que la situación es diversa delante de los numerosos y grandes planteles instalados ahora mientras que sólo existían antes en Noruega y en Suecia. Ahora existen enormes establecimientos de esa misma naturaleza en Estados Unidos con poderosas caídas de agua; en Francia con sus grandes caídas de agua y en Inglaterra con las mismas fuerzas naturales y con su carbón barato. La situación no es igual.

Y bien, señor presidente, no es igual. Yo me explico que países que estaban en guerra se encuentren en condiciones de tener todos estos establecimientos; todos los recursos necesarios para un estado tan delicado como el que acaban de pasar. Y me explico también que después de la guerra quieran mantenerlos a fin de no quedar dependiendo de un país extraño.

Parece natural que los Estados Unidos no quieran depender de Chile para la provisión de sus nitratos; que la Francia no quiera depender de nosotros, ni la Inglaterra; así como no dependió la Alemania durante la guerra. Es natural todo eso; pero después de la guerra estas enormes plantas para la producción del salitre artificial ¿se pondrán en juego en toda su amplitud?

¿Cuánto cuesta el salitre artificial? Este es el punto capital del problema. Sabemos, señor presidente que estos nitratos chilenos, como fertilizantes, tiene condiciones superiores a los nitratos azoados, al salitre sintético. Esto ya lo sabemos; pero ¿cuánto cuesta el salitre sintético? Eso no lo sabemos. Si supiéramos qué valor tiene, tan exactamente como sus cualidades comparadas con el salitre chileno, y que como costo tienen un gasto igual al salitre chileno, o inferior, al salitre, chileno, yo diría a mi distinguido colega el H. señor senador de Valdivia, y al Senado, aquí hay un verdadero peligro; más que un peligro, hay el anuncio cierto casi de una ruina para nuestra principal industria, o un desmedro a nuestra principal industria.

Pero lo repito, ¿cuánto cuesta el salitre sintético? ¿Cuánto cuesta la producción del salitre sintético? Aquí llegamos a la incógnita. De manera que este dato, como elemento de raciocinio para determinar nuestra conducta como hombres de legislación, es un dato incierto. En realidad, no sabemos cuánto vale la producción del salitre sintético. Hay sólo el temor de que el salitre chileno cueste menos que el nitrato chileno, y tanto menos que pueda reemplazar en los fertilizantes al nitrato chileno. De manera que procederíamos a adoptar una conducta nó en presencia de un peligro cierto sino en presencia de un mero temor.

Y bien, señor. ¿Es cuerdo tomar resoluciones y adoptar soluciones transcendentales en una industria por mero temor? Yo digo que nó. Yo digo que no puede cambiarse por un mero temor una situación que tenemos en materia de organización salitrera, situación que es perfectamente conveniente para el país y para los productores de salitre.

Por eso yo no encuentro que haya motivo fundado, que haya razón aceptable para decir al país: "Está usted en presencia de la ruina. Hay un elemento nuevo que puede ser su competidor.

Y por eso, digo yo, no es posible que se sigan propalando anuncios siniestros hasta hacer conmover la industria misma.

El sistema que se ha adoptado y que ha dado soberbios resultados para las rentas nacionales, no se debe cambiar sino en presencia de hechos que manifiesten que no podemos continuar por este terreno y que debemos adoptar otro camino.

Por esto, yo me opondré a este maridaje que se proyecta del Gobierno y de la industria salitrera, maridaje inconveniente, cuyo ensayo hizo el Perú y que nosotros no tenemos para qué repetir.

Estos maridajes suelen explicarse en países con administración más poderosa, más eficaz, más extensa. En estas cosas se sufre un error de concepto, hay un elemento que no se toma en cuenta. Se habla de la organización, es decir, de la intervención de la ley o de la autoridad en la industria.

Esta frase "la organización" se explica en Prusia, en Alemania. La Prusia, con una administración, con una burocracia antigua, con más de dos siglos de existencia, con una disciplina y conocimientos que llegan hasta las profundidades de la vida, con un órden que solamente puede verse en un país militarmente organizado, la organización, repito, se explica allí.

La legislación prusiana, la legislación alemana, son capaces de organizar una industria. Pero ¡nosotros! ¡Nosotros, los de los Ferrocarriles del Estado, los de las tierras fiscales, los de las policías, los de la instrucción pública! ¡Señor! Yo no quiero denigrar a mi país; a mi también me duele hablar de estas cosas, pero hablar de la administración chilena como poder o capacidad, no sólo para ejercer las funciones públicas de su ministerio, sino para organizar las industrias nacionales, para meter su mano en la producción y en el desenvolvimiento de la riqueza, me parece sencillamente una heregía. No somos capaces de manejar 50 oficiales, ¿y vamos a manejar una industria? Nó; hay malos precedentes.

Pero el espíritu de imitación nos lleva más lejos.

Nos olvidamos del medio, nos olvidamos de la nacionalidad, nos olvidamos que somos un país de ayer, que en este momento, y desde muchos años atrás, pasamos por una tremenda crisis moral; pero, nos fijamos en lo que hace la Prusia, en lo que hace la Francia, en lo que hace la Inglaterra. ¡Estos no son ejemplos adecuados para nosotros! ¡Esto sería lo mismo que si fuéramos a buscar, por ejemplo, la eficacia de la administración local, observando cómo es la administración de Berlín, de París o de Londres! ¡Qué comparación entre la mugre de Santiago y la organización de aquellas capitales!

Pero esto no quiere decir que yo no considere que el Gobierno no tiene deberes en esta materia, cuando en realidad tiene campo para ejercer sus funciones, pero sin participaciones, sin entrometimientos. Cómo hemos de desconocer que la acción pública debe ser más eficaz, en lo que respecta a la acción chilena, a la acción de la administración chilena, del del Gobierno chileno, para buscar una solución que se dice existía para este problema de la pérdida de los nitratos en la elaboración. Evidente. Cómo no he de considerar que sobre esta materia cabe el estudio atento, muy atento, con el cuidado con que se atiende al tesoro propio.

Todo eso pesa y carga sobre nuestro Gobierno; todo eso puede y debe exigírsele; pero exigírle que intervenga como banquero, como vendedor, como elaborador; que intervenga y se mezcle a lo que es el interés propio de los salitreros, con el interés fiscal y nacional; para eso el Gobierno sería el peor enemigo. Este sí que sería un peligro para la industria salitrera.

Y concluyo, señor presidente, para decir algunas palabras sobre otros motivos de alarma que andan por ahí: el tonelaje. No vamos a tener, se dice, con qué trasladar, con qué llevar a los mercados nuestros productos; de manera que el salitre se quedará en Chile; el cobre se quedará en Chile y las lentejas y los frejoles; todo quedará en Chile.

Es verdaderamente admirable este motivo de alarma. En el día de mañana, en el día de hoy, van a quedar libres, señor presidente, por lo menos tres millones de toneladas, que corresponden a los buques alemanes anclados en los distintos puertos del orbe. Y note la Cámara: todos los buques internados en los países neutrales quedan libres, quedan libres en el día de mañana todos los buques alemanes encerrados en los puertos alemanes. Quedan igualmente libres todos los buques austriacos y no hay exageración en decir que todos estos buques representan más de cuatro millones de toneladas, que salen a surcar los mares.

En seguida, señor presidente, supongo yo que no se transportarán más armas ni municiones. ¿Cuánta capacidad de tonelaje exigió el transporte de armas y municiones entre Estados Unidos y Europa? ¿Cuánto tonelaje exijía solamente el traslado de armas, municiones y soldados a través del Canal de la Mancha?

Además, va a quedar libre el inmenso tonelaje que se llama de naves auxiliares de la flota de guerra de los países aliados. ¿A cuánto asciende el tonelaje de estas naves? Por lo que pasa en nuestras costas podemos calcular el número de naves auxiliares solamente de la marina inglesa. La actividad para la traslación de las fuerzas de un país a otro, de la India y del Egipto a la Palestina y a la Siria, de los Estados Unidos a Europa, y desde la Europa occidental a los puertos de la antigua Grecia, todo ese tonelaje será reducido por lo menos en un setenta o en un ochenta por ciento, desde luego.

Comprenderán mis honorables colegas que no se va a emplear en devolver los ejércitos americanos desde Europa a los Estados Unidos el mismo tonelaje que se empleó en llevar los ejércitos desde Estados Unidos a Europa. Todo esto ¿no implica un aumento de tonelaje que en el peor de los casos equivaldrá a ocho o diez millones de toneladas?

Agruegue la Cámara a esta consideración el interés enorme que tomará en los países de Europa y en los Estados Unidos, el comercio marítimo, y que esta parte de la América es el gran mercado del porvenir.

Vendrá una emulación, una rivalidad, una lucha entre la industria europea y la industria norteamericana.

Y si a esto se agrega que los únicos países de la América del Sur que tienen retorno para la navegación son Chile, Argentina y Brasil, ¿adónde irán las naves? ¿Irán a las costas colombianas y a las del Perú, sin retorno? Es indudable que irán a las de Chile, en busca de salitre, cobre y cereales.

Se dirá que el tonelaje será extranjero. Pero ¿acaso alguna vez hemos tenido tonelaje propio para nuestro comercio internacional? ¿Acaso antes de la guerra la traslación de nuestros productos a Europa o Estados Unidos se hacía con naves chilenas?

No hay, pues, motivos para temores; hay motivos, y muy fundados, para creer que tendremos fletes y a precios muy inferiores a los que se pagaban antes de la guerra.

Respecto de las industrias nuevas establecidas en Chile con motivo de la guerra se dice que están amenazadas de desaparecer porque con la conclusión de las hostilidades, se dedicarán en Europa a producir mercaderías en tal abundancia que nos inundarán con ellas y en consecuencia su precio se reducirá a términos tales que no cabrá la posibilidad de obtener utilidades para nuestras industrias, las que tendrán que cerrar sus puertas.

Y yo, al oír esta observación, pienso en lo siguiente: curiosa alarma la de mi país, porque va tener artículos baratos, porque va a tener con qué satisfacer con poco costo sus necesidades, porque va a salir de la estrechez y de la carestía! Me parece que en todas partes del mundo sería ésto, salvo en los países manufactureros, un motivo de complacencia, de alegría, de regocijo. Las industrias formadas durante la guerra y en razón de la guerra, tienen que ser contadas; no se forman entre nosotros fácilmente, no hay capitales, faltan diversos otros elementos para que puedan establecerse.

Agregaría que deben ser, y lo son en realidad, artificiales. Si han nacido por la guerra y en razón de la guerra, no son industrias naturales, sino industrias artificiales, son industrias que viven en una época extraordinaria, no en una época normal. Y si ello es así, señor presidente, si esas industrias tienen que ser, por la naturaleza de las cosas, artificiales, ¿por qué la alarma? ¿Cómo no ha de ser una compensación superior a la pérdida de esas industrias, el abaratamiento de una cantidad considerable de artículos del país? Ahora si hay una industria que tenga una razón permanente de ser, que tenga raíces en la vida económica del país, que tenga derecho a la vida, no habría inconveniente cuando se demostrara la necesidad que hay en mantenerlas, para que entonces se las auxiliara en lo que fuera preciso.

Agregaré una sencilla consideración. Estas industrias han vivido, por lo menos, durante un año o durante más de un año y medio, sobre un cambio de 16 a 17 peniques. En el día de hoy tienen un cambio de una moneda de 12 peniques y fracción. Si pudieron vivir ayer con los 16 y 17 peniques, ¿cómo es posible que no puedan vivir hoy con los 12 peniques, lo cual equivale casi a un 25 o|o?

De modo que no hay justificación alguna para decir lo que se dice.

Sobre ésto de la protección a la industria nacional tal cual la entendemos nosotros, sobre este proteccionismo chileno debo agregar algunas palabras.

La vida entre nosotros es dura; casi imposible. Desde las zapatos que llevamos en los piés, hasta el sombrero que llevamos sobre nuestra cabeza; desde el agua que bebemos, hasta los alimentos que llevamos a la boca, todo ha encarecido. Era este e país en que la vida era más barata en la tierra, el país que por esta razón tenía algo de las características de un Eden, y en el día de hoy ha logrado ser, — y no se alarmen de mi afirmación mis distinguidos colegas, pues puede comprobarse fácilmente, — el país que ha llegado a ser, el de vida más cara sobre la tierra.

En ciertas clases sociales de la población chilena, salvo excepciones de muy abajo, o de muy arriba, vivimos en condiciones sumamente difíciles en materia de vestidos y de alimentos. Hemos creado una situación dolorosa para nuestros compatriotas, hasta el extremo de hacerles amarga la existencia. Me parece que este estado de cosas se encuentra fuera de cualquiera política, fuera de cualquier principio filosófico. Esto es lo grave.

¿Cuál es una de las causas, cuál es la causa mala, cuál es la causa principal de este fenómeno que experimenta el país?

¿Y cuál es la causa origen, la causa madre de este encarecimiento de la vida que nos transforma de un edén en un penoso valle de tristezas y estrecheces?

Indudablemente, la guerra tiene un influjo considerable; pero la causa principal es lo que entre nosotros se llama la protección a la industria nacional, esta famosa protección que ha dado por efecto el levantamiento de los precios, que ha producido la carestía en los consumos.

La palabra "protección a las industrias" lleva en Chile envuelto otro concepto: "carestía de la vida".

Aquellos de mis honorables colegas que sean un poco aficionados a leer las operaciones de Bolsa verán que las acciones de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar han subido de 22 pesos que valían antes a ciento y tantos pesos; que las acciones que la Compañía de Cervecerías Unidas han subido de 80 a 250 pesos, y pueden seguir viendo en la lista de precios esta subida enorme en la cotización de las acciones de empresas industriales. Pero, señor presidente, al mismo tiempo, la carestía de los artículos abisma, estrecha, aflije a nuestros compatriotas.

Y bien. ¿Cuál es el efecto para la industria misma en general de este encarecimiento de la vida? La consecuencia natural es la subida de los salarios. No se comprende que el salario pueda bajar de un minimum de consumo. Si el consumo es caro, el salario subirá, sin duda alguna; y el que el salario baje de ese minimum, quiere decir miseria, y con la miseria se produce el desórden.

Como consecuencia del alza de los precios de las mercaderías y consumos, se han alzado los salarios.

Y bien, una de las condiciones, la principal, que tenía nuestro país para convertirse en manufacturero era el precio bajo del salario que hoy en día se ha tornado en un precio enorme.

Ahora pregunto: un país sin capital, con el interés del 8 y 10 por ciento, un país sin disciplina, un país sin mercado, un país, por fin, con salarios altos ¿puede ser un país industrial? Nó, no puede serlo.

Y por eso, veo con pena que esta protección chilena—porque no tratamos del sistema proteccionista, sino del sistema proteccionista chileno— que esta protección chilena va a un fin completamente contrario que en vez de afirmar las industrias en el país, tiende a concluir con las pocas industrias que tenemos.

Durante algún tiempo puede colocarse, con o sin intención, sin intención en este caso, sobre los ojos del pueblo una venda, pero llega un día en que la población ante la carestía de la vida y ante las amarguras que sufre, se dará cuenta de la causa, y ese día, que no digo que venga mañana, puede venir dentro de diez o veinte años, el país se sacudirá de esta carga, no tolerará por más tiempo esta contribución demasiado pesada que significa la protección entre nosotros a las industrias nacionales.

Debemos, por lo tanto, ir con prudencia por este camino.

No digo que no protejamos a determinadas industrias, que están ya radicadas en el país y que tienen razón de existencia; en casos excepcionales no rechazo la protección a la industria nacional, pero protección inteligente, protección que tiene un fin, protección, en lo posible, que no sea aduanera, la protección que no pesa como un manto de plomo sobre los consumidores, esa es la protección única que debe existir en este país.

Y concluyo afirmando que no existen motivos de alarma; existen razones para estudiar nuestra situación, no existen razones para cambiarla ni para cambiar el rumbo de nuestro Gobierno; no existen razones para tratar de sugestionar a la opinión con que es necesario que la administración del Estado tenga un rumbo que no es un rumbo conveniente. No es éste el caso, ni podría serlo jamás, de que convirtiéramos al Gobierno de Chile en una institución industrial. El Gobierno de Chile es una institución política, como la portada misma de nuestra Constitución lo dice. Intentar convertir el fin principal del Estado en el de una empresa de negocio, es desvirtuar la Constitución, es sacar a nuestro país de su rumbo político natural, de su aspiración natural al buen Gobierno, para llevar al Estado a un fin que no es suyo, que no es capaz de realizar. Ya he dicho que el Estado de Chile no está llamado, no es capaz de eso; basta y sobra con la educación que el Estado puede dar al ciudadano: él puede fortalecer su sentido moral, darle espíritu y fortalecer su energía para el trabajo, para el ahorro, puede desenvolver sus facultades intelectuales, puede modificar sus aptitudes, hacerlo sobrio, darle la conciencia de su personalidad y haciendo eso hace más por la riqueza particular y por la riqueza pública que lo que pudiera hacer con Bancos y con empresas industriales.

Tengo, señor presidente, una convicción que es muy antigua en mí: si logramos sabernos gobernar, si logramos tener un buen gobierno, haremos de nuestro país una República grande y feliz.

El señor CLARO SOLAR. — Yo soy de los que creen, señor presidente, que la discusión de la ley de presupuestos en la forma en que la ha planteado el honorable senador por Valdivia, es útil. Es útil para el Congreso y para el país. Es útil para esta corporación, porque con motivo de esa discusión, se estudian las distintas necesidades del Estado, se ven los defectos de que adolece el sistema existente y pueden indicarse los rumbos que convenga adoptar para modificarlo.

Es útil también esta discusión para el país, porque conviene formar la conciencia pública respecto a la situación general, para que se comprenda cuál es la verdadera situación financiera del Estado, la verdadera situación económica general y se aprecien como es debido las resoluciones legislativas.

Mi distinguido colega, el señor senador de Valdivia, ha hecho variadas observaciones, de algunas de las cuales yo participo en absoluto. Su señoría ha llamado la atención a la necesidad de organizar los servicios públicos, a la necesidad de suprimir los gastos no justificados por una necesidad verdadera, a fin de encaminar la inversión de los recursos del Estado hacia fines de utilidad más inmediata, y que consulten mejor las exigencias de la administración pública.

El honorable senador por Valdivia nos decía, sin embargo, algo que parece envolver un cargo a la legislación actual en materia de aprobación de la ley de presupuestos.

Recordaba mi distinguido colega que hace algunos años la discusión de la ley de presupuestos daba motivo para fijar los rumbos de la administración, para señalar los defectos de organización y para procurar su remedio aplicando los recursos en la medida de las exigencias actuales del Estado.

Yo creo que esta crítica, así diré, a la ley de 1884, complementada por la ley de 1912, en realidad no está justificada. Mi honorable colega habría querido que, antes de estudiarse en la Comisión Mixta los recursos con que debe atenderse a las necesidades públicas y su distribución entre los diferentes Ministerios, tuviese lugar una discusión general en ambas Cámaras, que sirviera como de una especie de norma anticipada a la misma Comisión Mixta, para hacer la distribución de los recursos y aprobar los presupuestos de cada departamento.

Yo creo que la organización de la Comisión Mixta tiene, precisamente, ese objeto, y mucho más después de la ley de 1912, que autoriza expresamente a los senadores y diputados para concurrir a la Comisión y hacer en su seno todas las indicaciones que, a su juicio, deben ser consultadas en la ley anual de presupuestos.

Antes de la ley de 1912, la ley de 1884, dió existencia legal a la Comisión Mixta y le confió el estudio de los presupuestos. Pero junto con confiarle este estudio, estableció también de un modo preciso que a esta Comisión debía presentarse, dentro de los primeros quince días de Junio, en que el Gobierno debe enviar el presupuesto, no sólo el cálculo de gastos, sino también el cálculo de entradas; y de esta manera la Comisión, según la ley de 1884, debe informar al Congreso no sólo sobre el presupuesto de salidas sino también sobre el presupuesto de entradas, y sobre los recursos extraordinarios que deben espetablecerse para saldar esos presupuestos.

El principio de hacer presupuestos que correspondan exactamente a las necesidades públicas, y presupuestos saldados, se estableció en términos precisos por la ley de 1884. La ley de 1912 no innovó en esto; se dictó para salvar la aplicación incorrecta que en la práctica se daba a la ley del 84, o más bien, para salir del desorden y de la anarquía que reinaba en la práctica a consecuencia del desborde en el ejercicio de la iniciativa parlamentaria.

Yo debo recordar a este respecto la marcha que han seguido los presupuestos en el país a consecuencia del abuso de las indicaciones de aumentos de gastos hechos en las Cámaras por los senadores y los diputados sobre todo en épocas electorales. Se llegó a extremos tales que los presupuestos se inflaban enormemente sin que correspondieran a necesidades efectivas, sin otro objeto que el de satisfacer exigencias partidaristas o exigencias locales no justificadas. De esta manera el presupuesto de 1912 subió a 280 millones 894 mil pesos en billetes y 81 millones de pesos oro; a lo que debe agregarse la circunstancia de que habiéndose consultado para buques sólo cinco millones en oro, se gastaron trece millones en realidad, según la cuenta de inversión, de modo que el presupuesto en oro se recargó con 8 millones.

Este presupuesto se había elevado en forma tan desmedida y absurda, que hubo necesidad, para saldarlo, de hacer uso del crédito, no justificado ni aprobado por ley alguna, y de reducir algunas partidas por simples decretos del Gobierno.

El año 1913, la Comisión Mixta funcionó bajo el imperio de la ley de 1912. El mismo Congreso que había aprobado el presupuesto de 1912 con estas cifras tan enormes, asustado por los efectos que iba a producir, por la manera cómo se estaba aplicando la ley de 1884, dictó la ley de 1912, que estableció, como una obligación previa de la Comisión Mixta, el estudio detenido del cálculo de las entradas probables, para fijar su monto de una manera definitiva, y distribuirlas entre los diversos departamentos de Estado, fijando para cada uno sumas que no pueden ser excedidas por indicaciones que se hagan en la Comisión Mixta ni por indicaciones que se hagan en el Congreso.

Estas últimas indicaciones, cuando no caben dentro de la cuota atribuída al respectivo departamento, deben ser materia de ley separadas y tienen que ser saldadas, es decir, debe indicarse los recursos necesarios para satisfacerlas.

Pues bien, en el primer presupuesto que se le presentó una vez dictada la ley de 1912, la Comisión trató ante todo de procurar el equilibrio de los gastos con las entradas, reduciendo los gastos desmedidos y no justificados, a fin de mantener el presupuesto dentro del límite de los recursos. De esta manera el presupuesto de 1913 llegó a 257,916,447 pesos en billetes, y a 52.732,120 pesos oro. Pero se incurrió en el error de no consultar los gastos para buques y puertos, que se hacían con fondos de leyes especiales, y que ascendían a 24 millones 806,175 pesos y 92 centavos oro; de modo que el presupuesto en oro ascendía en realidad a más de 77 y medio millones de pesos. Estas cifras importan un menor gasto en el presupuesto de 1913, de 22.977,669 pesos billetes, con relación al presupuesto de 1912, y de 12.124,597 pesos oro. La Comisión no se detuvo en este estudio, que siempre se hace urgido por el tiempo, dejando para otra ocasión, el tomar en cuenta las promesas que hacía el señor Ministro de Hacienda de aquel entonces, referentes a la reorganización de los servicios administrativos, suprimiendo empleos inútiles y dando mejor satisfacción a las necesidades de este orden sin gastos excesivos.

La Comisión continuó sus estudios, logró rebajar el presupuesto del año 1914 a $ 252,626,972.58 billetes y a $ 121.768,588.95 oro; pero en esta última suma se comprendieron $ 40.172,274.67 para buques y puertos.

En el año 1915 los presupuestos aprobados por el Congreso importaron $ 184.091,845.32 billetes, 81 millones 127,539.33 pesos oro, comprendiendo en estos $ 26.311,113.08 para buques y puertos.

En el año 1916, los presupuestos llegaron a $ 208.021,829.31 billetes y $ 74.720,167.37 oro, de los cuales hay $ 25.433,113.08 para buques y puertos.

Y en 1917, los presupuestos ascendieron a $ 193.432,264.50 billetes y $ 69.635,281.22, comprendiendo $ 22.464,000 para diques y puertos.

En el año actual, señor Presidente, esas cifras son $ 206.994,237.87 billetes y $ 64.889,665.63 oro comprendiendo $ 19.620,330 para diques y puertos.

Si se compara el presupuestos del año 1918 con el de 1912, resulta un menor gasto de $ 73.899,879.13 en billetes y $ 24.773,227.81 en oro.

Me parece que estas cifras justifican desde luego el estudio de la Comisión Mixta, porque, teniendo en cuenta la separación que desde el año 1914 se viene haciendo de los gastos de los ferrocarriles, y a pesar del aumento creciente de estos gastos, siempre hay una disminución notabilísima a favor del presupuesto de 1918, comparado con el de 1912.

Por esto, repito, el estudio de la Comisión Mixta ha sido útil. Pero este estudio quedará incompleto mientras no se reorganicen por ley los servicios públicos, en lo que tiene razón el señor senador por Valdivia.

Sin embargo, este no es un cargo para la Comisión Mixta, ni para el Gobierno, que está obligado a someterse a las leyes permanentes, las cuales, como se sabe, no pueden ser modificadas por la ley anual de gastos públicos. No podemos hacer aquí una separación de los millones de pesos de salida y decir: vamos a gastar tanto en caminos, tanto en beneficencia, tanto en tales y cuales necesidades, porque lo primero que debemos hacer, después de separar lo necesario para el servicio de nuestra deuda pública, tanto externa como interna,—es consultar los gastos fijados por leyes especiales. Si la Comisión Mixta hubiera tenido facultad para modificar los servicios le habría sido fácil introducir mejoras substanciales; pero no conviene delegar esta facultad en una simple comisión que trabaja urgida por el tiempo y que bien podría, por este motivo, cometer grandes injusticias.

Por eso hay que tomar en consideración, para poder apreciar la cuestión bajo el punto de vista en que la ha colocado el honorable senador por Valdivia, que la reorganización de los servicios públicos es una cuestión de largo aliento.

Hace muchos años que el Congreso viene insistiendo sesión a sesión sobre la conveniencia de proceder a esta reorganización; pero se ha visto que cada vez que ha venido un proyecto sobre mejora de algún determinado servicio público, ese proyecto no ha disminuído los gastos sino que se ha limitado a la creación de nuevos puestos y al aumento de los sueldos.

Es indispensable, como ha dicho el honorable senador de Valdivia, que esta reorganización se lleve a la práctica; pero yo me permito observar que en este país es muy difícil modificar leyes de sueldos, por la creencia que hay de que ellas confieren derechos inamovibles.

Una de las primeras medidas tomadas por el Ministerio actual fué la de estudiar la reorganización de los servicios en todos los departamentos de Estado, mejorando los servicios, eligiendo bien a los empleados, pagando buenos sueldos a los que quedasen y despidiendo a los inútiles.

El crecido número de empleados no forma el buen servicio; es la competencia y el esfuerzo de los empleados lo que hace el buen servicio, y para tener un buen empleado y para que éste dedique todo su esfuerzo al servicio público es necesario pagarlo bien.

En el Ministerio de Hacienda ha quedado encaminada la reforma de varias de sus oficinas y si no se hallan más adelantadas, si no las alcancé a presentar a la aprobación del Congreso, no se debe a falta de voluntad, sino a nuestro sistema de continuas crisis ministeriales. Para organizar las oficinas y servicios públicos se necesita que los Ministros permanezcan un tiempo más o menos largo en sus puestos.

El señor TOCORNAL (presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión, quedando con la palabra el honorable senador por Aconcagua.

Se levantó la sesión.

COLAPIS
ORO = PLATA = BRONCE
Especial para JALEAS y DULCES.
Acabamos de recibir y ofrecemos a los precios más bajos de plaza.
RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

SE NECESITA
— EN —
ARRIENDO
CASA
En Vicuña Mackenna para corta familia extranjera.
Peñérese con sitio.
Casilla 1827
9242-31-h

JABON
CN
DESINFECTANTE
PARA EL TOCADOR Y BAÑO
Es hecho de glicerina y contiene 10% del desinfectante
CLORONAFTOL
M. C. R.
Usándolo diariamente suaviza la piel y previene las enfermedades cutáneas. Se recomienda especialmente para el baño de los niños, evita las coceduras, zarpullidos, etc.
Evita los contagios que se transmiten de persona a persona cuando se usa jabón corriente.
A fin de darlo a conocer durante el presente mes, se venderá a
$ 1.50 EL PAN; Y LA CAJA CON 4 PANES A $ 5.35
IMPORTADOR-REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTEAMERICANAS:
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO, BLANCO 951.—SANTIAGO, COMPAÑIA 1077
El mejor preventivo y sanativo contra la GRIPPE es el CLORONAFTOL. Pídalo en envases desde 100 gramos, que da 30 litros de solución y cuesta $ 1.20.
9207-15-k.

DEPORTES

FOOT-BALL

Consideraciones sobre el FootBall

Es innegable que el deporte que mayor difusión ha alcanzado en el país, es el football, que se practica al aire libre, y que jugado científicamente, no tiene los peligros del box, ni ocasiona exaltaciones de genio, como la lucha romana.

Desgraciadamente, se ha generalizado tanto el impropio juego de **caballería**, que si esto continúa, veremos en lo futuro su decaimiento, y el retiro de sus mejores hombres.

Son visibles las causas que han originado este estado de cosas, tales como el desconocimiento que muchos jugadores tienen de las reglas del juego, la poca preocupación de la mayoría de las instituciones por instruir científicamente y educar a sus asociados, el inculcarles el respeto mutuo, y el que se debe guardar a los réferees, ya que entre nosotros es donde estas personas se sacrifican verdaderamente por el deporte pues en la Argentina, Uruguay y naciones europeas, sus servicios son debidamente retribuídos.

La barra, que es formada por los miembros y partidarios de los equipos en lucha, es la que más contribuye a que rara vez presenciemos el desarrollo correcto de las partidas, porque sus manifestaciones poco cultas, producen invariablemente el acaloramiento de los jugadores, y por consiguiente, la degeneración del juego.

Se impone, entonces, con caracteres de urgencia, buscar remedios a esta situación.

Los clubs de football, que son los más directamente perjudicados, harían obra útil, si solicitaran el concurso de las personas preparadas con que cuenta nuestro mundo deportivo, las que en conferencias periódicas, podían desarrollar temas de palpitante interés y actualidad; y los que son poseedores de cancha pueden aportar un valioso contingente pro-regeneración, haciendo colocar en los alrededores del campo, rótulos que dijeran(más o menos: "Aplaudid, pero no censuréis"'. "Dejad al réferee dar su decisión'; y las Asociaciones, de una vez por todas, están en el imprescindible deber de hacer responsables y castigar enérgicamente a sus afiliados, en el triple papel de jugadores, jueces y espectadores, tal como lo disponen los respectivos reglamentos.

También la prensa puede tomar parte activa en esta campaña, cuidando los redactores deportivos, de que las colaboraciones que se les envía para su publicación, sean insertadas sólo cuando vayan escritas en el lenguaje caballeroso y sin contener ofensas personales, que han acarreado las enemistades de club a club, que presenciamos actualmente, y que han tenido su origen en que esas cuestiones, con muy poco acuerdo, se han llevado al seno de las instituciones, y de ahí es que ellas se desahoguen en las competencias de football, tratando, por todos los medios, de dejar fuera de cancha a los adversarios.

Con la odopción de todas las medidas propuestas, creemos que paulatinamente irían estirpándose los males denunciados, y que al fin, veríamos jugar, en nuestras canchas, el verdadero football, que se practica en Inglaterra; aumentaríamos el porcentaje de los aficionados a este saludable y popular deporte, ya que tendrían la seguridad de que en los encuentros no serían lesionados; e interesaríamos, seguramente a las autoridades, alto comercio y personalidades de nuestro mundo social, de las que se puede esperar una limitada y benéfica protección.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy en los salones de "El Mercurio", a las 21 horas (9 P. M.)

ATLETICO ROYAL F. C. (VILLA SAN AGUSTIN) VERSUS SAN NICOLAS F. C., DE MALLOCO.—El Domingo pasado jugaron amistosos los primeros y segundos equipos de estos clubs en la cancha del primero.

En los segundo hubo un empate de un goal por lado.

El encuentro entre los primeros equipos fué muy movido, logrando vencer el Royal que marcó dos tantos a su favor por caro del San Nicolás.

Los tantos fueron colocados por Alberto Peñaloza y Abraham Menéndez.

AMBERES I (1) VERSUS SPORTIVO SANTIAGO I (1).—Un hermoso empate fué el resultado del amistoso jugado entre dos cuadros el Domingo último.

HIPODROMO CHILE F. C. VERSUS CLUB HIPICO F. C.—Los jugadores de estos equipos se preparan con todo entusiasmo para el próximo encuentro que sostendrán el Martes 19 del presente, en la cancha Independencia número 1.

Como preliminar jugarán los segundos cuadros en competencia por las medallas galantemente obsequiadas por el señor Juan F. Bernal.

El producto de las entradas será destinado a la Gota de Leche Hipódromo Chile.

PADRES FRANCESES VERSUS INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.—Hoy se llevará a efecto en la cancha de la Liga Metropolitana esta partida, en competencia por la primera serie B de la Asociación Escolar de Deportes.

ASOCIACION ESCOLAR.—En la tarde de hoy se realizará la segunda partida oficial Instituto Superior de Comercio versus Padres Franceses; cancha, Metropolitana; hora, 15; árbitro, señor Armijo.

Director de cancha, señor Francisco Barros R.

El Sábado se efectuará el encuentro Liceo Santiago II versus Liceo Amunátegui II; cancha, Academia, a las 15 horas ante el árbitro señor Rivera.

ESCUELA NORMAL VERSUS SAN PEDRO NOLASCO.—Con este encuentro pone término la Asociación Escolar a su competencia oficial.

El encuentro se efectuará el Jueves en la cancha de la Metropolitana.

LA REVANCHA DE IQUIQUE CONTRA SANTIAGO.—Se efectuará el próximo Domingo. — Quienes presenciaron la partida del Domingo último entre los cuadros de Iquique y de Santiago, en la que este último venció al primero por un punto contra cero, pudieron darse cuenta de que el conjunto nortino desplegó un buen juego de combinación que no permite explicarse cómo no se adjudicó la victoria. Hay quienes han asegurado que se debió a la falta de entrenamiento; y a esto debe agregarse la influencia del natural abatimiento que se apoderó de los jugadores visitantes a causa de la desgracia que los enlutaba.

Ya un tanto resignados los visitantes han podido dedicarse a un entrenamiento más eficiente y sostenido, después de modificar ligeramente su conjunto.

La Asociación Santiago, por su parte, formará un cuadro más homogéneo que el anterior, reforzando la línea ofensiva.

La revancha que se efectuará el próximo Domingo promete, pues, ser interesante.

El público la espera con entusiasmo.

Sabemos, además, que se ha tomado el acuerdo de rebajar los precios de las localidades y que éstas se venderán desde mañana en los mismos locales de la semana pasada.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales para el próximo Domingo:

Primera división:
Washington I versus 1.o de Mayo I.
Segunda división:
Unión Victoria versus 1.o de Mayo II, Carlos Walker Martínez versus Arturo Prat (Esmeralda).
Tercera división:
Cintolessi Atlético I versus Unión Chilena II.

El directorio se reunirá hoy a las 21 horas (9 P. M.), en Morandé esquina Moneda.

MAESTRANZA ELECTRICA F. C.—Envía por intermedio de estas columnas a su vice-presidente honorario señor Manuel Sepúlveda su más sentido pésame por la irreparable pérdida de su hijo Luis, fallecido el 10 del presente.

El extinto fué socio fundador del Infantil Maestranza Eléctrica F. C.

EN HONOR DEL SANTIAGO F. C.—En el teatro Victoria, situado en la Avenida Recoleta, se efectuó el Viernes próximo pasado, la fiesta organizada en honor de esta prestigiosa institución, y como número final de los festejos con que celebró el 15.o aniversario de su fundación.

Las familias más distinguidas del barrio Recoleta se dieron cita en el referido teatro, que se encontraba completamente lleno.

Un programa interesantísimo se desarrolló dentro de un ambiente familiar, aplaudiéndose a los aficionados que hicieron resaltar sus habilidades.

AVIACION

LOS PROXIMOS VUELOS DEL AVIADOR FUENTES.— En la secretaría del Aero Club quedan abiertas las inscripciones para las personas que desean ir de pasajeros en los vuelos que efectuará próximamente este experto aviador.

El sitio elegido para la partida es el Stadium de Ñuñoa.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cítase a junta general para hoy, a las 20.45 horas (8.45 P. M.), en su local, Rosas 1216, por haber asuntos importantes que tratar.

Se encarece la asistencia por ser tercera citación.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy, a las 21 horas, en Rosas 1216.

Se encarece la asistencia de los señores Dannemberg, Moraga, Cuevas, Badalla, Doon y Amat.

ATLETISMO

ENFERMO.— Se encuentra enfermo de cierta gravedad el señor Pablo Ainzúa, presidente del Club Atlético Centenario, y entusiasta prosecretario de la Asociación Atlética de Santiago. Se medicina en Rosario 1013.

Deseamos al entusiasta deportista señor Ainzúa pronta mejoría.

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES.—El Jueves a las 21 1|2 horas esta corporación celebrará junta general.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Centro de Cultura Física 20 de Enero.—A las 21 horas celebrará sesión de directorio este centro sportivo en su secretaría, Nataniel 196.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.— El Domingo próximo tendrá lugar el 5.o meet de la temporada en el sector de los fundos de Huechuraba. Con el mérito de las numerosas inscripciones anotadas, promete ser este recorrido uno de los mejores del año.

La cancha está a cargo de los directores del Nacional señores Correa Avila y Schlack, quienes en ocasiones anteriores ya han tenido a su cargo la misma comisión y la han cumplido en forma que les valiera entusiastas felicitaciones de sus consocios.

Se dará comienzo al recorrido en la hermosa alameda central del fundo Santa Rosa, ubicado en El Guanaco, para ir a terminarla en el Parque de las casas del fundo del señor Samuel Salas Herrera, en donde se servirá el almuerzo.

Las familias que asistan a presenciar el recorrido, deberán irse directamente al fundo Santa Elena de Huechuraba, tomando la continuación de la Avenida Independencia. Allí serán atendidos por la comisión respectiva, que las guiará hasta el punto desde el cual dominarán gran extensión de la cancha.

La partida para los que tomen parte en la carrera será a las 9 horas, en punto, desde Avenida de La Paz esquina al río Mapocho, para seguir la ruta de aquella Avenida y camino del Guanaco hasta el fundo Santa Rosa.

Las inscripciones quedarán definitivamente cerradas el Viernes 15 del presente, a las 20 horas.

CITACIONES

Citan o sesión:

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Rosas 1049.

Sportivo Libertad F. C. — Junta general para las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) en 10 de Julio 1053.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 (8.30 P. M.) en el local de costumbre.

Zenteno F. C. — Junta general hoy a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre.

Tucapel F. C. — Junta general para mañana a las 21 horas (9 P. M.) en Catedral 1417.

Centro Deportivo La Amistad. — Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Unión Americana 318.

Ibérico Balompié.— Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en los salones de "El Mercurio".

Unión Teatral F. C. Femenino.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) en Santo Domingo 978.

Unión Teatral F C —Junta general para el Viernes a las 21 horas, en Santo Domingo 978.

Liverpool. F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre.

Vega Central F. C.— Junta general para hoy a las 15 horas (3 P. M.) en el local de costumbre. Jugadores del 1 para mañana a las 15 horas (3 P. M.) en la cancha Independencia N.o 1.

G. Bulnes F. C.—Junta general para el Viernes a las 20 horas (8 P. M.) en Dávila 959.

Miraflores F. C.— Junta general para el Viernes a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.) en Santa Rosa 211.

La Cruz F. C.—Junta general para mañana en Zazié 2124 a las 20 horas (8 P. M.)

Estrella Nacional F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas (9 P. M.) en Rosas 1049.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy a las 17 horas (5 P. M.) en Pasaje Tracción 2196.

Citan a jugar:

Gath y Chaves F. C.— Jugadores del segundo para hoy a las 8 1|2 horas en Independencia 257, con el fin de jugar un amistoso.

BOX

LUIS FIRPO-IGNACIO SEPULVEDA.— El Sábado 16 del presente, se efectuará en el Santiago Ring Club la 3.a fiesta pugilística, que organiza esta institución todos los meses, para sus asociados y público en general.

Uno de los números principales del programa es el encuentro a 10 vueltas entre el campeón argentino Luis Firpo e Ignacio Sepúlveda.

Nuestros aficionados recibirán con entusiasmo el anuncio del encuentro Firpo-Sepúlveda, ya que desde hace algunas semanas no se realizan matchs, debido al decreto del Alcalde.

El directorio del Santiago Ring Club nos encarga avisar a los aficionados y socios del club, que las entradas para esta fiesta son enteramente gratuitas y que los interesados pueden pasar a pedir sus invitaciones al local del Club, Galería Beeche 4.o piso N.o 90, de 6 a 7 de la tarde y a Bandera N.o 109, de 2 a 5 de la tarde.

Lo que dice el público

POBLACION MATTE GORMAZ. — Ayer hemos recibido la visita de un respetable vecino de la Población Matte Gormaz, que nos informó, que desde hace algún tiempo los carretones de los cuarteles de Ejército y policía estaban depositando el guano al lado de esta importante población, lo que motivaba una gran crianza de moscas.

Además, nos expresó, que los carretones de la policía de aseo no recorrían esa población, lo que obligaba a los vecinos a depositar las basuras y desperdicios en la calle.

Nos dijo que había dado cuenta de estos hechos en la Municipalidad, pero que nada ha podido obtener; y que todo sigue en el mismo estado.

"GLOBE"

Neumáticos

y Cámaras

Los espléndidos resultados obtenidos por los automovilistas que han usado esta marca, responden fielmente a la justa fama de que gozan en Estados Unidos, en donde los prefieren por su sólida construcción, por su buena calidad, por su elegancia y por su duración, que hace que estos neumáticos y cámaras sean los más económicos.

Vergara Hnos.

HUERFANOS 1260 - TELEFONO 735 - CASILLA 3087

15-k

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número, Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-d

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles. criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168. altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

MOISES POBLETE T.
Casilla 375. Compañía 1238.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL H.
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 294. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía. sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA E.
Dolores desesperantes, Insomnio. Aridez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 291. Consultas; de 13 a 16.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050 Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis, Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles. Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel. Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Regresó.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista, Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo. puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-1.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros, Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Ofi. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrica. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1168.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

GUSTAVO JULLIAN
Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

FRANKE, CHADWICK & Co.
Ingenieros. Estado 91. Casilla 3607.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor Propiedades. Vende chalets, Casas, Terrenos, Fundos, V. del Mar. Alvarez 730, Valp. Prat 59.

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación de Obreros de Imprenta.—Hoy deben dar contestación al Pliego de Peticiones los industriales de imprenta.

Para conocer estas contestaciones se cita a los obreros de imprenta al local San Francisco 180, a las 20.30 horas.

La comisión encargada de recibir la contestación de los industriales, debe reunirse hoy a las 13, en Alameda frente a Arturo Prat.

Centro El Arte Criollo.—Con todo entusiasmo está preparando este cuadro de comedia y zarzuela la función de gala y baile social, en honor de su entusiasta socia, la aplaudida tonadillera nacional señorita. Dolores Alonso (La Lucerito). Esta velada se efectuará el Sábado 16 a las 21 horas en el amplio salón teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

El programa que será de lo más interesante, lo daremos a conocer en breve.

Entradas para este beneficio se venden en la Peluquería Española, San Pablo 1048.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. Cuevas 1390.—Mañana Jueves, a las 20.30 horas (8.30 P. M.), cítase a junta general de socios. Por haber asuntos de vital importancia que tratar se encarece la asistencia a todos nuestros asociados.

En esta sesión varios señores socios propondrán a la honorable junta la suspensión (para el Jueves 26) de la clase instructiva-tertulia del Sábado como manifestación de simpatía y afecto a la congénere La Democracia, que celebrará ese día su 17.o aniversario social.

Para el próximo Domingo, a las 16 horas (4 P. M.), se organiza un act oliterario-musical y baile social, en honor de dicha institución, a la cual invitamos con anticipación.

Sociedad Juan Miguel Dávila B.—Se pone en conocimiento de los socios que no tengan libretas pasen a retirarlas al salón social los días Jueves de 21 a 22 horas, y a los socios morosos que tienen plazo hasta el 24 del presente, para ponerse al día, en caso contrario se les aplicará el artículo 29 de los estatutos.

Al mismo tiempo el directorio ha acordado cobrar la primera y segunda cuota de mausoleo que es de cinco pesos por cada socio.

Sociedad de Artesanos La Unión.—En conformidad al acuerdo tomado por el directorio, cítase a junta general extraordinaria, para el Viernes 15 del presente, a las 21 horas, con el objeto de discutir el proyecto presentado por la Sección de Sanidad, relativo a la disminución de precio en el pago de las recetas y limitación de visitas a los socios enfermos.

Por ser un asunto de vital importancia para la institución y en especial para sus asociados, se recomienda la asistencia y exactitud en la hora.

Academia de Baile La Santiago.—Con referencia al suelto publicado en días pasados por el señor Luis A. Escobar, en que dice haber salido nuevamente vencedor en el último concurso de one step, rogamos a usted se sirva publicar las siguientes líneas:

Aunque el concurso fué auspiciado y organizado con toda corrección por el centro La Ilustración, es de muchos sabido y notorio que el incidente que se produjo momento antes de empezar el campeonato influyó muy favorablemente en la composición del jurado, por lo que concernía al señor Escobar.

Si el esñor Escobar hubiera resultado triunfante por unanimidad de votos entonces casi se le podría perdonar que hablara de ser el detentor del campeonato.

En vista del desafío lanzado por el señor Escobar, tenemos encargo de uno de nuestros socios para aceptarlo haciendo extensivo a vals y fox-trot y al efecto le rogamos se sirva proponer las bases por escrito a esta academia.

Gran velada de solidaridad y confraternidad obrera.—El Consejo Federal N.o 3 de la Federación Obrera de Chile, formado por el gremio de hojalateros y gásfiters, efectuará el Sábado próximo en el extenso salón teatro de la Federación, situado en Bascuñán 642, una gran velada literario-musical y baile social, a beneficio de sus asociados que se encuentran sin trabajo.

No puede ser más hermosa y humanitaria la obra realizada por este Consejo, por cuyo motivo, no dudamos que esta fiesta ha de encontrar entusiasta acogida entre todo el elemento obrero de la capital, ya que su producto está destinado a socorrer a los compañeros en desgracia.

El programa que se anunciará oportunamente, será novedoso e interesante.

Centro Recreativo La Ilustración.—Bascuñán 542.—La mainée de gala a gran orquesta que este centro efectuó el Domingo pasado en honor de sus distinguidas socias, señoritas Duques, resultó un gran acontecimiento y ha sido un nuevo y bonito eslabón agregado a la ya larga cadena de éxitos sociales obtenidos por esta institución.

Participamos a los socios de este centro y a las personas que simpatiene con él, que el directorio ha contratado un competente profesor de baile para el aprendizaje de las danzas modernas.

La primera clase se efectuará el Jueves de la presente semana, dando comienzo a un curso especial de boston, one step y fox trot.

Condolencia.—El Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches envía al consocio don Justo Norambuena, el más sentido pésame por la muerte de su respetada señora madre.

Casa del Pueblo.—Eyzaguirre 718.—El Sábado próximo a las 20 horas, se seguirá con las conferencias del Ateneo Racionalista.

Para esta reunión se han inscrito los compañeros Manuel Montano, José Ibarra, Armando Triviño, Carlos Valdivia y Alberto Baloffet, quienes disertarán sobre distintos temas sociales.

Como se sabe, estas conferencias se efectúan todos los Sábados a la misma hora.

La entrada es libre.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.—Cítase a la comisión de fiestas para el Jueves a las 20 horas.

Al directorio para le Domingo, a las 10 horas.

Centro Académico de Baile 1.o de Mayo.—Como lo hemos anunciado, el Lunes 18 de los corrientes, a las 21.15 horas, se llevará a efecto el gran beneficio, que ya se ha dado cuenta, para la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, en el Circo Strong Mang, de los señores Constantino.

Las entradas se encuentran en venta en las siguientes partes: Manuel Guerra, Manzano 242; Fabriciano Caroca, Picarte 427; Luis Mandujano, San Diego 51; Luis Muñoz, Delicias 522, y en la boletería a la hora de la función y en casa del presidente señor Guillermo Díaz Galdames, Eyzaguirre 1224, casita nueve.

Sociedad La Democracia. — Como lo hemos anunciado oportunamente el Sábado próximo celebra esta institución su aniversario con una gran velada literaria que se efectuará en su local social, 10 de Julio 734. El directorio no ha omitido sacrificios para asegurar el éxito de la velada, por lo que podremos ofrecer para ese día a nuestros asociados, familias y relaciones sociales agradables momentos de solaz y pasatiempo.

Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Riquelme 859.—Cítase para hoy, a las 20 horas, a todos los socios y socias d eeste centro, pertenecientes al cuadro artístico.

Se encarece la asistencia especialmente a las señoritas socias, pues, deseando este centro prestar su concurso, a las sociedades amigas y centros congéneres, necesita para su éxito, mucha constancia de los miembros que componen el cuadro.

Se pondrá próximamente es escena algunas obras del malogrado Hugo Donoso y de los aplaudidos Cariola y Frontaura, Vita Aza y de otros conocidos autores.

Federación Instructiva Obrera. — Bulnes 757, altos.—El próximo Sábado 16 del presente se efectuará en el salón teatro de esta institución recreativa la interesante velada literaria y baile social en favor de la revista araucana "L. V. de A."

El valor de la entrada es de 40 centavos con derecha a llevar señoritas.

Academia de Baile del Centro Demócrata de Providencia.—Hoy Miércoles se efectuará la tercera clase del curso de baile que este centro a abierto. Será dirigido por el profesor señor Alejandro Tapia y empezará a las 21 horas en punto, para terminar a las 24.

Se ruega puntualidad en la hora.

Club Sportivo Palestina.— Como ha sido anunciado, en la tarde de hoy Miércoles 13 se efectuará en el local de esta sociedad una gran fiesta en conmemoración de la firma del armisticio europeo, comenzando esta a las 17 horas para concluir a las 23.

La tertulia será amenizada con una buena orquesta contratada especialmente para este acto, que será sin duda, la mejor de las organizadas por este club.

Está invitada toda la colonia Siria-Palestina, colonias aliadas y sociedades.

Al desfile patriótico organizado para hoy por los aliados concurrirán todos los socios del club. Punto de reunión: Esmeralda 732, altos.

El Domingo último se reunió en nuestr olocal la juventud de la colonia con el fin de elegir un comité para la organización de una campaña anti-israelita, la que después de un largo debate quedó compuesta como sigue: presidente, don Abraham Ahues S.; secretario, señor Miguel Chejade; tesorero, señor Gabriel Musalem y directores, señores Salomón Ahues A. y Basilio Marauca.

Este comité reunido ayer comenzó la preparación del programa del gran acot literario musical que en el Club Sportivo Palestina se efectuará a las 14 1|2 horas el Domingo próximo, para su reconocimiento y presentación oficial para la colonia en general, con asistencia del ilustrísimo arzobispo monseñor Elías Dib, que dará una conferencia en árabe y el director de la revista "Juventud Ilustrada", señor Salomón Ahues, que dictará otra conferencia en castellano.

La entrada importará dos pesos.

CITACIONES

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—La velada anunciada para el Sábado 9 se suspendió para el próximo 16, en el mismo local y a la misma hora.

—Cito a sesión de directorio para hoy a las 19 horas.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Hoy Miércoles 13, a las 16 horas (4 P. M.), corresponde celebrar sesión ordinaria de directorio.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia de que tratar.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Se cita para hoy Miércoles 13, a las 21 horas a sesión extraordinaria obligatoria para elegir el nuevo directorio.

Se tomarán en cuenta la inasistencias.

Mañana Jueves, clase instructiva a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia a los señores y señoritas socias atrasados en el baile.

Federación de Chauffeurs de Chile.—De orden del señor presidente cítase a junta general extraordinaria por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Recomiéndase encarecidamente la asistencia a todos los socios.

La Fraternal de S .M.—De orden del señor presidente se cita al directorio a sesión para hoy Miércoles a las 21 1|2 horas, para tratar asuntos de vital importancia.

Federación Obrera Local Santiaguina.—Para hoy Miércoles 13 a las 20 horas en Eyzaguirre 718, están citados los componentes de esta Federación Local.

Recomiéndase la asistencia por haber asuntos urgentes que despachar.

Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Se recomienda la asistencia a todos los socios de este centro estudiantil para que concurran a la sesión de esta noche, a las 21 horas.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.—Cito al directorio de esta sociedad para hoy Miércoles 11 del presente, a las 9 horas en punto.

Se exige la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 12 de Noviembre de 1918

Primera Sala.— 1 Lueje con Ríos, suspendida. Las demás no vistas.

Segunda Sala.— 1 Contra Rogelio Arancibia, acuerdo; 2 Banco Mobiliario con Alejandro Rosselot, en acuerdo.

Alegatos.— Don Ramón Briones Luco con don Manuel Antonio Maira, en la 2.a

Falladas de acuerdo: Ladislao Errázuriz con comuneros valle Chalinga, c. forma, ha lugar; redactor señor de la Cruz. E. Zúñiga contra J. M. Ugalde, c. fondo, sin lugar; redactor señor Marín.

Deserciones.— 10 de fondo.

Desistimientos.— 19 c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1. Recurso de hecho de Torrealba, suspendida; 2 Hernández con FF. CC. del Estado; 3 Hernández con FF. CC. del Estado, suspendida; 4 Provens con Cía. Electricidad Ñuñoa, revocada; 7 Venegas con Cea, confirmada; 8 Calvo con Calvo, confirmada; 9 Catta con Plaza, trámite.

Falladas deacuerdo: Sessarego con Sessarego; Montero con Fernández y otro; Merino con Fernández y otro.

Alegaron: en la 4.a don Osvaldo Pacheco con don Javier Silva; en la 7.a don Agustín Vigorena, confirmando; en la 8.a don Arturo Ramírez, confirmando; en la 9.a don Agustín Correa B. con don Guillermo Rossel.

Segunda sala.— 1 T. Fraga con R. Ferrer, suspendida.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminar los alegatos: la 8.a y 9.a de ayer.

Alegaron: en la 8.a y 9.a don Pedro Luis González con don Héctor Arancibia L.

Tercera Sala.— 1 Reclamo Municipalidad El Olivar, ha lugar; 2 Expediente quiebra Delg, acuerdo; 3 Expediente Bustos, desistida; 6 Flores Tachi, confirmada.

Fallada de acuerdo: Soto con Fisco, confirmada.

Alegaron: en la 2.a don Octavio Reyes con don Rafael Lorca; en la 6.a don Fernando Lira S., confirmando.

4.a Sala.—1 M. A. Alvarez y otros con Daniel Cruzat y otros, suspendida; 2 Alvarez y otros con Daniel Cruzat y otros, suspendida; 3 E. B. Alvarez con J. Lecannelier, mal anunciada; 4 E. Figueroa y otro con FF. CC. del Estado, suspendida; 5 Menores hijos de M. Jofré con sucesión M. de la Fuente, suspendida; 6 Menores hijos de M. Jofré con sucesión M. de la Fuente, suspendida; 7 V. García con Tracción Eléctrica, acuerdo; 8 U. Flores con N. Sánchez, suspendida; 9 A. García con M. García, suspendida; 10 M. Venegas con Tracción Eléctrica, sin tribunal; 11 Chile Exploration Comp. con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegó en la 7.a don Enrique Elwanger con don Miguel A. Calvo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Manuel Jesús Morales y otros, hurto, 4.o Juzgado; Roberto Lobenstein con Víctor Vergara, 3er. Juzgado; Arturo Varela y otro, lesiones.

Ingreso civil

Abel Luna y otros con Alejandro Herquíñigo, 5.o Juzgado; Abel Luna con Alejandro Herquíñigo, 5.o Juzgado; Abel Luna con Alejandro Herquíñigo, 5.o Juzgado; Javier Carrasco con Arturo Leiva, S. Bernardo; Luis Aldunate E. con Soc. Austral de Maderas, 3er. Juzgado.

NOTARIA FABRES

Ingreso civil

L. A. Barahona con L. Errázuriz, San Fernando; E. Ramírez su suc. con J. E. Latorre, 5.o Juzgado; A. Luna y otros con A. Herquíñigo, San Fernando; Recurso de queja de L. Ferrera, 1.a instancia; recurso de hecho de R. Tapia Miranda, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra J. Carmona, 2.o Juzgado; Contra E. Escobar, 3er. Juzgado; Contra M. Lominas, 3er. Juzgado; Contra J. L. Baeza, 3er. Juzgado; Contra S. Augur, 3er. Juzgado; estafa de L. Lehmann, 1er. Juzgado.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

DEMOSTRACION COMPARADA DEL SALITRE EXPORTADO POR REGIONES SALITRERAS

OFICINA DE:	OCTUBRE		Desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre		
	1918	1917	1918—19	1917—18	1916—17
TARAPACA	2,352,144	2.637,934	8.902,507	9.748,861	8.386,546
TOCOPILLA	339,400	323,850	1.184,400	1.469,010	2.222,520
ANTOFAGASTA	1.966,745	1.959,596	7.291,216	7.618,765	7.187,356
AGUAS BLANCAS	308,550	313,900	1.194,150	1.095,520	827,388
TALTAL	367,500	396,000	1.436,800	1.760,720	2.044,200
	5.334,339	5.631,280	20.009,073	21.692,876	20,668,010

NOTA.—En la segunda columna se ha agregado 116,800 quintales, correspondientes a la producción de Septiembre de la oficina "Alianza", omitida ese mes, por haberse informado equivocadamente que había paralizado.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	12 25|32 1 £ $ 20.37.14	1.27 1 fr. $ 0.78.74
3	11 19|32 20.70.08	1.25 0.80.00

N. Y.—1 dólar $ 4.32.

d|v	Italia	España
90	1.47 1|4	1.13
3	1.45	1.11 1|4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres.	11 13|16	11|5|8
Madrid.	110 3|4	109
Nueva Yor. . .		4.33 3|4

Una peseta al cambio de 110 3|4 vale $ 0.90.29 y al de 109 vale $ 0.91.74.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 25|32, el peso oro de 18 d. vale $ 1.52.78, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 64 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.22 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se mantuvo activo el mercado de acciones, aunque el monto de las operaciones fué algo superior al día precedente.

Tendencia

Predominó siempre manifiesta tendencia a la baja en los títulos de sociedades, pero en los principales valores de especulación, las fluctuaciones fueron menos acentuadas que el día precedente.

Acciones que bajaron

Bancos.—Nacional, de 49 a 48.

Ganaderas.—Fuego, de 88 a 86 3|4.

Mineras.—Llallagua, de 250 a 245; Oploca, de 98 a 96; Vacas, de 6 a 5; Caylloma, de 8 1|2 a 8.

Industriales.—Viña, de 96 a 95; Malvoa, de 15 1|4 a 14 1|2.

Acciones que subieron

Bancos.—Español, de 149 1|2 a 149 3|4.

Ganaderas.— Laguna Blanca, de 80 1|2 a 86.

Mineras.—Gatico, de 18 1|2 a 20.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Comprador de 100 acciones a 203.

Nacional.—Vendieron 200 a 48 1|2 y 400 a 48.

Español.—Transacción de 100 a 149 3|4.

Santiago.—Hubo interés por comprar a 132.

Francés.—Ofrecieron vender 100 acciones a 49.

Italiano.—Vendieron 200 acciones a 7.

Sociedades mineras

Llallagua.—Hubo las siguientes transacciones: 200 a 277; 400 a 246; 310 a 244; y 400 a 243, quedando pedidos a 244 1|2 y última hora a 245.

Gatico.—Solicitaron comprar a 200 y ofrecieron vender a 20 1|2.

Caylloma.—Ofrecieron vender a 8 1|2.

Oruro.—En privado pidieron 210 a 16 1|4.

Oploca.—Vendieron 100 a 96.

Curanilahue.—Propusieron comprar 100 acciones a 152.

Pintados.—Hubo interés por vender a 8 1|4.

Fortuna Colquirí.—Vendedor de 500 a 3 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Venta de 200 a 112.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Después de venderse 670 a 86 1|2, quedó demanda a 86 3|4 y vendedor a 87.

Laguna Blanca.—Se anotaron operaciones en Valparaíso a 86.

Anglo Chilian Pastoril.—Colocaron 200 a 6.

Rupanco.—Propusieron comprar 24 acciones a 40.

Sociedades industriales

Gas.—Ofrecieron vender 10 a 109.

Electricidad Industrial.— Compra de 14 acciones a 93.

Viña.—Momentos antes de cerrar el mercado, se vendieron 100 a 95.

Tabacos.—Hubo interés por vender 100 a 58.

Trasportes Unidos.—Quedó vendedor de 30 acciones a 45.

Molinera El Globo.—Comprador por 20 acciones a 70.

Compañías de Seguros

La Unión Nacional.—Oferta de vender 100 a 65.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Hubo transacciones de $ 71,000 a 103; 30,000 a 103 1|8, quedando pedidos a 103.

Caja 8 o|o.—Colocaron 5,000 a 99.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Venta de 16,000 a 96 y vendedor a 96 1|4.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Pidieron 20 mil a 87 5|8 y ofrecieron vender a 88 1|4.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Se anotaron operaciones de 115,000 a 99, quedando pedidos así.

Hipotecario 8 o|o.—Ofrecieron vender 5,000 a 99.

Garantizador 8 o|o.—Comprador a 72 1|2.

Garantizador 7 o|o con 1 o|o.—Vendieron 5,000 año 1906, a 77.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.49 horas:

6000 Caja, 8 o|o, 103 1|4.
10000 Hip. Valparaíso, 8 o|o, 94 1|4.
70 Antofagasta, 112.

Oro

Vendedor, 64.10.
Comprador, 64.

Letras

Vendedor, 11 7|8.
Comprador, 11 29|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 15.12 horas:

699 Laguna Blanca, 86.
300 Gaticos, 19 1|4.
84 Poderosa, 0.
200 Gaticos, 19 3|4.
100 Gaticos, 20.
700 Gaticos, 20 1|4.
1200 Vacas, 5.
75 Banco Chile, 203.
200 Caylloma, 8 3|8.
100 Fuegos, 86 3|4.

Oro

Vendedor, 64.50.
Comprador, 64.

Letras

Vendedor, 11 13|16.
Comprador, 11 27|32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile. . . .	$ 100	$ 204½
Banco Español de Chile.	100	149¾
Banco Nacional . . .	20	49
Banco Santiago . . .	100	132¾
Banco Popular. . . .	100	122
Banco Unión Comercial.	20	8½
Banco Hipotecario de Chile.	200	565
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés. . . .		50
Banco Italiano. . . .		7
Banco Curicó. . . .		128

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.	$ 25	112
Loa.	£ 1	38½
El Boquete	5	55
Agua Santa.	5	150
Lastenia.	1	18
La Unión.	£ 20	6
Castilla.	20	12
Perseverancia. . . .	20	15

SOCIEDADES GANADERAS

Chile Argentina. . .	1	9¼
Tierra del Fuego . .	£ 1	86¾
Ñuble y Rupanco. .	$ 20	39
Gente Grande. . . .	£ 1	84
Laguna Blanca. . .	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen.	£ 1	55

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.	£ 1	245
Oploca.	1	96
Totoral.	$ 10	8
Oruro.	£ 1	16¾
Gatico.	$ 20	20
Curanilahue. . . .	100	154
Lota y Coronel. . .	£ 10	600
Monte Blanco. . . .	1	2¾
Colquirí.	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma.	sh 5	8
Las Vacas.	$ 50	5
Pintados.	38	8
Victoria de Lebu. .	10	8¾
San Bartolo.	20	11½
Antequera.	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi.	5	30
Carbonífera Máfil. .	$ 50	98
Disputada.	25	10½
Domeyko.	5	5⅝

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania.	$ 25	33
La Nacional. . . .	25	600
La América.	25	62
La Americana. . . .	100	260
La Comercial	50	180
La Española.	10	200
La Unión Chilena. .	50	590
La Italia.	150	220
La Internacional. . .	25	143
La Central.	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España .	70	106
La Alemana.	51	240
La Chilena Consolidada.	25	62
La Alianza Chilena .	25	55
La Franco Chilena. .	20	38
La Santiago. . . .	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía. . . .	26	35
La Iberia.	62½	66
La Unión Nacional. .	60	62
La Industrial. . . .	25	30

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cnos. de Gas de Santiago.	$ 50	108½
Gas de Valparaíso .	50	86
Soc. Austral de Maderas.	1	1¼
Laboratorio Chile. . .	1	88
Electricidad Industrial.	50	94
Ref. de Azúcar de Viña del Mar. . . .	£ 1	95
Azucarera de Penco.	1	130
Gas Acetileno. . . .	$ 50	9
Fábrica de Tejidos. .	100	230
Maderas Malvoa. . .	20	14½
Chilena de Tabacos4	20	58
Cervecerías Unidas .	100	332
Buques y Maderas .	50	43½
Molinera El Globo. .	100	69
Cemento El Melón. .	£ 1	65¾
Fábricas Unidas Catres.	$ 100	75
Transportes Unidos .		45
Mercado de la Vega .	100	100
Manufacturera de Tejidos.		85
Feria Izquierdo. . .	100	75
American Shoe Factory.	100	100

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas. .		2.—
Patagonia Consolidada.		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio .	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile . .	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	178
FF. CC. San Bernardo.		111
Telégrafo Comercial.	25	40½
Telégrafo Nacional .	20	16
Tattersall.	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	87 5|8
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	96
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	96 1|4
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103 1|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	72 1|2
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)	99
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	99
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalidad. Privileg.)	98

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido hoy por la Bolsa de Comercio consignó nueva baja de 3 libras esterlinas al contado y 7 libras a plazo, quedando en consecuencia los precios en 326.10 libras al contado y 316.10 a plazo.

TELEGRAMA RECIBIDO

de la administración general de Llallagua de fecha 11 de Noviembre de 191

Producción hasta el día Domingo, 8,137 quintales.

Despachado de las minas, 12,897 quintales.

Existencia en bodega en Cataví, 2,541 quintales.

En las minas y en el ingenio no hubo trabajo en los tres primeros días del mes a causa de la festividad de Todos Santos.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Se ofrecieron comprar:
Burros, a $ 30, en Santiago.
Bayos chicos a $ 29, en Valparaíso.
Se ofrecieron vender:
Mantecas, a $ 36.
Bayos chicos a $ 32, en Valparaíso, y a $ 31 en Tinguiririca.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—2,000 sacos, del centro para entrega inmediata a $ 30, sin saco, en Providencia.

1,200 sacos del centro para entrega inmediata a $ 30 sin saco en Providencia.

100 sacos del centro para entrega inmediata, a $ 30, sin saco en Providencia.

7,000 sacos del centro de la próxima cosecha, a $ 28, sin saco en Providencia.

3,000 sacos del centro de la próxima cosecha a $ 28 sin saco en Providencia.

Frejoles.—175 sacos de burros claros a $ 31.50 en Chimbarongo.

100 sacos de triguitos a $ 41 en bodega en Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.—3,000 sacos de Traiguén de la próxima cosecha a $ 28 sin saco en Providencia.

Cebada.—1,000 sacos de forrajera de la próxima cosecha a $ 14 en Melipilla.

Frejoles.—1000 sacos de caballeros a $ 42 en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 30.50 los cien kilos sin saco en Providencia.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 12 de Noviembre

Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie, gordos, de $ 50 a 90.
Terneros de 1 año, desde $ 80 a 100.
Terneros de 1 año, mestizos, desde. $ 110 a 130.
Vaquillas de 2 años, desde $ 140 a 160.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde $ 170 a 200.
Novillos de 2 años, desde $ 160 a 200.
Novillos de 2 años, mestizos, desde $ 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde $ 170 a 240.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde $ 220 a 260.
Novillos de 3 años, desde $ 200 a 240.
Novillos de 3 años, mestizos, desde $ 250 a 300.
Novillos a media gordura, desde $ 180 a 250.
Novillos gordos, desde $ 310 a 350.
Novillos mestizos gordos, desde $ 350 a 380.
Vacas flacas, desde $ 150 a 270.
Vacas a media gordura, desde $ 240 a 270.
Vacas gordas, desde $ 320 a 360.
Vacas mestizas gordas, desde $ 360 a 400.
Vacas paridas, flacas, desde $ 200 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, desde $ 280 a 350.
Vacas paridas, mestizas, desde $ 350 a 400.
Torunos a media gordura, desde $ 340 a 360.
Torunos gordos, desde $ 380 a 420.
Toros, desde $ 300 a 350.
Bueyes flacos, desde $ 200 a 240.
Bueyes a media gordura, desde $ 350 a 380.
Bueyes gordos, desde $ 480 a 540.
Bueyes de trabajo, desde $ 300 a 350.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde $ 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, desde $ 550 a 580.
Yeguas, desde $ 40 a 200.
Caballos, desde $ 40 a 180.
Mulas, a $ 120.
Cabros, a $ 25.
Vacas al peso, desde $ 0.75 a 0.84.
Bueyes al peso, desde $ 0.76 a 0.84.
Torunos, desde $ 0.62 a 0.75.
Novillos, desde $ 0.72 a 0.82.

MATADERO PUBLICO

13 de Noviembre.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	281	964	91
En vara	55		
Suma.	336	964	91
Retirados vivos			
Totales beneficiados	336	964	91

Terneros, 42; cabros, 91.

11 de Noviembre

PRECIOS DE LAS CARNES

	P. kilos		
Carne buey, 1.a clase,	1.28	a	1.30
Id. id. segunda, a. .	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a.	1.25	a	1.10
Id. id. novillo, 2.a .	1.25	a	1.27
Id. id. 2.a.	1.10	a	1.20
Id. id. 3.a.	0.70	a	1.05
Id. id. vaca 1.a. . .	1.28	a	1.30
Id. id. 2.a.	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a.	0.90	a	1.10
Id. id. cordero 1.a .	1.10	a	1.20
Id. id. 2.a.	0.90	a	1.00
Id. id. 3.a	0.60	a	0.80
Id. id. oveja, 1.a . .			0.80
Id. id. 2.a.	0.60	a	0.70
Id. id. 3.a.	0.40	a	0.50
Carne cabro	No huubo		
Carn ecabro, no hubo.			
Id. cerdo 1.a. . . .			1.30
Id. id. 2.a.	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a.	1.00	a	1.10
Sebo de ovejuno. . .	0.60	a	0.70
Grasa en rama. . .	1.00	a	1.20
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
I. id. hembra. . .	1.35	a	1.40
Id. id. hemra. . .	1.35	a	1.40
Id. id. ovejuno, $ 40	a 60 docena.		

Feria del Matadero

Placer 960 - Teléfono San Miguel N.o 10

Estación San Diego

Remates: Martes y Jueves, a las 14

(Antes 2 P. M.)

Ventas al peso y a la vista. Establos bajo techo. Talajes cercanos a la Feria.

En el presente mes se inaugurará la

Sección de Ferias Especiales

Se anticipan fondos a cuenta de ganado.

El ganado debe consignarse a **Feria Matadero, Estación San Diego.**

EL GERENTE.

9247-17-k

YESO

CASTRO 78

VIÑA CARMEN

En el banquete ofrecido en el **CLUB DE LA UNION** por los señores Aldunate y Jaramillo, sólo se bebió el gran

VINO MARGAUX-CARMEN

Agentes Generales: A. MELOSSI y Cía.

Galeria Alessandri 28 - Teléfono 641

14-k-9226

Balneario Gran Hotel Llanquihue

Teléf. 113 - PUERTO VARAS - Cas. 102

El mejor balneario en el Sur de Chile. El único que cuenta con grandes comodidades para los veraneantes y pasajeros. Departamentos especiales y alumbrado eléctrico. Baños fríos y calientes.

ENRIQUE BRAEMER,
Propietario.

CRIADERO SAN CARLOS

CARNEROS FINOS HAMPSHIRE DOWN

Hijos de padres importados, ofrecemos para entrega inmediata, agentes exclusivos:

SANTA CRUZ y Cía.

Casilla 2926—Teléfono 1881—MORANDE 330

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-k

PROPUESTAS PARA EL 20 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por fierro en lingotes, alambre de púas galvanizado, fierro galvanizado acanalado, lona de algodón y de lino, litargirio químicamente puro y mercurio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-k

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un kiosko en la estación Rancagua.

Destalles y antecedentes en la oficina del Ingeniero 2.o Distrito, (Estación Alameda).

Las propuestas se abrirán en mi oficina el día 25 de Noviembre a las 15 horas.

Santiago, Noviembre 6 de 1918.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

14-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.03

Bombas

CIE. DE POMPIERS "HON- ET PATRIE".—La Cie. est a l'excercice qui aura lieu le ercredi 13 courant a 16 h. 3|4. rande tenue d'ete, pantalon blanc. eunion: estatua O'Higgins.—L'Adjudant.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 21.30 horas. Reforma del reglamento.—El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Claro y Abasolo".—Cito a academia general para hoy Miércoles 13, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

7eme. Cia. DE POMPIERS "HONNEUR ET PATRIE".— Academie générale et excercise de Cie. por le Vendredi 15 courant a 21 heures. Tenue de travail.—L'Adjudant.

4eme. COMPAÑIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Académie générale pour le 13 Novembre, a 16 heures 30 m. Grande tenue d'eté. Reunión Avenida de las Delicias, statue San Martin.—L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— D'ordine superiore cito alla Compagnia alla romería patriotica que habrá luogo alle ore 16 (4 hora) per Mercoledi 13. Punto di reunione: Alameda esqu. Morandé, con uniforme di alta tenuta. Si reccomanda la assistenza.—L'Auitante.

Avisos Económicos
NUEVOS

LLAMADO A LA CARIDAD. EN San Diego, 1290 casita 39 hay un obrero casado con dos hijos todos enfermos, encuéntranse sin recursos, sin protección. x-9999-13-k

PICADORES DE LEÑA, NECESITA. Bodega Los Colihues, Chacabuco 31. x-9994-14-k

MEDICO NECESITA LOCAL PARA oficina, o arrendar oficina establecida. Indicar referencias. Casilla 2770.

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Garantiza carnet municipal en un mes Enseña manejo en el centro, sus alumnos quedan aptos para manejar cualquier automóvil. Cursos diurnos, nocturnos y festivos. x-1008-13-k

MANPARAS DIVISORIAS DE OFIcina buen estado compro. Huérfanos 1153, oficina 13. x-9998-13-k

EN PEUCO, A MEDIA CUADRA de la plaza, se vende una casita por $ 4.000. Tratar en ésta, Delicias 273. 9993-15-k

BUENOS GASFITERS PARA LA colocación de la cañería matriz, necesita el contratista de las obras del Agua Potable de la ciudad de Molina. Dirigirse por correo a Molina. x-9982-18-k

DECORADOS ARRIENDANSE constantemente para veladas y representaciones a sociedades, centros instructivos, escolares. Avenida Matta 1163. x-9979-13-k

VENDO UNA MAQUINA AMERICANA con dos arneros, una cuchilla nueva. Cuming 1030. x-9977-15-k

NECESITO COCINERA JOVEN, recomendada, Nataniel 243. x-9987-14-k

PROPIETARIOS: JARDINERO, tomaría sitio cerrado, casa, agua, formar quinta frente carros. Dirigirse: Santa Elena 763. 9986-14-k

LA MAS ANTIGUA CASA COMpradora de joyas con brillantes. Estado 56.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD.
DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

NECESITO SOCIO CAPITALISTA negocio representaciones aliadas utilidades probadas. Casilla 2053. x-9990-14-k

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada. Serrano 647, todo servicio. Verla: 9-12. x-9991-14-k

ARRIENDO CUATRO CASAS, confortables par poca famillia. Tratar: San Ignacio 630. 9992-14-k

ANTES VENDER SU ALHAJA con brillantes, consulte precio. Estado 56.

JOYAS DE VALOR COMPRA, transacción rápida, pago inmediato. Estado 56.

COMERCIO E INDUSTRIAS

COMPRO COKE, BRONCE Y zinc, pago altos precios. Fundición y broncería Alba. Carmen 861. 13-k

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

LECHE AL PIE DE LA VACA, 50 cts. litro. Gálvez 160.—x-9684-13-k

CONCHILLA BLANQUISIMA. — Indispensable para adorno de todo jardín bien tenido. Ordenes por mayor: Dieciocho 455. Nota.—De esta conchilla se está colocando a los jardines que adornan el Congreso Nacional. 17-k

MAQUINARIA MODERNA PARA falsificar tarros de lata. Cómprense, Casilla 1026. x-9894-14-k

PAPAS CAZUELAS DEL SUR, garantidas completamente sanas, por sacos y carros, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono N.o 998. 16-k.

PAPAS AMARILLAS ULLOANAS, escogidas, grandes y sanas por carros y sacos, vende la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. 16-k.

LEÑAS DE MONTE, ESPINO Y álamo, secas, vende por sacos y grandes partidas la Bodega Hacienda Aculeo, Castro 20. Teléfono 998. x-9965-16-k

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-l

PAPAS AMARILLAS MUY BUENA clase vendo, desde uno o quinientos sacos. Manuel Montt 2918. x-9973-13-k

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITAMOS UNA PERSONA que entienda soldadura autógena, 3 mecánicos en automóviles y un especialista en alas y faroles. American Garage. Erasmo Escala 2105. x-9940-13-x.

NECESITO JOVEN APRENDIZ herrador. Tupper 2150. x-9962-14-k

NECESITO UN NIÑO PARA MANdados, remendado. Agustinas 1133. x-9968-14-k

ARRIENDOS

COMODAS OFICINAS, SOLO A media cuadra del nuevo Palacio de los Tribunales de Justicia, arriendo para profesionales o representantes de casas extranjeras. Galería de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos. Tratar con Armando Oyaneder Z., Oficina N.o 9. 15-k

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza con o sin muebles y baño 1 1|2 cuadra Alameda. Granado 525. x-9939-14-k.

LLOLLEO. ARRIENDASE CHAlet amoblado. Datos: Delicias 275. x-9952-14-k

ARRIENDO BARATO LINDAS piezas con sin muebles. Puente 640. x-9970-13-k

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

OCASION. HOTEL RESTAURANT y Bar la Justicia, se vende por no poderlo atender. Tratar en el mismo. Teatinos 925. x-9884-14-k

SEDA PARA COSER, LEGITIMA, se vende a 40 centavos la carretilla en Ahumada 116. También se vende seda en madejas para bordar. x-9923-14-k

VENDO LINDO PERRO PASTOR en $ 85, color amarillo, 8 meses. Tocornal 1849, entre Ñuble y Concepción. x-9964-13-k

VENDO O HAGO CONTRATO por grandes partidas, rodrigones talhüen. Dieciocho 417, de 10 a 12. x-9955-13-k

AUTOMOVIL FORD SE VENDE, está en perfecto estado y completamente revisado. Valor $ 2,500, Huérfanos 710, al llegar Claras. x-9950-13-k

RICO PIANO ALEMAN VENDO urgente $ 1,300. Puente 640, altos. x-9971-13-k

MAGNETO Y ESCRITORIO, vendo de ocasión. Siglo XX N.o 50. Casilla 3405. 13-k.

PROPIEDADES

VENDO MEJORAS CON QUINTA Av. León. Tratar: Salto 1403. x-9944-14-k.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curacion por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boulᵈ Denain, PARIS
y todas Farmacias.

COMPRO CASA
EN SITUACION CENTRAL, pago hasta **$ 80,000**
CASILLA 47

Casa Reguera
161-AHUMADA-161
Ofrece un gran surtido en
Blusas, Maletines y Boas de Pluma y Marabú

Noviembre 13
San Estanislao
CAMBIO
Banc. 11 25/32 | Com. 12 27/32
Oro: 64.00 %.

1 £ vale	20.37.14
1 Franco	0.78.74
1 Dólar	4.32
1 Peseta	0.90.29
N. Argentino	—

A LOS SEÑORES
FARMACEUTICOS
LLEGO
-: SACAROSA :-
Para el tratamiento anti-tuberculoso
DEL INSTITUTO MOURGUES
AGENTE: **CARLOS A. PEREZ GAZITUA**
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29. — SANTIAGO. — CASILLA 3855

Valparaíso, Viña del Mar y Cartagena
ARRENDAMOS AMOBLADAS ESPLENDIDAS CASAS POR LOS MESES DE VERANO
PEREZ Y MARTY. — 29-Galería Alesandri-29

SE VENDE CASA NUEVA, DE cal y ladrillos. Carmen 1752, con facilidades de pago. Tratar Tarapacá 728. x-9945-17-k.

PENSIONES

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENsión caballero, estudiante. Recoleta 287. x-9963-13-k

EN CASA DE FAMILIA HONOrable sin pensionistas se arrienda una o dos piezas a matrimonio ó jóvenes honorables. Calle Tarapacá 862 altos entre Serrano y San Francisco. 17-k

MEDICINA

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-l.

NO TEMA LA EPIDEMIA REInante "Grippe", usando el Jabón Eucaliptus. 2565-14-k

JABON EUCALIPTUS CONTIENE los desinfectantes poderosos de Eucaliptol y Alcanfor. 2565-14-k

LA HIGIENE INDISPENSABLE exige el uso continuo del Jabón Eucaliptus. 2565-14-k

JABON EUCALIPTUS COMPREN lo en boticas y Compañía Industrial. Alameda 3045. 2565-14-k

INSTRUCCION

DETECTIVES, CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 23-k.

PABLO GAEDECKE, PROFEsor diplomado de canto: Rosas 1789. x-9836-18-k

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

CARRUAJES CABALLOS

CARRETELA ABIERTA CON ARneses y potro manso de tiro véndese. Diez de Julio 446. x-9935-13-k.

SE VENDE VITORIA BARDI EN muy buen estado billar, importado y baño. Tratar: de 1 a 4. San Miguel 47. x-9941-13-k.

PROPUESTAS

PROPUESTAS DE RANCHO PAra el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110; azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de piezas especiales y accesorios de fierro fundido destinados a las obras de agua potable de San Felipe, Los Andes, etc.

Estas propuestas se abrirán el 20 del presente, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar las bases de licitación, y demás antecedentes.— Santiago, 7 de Noviembre de 1918. —El Secretario General. 18-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico y suministro de energía eléctrica en el sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.). —Santiago, 31 de Octubre de 1918 —**El Tesorero Municipal.** 15-k.

II DIVISION DE EJERCITO. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de cada uno de los siguiente artículos para la alimentación de la tropa de las unidades que se indica durante el próximo año 1919 y hasta por las cantidades que se expresan: Regimiento Buin: carne, 86.468 kilos; pan, 86,468 kilos; verduras, 18,797 kilos; frejoles, 46,993 kilos; papas, 42,004 kilos; arroz, 15,038 kilos; azúcar 9,398 kilos; grasa, 5.639 kilos; sal, 5,639 kilos; café, 3,759 kilos; ají, 939 kilos; carbón de piedra, 112,785 kilos; leña, 215,570 k. Regimiento Pudeto: carne, 78,913 kilos; pan, 78,913 kilos; verduras, 17,155 kilos; frejoles, 42,887 kilos; papas, 37,741 kilos; arroz, 13,724 kilos; azúcar, 8,577 kilos; grasa, 5,146 kilos; sal, 5,146 kilos; café, 3,431 kilos; ají, 857 kilos; carbón de piedra, 102,930 kilos; leña, 205,860 kilos. Regimiento Cazadores: carne, 69,668 kilos; pan, 69,668 kilos; verduras, 15,147 kilos; frejoles, 37,868 kilos; papas, 33,324 kilos; arroz, 12,118 kilos; azúcar, 7,573 kilos; grasa, 4,544 kilos; sal, 4,544 kilos; café, 3,029 kilos; ají, 750 kilos; carbón de piedra, 90,885 kilos; leña, 181,700 k. Regimiento Tacna; carne, 69,758 kilos; pan, 69,758; verduras, 15,220; frejoles 38,051; papas, 33,485; arroz, 12,176 k; azúcar, 7,610 k.; grasa 4,566 k.; sal, 4,566 k.; café 3,043 kilos; ají, 761 kilos; carbón de piedra, 91,323 kilos; leña, 182 mil 646 kilos. Regimiento Maturana: carne, 84,621 kilos; pan, 84,621 kilos; verduras, 18,396 kilos; frejoles, 45,990 kilos; papas, 40,471 kilos; arroz, 14,716 kilos: azúcar, 9,198 kilos; grasa, 5,518 kilos; sal, 5,518 kilos; café, 3,679 kilos; ají, 918 kilos; carbón de piedra, 110,376 kilos; leña, 220,752 kilos. Batallón de Tren N.o 2: carne, 35,930 kilos; pan, 35,930 kilos; verduras, 7,811 kilos; frejoles, 19,527 kilos; papas, 17,184 kilos; arroz, 6,248 kilos; azúcar, 3,905 kilos; grasa, 2,343 kilos; sal, 2,343 kilos; café, 1,562 kilos; ají, 390 kilos; carbón de piedra, 46,866 kilos; leña, 93,732 kilos. Grupo Escala: carne, 35,762 kilos; pan, 35,762 kilos; verduras, 7,674 kilos; frejoles, 19,436 kilos; papas, 16,103 kilos; arroz, 6,219 kilos; azúcar, 3,887 kilos; grasa, 2,332 kilos; sal, 2,332 kilos; café, 1,554 kilos; ají, 388 kilos; carbón de piedra, 46,647 kilos; leña 93 mil 294 kilos. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el martes 26 del presente mes a las 15 horas (3 P. M.) ante los interesados que concurran. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División.— El Comandante en jefe de la División.. 25-k

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Remate de los productos del destructor de carnes del Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se venderán en subasta pública los productos del estructor de carnes muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se podrán consultar en esta Tesorería y en la Administración del Matadero. El remate tendrá lugar en el Matadero, el 16 de Noviembre próximo, a las 10 horas.—Santago, 31 de Octubre de 1918.—**El Tesorero Municipal.** 15-k.

JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS sobre facción de inventario y proposiciones de convenio formuladas ante este Juzgado por la Sucesión Claro Lagarrigue, se ha presentado la siguiente solicitud: S. J. L. Felipe Cáceres, rentista, domiciliado en Santa Rosa 116 a SS. digo: que impugno el convenio que se ha celebrado en estos autos por las siguientes razones: 1.o por falta de personería de la sucesión proponente del convenio; 2.o por no haberse llenado los trámites legales para la citación de los acreedores; y 3.o por omisiones y errores en la lista de acreedores. Pide que se declare nulo dicho convenio. El juzgado ha proveído con fecha de hoy: "Santiago, Octubre 11 de 1918.—N.o 24,659 —Traslado y autos.— Rodríguez. — Covarrubias. 9978-13-k.

EXTRACTO. —MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Lorenzo Soler Lasierra, por sí; y doña Carmen Revet Cueto viuda de Vezga, por sí y por sus menores hijos Humberto, Edmundo, Carlos Raúl y Abel Alfredo Vezga, todos de este domicilio, han formado sociedad colectiva para girar con el nombre de "Vezga y Soler" en la fabricación y venta de fideos, en la compra y venta de sémolas y harinas y en todo negocio que estimen conveniente. La administración del negocio y el uso de la firma social corresponde indistintamente a la señora Revet Cueto y al señor Soler. El domicilio de la Sociedad es Santiago, pudiendo establecerse agencias y sucursales en otras partes. El capital social es de cincuenta mil pesos, de los cuales veinticinco mil aporta el señor Soler en dinero, y el resto sus consocios en valores y efectos, contratos pendientes, cesiones, cuentas por cobrar y ocho mil pesos en dinero. El plazo de la sociedad es hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintidós.—Santiago, dos de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., notario. x-1005-13-k.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERtifico que por escritura otorgada ante mí con fecha 31 de Octubre último, los señores Luis Germán Valdés y César Ferrera, de este domicilio, ambos por sí y el segundo también como mandatario de don Bruno Fraga, han disuelto la sociedad que los tres formaron por escritura extendida ante el infrascripto el 23 de Enero de 1917 y que giraba en esta plaza con la razón social de "Valdés Ferrera y Compañía" y nombrado liquidador de ella el señor Ferrera.— Santiago, 11 de Noviembre de 1918. —M. Gaete Fagalde, notario. x-9996-17-k.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Luis Germán Valdés y Gonzalo Herreros O., de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en esta plaza y otras que acordaren, en la compra-venta de frutos del país y propiedades por cuenta ajena y otros negocios que resuelvan emprender bajo la razón social de "Valdés y Herreros", que podrán usar ambos indistintamente en el giro ordinario de la sociedad como administradores de ella, salvo los casos de contratación de préstamos y otorgamiento de poderes de administración, que requieren la firma de ambos. La duración de la sociedad será de tres años contados desde el primero del actual, y el capital social será de $ 200,000, que aportarán: el señor Valdés, $ 100,000 en dinero y el señor Herreros, $ 80,000 en dinero y $ 20,000 en una acción de la Bolsa de Productos.—Santiago, 6 de Noviembre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. x-9997-17-k.

EN EL JUICIO SEGUIDO POR DOÑA Blanca Sánchez contra doña Delfina Argomedo, se ha ordenado sacar a remate las mejoras embargadas de la propiedad Pinto esquina Quintana por el mínimum de $ 5,602.67. Más datos, secretaría primer Juzgado Civil.—El secretario. 9919-14-k.

QUIEBRA "ROBERTO NEGRI Y Cia.".—Roberto Negri, Julio Balloni y Carlos Berti.—En solicitud de diversos acreedores pidiendo prohibición de gravar y enajenar las propiedades del fallido don Julio Balloni, proveyóse el nueve del actual: Traslado y autos, haciéndose entretanto como se pide.—El secretario.

NOTIFICACION. —EN LOS AUTOS sobre facción de inventario y proposiciones de convenio formuladas por la Sucesión Claro Lagarrigue, se ha presentado la siguiente solicitud: Antonio Zapata L., por don Felipe Cáceres a SS. digo: que a fin de que tenga valor legal en este juicio el documento privado acompañado a fs. a SS. pide se sirva ordenar se ponga dicho documento en conocimiento de la Sucesión mencionada y de los demás acreedores que figuran en este juicio bajo apercibimiento de tenerse por auténtico si nada se expusiere respecto de este en el plazo del sexto día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 375, número 3.o del C. de P. C. El Juzgado proveyó con fecha 17 de Octubre de 1918: Como se pide.— Rodríguez. —Covarrubias. x-9988-13-k.

REMATE. — POR RESOLUCION de 5 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se fijó el 4 de Diciembre próximo a las 15 horas para el remate de los sitios 12 y 13 de la manzana 5.a de la Población Campos de Batalla de Maipú. Mínimum, $ 1,500. Antecedentes en la secretaría, juicio Ugarte con Otero.—El Secretario. x-9824-20-k.

APERTURA DE SUCESION. — EStá abierta la sucesión de doña Josefina Martínez de Guerra, ante el Compromisario don José Montalva Vicuña, Compañía 1065. X-9885-13-K

POSESION EFECTIVA.— A DON Pedro Verdugo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Luis Verdugo Reveco (Talca) por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. 15-k.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Josefina Martínez de Guerra, ante el Juez Compromisario, don José Montalva Vicuña, y en su escritorio, Compañía N.o 1065, oficina 16, el 21 del presente mes, a las 16 horas (4 P. M.), se rematará la propiedad N.o 747|9 de la Avenida Condell. Mínimum $ 28.000.00 y el precio se paga con $ 15,000.00 al contado y resto a seis meses plazo con 8o|o de interés al año. Antecedentes, estudio indicado, y en la notaría de don Pedro N. Cruz. X-9886-13-K

REMATE.—POR RESOLUCION DEL señor Juez Letrado del 2.o Juzgado, don Felipe S. Urzúa, el 19 del presente mes, a las 14 horas (2 P. M.), se rematará la propiedad números 3300 a 3324 de la calle de Francisco Huneeus, una cuadra al oriente de la calle Exposición. Mínimum, 21,466 pesos 67 cts., dos tercios de la tasación y el precio se paga con $ 12,000 al contado y resto a un año plazo, con 9o|o de interés al año. Expediente sucesión Heraclio Vásquez con Florinda Alvarez, secretaría del Juzgado y demás antecedentes en el escritorio del abogado don José Montalva Vicuña, Compañía 1065. X-988-13-K

INVENTARIO. — POR ACUERDO de los herederos de doña Elisa Mouat v. de Smith, procederé el 15 del actual a las 14 horas (2 P. M.), en mi oficina, Compañía N.o 1230, a practicar el inventario de los bienes de la sucesión de dicha señora.—Desiderio Lizana, notario. 13-k

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elisa Fuenzalida v. de Sotomayor, doña María, don Enrique, don Jaime Olegario, don Humberto, doña Elisa y doña Raquel Sotomayor Fuenzalida se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Sotomayor Cuadra (Catedral 3119) por auto de 28 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Manuel, don José Olegario, doña Zunilda, doña Rosalía, don Luis, doña Isabel, doña Blanca y doña Mercedes Cortés Allende, y a doña Elcira Cortés Allende, representada por sus hijos doña Corina, doña María, don Luis, don Máximo, doña Celia, doña Emilia, don Manuel, doña Victoria, doña Emma y don Alfredo de la Maza Cortés, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Allende v. de Cortés (Gálvez 57) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Vergara Iñiguez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su esposo don Arturo Guzmán Cienfuegos (Catedral 2532) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elcira Almeida v. de Pacheco se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Pacheco Corvalán (San Francisco 290) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Alejandro Miranda Carreño y a su hija doña Raquel Miranda Bustamante se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Bustamante ((Aldunate 939) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 5 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adelaida Ortiz v. de Jorquera y a sus hijos don Manuel 2.o, doña Juana Esther, doña Julia Victoria del Carmen, doña Edelmira del Carmen, doña Viviana Victoria, doña Elsa Adelaida, don Luis Emiliano, don Eduardo Arturo y doña María Alejandrina Jorquera Ortiz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Jorquera Verdugo (Dolores 546) por auto de 31 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes, doña María del Carmen, doña Laura y don Juan Antonio Flores Vásquez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Vásquez Freire v. de Flores (Gálvez 185) por auto de 25 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Oscar, doña Elena y doña Aida Osorio Díaz, a doña Dolores Parga y a sus hijos doña Elsa y doña Raquel Osorio Parga y a doña María Jesús Urzúa Osorio se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Osorio Castro (Montolín 25) por auto de 1 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 4 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA. — A LA Congregación Hermanitas de los Pobres se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Vicente Silva Huidobro, por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Elena Felice v. de Home y a doña María Teresa Home F. se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Home Rivas (Marín 111) por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 2 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ascensión Valencia v. de Aguiló y a sus hijos don Onofre, don Juan Buenaventura, doña María Tadea, doña Lucrecia y don José Aguiló Valencia se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Aguiló Picó (Argomedo 320), por auto de 27 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 6 de 1918. 15-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Zoilo Fuenzalida Salazar y a doña Esperanza Rodríguez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Rodríguez (Colina) por auto de 25 de Octubre último del señor juez letrado señor Lira.—Noviembre 6 de 1918. don Isaac Givovich, secretaría del 15-k.

NOTIFICACION. — DOÑA JOSEFIna Acevedo de Lavín, rentista, domiciliada en Guindos de Ñuñoa, solicitó ante el 3.er juzgado civil de este departamento, como acreedora hipotecaria del inmueble ubicado en Santo Domingo 4201, se notifique al actual poseedor de él, don Alberto Reyes, Pasaje Balmaceda N.o 4, para que en el plazo de diez días le pague la suma de $ 16,350 por capital e intereses, costas y demás que se devenguen hasta su total cancelación o abandone ante el juzgado la propiedad hipotecada para desposeérsela y se le haga pago con ella; se le ordene fijar domicilio dentro del tercero día, bajo apercibimiento de hacerle todas las notificaciones por el Estado. El juzgado dió lugar a lo solicitado y fijó a la causa el número 18,850. También fué acogida la prohibición de gravar y enajenar el inmueble hipotecado, dándose traslado y autos al demandado. Habiendo cambiado de domicilio el señor Reyes e ignorándose su residencia, se solicitó notificación por los diarios y previa audiencia del Promotor Fiscal se acogió, debiendo hacerse por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y una en "El Diario Oficial". En cumplimiento de lo ordenado se hace la notificación.— Eudoro Guzmán, secretario. x-9949-14-k

NOTIFICACION. — A SOLICITUD de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado notificar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández la escritura de mutuo que corre a fs. 2 de los autos ejecutivos iniciados en contra de su causante, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1377 del Código Civil. Según esa escritura otorgada con fecha 8 de Mayo de 1907, ante el notario don Eduardo Reyes Lavalle, la señora Ruiz v. de Hernández se constituyó deudora del Banco Hipotecario de Chile de la suma de cinco mil pesos, en bonos del 8o|o; y se comprometió a pagarlo en el término de veintiún años, cuarenta y un dividendos iguales de doscientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos y uno de veintidós pesos en el último semestre. En garantía constituyó hipoteca sobre su propiedad calle de San Francisco N.o 934 de esta ciudad, cuyos deslindes constan de la cláusula 7.a de la citada escritura. No habiendo podido notificar, ni individualizar a los herederos de doña Carmen Ruiz v. de Hernández, el juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar las notificaciones respectivas por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, les notificó que, en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 15 vta. deben en el término de emplazamiento, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de requerírseles de pago por el Estado y de notificárseles en la misma forma todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.— 4008-14-k

NOTIFICACION. — DOÑA VICTOria Collazos viuda de Miranda, por sí y como curadora de sus menores hijos María Betzabé y Juan Víctor Miranda Collazos, ha entablado demanda ordinaria contra la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones, cobrando la suma de $ 80,636.03 cantidad que dice adeudaba la Comunidad demandada a don Juan Miranda Calbimonte, de quien los demandantes son herederos. Como fundamento de la demanda se indica la escritura de formación de la Comunidad de fecha 31 de Mayo de 1907, ante el Notario don Abraham del Río, y lo acordado por el Directorio de la Comunidad en sesión de 29 de Junio de 1917. En la demanda se pide que se declare que la Comunidad debe pagar a la sucesión de don Juan Miranda Calbimonte la suma de $ 80,636.03, deuda actualmente exigible, más los intereses correspondientes y las costas del juicio. En el 1.er otrosí, notificación por avisos; en el 2.o se mantenga la medida precautoria; en el 3.er poder. El juzgado proveyó con fecha 8 de Octubre próximo pasado: En lo principal traslado de la demanda; en el primer otrosí vista al señor Promotor Fiscal; al segundo traslado y autos y en el tercero como se pide. N.o 18,817.—A. Fuenzalida.—Guzmán, secretario.—Como medida precautoria y con el carácter de prejudicial se decretó a favor de los demandantes retención en poder de don Carlos Aldunate Errázuriz, representante del coronel John W. Reid, de $ 30,000 que quedarían a favor de la Comunidad denunciada, una vez pagado el honorario de don Ismael Valdés Vergara, y para cuyo pago existía retención de $ 50,000. Con fecha 28 de Octubre se proveyó: "traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide", la petición de ampliación de la medida precautoria a la retención en poder del mismo señor Aldunate Errázuriz, hasta por la suma de $ 100,000 de los dineros que aún tenga en su poder el señor Aldunate Errázuriz, como representante del coronel John W. Reid. Por auto de 28 de Octubre se autorizó la notificación a don Atanasio de Urioste, Director de la Comunidad demandada, por medio de avisos en los diarios.—El secretario. x-9946-14-k

ALAMO CLASE ANCHOS EXTRA, ESPECIALES, ENCONTRARÁ LO QUE NECESITE SOLO EN **MATUCANA 1161**
José Aguiló A. 15-k